

# Chimalapas: Globalización y autonomía indígena en la Selva Zoque.

Gómez-Martínez, Emanuel.

Cita:

Gómez-Martínez, Emanuel (2003). *Chimalapas: Globalización y autonomía indígena en la Selva Zoque* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México, México.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/emanuel.gomez/35>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptrt/V8h>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

T  
730

03950



Casa abierta  
al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado en Desarrollo Rural

Nivel Maestría

**CHIMALAPAS:  
GLOBALIZACIÓN Y AUTONOMÍA  
INDÍGENA EN LA SELVA ZOQUE**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRO EN DESARROLLO RURAL**

**P R E S E N T A:**

**Emanuel Gómez Martínez**

**Directora: Gisela Espinosa Damián**

México, DF.

Marzo del 2003

## ÍNDICE

Introducción .....	5
<b>PRIMERA PARTE: LAS FRONTERAS DE LO IMPOSIBLE ... ..</b>	<b>19</b>
<b>UNO: EL GUIÓN ... ..</b>	<b>20</b>
1. 1. Crisis planetaria .....	21
1. 2. El Capital se pinta de verde .....	24
1. 3. Áreas Naturales Protegidas (ANPs) .....	35
1. 4. Bioprospección .....	38
<b>DOS: DERECHOS TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ... ..</b>	<b>45</b>
2. 1. Derechos indígenas .....	48
2. 2. Estrategias campesinas .....	60
2. 3. Territorios transnacionales .....	64
2. 4. La disputa por la región .....	69
<b>TRES: EL ESCENARIO ... ..</b>	<b>74</b>
3. 1. Mesoamérica y la globalización .....	75
3. 2. El sur sureste de México y Centroamérica como región .....	81
3. 3. Conflictos territoriales y socioambientales en Centroamérica .....	89
3. 4. Conflictos socioambientales en la agenda del Plan Puebla Panamá ..	98
<b>CUATRO: LA OBRA ... ..</b>	<b>101</b>
4. 1. Megaproyectos y corredores .....	102
4. 2. Corredor Biológico Mesoamericano .....	114
4. 3. Ejes estratégicos del Plan Puebla Panamá .....	122
4. 3. 1. Ejes estratégicos del megaproyecto transistmico .....	125
4. 3. 2. Corredores urbano-industriales .....	134
4. 4. La Selva Zoque: Globalización y conflicto .....	138
<b>INTERMEDIO ... ..</b>	<b>143</b>
<b>Desde los Chimalapas el mundo es ancho y nada es ajeno ... ..</b>	<b>148</b>

## **SEGUNDA PARTE: LO IMPOSIBLE DE LAS FRONTERAS ... .. 160**

<b>PRIMER ACTO: La estrella del oriente (Lengua zoque) ... ..</b>	<b>161</b>
1. 1. Riqueza ecológica de los Chimalapas ... ..	164
1. 2. Organización social y política de los Chimalapas ... ..	173
1. 3. Santa María Chimalapa: principales conflictos ... ..	182
1. 4. Zona sur de San Miguel Chimalapa, en conflicto con Zanatepec ... ..	182
1. 4. 1. Leyenda de cómo llegó el maíz a Zanatepec ... ..	194
1. 4. 2. Leyenda sobre las campanas de Zanatepec ... ..	200
1. 5. Los comuneros de la zona oriente ... ..	214
1. 6. Las mujeres ... ..	230

<b>SEGUNDO ACTO: La crisis de los Chimalapas ... ..</b>	<b>236</b>
2. 1. Mil novecientos noventa y ocho, el año en que se prendió la montaña ... ..	236
El incendio político ... ..	240
2. 2. Los proyectos de reserva ecológica en los Chimalapas ... ..	245
2. 3. La declaratoria de Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de la zona oriente de San Miguel Chimalapa ... ..	262

<b>TERCER ACTO: Conclusiones ... ..</b>	<b>266</b>
---	------------

### **ANEXOS**

1. Indígenas exigen; suspensión de experimentaciones genéticas ... ..	276
2. Municipios del Istmo de Tehuantepec incluidos en el megaproyecto transístmico ... ..	279
3. Ciudades medias proyectadas en el Plan Puebla Panamá como centros de desarrollo urbano industrial para México ... ..	281
4. Diversidad idiomática de la cultura etnolingüística zoque ... ..	282
5. Poblados y habitantes de los Chimalapas ... ..	283
6. Diversidad etnolingüística en los Chimalapas en 1998 ... ..	285
7. Situación agraria de la región oriente de los Chimalapas ... ..	286
8. Acta de acuerdo de asamblea y declaratoria del Área de manejo y conservación de los recursos naturales en la zona oriente de San Miguel Chimalapa ... ..	288
9. Fuentes consultadas:	
9. 1. Bibliografía ... ..	294
9. 2. Hemerografía ... ..	304
9. 3. Documentos de archivo ... ..	309

## ÍNDICE DE MAPAS

1. George Foster: Mapa etnográfico del grupo etnolingüístico mixe-zoque-popoluca ..... 9
2. BID: Ejes carreteros del Plan Puebla Panamá y selvas Zoque y Maya ... 11
3. Nemesio Rodríguez: Principales flujos y bloques comerciales del mundo  
.....  
24 Emanuel Gómez: Grupos indígenas de México y grado de marginación socioeconómica por estado ..... 80
5. PPP: Estrategia: grandes subregiones en el Plan Puebla Panamá ... .. 86
6. Emanuel Gómez: Ruta militarizada del Canal de Panamá, Centroamérica y el Mar Caribe ..... 96
7. Conabio: Localización de los corredores biológicos en el sureste mexicano  
..... 112
8. UICN: Zonas verdes y Áreas Naturales Protegidas en México y Centroamérica ..... 116
9. Peter Gerhard: La frontera sureste de la Nueva España ... .. 146
10. Ana Paula De Teresa: La Selva Zoque ..... 152
11. S/a: Proyectos de reservas ecológicas en la Selva Zoque ..... 166
12. Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabás: Municipios y comunidades de los Chimalapas ..... 168
13. Emanuel Gómez: Conflictos agrarios en los Chimalapas ..... 170
14. PA: Ejidos chiapanecos en el territorio de los Chimalapas ..... 190

## INTRODUCCIÓN

Para ubicar el debate que se desarrolla en esta tesis, hay que definir el escenario de la discusión, donde los actores involucrados se disputan el poder de gobernar los recursos naturales y humanos. El desarrollo sustentable es el nuevo discurso que pretende abarcar las relaciones entre los sujetos. Para entender esto, daremos una vuelta por los informes oficiales en los que se define el desarrollo sustentable.

Como un discurso es hablado por un sujeto<sup>1</sup> y tiene destinatarios, para el análisis discursivo del desarrollo sustentable el análisis no se limita al discurso oficial, es decir a los textos que anuncian las políticas correspondientes; se revisa la práctica en la que se desarrolla dicho discurso. Por decirlo en palabras de Foucault (1996 a), en la práctica discursiva. Las palabras no sólo son para decirse sino también para hacer, los discursos no sólo hablan sino que constituyen relaciones discursivas. Al hablar se definen sujetos, identidades, situaciones, políticas y economías.

Los sujetos se relacionan con otros, formando parte de una red de relaciones intersubjetivas, en la que se tejen discursos y prácticas sociales. La red de relaciones humanas, en la que los sujetos se cruzan, puede presentarse de muchas formas, pero siempre tendrá dos lados. Sírvase pensar en la sociedad como una red, una malla o tejido social, en el que cada hilo tiene dos puntas y del entrecruzamiento surge una tela que puede atrapar, pero también vestir, deleitar o servir para la pesca.

---

<sup>1</sup> "¿Quién habla?" Nos pregunta Michel Foucault al inicio de su obra *Arqueología del saber*, en la que hace un análisis de la relación entre el texto y el contexto en el que se habla, se dice, se hace. Foucault critica a los historiadores que generalmente hablan de la historia como si fuera un objeto sin vida, seco, maleable, quieto, cuando en realidad la historia tiene protagonistas, sujetos sociales que se relacionan entre sí.

Tejido que puede ser sólido o frágil, duradero o provisional, armónico o desordenado, equitativo o disperejo, pero que acota las posibilidades del orden social... Y es que un tejido tiene dos lados, pero los hilos y cruces que lo forman son unos y los mismos... Toda utopía, todo proyecto estratégico renovador e integral, tiene dos caras, una prefigura el orden espiritual deseado, la otra esboza el orden material que deberá sustentarlo" (Bartra, 2001: 89-90).

Esta metáfora de Armando Bartra nos permite comprender la sociedad más allá del mecanismo estructura-superestructura, como un complejo entramado de realidades cruzadas. Pensar los paradigmas de desarrollo sólo desde la teoría, leer la realidad desde los informes oficiales, es quedarse a medio camino, sin ver cómo se desenvuelve el desarrollo, cómo se inserta en la realidad y se nutre de ella.

En esta tesis se analizan las dos caras de un tejido en disputa: el Istmo de Tehuantepec, la porción terrestre más estrecha entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, con tan sólo 300 kilómetros entre Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca. El Istmo de Tehuantepec se puede dividir en tres grandes regiones: el Istmo norte, que corresponde al sur de Veracruz; el Istmo central, punto de confluencia entre Oaxaca, Veracruz y Chiapas, conocido como la Selva Zoque, cuya sección oaxaqueña se conoce como Los Chimalapas<sup>2</sup>; y el Istmo sur, correspondiente a la costa este de Oaxaca, caracterizada por el Sistema Lagunar Huave que forma el Golfo de Tehuantepec (Toledo, A, 1995).

A su vez, el Istmo de Tehuantepec es una región del sureste de México en la confluencia de cuatro estados: Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco, siendo las ciudades más grandes Juchitán, Salina Cruz, Tehuantepec y Matías Romero, en Oaxaca; Coatzacoalcos y Minatitlán, en Veracruz; Villahermosa en Tabasco y Tuxtla Gutiérrez en Chiapas. El Istmo de Tehuantepec también es parte del Istmo Mesoamericano, que incluye los estados mexicanos de Veracruz, Puebla, Guerrero,

---

<sup>2</sup> La Selva Zoque comprende zonas selváticas de los tres estados que presentan mayor biodiversidad de México. Incluye dos reservas naturales y una reserva declarada: Oaxaca (los Chimalapas), Veracruz (el Uxpanapa) y Chiapas (Reserva de la Biosfera El Ocote). En total abarca una extensión cercana al millón de hectáreas, contando unas 600,000 en buen estado de conservación, de las cuales 400,000 están en los Chimalapas. (CONABIO, et. al, 1996).

Oaxaca, Tabasco, Chiapas, la Península de Yucatán y los países de Centroamérica (Ver **Mapa 1: El Istmo de Tehuantepec y los pueblos zoques**).

¿Cómo afecta la globalización del Istmo de Tehuantepec la selva y la gente de los Chimalapas?

Para responder esta pregunta, primero se presenta el discurso del desarrollo sustentable, con lo que podremos entender la apropiación de los recursos naturales por el capital en su fase neoliberal. Después se analizan los megaproyectos de desarrollo regional que se incluyen en el Plan Puebla Panamá (2000 – 2025) y que pretenden acelerar la economía mundial del Istmo Mesoamericano. Comprendiendo esto podremos acercarnos a las perspectivas de los Chimalapas ante la globalización del Istmo de Tehuantepec.

Leer la realidad de los Chimalapas, por lo tanto, es leer un reflejo del sistema económico regional, sus megaproyectos y la resistencia cultural, resistencia que es proyecto alternativo. Leer la globalización de Mesoamérica desde los Chimalapas es un intento por ver las dos caras del tejido social que está en disputa.

Los límites del tejido social que se analiza en esta tesis, no están delimitados por simple ubicación de coordenadas. Desde los Chimalapas se leen proyectos de globalización para el Istmo de Tehuantepec, límite del gran istmo compartido por México y Centroamérica, conocido como Mesoamérica.

La biodiversidad de los Chimalapas es una de las más altas en Mesoamérica, sólo comparable con la gran Selva Maya<sup>3</sup>. La confluencia de diversos ecosistemas hace de esta microregión una de las más importantes ecológicamente de todo el Hemisferio Norte en el continente:

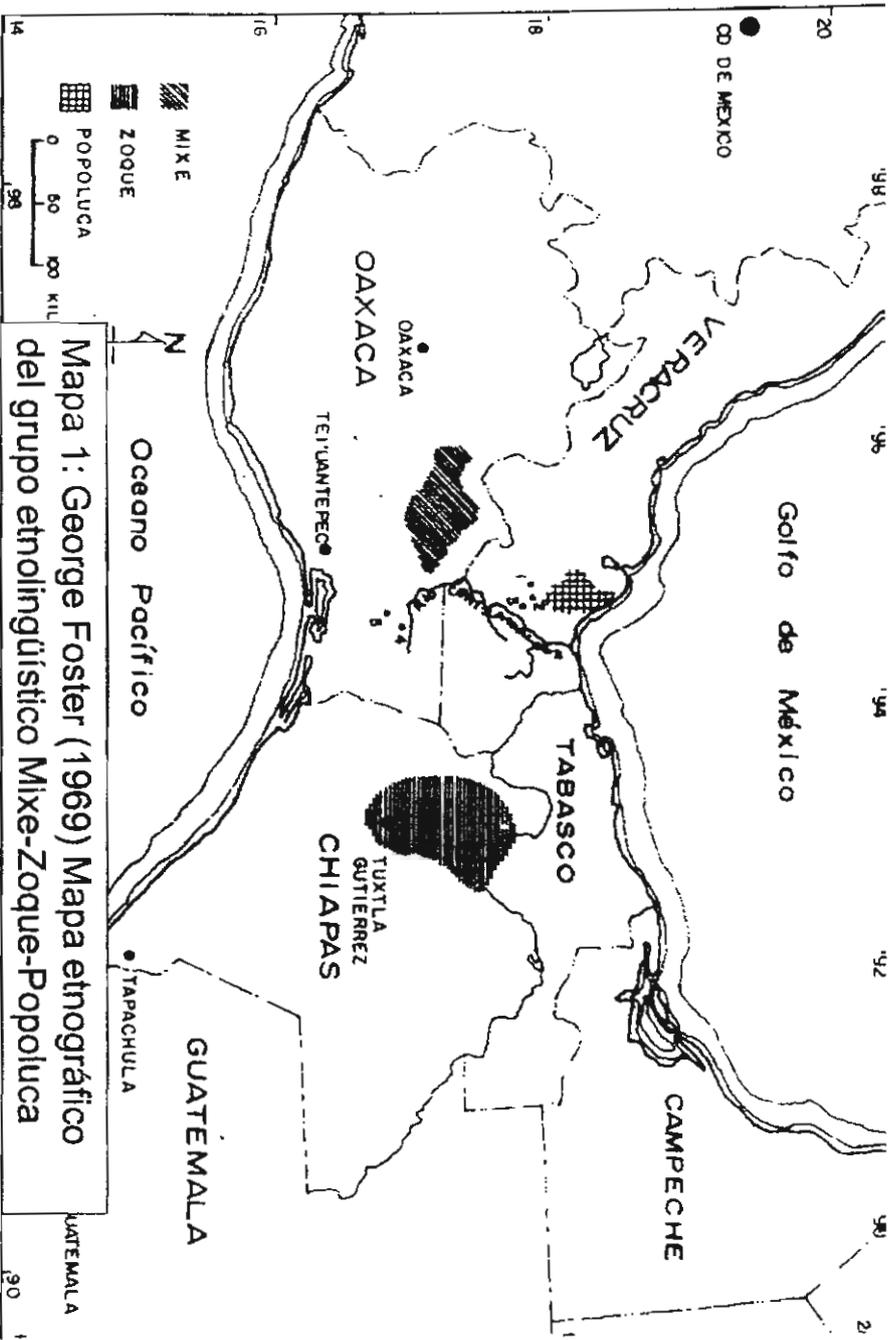
---

<sup>3</sup> Se conoce como Selva Maya al conjunto de selvas que sobreviven en la triple frontera entre México (estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo), Belice y Guatemala. Originariamente se extendían hasta el sur de Veracruz, en el Uxpanapa y las Selvas de Santa María Chimalapa, hasta la Sierra Atravesada que separa este municipio de San Miguel Chimalapa, por lo que algún día las selvas Zoque y Maya fueron una misma. Actualmente se promueve declarar reservas ecológicas los fragmentos que sobreviven a la deforestación, y unirlos por medio de corredores biológicos (Primack, *et. al*, 1999)



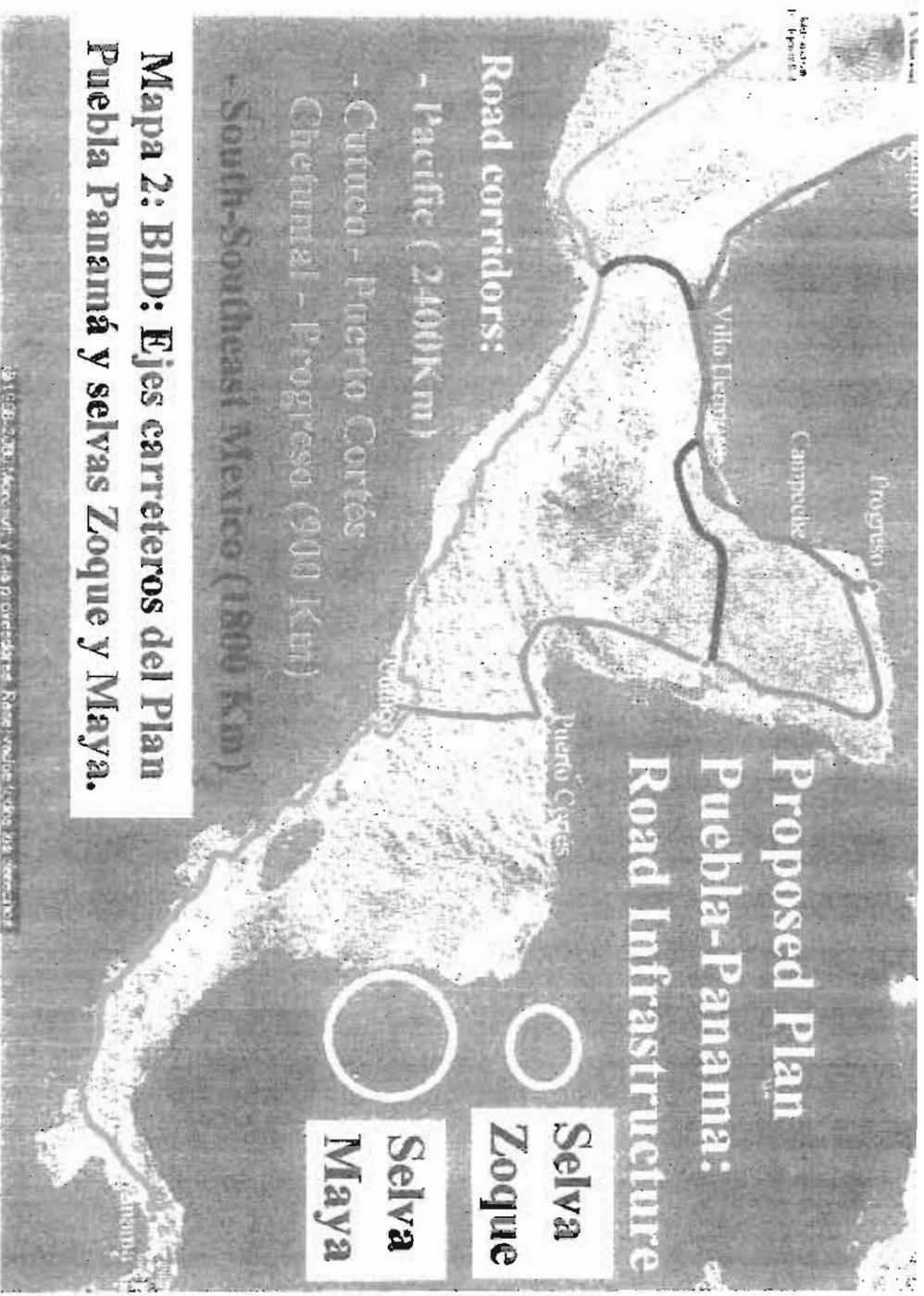
En los terrenos familiares de *traspatio*, los habitantes de los Chimalapas cultivan más de 30 especies de plantas como plátano, café, palma camedor, maíz, frijol, calabaza, chile, jitomate, cebolla, chayote, frutas, hortalizas, semillas, flores ornamentales, plantas medicinales, árboles maderables y barreras vivas. Además del ganado de *traspatio*, la milpa familiar y la extracción de madera, no hay otras actividades económicas relevantes en los Chimalapas, y sin embargo la gente logra la autosuficiencia alimentaria. Los recursos que tiene la selva son vastos; hasta el abono se obtiene de las montañas y en abril se extrae *taberna* de palmeras de *coyoles*, la única bebida alcohólica producida en los Chimalapas a manera de pulque de palmera.

Imagen: *Casa de Chuy*, El Trébol, San Miguel Chimalapa, Emanuel Gómez, 2001.



Mapa 1: George Foster (1969) Mapa etnográfico del grupo etnolingüístico Mixe-Zoque-Popoluca

FIG. 1 - DISTRIBUCION MIXE ZOQUE POPOLUCA. Comunidades Popolucas 1, Soyula 2, Oluja 3, Texiatepec. Comunidades Zoques 4, Santa María Chimalapa 5, San Miguel Chimalapa.



**Mapa 2: BID: Ejes carreteros del Plan Puebla Panamá y selvas Zoque y Maya.**

...es decir, desde Groenlandia hasta Panamá, no hay otro sitio que tenga la biodiversidad de los Chimalapas pues tiene toda la gama de climas, de zonas semiáridas en la costa, tiene selvas semiáridas, pluri selvas, selvas de neblina; más arriba, bosques de pino y encino. Tiene tanto elementos del Pacífico como del Golfo, es ruta de migración de aves, tiene una serie de endemismos que no hay en ningún otro lado (Estudillo, 2001: 281).

Pero precisamente las zonas de mayor biodiversidad del Istmo Mesoamericano, las selvas Zoque y Maya, están amenazadas por el proceso de globalización, estructurado por medio de tres super carreteras que cercan las selvas e interrumpen los flujos naturales de los ecosistemas. La ampliación de estas tres super carreteras están proyectadas en el Plan Puebla Panamá como autopistas para mantener la comunicación interoceánica, intercostera y transístmica, quedando las selvas cercadas por circuitos urbano industriales, como se ilustra en el siguiente mapa<sup>4</sup>.

Para comprender el proceso social de los Chimalapas ilustrado en la segunda parte de esta tesis, es necesario conocer al menos superficialmente el contexto regional (Mesoamérica), subregional (Istmo de Tehuantepec) y microregional (Selva Zoque).

Una vez identificando la importancia de la región para la reproducción del sistema capitalista, podremos internarnos en la selva de los Chimalapas, presentaremos a su gente, su historia de lucha agraria y su cultura. Esto para tener el otro lado del tejido, el que huele a pueblo y no a número, el de la ecología campesina y el desarrollo económico comunitario. El de la lucha por el territorio, un concepto clave que se presenta como alternativa al concepto desarrollista de región.

---

<sup>4</sup> Dichas autopistas son las de Puebla a Panamá, pasando por Tehuacan, Oaxaca y Huatulco, para bordear la costa del Pacífico hasta Chiapas y los países centroamericanos; el otro tramo carretero, el del Golfo, parte de Tampico hacia Texas, al norte, y hacia Villahermosa, al sur, para bordear toda la costa de la Península de Yucatán hasta Chetumal, Belice y cruzar Honduras desde el Puerto Cortés en el Caribe hasta el puerto de Cutuco en la triple frontera con El Salvador y Nicaragua; el tercer tramo, el del sur-sureste de México, rodea el Istmo de Tehuantepec desde Salina Cruz a Ixtepec y Coatzacoalcos hasta Villahermosa, para de ahí llegar a Chetumal (ibid, 2001; ver mapa 2 en páginas siguientes).

Una vez definido el espacio del debate y conflicto en los Chimalapas, derivado por su inserción en el sistema político y económico, nos ubicamos en el tiempo actual. Presentamos los proyectos de conservación de los recursos naturales que han estado en conflicto en los últimos 15 años: la reserva de la biosfera y la reserva ecológica campesina. Formalmente ninguna existe tal como se proyectaron en un inicio, pero han generado un debate en las comunidades de los Chimalapas que en algunas ocasiones ha sido parte del debate político nacional y que han llevado a las comunidades de la zona oriente a declarar un *Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales*, administrada por las comunidades, como se explica al final de la tesis.

Se abre la discusión sobre la autonomía indígena, expresada en múltiples facetas de la lucha política, pero también de la vida comunitaria y por tanto del proyecto ecológico campesino que se teje en las comunidades. Para introducimos a una crítica ecológica del capitalismo global, es pertinente conocer los orígenes del desarrollo sustentable y su estrecha relación con el sistema económico mundial, por lo que se empieza con el análisis del discurso verde y sus contradicciones.

Esta tesis es resultado de un análisis cruzado de tres puntos de fuga, desde los cuales se refleja el sureste de México y otros lugares que alcanzan a verse desde los Chimalapas, donde el mundo es ancho y nada es ajeno. El punto de encuentro de estos tres puntos de fuga es la zona oriente y el sur de San Miguel Chimalapa, donde viví por más de 18 meses entre los años 2001 y 2002.

Estos tres puntos de fuga, por donde se escapa la realidad a manera de agujeros negros, son el desarrollo sustentable como discurso de la globalización; los proyectos macro económicos y ecológicos en el Istmo de Tehuantepec y la realidad social en los Chimalapas.

El objetivo central del trabajo que el lector tiene en sus manos es presentar al pueblo zoque chimalapa como sujeto histórico y social, pensante, actuante e interactuante, para lo que se parte de otros tres puntos de fuga: el conocimiento que tienen los zoques de la selva (su historia, su ecosistema, su crisis); el análisis de movimientos sociales, actores políticos y sujetos colectivos; y el contexto socioeconómico regional en su realidad de conflictos comunitarios.

Para cubrir este complejo objetivo se ha hecho una lectura crítica de la crisis de los Chimalapas siguiendo cuatro variables: una de tipo ecológica (apropiación de los recursos naturales), otra agraria (conflictos territoriales), otra más social (violación a los derechos humanos y explotación económica) y por último la geopolítica de los Chimalapas, por su ubicación en el Istmo de Tehuantepec, espacio clave para la reproducción y circulación de mercancías y explotación de recursos naturales estratégicos para el sistema capitalista mundial como son agua, aire, petróleo, madera y biodiversidad.

Esta investigación se hizo desde la comunidad Benito Juárez-El Trébol, trabajando y viviendo con la gente, haciendo observación de los Chimalapas, de la región entera, el Istmo, y más, considerando que México forma parte de un orden internacional en proceso de globalización.

En disciplinas como la historia, la reconstrucción social de la totalidad desde lo micro como un pueblo o una biografía, se conoce como microhistoria (González, 1988, González, 1997 y Ginzburg, 1976). A esta corriente historiográfica se debe influencia intelectual para la apuesta teórica de esta tesis, que podría llamarse microsociología, entendida como la reconstrucción de una totalidad global a partir de procesos sociales locales. La idea es que el estudio de un proceso social sirva para comprender otros procesos, a manera de un juego de espejos.

La complejidad del tema no significa que por eso ha de presentarse en un escrito complicado, por el contrario, es menester deslizar poco a poco la vista desde lo global hasta lo local; desde los grandes planes de desarrollo hasta la realidad de conflicto y las alternativas populares a la crisis que se vive en las comunidades campesinas de los Chimalapas, lo que se presenta en dos partes de una misma tesis.

En la primera parte, se analiza una cara del tejido en disputa, la globalización del Istmo de Tehuantepec, como parte del proceso de integración económica de Norte y Centroamérica con Sudamérica, en miras del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En el Istmo Mesoamericano, la globalización se proyecta por medio del Plan Puebla Panamá (PPP), que a su vez incluye diversos programas de infraestructura y explotación económica de los territorios indígenas y sus recursos naturales.

En la segunda parte se presenta el proceso social de los conflictos territoriales y los antecedentes históricos de la actual crisis ecológica en los Chimalapas; así nos acercamos a la lucha por la autonomía indígena, cuyos antecedentes inmediatos se remontan a los últimos 30 años de conflicto agrario en la zona oriente.

La apuesta de esta tesis es encontrar alternativas a esa realidad impuesta a los oprimidos por las clases dominantes. Leer una alternativa popular al neoliberalismo desde la lectura crítica de la realidad (Freire, 1977; Freire, 1980) que hacen los movimientos sociales. Leer una alternativa desde la lucha campesina, desde el discurso multicolor de los pueblos indígenas. Alternativa que, conforme avanza la crisis socioambiental, en el movimiento indígena de México y otros países de América se vuelve una lucha por la apropiación y aprovechamiento colectivo de los recursos naturales.

Metodológicamente, la tesis se sustenta en entrevistas de campo que no siempre se presentan con referencia a la fecha de entrevista, pues en su mayoría han sido reconstruidas después de mucho platicar con los comuneros de manera informal. Cabe señalar que en ningún momento se utilizó grabadora para no importunar a los entrevistados, por lo que la reconstrucción histórica está basada en notas de campo.

En cuanto a mi llegada a los Chimalapas, fue tan difícil como las brechas que comunican las comunidades. En un principio me acerqué a Maderas del Pueblo del Sureste AC, organización no gubernamental (ONG) con más de 20 años de trabajo en la zona, con el objetivo de estudiar el proceso social que ha llevado a esta organización a rechazar el proyecto gubernamental de Reserva de la Biosfera anteponiendo un modelo de Reserva Ecológica Campesina. Sin embargo, cuando me acerqué a la ONG, se encontraba en crisis financiera y con los dos pies fuera de los Chimalapas, así que fue imposible trabajar juntos. Ya en el terreno me daría cuenta que fue mejor llegar por mi propio camino a las comunidades, pues dicha ONG estaba muy desprestigiada en la región y el modelo de Reserva Ecológica Campesina en realidad no existía más allá de ideas.

El primer día que llegué a los Chimalapas fue por medio del Centro de Derechos Humanos Tepeyac AC, organización presidida en esa entonces por el todavía obispo de Tehuantepec Arturo Lona Reyes, cercano a la Teología de la

Liberación, por lo que siempre tuve las puertas abiertas. El 2 de julio del 2000 llegué a la zona centro de San Miguel Chimalapa, como parte del equipo de observadores acreditados por Alianza Cívica y coordinados regionalmente por el con Tepeyac.

Las evidencias de fraude electoral cometidas por los simpatizantes del PRI en la cabecera municipal y las comunidades cercanas, en total impunidad, me hizo darme cuenta de la falta notable de una labor de educación en derechos humanos y de la dificultad que tendría para trabajar en la zona centro, así que decidí trabajar en la zona de conflicto con Chiapas. Ese mismo día de elecciones conocí al padre Lino Tenorio, párroco de Zanatepec, con quien me entrevisté posteriormente, presentándole mi interés por trabajar en la zona oriente para mi tesis, con la propuesta de abordar el conflicto agrario por medio de talleres de educación en derechos humanos a los comuneros, trabajo que hice apoyado en una videocámara portátil y proyectando videos documentales para dar pie a reflexiones que permitieran esa lectura crítica, reflejo de la realidad de opresión de la que habla Paulo Freire.

Lino Tenorio, siempre dispuesto a brindar su apoyo a los comuneros de los Chimalapas, aceptó mi propuesta y me proporcionó tres documentos que sirvieron como base del diagnóstico socioeconómico llevado a cabo por la UAM Iztapalapa y la Semamap, a cargo de Ana Paula De Teresa (De Teresa, 2000). De estos tres documentos (Vigueras, 1999; Ament, 1999; Salas, 1997), destaco el referente a los conflictos agrarios (Vigueras, 1999), que incluye un breve recuento de los conflictos agrarios en todas las comunidades de ambos municipios de los Chimalapas, llamándome la atención el caso de la comunidad Benito Juárez de San Miguel Chimalapa, por sus antecedentes de lucha en defensa del territorio contra la invasión orquestada desde Chiapas. Reconstruir esta historia se convirtió en otro de los objetivos de mi presencia en la zona.

Cuando Lino Tenorio me preguntó qué comunidad había elegido para mi trabajo de campo y le respondí que Benito Juárez, me comentó: "Elegiste bien, esa comunidad te apoyará, siempre los visitan porque son muy colaboradores con los que llegan de afuera". Estaba en lo cierto. Poco después, a través de los comuneros de Benito Juárez, sería testigo de la alianza que esta comunidad ha tejido con las comunidades Sol y Luna y La Cristalina como organización no gubernamental con el nombre de Chimalapas Unidos en Defensa de la Etnia y la Biodiversidad Asociación

Civil (CHUDEB, AC), con quienes he colaborado desde entonces hasta la fecha como apoyo voluntario en la elaboración de proyectos de derechos humanos y ecología.

Estas han sido las líneas de trabajo que he llevado en los Chimalapas desde entonces: derechos humanos y ecología. Dicho en otras palabras, he cruzado dos ejes a manera de cables de alta tensión para provocar un corto circuito: autonomía indígena y ecología campesina.

Aprovecho este espacio para agradecer el apoyo de las comunidades de los Chimalapas Benito Juárez-El Trébol, Sol y Luna y La Cristalina. A mis compañeros estudiantes Andrea, Arturo, Rigo, Jana, Sergio, Lilly, Gloria, Rebeca, Violeta, Gabriela (chiquita y grandota) y profesores, especialmente a Gisela Espinoza por su compromiso como *abogada del diablo*, Luciano Concheiro, María Tarrío, Sonia Comboni, Roberto Diego, Yolanda Ruíz Massieu, Arturo León y Rafael Calderón.

A mis padres, hermanas y a Iliana, por todo el amor.

A la UNAM, la UAM, el EZLN y el CNI, por muchas razones.

Dedico esta tesis a los pueblos indígenas de América.

**PRIMERA PARTE:**  
**Las fronteras de lo imposible**



Conejo. Códice mixteco.

## UNO: El gui3n

En este primer capitulo se analizan tres tipos de discursos que forman parte del debate desarrollado en la tesis. Cada discurso est1 lleno de s1mbolos y colores. El primer cuerpo de ideas es verde como el discurso del desarrollo sustentable; el segundo cuerpo ideol3gico es negro como el petr3leo que mancha tierras, aguas y vientos en el sureste mexicano. Por 1ltimo, nuestra mirada se nubla con un rojo teñido de sangre derramada, por la lucha de los pueblos ind1genas ante la crisis que viven, por su derecho a existir. Verde, blanco y rojo son los colores nacionales; verde, negro y rojo, el teñido del progreso, borrando al 1guila, la serpiente y el lago, por la amenaza de su pronta extinci3n ante un mercado de productos naturales que urge patentar todo lo creado y lo no creado, lo visible y lo invisible, lo del Dios verdadero y los falsos rumores de que el diablo anda suelto...

## 1. 1. Crisis planetaria

Un componente muy importante de la crisis planetaria es la crisis ambiental, que ha sido señalada en diversas ocasiones como el límite del crecimiento, por lo que se hace necesario implementar políticas de desarrollo sustentable que permitan la continuidad del crecimiento económico y la conservación de la naturaleza al mismo tiempo. Ante la crisis ecológica, recursos vitales como el agua y la producción de aire cobran cada vez mayor importancia, por sobre otros recursos naturales como el petróleo, por lo que los bosques y selvas pasan a ser zonas estratégicas<sup>5</sup>.

El paradigma del desarrollo sustentable representa la nueva frontera del sistema capitalista, tablita de salvación ante el diluvio que tarde o temprano nos hará buscar nuevas relaciones humanas. A su vez, este paradigma es parte de una estrategia política para darle nueva legitimidad al sistema de mercado del capitalismo en su fase neoliberal (Leff, 1998, cap. 1; Toledo, A., 1998).

Y sin embargo es necesario que la economía esté en armonía con la naturaleza. Pero también con la sociedad y la diversidad cultural. Este es uno de los eternos conflictos no resueltos en el discurso ecológico del desarrollo sustentable. En la práctica, las contradicciones y limitantes del discurso generan nuevos conflictos en regiones con viejos problemas.

La crisis planetaria no sólo es económica y ecológica sino también cultural. Se pregona la llegada de una cultura única, en la que los patrones de producción, consumo y reproducción de la sociedad están previamente definidos por los intereses hegemónicos (Dussell, 1999).

La creciente homogeneización de la cultura ha provocado expresiones de racismo muy fuertes por lo que los movimientos sociales se radicalizan y, en busca de alternativas, reivindican su diversidad cultural. Este proceso ha hecho que los pueblos

---

<sup>5</sup> Incluso Adolfo Aguilar Zinser, asesor de Vicente Fox al inicio de su sexenio en cuestiones de seguridad —administrando la policía política— propuso que los problemas de los bosques sean considerados asuntos de seguridad nacional, por lo que no vaciló en apoyar la expulsión de campesinos de la Selva Lacandona, utilizando argumentos ecológicos, como efectivamente lo ha intentado la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), apoyada de la Policía Federal Preventiva (PFP, policía militar).

indígenas sean protagonistas centrales de los cambios en las políticas de desarrollo hacia una modernidad multicultural (Almeyra, 1998).

Otro componente de la crisis ecológica se debe a la reducción de las zonas de alta biodiversidad, abriendo paso a ciudades, puertos, carreteras, centros industriales, mercantiles y de turismo. La crisis planetaria se expresa como recesión económica, pero en el origen de la crisis está el deterioro de los recursos naturales. El sistema económico mundial está en crisis. "Recesión", le dicen para suavizar el golpe que significa que las tres economías más poderosas del planeta, la Unión Europea, Estados Unidos, y el sureste asiático, que juntos producen casi el 70% del producto mundial bruto y dominan 80% del comercio mundial, se encuentren actualmente estancadas (*La Jornada*, 04/07/2001, Nadal).

Mientras el café y los textiles bajan de precio en el mercado, otras industrias repuntan con cada crisis económica. La peor crisis que enfrenta el sistema económico hegemónico, es de tipo energético. Agua y petróleo son los recursos naturales más utilizados en el sistema económico industrial. Absurdamente se desaprovechan la energía solar y eólica.

Para salir de la crisis energética, la esperanza es la exploración, explotación y refinamiento de crudo en los países con cuencas petroleras gigantes, como México (Nehring, 1978:116 y ss.). El oro verde, la biodiversidad. El oro negro, el petróleo. El agua. El aire. El bosque, la selva, la costa, los valles y las cadenas volcánicas, todo esto y más está en el Istmo Mesoamericano<sup>6</sup>. Con la población empobrecida por las crisis económicas, las guerras declaradas y "sucias" en las décadas de 1970 y 1980, lo que abarata la fuerza de trabajo.

Una de las particularidades de México y Centroamérica es que se encuentran ubicados geopolíticamente en medio del tránsito mundial entre las tres zonas económicas con mayor dinamismo económico. El Istmo Mesoamericano cuenta con grandes ventajas comparativas para las empresas e industrias que se encuentran en

---

<sup>6</sup> El Istmo Mesoamericano comprende el sur sureste de México, la península de Yucatán y los países centroamericanos. La peculiaridad que tienen los países de la región, es que cuentan con costas en los océanos Pacífico y Atlántico, característica que se presenta como puertos de entrada y salida de mercancías y gente.

recesión económica. En los planes para globalizar Mesoamérica se propone modernizar la infraestructura de vías de comunicación por tierra, aire y mar, intensificar la explotación de los recursos naturales y humanos para reconvertir al Istmo en una región competitiva a nivel mundial, como espacio para la producción, maquila y circulación de mercancías entre Norte y Sudamérica, Asia y Europa.

Este proceso está refuncionalizando los territorios como escenarios de comercio global. Los acuerdos de libre comercio en México han servido como modelo de integración regional, con el objetivo de conformar un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) en el 2005, incluyendo a todos los países del continente con excepción de Cuba. En el terreno, el ALCA es la extensión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés).

Para tal efecto, se busca la integración de México y Centroamérica como una sola región económica y política, por medio del Plan Puebla Panamá (PPP), con lo que se extiende el TLCAN hasta la frontera con Colombia, puerta de entrada a Sudamérica. Este proceso de globalización en Latinoamérica significa la integración del subcontinente con Estados Unidos como potencia militar y economía hegemónica sin precedentes en el mundo.

Para reconocer el valor estratégico de México y Centroamérica en el comercio mundial y la hegemonía estadounidense, a continuación se presenta el mapa con que el Instituto Nacional Indigenista (INI) de Oaxaca justifica el PPP. En un capítulo posterior se analizan los megaproyectos que conforman este plan globalizador, pero antes, es pertinente desentrañar las contradicciones inherentes al discurso verde y la realidad económica y social de los pueblos indígenas.

## 1. 2. El Capital se pinta de verde

Como se menciona en la introducción, en esta tesis nos proponemos un examen del desarrollo sustentable contraponiendo los discursos con la realidad. Estas dos caras del tejido social en los Chimalapas, son el Plan Puebla Panamá y el proceso comunitario por constituir una Reserva Ecológica Campesina.

Como el discurso es público, tiene origen pero no es posible controlarlo. El discurso ecológico es dicho y practicado por economistas, inversionistas, petroleros, políticos, académicos, campesinos, obreros, estudiantes, mujeres...

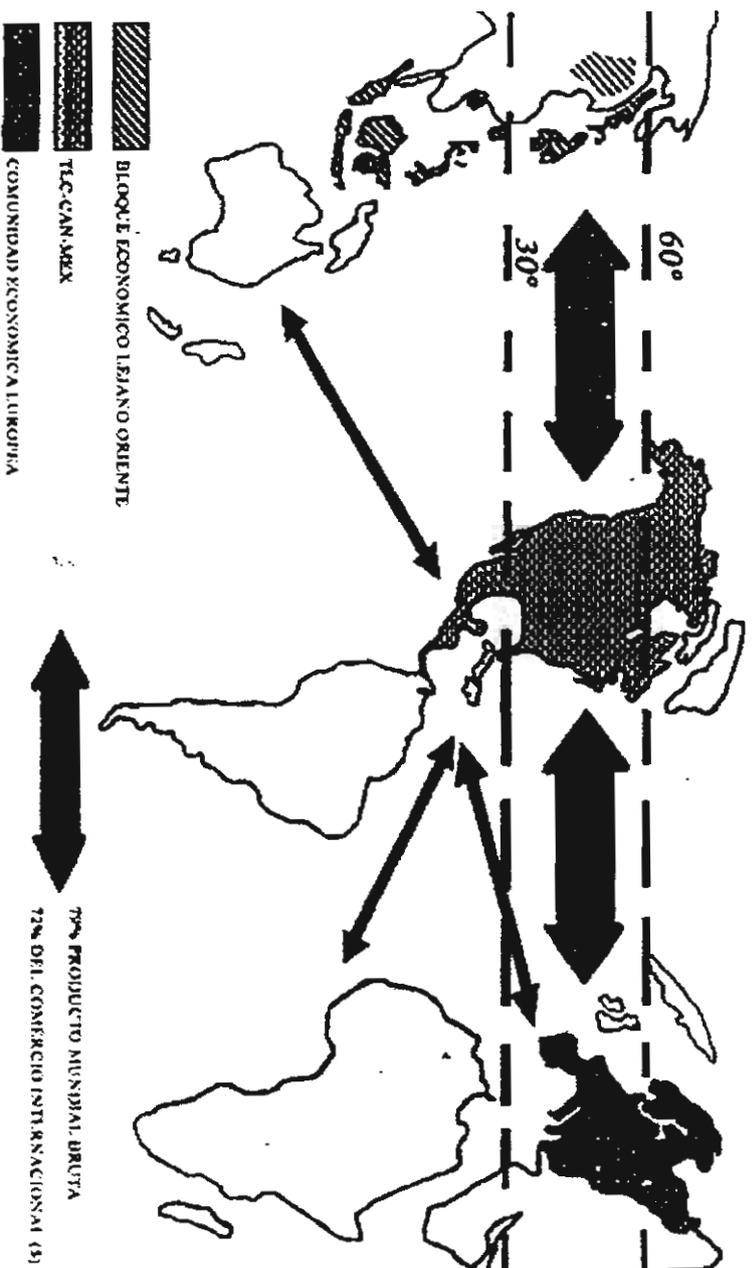
¿Qué nos quiere decir la Madre Tierra cuando hay una sequía? Los científicos dirán que se trata del fenómeno del Niño, los zoques de los Chimalapas que es resultado del daño hecho por el ser humano a la naturaleza. Ambas explicaciones son válidas e incluso complementarias, por lo que actualmente se habla de una fusión de los saberes locales con las explicaciones científicas y la inauguración de etnociencias como la agroecología, la etnobotánica, [la socioecología, ecología humana, antropología ecológica] y otras (Leff, 1998: 215 ss; Toledo, V. 1998).

El paradigma del desarrollo sustentable pretende abarcar las dos partes del discurso ecológico, la científica y la de los saberes locales, e incorporarlos al juego del mercado, espacio donde las desigualdades presuntamente resolverán las contradicciones.

Aquí es donde empiezan los problemas, pues hasta ahora el mercado se ha caracterizado como un espacio de competencia desigual, no de complementariedad armónica. Por su parte, la ciencia al servicio del gran capital pretende romper, violar la naturaleza, controlar sus flujos ecológicos y adaptarlos al desarrollo urbano industrial, haciendo sostenible y sustentable a las regiones de alta biodiversidad, como se resume en la expresión de Panayiotis Zavos, un científico estadounidense que justifica la clonación en seres humanos: "Ahora que hemos llegado al tercer milenio, tenemos la tecnología para romper las leyes de la naturaleza" (*La Jornada*, 10/03/2001).

Estas pretensiones de superioridad tienen su origen en la crisis ecológica y económica que se vive a nivel planetario, por lo que están plagadas de

Mapa 3: Principales flujos y bloques comerciales en el mundo



Nemesio Rodríguez, INI-Oaxaca, 1999.

contradicciones que es preciso develar, sin dejar de preguntarse: ¿es sostenible el desarrollo sustentable?

Los antecedentes del paradigma del desarrollo sustentable se remontan a 1972, cuando se llevó a cabo la conferencia sobre el medio ambiente humano en Estocolmo, Suecia, de cuyos resultados se derivó la constitución de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), cuyo documento más relevante fue emitido en 1987, después de tres años de audiencias públicas en diversos países del mundo. Este documento se conoce como el Informe Brundtland o "Nuestro futuro común", de donde se desprende la Agenda 21 para el desarrollo sostenible (CMMAD, 1988).

En 1992, en plena conmemoración de los 500 años de conquista de América, se lleva a cabo la Cumbre de Río de Janeiro, en Brasil, donde los gobiernos asumen compromisos de adoptar políticas de desarrollo sostenible. En el Informe Brundtland se propone el *doble propósito* de fomentar el crecimiento económico para solucionar la crisis social y al mismo tiempo detener la crisis ambiental provocada tanto por las industrias como por los pobres, de tal manera que el desarrollo sea sostenible y sustentable al mismo tiempo. Este doble propósito resulta estar fincado en verdades a medias y mentiras completas. El Informe Brundtland señala a la pobreza como una de las causas del deterioro ambiental, más grave aún que las presiones ocasionadas por la industria.

Se dice que "los pobres" —por no decir que los indígenas, que son los que viven preferentemente en bosques y selvas, en estado de marginación— dependen casi por completo de la explotación de la naturaleza, pues esto no les significa ningún costo económico, trasladando los costos al suelo, agua y aire, por las tecnologías tradicionales de labranza, quema, uso de leña, apertura de tierras vírgenes a la explotación agrícola y pastoreo, además de la contaminación con agroquímicos:

Con frecuencia se ha considerado que la presión que entre el medio ambiente (sic) ha sido el resultado de una demanda cada vez mayor sobre escasos recursos y de la contaminación generada por los niveles de vida cada vez más altos de los relativamente opulentos (sic). Pero la misma pobreza contamina el medio ambiente, creando tensiones de manera diferente. Los pobres, los hambrientos (sic), destruyen con frecuencia su medio ambiente inmediato a fin de poder sobrevivir: talan los

bosques; su ganado pasta con exceso las praderas; explotan demasiado las tierras marginales y en número creciente se apiñan en las ciudades congestionadas. El efecto acumulativo de estos cambios está tan extendido que ha convertido a la misma pobreza en una importante calamidad global (CMMAD, 1988: 50).

Sin embargo, comparando las huellas ecológicas<sup>7</sup> dejadas por los grandes proyectos de desarrollo industrial y empresarial con la presión que pueden ejercer los pueblos indígenas en el medio ambiente, podemos tener información más objetiva para evaluar qué actividades económicas son las que mayor desastre ecológico producen, afectando no sólo la región más cercana, sino todo el planeta.

La definición de desarrollo sustentable que se acepta mundialmente es la de cubrir las necesidades presentes garantizando a las generaciones futuras el acceso a los recursos naturales. Esta concepción de un desarrollo alternativo a la destrucción ecológica se traduce en incorporar un diagnóstico del impacto ambiental de los programas de desarrollo para ver si se garantiza el equilibrio natural.

Diferente concepción para sostenible, que se mide en términos de éxito empresarial y crecimiento económico a largo plazo —tan largo que a veces no llega. Sin embargo, el discurso ecológico utiliza ambos conceptos a la par, promoviendo proyectos de explotación de los recursos naturales que sean sustentables con el medio ambiente y sostenibles económicamente "por las futuras generaciones". Aquí empiezan las contradicciones y los conflictos.

Un proyecto altamente sostenible para el comercio mundial como la perforación de pozos petroleros o la apertura de carreteras en bosques y selvas se presenta engañosamente a la opinión pública como desarrollo sustentable aunque es evidente que el medio natural será modificado radicalmente sin permitir la regeneración natural,

---

<sup>7</sup> La huella ecológica es un indicador de la sustentabilidad de regiones industrializadas con respecto a su impacto ecológico en otras regiones independientemente de la ubicación geográfica, considerando que el desastre ecológico es un fenómeno global: "La localización de los asentamientos humanos ya no coincide con su localización geográfica. Las ciudades y regiones industriales del siglo XX dependen para sobrevivir y crecer de un vasto y creciente *hinterland* global de territorios ecológicamente productivos. (...) Las ciudades se apropian necesariamente de la producción ecológica y de las funciones de soporte de la vida de regiones distantes de todo el mundo a través del comercio y los ciclos biogeoquímicos de materia y energía" (Rees, 1996).

provocando conflictos sociales y expulsiones de los pueblos que viven donde se ha descubierto el líquido negro<sup>8</sup>.

Tras el discurso ecológico de doble cara, que habla de lo sostenible como si fuera sustentable por definición, hay un intento por incorporar la naturaleza al mercado. Para lograr un desarrollo sustentable que a la vez sea sostenible en términos de crecimiento económico, se plantea considerar la naturaleza como "capital natural", de tal manera que pueda ser cuantificable y cotizabile en el mercado transnacional. En el *Informe anual 1993* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se plantea definir los conocimientos y organizaciones sociales como "capital humano", lo que significa que se debe ampliar la definición convencional del capital más allá del capital físico, con objeto de incluir el capital humano y el natural (PNUD, 1993: 4).

De esta manera se inaugura la fase ecológica del capitalismo (Toledo, A, 1998) que pretende incorporar al mercado las riquezas naturales y culturales. En esta nueva fase del sistema económico mundial, los más afectados son los pueblos indígenas por los conocimientos que tienen sobre la naturaleza, por vivir en zonas de alta biodiversidad y por contar con un patrimonio cultural muy significativo como piedras, centros ceremoniales, montañas sagradas, cuevas, bosques y selvas.

Las recomendaciones del PNUD a los gobiernos han sido cabalmente acatadas en el caso mexicano, igualmente en el resto de América Latina salvo Cuba en algunos aspectos. La Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) definió el desarrollo sustentable en iguales términos que el organismo internacional lo hace con la sostenibilidad:

---

<sup>8</sup> Pueblos enteros con cáncer infantil en la Chontalpa, Tabasco (Proceso 1007, 19/02/1996), ríos muertos como el Coatzacoalcos, una de cuyas vertientes nace en el río del Corte de Santa María Chimalapa. Pueblos al borde del suicidio colectivo como el pueblo U'wa de Colombia (Pueblo U'wa, 1998), con graves conflictos agrarios al grado de la guerra civil en la Lacandona, expulsados como los chatinos de Salina Cruz, Oaxaca. Las peores consecuencias al medio ambiente y la sociedad se pueden ver en las zonas petroleras. No por nada el Medio Oriente es la zona más conflictiva del mundo desde que se descubrió que ahí se albergaban las dos terceras partes del petróleo a nivel mundial. Irónicamente podemos ver anuncios de empresas petroleras como Petróleos Mexicanos (Pemex) ¡promoviendo el desarrollo sustentable!

Desde una perspectiva estrictamente económica, los ecosistemas y sus recursos se pueden conceptualizar como "capital ecológico", para ubicarlos en la lógica de la producción y del consumo. El concepto de capital ecológico puede facilitar la adopción de nuevas relaciones institucionales y prácticas entre el aparato productivo y el medio ambiente. Una vez situada en este contexto, la conservación de los ecosistemas queda eslabonada con el principio del desarrollo sustentable ya que la noción de capital natural implica legar un acervo de recursos naturales igual o mayor a las generaciones futuras (Semamap, 1996: 26).

Como podemos observar, se usan indistintamente los conceptos de sostenible (PNUD) con sustentable (Semamap) para referirse al mismo principio de economía capitalista en su faceta ecológica: considerar la naturaleza como una modalidad más del capital, susceptible por tanto a la lógica económica e incorporada al proceso de reproducción del capital mediatizado por el mercado. Según Enrique Leff, en esta faceta ecológica del capitalismo,

se busca incorporar la naturaleza al capital mediante una doble operación: por una parte se intenta internalizar los costos ambientales del progreso; junto con ello, se instrumenta una operación simbólica que recodifica al hombre, la cultura y la naturaleza como formas aparentes de una misma esencia: el capital. Así, los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, reestructurando las condiciones de la producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente (Leff, 1998: 21).

De esta ideología verde del capital se desprenden diversas políticas recomendadas por instituciones internacionales como la privatización del agua para evitar su desperdicio y racionalizar su uso, el pago de impuestos verdes por contaminar y el separar al ser humano de las zonas de alta biodiversidad, declarando zonas de reserva ecológica "patrimonio de la humanidad".

También es producto de la Cumbre de Río el Convenio sobre Diversidad Biológica, el primer acuerdo internacional que contempla todos los aspectos de la biodiversidad: recursos genéticos, especies y ecosistemas. Este convenio fue ratificado por México el 11 de marzo de 1993, entrando en vigor como ley suprema a partir del 29 de diciembre del mismo año (Conabio, 1998: 245). Es importante destacar que aun cuando la política mexicana de protección a zonas de reserva

natural data de 1876, es apenas en 1983 cuando se crea un organismo para abordar la problemática ecológica y ambiental, la SEDUE<sup>9</sup> (Anaya, 1994: 16), por lo que podemos decir que la política de conservación ecológica es tan nueva como el neoliberalismo, pues es precisamente a partir de este proceso de globalización económica que en todo el mundo se empiezan a promover las políticas de desarrollo sustentable (Toledo, A. 1998); siendo la carta más fuerte el modelo de reserva de la biosfera.

Con la firma del Convenio sobre Diversidad Biológica, los compromisos de México en cuestión ambiental cobran un primer plano en las políticas públicas. En diciembre de 1994, empieza un nuevo sexenio de gobierno, a cargo del presidente Ernesto Zedillo Ponce De León, que reestructura el gobierno nombrando la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), con lo que las políticas ambientales tienen un espacio más sólido que en los sexenios anteriores. En el gobierno de Vicente Fox se le cambia el nombre a Semarnat al desincorporar la pesca<sup>10</sup>.

El 16 de marzo de 1992 se publica el decreto oficial por medio del cual se crea la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), una instancia intersecretarial que tiene como objetivo coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable<sup>11</sup>.

El presidente de la Conabio es el propio presidente de la República Mexicana, siendo la Semarnap encargada de la secretaría de la Comisión y contando con un grupo operativo de coordinación nacional, que en el sexenio de Zedillo estuvo a cargo

---

<sup>9</sup> Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, absorbida por la Semarnap en 1994, junto al Instituto Nacional de Ecología, la Secretaría de Pesca y la Comisión Nacional de Agua.

<sup>10</sup> La continuidad en las políticas ambientales de la Semarnap y la Semarnat nos llevan a referimos por igual a esta secretaria de estado.

<sup>11</sup> Acuerdo presidencial de creación de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; <http://www.conabio.gob.mx/conabio/acuerdo.htm>

del Dr. José Sarukhán Kermez, ex rector de la UNAM con prestigio internacional en investigaciones biológicas<sup>12</sup>. Es decir que la Conabio es una instancia del sector público de primer orden. Entre sus primeras tareas fue elaborar una base de datos sobre información ambiental que facilitara el conocimiento necesario para conocer el estado actual de la biodiversidad, para implementar políticas de desarrollo sustentable.

En este sentido, y como parte de los compromisos asumidos por México en 1992 en la Cumbre de Río, en 1998 se presenta el documento *La diversidad biológica de México, Estudio de país*, punto de partida para dar cumplimiento con las disposiciones en el Convenio sobre Diversidad Biológica, con miras a una estrategia nacional de conservación y su correspondiente plan de acción (Conabio, 1998: XV, Presentación).

En este informe se presenta un diagnóstico muy completo de los recursos naturales de México, aunque es notable la omisión que se hace del recurso natural más importante para la economía mundial: el petróleo. Tampoco se hace un examen de otras industrias que han provocado graves daños al medio ambiente, como la de agroquímicos, la minera, la automotriz, la de la construcción urbana e infraestructura carretera. Categorías analíticas como el campo de estudio de los conflictos socioambientales están fuera del discurso ecológico dominante. De hecho, en las cerca de 300 páginas del *Informe de País*, no se hace mención a este tipo de conflictos.

Esto porque entre las prioridades de la conservación promovida por Conabio y asumida por Semarnat, no está calificar el desarrollo urbano e industrial. Se centran en las zonas de alta biodiversidad como bosques, selvas, costas, islas, manglares y desiertos, urgiendo a su protección, veda y conservación ajena de actividades productivas y asentamientos urbanos o, en dado caso, sugieren el cambio de

---

<sup>12</sup> Parte de la Conabio son las secretarías de estado de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGAR), Energía (SE), Comercio y Fomento Industrial (Secofi), Turismo (Sectur), Educación Pública (SEP), Relaciones Exteriores (SRE), Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Salud (SS).

actividades productivas tradicionales por proyectos alternativos de desarrollo sustentable.

Entre los elementos más destacables que le dan forma al discurso hegemónico del desarrollo sustentable, está la recodificación de la humanidad, la cultura y la naturaleza como parte de una misma esencia: el capital. Los procesos ecológicos y simbólicos son reconvertidos en capital natural, humano y cultural, para ser asimilados al proceso de reproducción y expansión del orden económico, reestructurando las condiciones de producción mediante una gestión económicamente racional del ambiente (Leff, 1998: 21).

De esta manera, "las condiciones ecológicas de la producción y la preservación del ambiente son consideradas como un costo que debe ser internalizado por el sistema económico, llevando a una capitalización creciente de la naturaleza" (Leff, 1998: 40). En palabras de Conabio (1998: 212):

El *capital natural* está conformado por el aire, el suelo y el subsuelo, el agua, los mares y, en general, todos los recursos biológicos y todas sus interrelaciones. Parte del *capital natural* la constituye el aire limpio, el agua disponible y no contaminada, los suelos fértiles, las especies y ecosistemas sanos, los paisajes disfrutables (sic), los microclimas benignos (sic) y todo aquello que ayuda al bienestar y a la calidad de la vida, incluyendo todos los valores religiosos, culturales, éticos y estéticos que representan la existencia de los recursos naturales. Su conservación productiva se vincula al bienestar de las sociedades por su contribución real y potencial a la riqueza de las naciones. La humanidad se beneficia de este capital natural a través de la provisión de bienes tales como alimentos, medicinas, materias primas; de los servicios de recreación para las generaciones presentes y futuras. Habría que añadir el valor propio que tiene el capital natural desde la perspectiva de una visión ética más amplia y menos antropocéntrica.

Así que los conocimientos de los pueblos indígenas y el culto religioso a la naturaleza como madre benefactora ya no es considerado como un absurdo o herejía, sino como objeto de valor susceptible de participar en el sistema de mercado mundial. Los lugares sagrados de los pueblos indígenas, como montañas, selvas, bosques, nacimiento de ríos, además de sitios con belleza paisajística, como playas, santuarios, cascadas, lagunas, valles, son susceptibles de actividades turísticas "para las generaciones presentes y futuras", por lo que se agrega el prefijo "eco", para indicar

una nueva modalidad del turismo internacional, declarar la protección de estos sitios, veda, conservación biológica y promoción de inversiones en proyectos de ecoturismo.

Actividades sumamente redituables para empresas y con pocos rendimientos para las poblaciones locales son las relacionadas con el ecoturismo, donde los beneficiarios son el sector servicios como hotelería, transporte y restaurantes, limitándose las ganancias de los pobladores a cobrar las entradas a los centros de ecoturismo. En este sentido y muchos otros, las Áreas Naturales Protegidas consisten en grandes negocios pintados de verde, que es necesario analizar más detenidamente.

### 1. 3. Áreas Naturales Protegidas (ANPs)

Una de las cartas más fuertes del discurso y las políticas derivadas para el "tránsito" al desarrollo sustentable es el decretar zonas de gran riqueza natural en buen estado de conservación como reservas ecológicas protegidas por autoridades gubernamentales.

En lo que se conoce como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) se contemplan diversas modalidades de Áreas Naturales Protegidas (ANPs), siendo el más antiguo y difundido el de Parques Nacionales (Desierto de los Leones, 1876; Tepoztlán, 1936) y el más importante el de Reservas de la Biosfera, cuyo primer decreto data de 1978 en la selva Lacandona y Durango.

Las ANPs son consideradas como un marco jurídico que permite la regulación de toda actividad humana en las zonas declaradas como reserva, la prohibición de nuevos asentamientos poblacionales e incluso la expulsión de comunidades asentadas en la zona.

En las ANPs se promueven diversos proyectos de conservación *in situ* (en el sitio), investigación principalmente biológica y geográfica, restauración ecológica a través de reforestación y cuidado de especies en extinción y aprovechamiento de los recursos naturales mediante actividades alternativas que permitan la conservación.

La constitución de un ANP se hace por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial, con lo cual el territorio en cuestión es considerado como propiedad de la nación, quedando bajo resguardo directo del gobierno. Un modelo de ANP como la reserva de la biosfera se administra en al menos dos esquemas: una zona núcleo, protegida incluso por militares, con acceso restringido a las comunidades para dar paso a gobiernos y científicos. Alrededor de la zona núcleo está la zona de amortiguamiento, integrada por las comunidades campesinas, en las que se promueven proyectos "sustentables" como agricultura, turismo y manejo de flora y fauna silvestre.

Para el financiamiento de las ANPs, se promueve la inversión privada de grandes capitales a través del Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y organizaciones no gubernamentales de carácter multinacional como World Wildlife Foundation (Fondo Mundial para la Vida Silvestre, WWF por sus siglas en inglés), Conservación Internacional (CI por sus siglas en inglés)

y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Reciben financiamiento directo de gobiernos de los países del Grupo de los Siete (G-7) países más industrializados del mundo: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Japón, Italia y Canadá.

Aun antes de declarar un territorio de alta biodiversidad como ANP, estas y otras instituciones, universidades y la Semarnat-Conabio, hacen estudios de monitoreo de especies, identificando el potencial de los recursos naturales para su uso industrial. Posteriormente se promueve su financiamiento ante las fundaciones internacionales, gobiernos extranjeros, bancos mundiales y empresas.

Entre las alternativas económicas que representan las ANPs para la reproducción del capital, están las actividades de ecoturismo y bioprospección. Otras actividades que se llevan a cabo en algunas ANPs con permiso gubernamental son la construcción de carreteras, presas hidroeléctricas, comercialización de especies, explotación forestal y mineral. De ahí que empresas mexicanas compitan entre sí por invertir en las reservas ecológicas, poniendo particular atención en las investigaciones de biotecnología y nanotecnología<sup>13</sup>.

Entre las empresas que en el 2000 aportaron recursos económicos para el financiamiento de reservas como la Selva Lacandona, la de la Mariposa Monarca, Huatulco y Sian Ka'an, entre otras, destacan Ford, Bimbo, AHMSA, Nestlé, Pemex, Pulsar, Imsa, Coca Cola, ICA, Cervecería Modelo, Televisa y Vitro, estando proyectada la inversión para los siguientes años de ADO, CIE, Banorte, Mexicana de Aviación, Aeroméxico, Banrural, Hewlett Packard, Kellog's, Irsa y Banamex (Semarnat, 2001b).

Estas características del discurso ecológico hegemónico y su práctica en políticas conservacionistas, han generado un debate cada vez más extendido sobre el uso que se le está dando a la naturaleza por parte del capital. Los gobiernos han tomado la bandera del desarrollo sustentable como retórica para recuperar la legitimidad del sistema de mercado. Esto no ha sido fácil pues hay algunas falacias que se han tenido que incorporar como parte del discurso.

---

<sup>13</sup> La nanotecnología es la investigación de microorganismos como los microbios, para lo que se requiere de estudios y tecnología altamente especializada.

Una de las falacias es la de equiparar el término de ecología sustentable con economía sostenible. Otra falacia es considerar que la prohibición es la mejor manera de concienciación. Otra más la de cobrar impuestos ecológicos para tener derecho a destruir. Una más, que los pobres, son los causantes del deterioro y no la industria mal manejada.

El desarrollo sustentable nos está llevando peligrosamente ante una nueva dependencia genética, alimenticia, económica. Dependencia de la que se benefician las empresas transnacionales. En este proceso, las fronteras nacionales pierden sentido, los territorios pierden soberanía y se recodifican como escenarios de reproducción del capital, acceso a los recursos naturales y la explotación de la mano de obra

El control de los recursos naturales es característico de esta nueva modalidad del capitalismo en tiempos de crisis ecológica. La gestión de los recursos naturales supervisada por instituciones nacionales o internacionales<sup>14</sup> es materia de trabajo para cada vez más gente, por lo que para el sistema económico representa un alivio por la crisis de desempleo derivada del avance tecnológico.

---

<sup>14</sup> Transnacionales, mejor dicho, pues las fronteras son cada vez más porosas, por lo que los procesos globales repercuten cada vez más en la toma de decisiones de las instituciones, gubernamentales o no.

#### 1. 4. Bioprospección

Entre los capitales que se benefician de las políticas conservacionistas, además de los relacionados con el turismo y toda la infraestructura de comunicaciones y servicios que conlleva, están los beneficiados de la biotecnología, de mayor relevancia por los recursos económicos que genera para la industria farmacéutica, bioquímica y de producción de organismos genéticamente modificados como alimentos, semillas, animales y próximamente seres humanos, según las promesas de investigadores del primer mundo que se divierten experimentando con la estructura genética de plantas y animales, y se arrebatan la patente del genoma humano. La Conabio define la bioprospección como...

...la exploración y la investigación selectiva de la diversidad biológica y del conocimiento indígena, con la finalidad de encontrar algunos recursos genéticos y bioquímicos que sean actual o potencialmente valiosos desde el punto de vista comercial. Se estima que aproximadamente 200 compañías e instituciones de investigación al nivel mundial llevan a cabo una investigación sobre las propiedades medicinales de compuestos animales y vegetales. La bioprospección no es una actividad nueva, ya que desde hace décadas los coleccionistas de países industrializados buscan material genético que sirva para el mejoramiento de algunas plantas (Conabio, 1998: 143).

Efectivamente la bioprospección no es una actividad nueva, pero la biotecnología sí lo es. Su auge en los últimos años tiene que ver con la crisis ecológica del planeta y la recesión económica, pues la inversión en biodiversidad constituye la última frontera del capital, con la esperanza de encontrar sustitutos de recursos escasos como el petróleo, o servir para la industrialización de alimentos. Se plantea que los avances tecnológicos podrán solucionar los problemas ecológicos. Otra falacia, pues la tecnología jamás podrá dominar la naturaleza.

En las zonas boscosas, principalmente en las que han sido declaradas como reserva de la biosfera, la información de investigación y monitoreo es sumamente restringida, elaborada como parte del discurso científico, por lo que es comprensible sólo por técnicos especializados. Particularmente las investigaciones de bioprospección han beneficiado a la industria biotecnológica, bioquímica, farmacéutica e incluso militar, aeronáutica y espacial, cuyos costos aun no son comprendidos por la población ni regulados por los gobiernos, lo que consiste en un auténtico saqueo de

los recursos naturales más importantes que tiene el país (*La Jornada*, 12/10/2000, Barreda).

Las investigaciones microbiológicas, la bioquímica y la nanotecnología están en su apogeo. La contaminación por las semillas de maíz transgénico, las patentes del frijol amarillo, el nopal y las patentes de plantas medicinales en Chiapas, han puesto en alerta a los pueblos indígenas, portadores del conocimiento más antiguo sobre agricultura, plantas y bosques.

Para darnos una idea de lo estratégico que resulta la investigación biológica de plantas, animales, hongos y microbios, veamos el caso del Yacón, una planta de Perú y Bolivia cuyo código genético está siendo investigada por científicos japoneses y peruanos, sin comunicar a los pueblos indígenas que han cultivado esta planta desde hace cientos, quizá miles de años:

El yacón (*Smallantus sonchifolius*), planta nativa de los Andes pariente del girasol, tiene sabor dulce pero no engorda. El cuerpo humano no es capaz de metabolizar el azúcar de esta planta, por lo que su eventual utilización en alimentos significaría que los que están a dieta podrían comer muchos más dulces sin pensar en las consecuencias. Teóricamente, al ser un edulcorante que no engorda, el yacón podría suplantar cultivos como la caña de azúcar y la fructosa de maíz en muchos productos, desde galletas a refrescos. Viendo este enorme mercado potencial, los japoneses han estado investigando y patentando derivados del yacón por más de una década. Según Julie Delahanty de RAFI que ha hecho un seguimiento de estas patentes, en Japón se están cultivando experimentalmente más de cien hectáreas de yacón (RAFI, 2001).

Pat Mooney, el investigador que más ha estudiado la bioprospección, señala el riesgo de erosión genética derivada por el control privado de este recurso natural, lo que atenta contra la diversidad biológica y cultural, además de generar monopolios y manipulación de organismos vivos en laboratorios, actividad que se conoce como vivisección (Mooney, 1979).

Las actividades de bioprospección se hacen con la participación de los pueblos indígenas, pero esta participación se limita a indicar a los biólogos dónde localizar especies endémicas para la investigación. Una vez detectado el código genético se procede a su privatización mediante registro de patente, por lo que el uso de las plantas tiene ahora una propiedad privada, lo que afecta a la gente que

tradicionalmente accede a esos recursos. El caso más grave en México, es la patente del frijol amarillo.

Monos transgénicos para investigaciones biomédicas; abejas entrenadas para identificar y desactivar bombas; mariposas que se confunden con las flores, estudiadas para mejorar el camuflaje de aviones antirradar. Jitomates cruzados con salmones para resistir climas fríos, son algunos ejemplos de los alcances de la bioprospección.

El mayor problema es la patente del genoma humano, ya que una vez registrado se cobrarán regalías para cualquier investigación o uso medicinal. La brecha entre ricos y pobres se amplía ahora en aspectos de salud, donde habrá personas que puedan curarse prácticamente de cualquier enfermedad, mientras otras personas sigan padeciendo enfermedades curables.

Otro de los horizontes de la actual biotecnología y de la nanotecnología es codificar las propiedades genéticas que permitan encontrar sustitutos del petróleo y otras fuentes de energía. De ahí que empresas nunca antes interesadas en la ecología —y algunas acusadas de ecocidio como las petroleras— inviertan millones de dólares en investigaciones sobre las riquezas naturales, en protección a la naturaleza y en programas alternativos para las comunidades locales, de tal manera que pierdan su relación con el bosque y permitan su protección y manejo por agentes externos vinculados con la biotecnología.

En cuanto al daño ecológico que implica la bioprospección hay que mencionar la erosión de recursos bióticos en los bosques, que se profundiza con la colecta de especies endémicas, es decir únicas en el mundo, por lo que se presentan en condiciones especiales. Además estas especies cumplen un papel en los ecosistemas, como plantas medicinales para animales y como centro reproductor de microorganismos, bacterias y parásitos<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> En una ocasión encontré en el interior de la selva de los Chimalapas una especie de hongos color verde fosforescente. Durante las 16 horas que caminé subiendo montañas, cruzando ríos y acompañando a los zoques en un recorrido de reconocimiento del territorio, vi repetidas muchas especies de plantas, árboles, guaridas de animales y hongos, pero no volví a encontrar esa especie. Es decir que en una exploración simple, encontré una especie que no se repitió en un radio de 16 horas a

La bioprospección en los Chimalapas está ligada a investigaciones de inventarios de plantas, como los hechos por Tomás Wendt, que le pagaba unos cuantos pesos a un anciano de Benito Juárez por su ayuda reconociendo especies locales. Posteriormente llenaba su camioneta de especies exóticas y se las llevaba, causando un gran daño a la biodiversidad de la selva y sin informar a los zoques del uso de las plantas

Destaca entre las características de las ANPS el control de toda actividad de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales por parte de las comunidades indígenas, así como la expropiación de conocimientos ancestrales sobre las propiedades curativas de plantas medicinales. Las ANPS instalan centros de bioprospección para investigar y extraer material genético de semillas, plantas y animales en peligro de extinción, su posterior patente y uso comercial, sin que esto signifique al menos el reconocimiento de los saberes milenarios sobre el medio ambiente, favoreciendo a las transnacionales y las industrias agroquímica y biotecnológica (Mooney, 1979: 74; Kloppenburg, 1992).

Las consecuencias de la manipulación genética son advertidas por Conabio, que destaca la posibilidad de que los campesinos tengan que pagar derechos por acceder a semillas, plantas y ganado "milagroso", lo que favorece a la agroindustria transnacional, cuyo control en la producción de alimentos es cada vez mayor. Al respecto se anuncia la preparación de una ley para regular el acceso a los recursos genéticos, con la intención de "regular los recursos agrícolas, forestales, silvestres y marinos que posee la nación" (Conabio, 1998: 178-180), administrando la erosión genética.

---

ple. Estas especies del reino fungi pueden servir como alimento de animales enfermos, como el caso del venado, que para curar sus enfermedades recorre todo su territorio en busca de plantas únicas, pero si un biólogo las descubre y extrae al menos unos 10 kilos de cada especie, tiene posibilidades de investigarla o venderla a un laboratorio. El daño al medio ambiente es muy grave, pues se está extrayendo una especie endémica, es decir única en el mundo. En su afán por conocer todos los secretos de la naturaleza, labor por demás imposible, en Estados Unidos se encuentran los bancos genéticos más grandes del mundo, con información exclusiva de todas las especies vivas. Destaca el archivo de plantas agrícolas como maíz, frijol y chile.

La defensa de la biodiversidad no ha sido encabezada por las instituciones de gobierno, sino por las organizaciones campesinas de Chiapas, contra viento y marea. En México el escándalo del proyecto de investigación ICBG Maya en los Altos de Chiapas por el robo de plantas medicinales y recetas de los métodos de curación de los médicos indígenas a través de un proyecto de bioprospección de la UNAM, El Colegio de la Frontera Sur y ECOSUR, abrió el debate sobre la bioprospección o *biopiratería*. Finalmente se canceló el proyecto en la Selva Maya, gracias a la movilización de las comunidades indígenas y la sociedad civil.

La importancia económica de los recursos genéticos de la biodiversidad existente en bosques, selvas y desiertos, releva que por ningún motivo se permita la administración de las Áreas Naturales Protegidas por parte de los pueblos indígenas.

Otra de las ramas industriales que integra el paquete más fuerte del Plan Puebla Panamá es la agroindustria, que desde la introducción de agroquímicos durante la Revolución Verde, cada vez se relaciona más con el desarrollo de la biotecnología y la ingeniería de alimentos transgénicos.

Se plantea que con estas semillas se evitará el uso de agroquímicos pues ya los incluyen, ya que son semillas mejoradas genéticamente para resistir a plagas. La experiencia campesina indica que este planteamiento es falso, pues los insectos (que no "plagas") generan resistencia a los plaguicidas, por lo que cada vez se requiere mayor uso de agroquímicos<sup>16</sup>. La proliferación de alimentos transgénicos amenaza con generar una nueva dependencia tecnológica de los campesinos, a quienes ahora se ofrece comprar semillas "mejoradas", además de agroquímicos como plaguicidas, hormiguicidas, herbicidas, y otros que incrementan los costos de producción y contribuyen a la pérdida de la biodiversidad y contaminación de tierras, aguas, aire y alimentos, lo que en tan sólo treinta años de "Revolución verde", ha contribuido a la pérdida de la soberanía alimentaria y la autogestión campesina.

---

<sup>16</sup> De hecho, la existencia de insectos es benéfica para plantas y suelo, siempre y cuando cuenten con competencia biológica y depredadores naturales. Como el caso de mariposas y abejas, que polinizan, o las lombrices y hormigas, que abren canales en la tierra, facilitando la circulación de agua y aire. Los venenos matan a estos y otros animales; los insectos más resistentes a los agroquímicos se vuelven plagas.

Un elemento del PPP para potenciar las zonas industriales es el manejo de la biodiversidad, de donde se derivan actividades de investigación y desarrollo biotecnológico, químico y farmacéutico. Como se define en el PPP, "del acervo genético del Sur-Sureste de México se han derivado los siguientes tres casos de repercusión internacional:

- ▶ el maíz mejorado, que forma parte esencial de la revolución verde;
- ▶ la elaboración de la píldora anticonceptiva, basada en la síntesis y mejoramiento de sustancias activas de una variedad de calabaza; y
- ▶ la reciente síntesis de la estructura molecular de los hilos de telaraña. Su mejoramiento artificial prevé cambios revolucionarios en materiales elaborados con base en fibras [como son las fibras ópticas para redes de comunicación electrónica, también retomadas de las fibras de nopal].

"Es por ello importante impulsar nuevas formas de cooperación en investigación básica y aplicada para el aprovechamiento biotecnológico de la información genética de la región, sobre una base jurídica renovada que asegure la participación en el usufructo de los beneficios generados a las comunidades que viven en estas zonas" (PPP, mayo 2002: 121).

Dicha participación de las comunidades en los beneficios de la explotación de la biodiversidad, incluye legislar el acceso a la biodiversidad y los recursos genéticos. La propiedad de patentes sería "compartida" entre las comunidades indígenas, que aportan sus conocimientos para la investigación biotecnológica, y los científicos que descubren las propiedades genéticas y su potencial para las diferentes industrias que se benefician de estas actividades. El objetivo es que las comunidades indígenas pasen de ser "vigilantes pasivos" de la biodiversidad a gestionar y administrar los recursos bióticos.

Esta es la principal oferta a los pueblos indígenas mesoamericanos en el PPP. Algunos pueblos indígenas de Costa Rica y la Sierra Norte de Oaxaca, como los que se organizan en la Unión Zapoteca Chinanteca (Uzachi), actualmente maquilan los recursos genéticos de hongos y otras especies en laboratorios comunitarios, contando con el apoyo de las principales empresas transnacionales en la materia, como Novartis-Monsanto (Burstein, et al, 2002).

Las riquezas bióticas que nacen entre las plantas, los animales exóticos que se refugian en la maleza, los caudalosos ríos que nacen en las montañas y los restos arqueológicos que se esconden en la selva son parte de las riquezas naturales y culturales que despiertan ambición de más de uno.

Industrias que no están en recesión sino en expansión, como la biotecnología y el ecoturismo consideran la Selva Zoqué una región a conquistar. Otras industrias que prometen impulsar el intercambio comercial a nivel mundial tienen puestos sus ojos en el Istmo de Tehuantepec, lo que aumenta las ventajas comparativas de los Chimalapas. Se promueve la modernización de carreteras y ferrocarriles para agilizar el tráfico de mercancías de norte a sur y de este a oeste, la instalación de maquiladoras y la privatización de puertos aéreos y marítimos para la carga y descarga de mercancías, inversionistas y turistas.

Agua, necesita la industria. Tierras para cultivo, espacio para ganado y explotación forestal, abundan en los Chimalapas. Biodiversidad, especies raras cuyo código genético promete nuevos descubrimientos en biotecnología para crear nuevos productos, nuevas medicinas y nuevos mutantes.

## DOS:

### Derechos territoriales de los pueblos indígenas

Regresando a las falacias del desarrollo sustentable en el aspecto de que los pobres son los principales causantes de su propia destrucción ecológica, hay que cuestionar fuertemente el concepto de marginación o pobreza. Si consideramos los recursos naturales del sureste de México, se puede concluir que es una de las regiones más ricas de Norteamérica por la gran cantidad y diversidad de tierras, bosques y aguas existentes, recursos minerales y diversidad cultural.

Sin embargo las riquezas del sureste no están controladas por la mayoría de la población, no se hace una explotación racional de los recursos, las industrias, terratenientes y empresas privadas se apropian de los recursos naturales, por lo que la mayoría de la población está en la miseria. Oaxaca, Chiapas y Veracruz son los estados de mayor biodiversidad de México, sin embargo se encuentran entre los más marginados (Conabio, 1998), lo que es una gran contradicción, propia del sostén de la economía capitalista. Estos estados presentan también la mayor cantidad y diversidad de culturas indígenas, habitantes de ricos territorios con terribles conflictos por la apropiación del espacio y todos los recursos existentes.

Más que pobreza o marginalidad, si hay una palabra que define mejor la situación social de los pueblos indígenas de Mesoamérica es explotación de los recursos naturales por [empresas y particulares ajenos a los intereses comunitarios.] Regresando a la metáfora de Bartra tenemos a la sociedad como una malla de relaciones de explotación consumada a través del mercado, mediante el cual se incorpora a la valorización del capital global, subsumiendo la economía campesina a los grandes capitales. Esta situación hace de las regiones campesinas territorios de explotación (Bartra, 1976: capítulos 4 y 5).

Es decir que los territorios indígenas están subsumidos al mercado global a través de las zonas industriales, que se benefician de la infraestructura de carreteras, puertos aéreos y marítimos, presas hidroeléctricas y distritos de riego. De las ramas industriales, la más importante es la de petróleo y petroquímica, con la proyección de ampliar la agroindustria mediante corredores de plantaciones forestales, café en

extenso, circuitos ganaderos, pesca intensiva, extracción de minerales como sal, cal y arena. Otras ramas industriales contempladas en la globalización del Istmo Mesoamericano son las relativas a la biotecnología como la producción de alimentos y organismos genéticamente modificados así como la investigación microbiológica. En esta última rama es donde se ubica el papel estratégico de la Selva Zoque, considerada por todas las instituciones nacionales e internacionales como un *banco* de recursos forestales y genéticos, pues su biodiversidad es única en Norteamérica.

¿Y la agricultura, base de la economía campesina? Recortado el presupuesto al campo mexicano, se espera que el capital privado y las empresas transnacionales y la agroindustria resuelvan esta interrogante. Las tierras comunales y ejidales ya pueden ser vendidas a particulares, gracias a las reformas de 1992 al artículo 27. Con la ley indígena aprobada en el Congreso en el 2001, los territorios indígenas quedan sujetos al artículo 27, se les niega su autonomía política [como sujetos de su propio desarrollo] y se obstruye el aprovechamiento comunitario a los recursos naturales.

Otra propuesta para enajenar los territorios de alta biodiversidad con población indígena, es la de las Áreas Naturales Protegidas (ANPS) que, como ya se explicó, se basan en decretos para regular el territorio, transferido de propiedad comunal o ejidal a la propiedad del estado y patrimonio de la humanidad.

La participación del capital privado en la administración, monitoreo, investigación, bioprospección y promoción de las ANPS, nos adelanta la privatización de las zonas de alta biodiversidad. Por lo pronto, el gobierno mexicano ha anunciado la inminente militarización de las zonas de alta biodiversidad (El Universal, 25/12/2001).

Otro proceso de despojo territorial de los pueblos indígenas es mediante la invasión agraria de terratenientes que destruyen grandes extensiones de tierra para dedicarlas a ganadería, saqueo de madera, monocultivos en extenso como café, hortalizas, maíz, frutales. Los terratenientes son agentes activos de la desterritorialización de los pueblos indígenas.

En este sentido se comprende el contexto global de los Chimalapas, como parte de un proceso de desterritorialización de los pueblos indígenas promovido mediante las reformas legales al artículo 27 y sus leyes derivadas, como las leyes agraria, de

aguas, forestal, de equilibrio ecológico y la reciente ley indígena. Este marco legal es la base para promover acuerdos de libre comercio en todo el continente (ALCA), polos de desarrollo industrial (Plan Norte, Circuito Transmetropolitano, Plan Puebla Panamá) y decretos para expropiar tierras o declararlas como ANP. El otro lado de la malla de relaciones sociales y de explotación nos muestra, sin embargo, que en los Chimalapas hay un movimiento social desde hace más de treinta años, en el que la recuperación territorial es un objetivo común, llevado a cabo mediante la acción directa de los campesinos comuneros, deteniendo las actividades ilegales, la invasión agraria y la ejecución de diversos megaproyectos.

Territorio en disputa, recursos naturales que se esconden del poder, cultura indígena que se niega a perder su relación con la naturaleza. Otra globalización es posible, cantan los movimientos sociales en todas las ciudades donde se llevan a cabo las movilizaciones contra el neoliberalismo. Las comunidades de los Chimalapas buscan alternativas a la crisis ecológica, social y económica en que viven por el despojo territorial que llevan a cabo terratenientes, empresas, ejidos aliados y autoridades corruptas.

El aprovechamiento colectivo de los recursos naturales, la recuperación territorial, la organización política autónoma son parte de los derechos sociales y colectivos de los pueblos indígenas [reconocidos] en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1991), reivindicados por el movimiento indígena de América Latina (Stavenhagen, 1998).

## 2. 1. Derechos indígenas

También es importante mencionar el aspecto de contrainsurgencia contemplado en el Plan Puebla Panamá, particularmente para Chiapas, como parte de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) que se lleva a cabo en ese estado y otros más desde 1995<sup>17</sup>.

En Guatemala se realizan prácticas militares estadounidenses como parte del programa Nuevos Horizontes. En febrero y mayo del 2000, en el departamento de Chalatenango, región del Petén, el comandante Clayde Leavelle, excombatiente de la Guerra del Golfo, inició operaciones militares en un ejercicio de "ayuda humanitaria", con aprobación del Congreso Local (*La Jornada*, 18/02/2001, Zúñiga). Doce mil soldados estadounidenses llegaron a la región fronteriza de Guatemala con la Selva Lacandona, donde el EZLN cuenta con sus fuerzas más importantes (*La Jornada de Oriente*, 27/06/2001, Ornelas).

Precisamente la Selva Maya es uno de los centros de biodiversidad más importantes. Además de maderas preciosas, animales y plantas exóticas y petróleo, existen minerales estratégicos para la industria militar, como el uranio.

La militarización del Petén se perfila como una operación yunque-martillo: represión en Chiapas, imposibilidad de escapar a Guatemala. Esta operación fue implementada por temor de que el EZLN iniciara el año con un movimiento guerrillero como el que se hizo a principios del sexenio de Ernesto Zedillo, cuando se declararon los primeros municipios autónomos.

La movilización del EZLN al principio del sexenio de Vicente Fox fue pacífica y civil, tratándose de una larga marcha del 24 de febrero al 11 de marzo del 2001, encabezada por los comandantes y el subcomandante Marcos a través de los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato,

---

<sup>17</sup> La investigadora Martha Patricia López identifica el inicio de la Guerra de Baja Intensidad en México el 9 de febrero de 1995, cuando el presidente Ernesto Zedillo rompe la tregua que había declarado el gobierno anterior y avanza sobre la Selva Lacandona en busca de los dirigentes del EZLN. Esta modalidad de guerra es consecuencia de un largo proceso de preparación física, psicológica de militares mexicanos en la Escuela de las Américas de Estados Unidos, incluyendo tácticas de contrainsurgencia (López, 1996).

Michoacán, Estado de México, Morelos y Guerrero, llegando finalmente al Distrito Federal.

En cada uno de los estados se llevaron a cabo multitudinarios mítines en los que se respaldaron las demandas centrales de la movilización: el reconocimiento de los derechos indígenas, siguiendo la propuesta de ley de la paralizada Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), la desmilitarización de 5 puestos militares de 2,500 que hay en Chiapas y la libertad de los presos políticos vinculados con el zapatismo.

En esta movilización se puso en claro la existencia de dos poderes, el popular multicultural, y el poder gobernante. Entre los actos más importantes destacan la participación en el Congreso Nacional Indígena y en el Congreso de la Unión dos espacios de poder distintos, contrapuestos, en los que se discutió la Ley Cocopa.

Finalmente se ganó la apertura de los medios de comunicación, rompiendo temporalmente el cerco informativo en el que se encuentran los movimientos sociales y los pueblos indígenas. En voz de la comandanta Esther el Congreso de la Unión escuchó las razones y sinrazones de los derechos indígenas. Otros comandantes sucedieron en el discurso que trataba de dignificar al Congreso, haciendo un llamado para recuperar la vanguardia de los cambios sociales que requiere el país, reconociendo los derechos de los pueblos más antiguos de este país.

Al irse los zapatistas de la Ciudad de México, los legisladores que más oposición habían mostrado a la marcha y a la participación de los indígenas en el Congreso, Diego Fernández de Cevallos y Manuel Bartlett, del PRI y el PAN respectivamente, se volvieron los mejores oradores y promotores para aprobar la ley Cocopa... con ciertas observaciones, claro está.

En la ley indígena se aprobaron derechos de los pueblos indígenas, pero se borraron los planteamientos centrales de los acuerdos de San Andrés: autonomía, territorio, reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho, derechos de organización política y control de los recursos naturales, resultando un marco jurídico que dificultará más el desarrollo de los pueblos indígenas. Los zapatistas rompieron el diálogo y la sociedad civil mexicana e internacional volvió a su cotidianidad. La resistencia llegó desde los pueblos indígenas.

Reconocer el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas significaría la constitución de un Estado plural, multiétnico no sólo de hecho sino también de derecho. Salvo abogados indígenas y activistas de derechos humanos, es raro que un abogado educado en el derecho positivo reconozca la validez del derecho consuetudinario, por lo que los sistemas normativos de los pueblos indígenas son relegados al grado de "usos y costumbres", lo que abre campo para la antropología jurídica. Siguiendo al abogado mixteco Francisco López Bárcenas (1998: 24-25), que cita el libro *Entre la Ley y la Costumbre*, compilado por Rodolfo Stavenhagen y a Diego Iturralde:

...el derecho consuetudinario generalmente se refiere a un conjunto de normas legales de tipo tradicional, no escritas ni codificadas, distintas del derecho positivo vigente en un país determinado (...). Se pueden establecer algunas diferencias entre el derecho consuetudinario y el derecho positivo. Una de ellas es la fuente de donde provienen, ya que mientras el derecho consuetudinario se refiere a un conjunto de costumbres reconocidas y compartidas por una colectividad, es decir, que surgen de ella misma, el derecho positivo estatal se compone de leyes escritas que emanan del Estado; de ahí deriva otra diferencia entre ellos, pues mientras el primero opera sin referencia al Estado, el segundo está vinculado estrechamente a él. Otra diferencia entre ellos sería que, mientras el derecho consuetudinario no constituye una esfera diferente o autónoma de la sociedad, ni necesita de un aparato administrativo específico para que lo aplique, el derecho positivo sí constituye una esfera propia y distinta del resto de la sociedad y tiene sus propias instituciones, especialistas y lenguaje de aplicación (López, 1998: 24-25).

Permitir a los pueblos indígenas de México la organización libre, la autonomía territorial, la libre determinación política y la administración colectiva de los recursos naturales, es visto por los grandes empresarios interesados por la región como una amenaza.

Gran parte de la biodiversidad, tierras, aguas, bosques, selvas, minerales y lugares aptos para el ecoturismo, se encuentran en los territorios ancestrales de los pueblos indígenas. Particularmente en la región que abarca de Puebla a Panamá, se concentra la mayor diversidad cultural de América después de la Cuenca del Río Amazonas.

En lugar de promover una ley indígena que facilite el desarrollo de los pueblos más antiguos de México, se permitió la aprobación de una ley que en los hechos ha generado graves conflictos, reflejados en más de 300 controversias constitucionales promovidas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por municipios de Oaxaca, Jalisco, Morelos, Puebla, Guerrero, Veracruz y Chiapas, que tras un largo proceso jurídico fueron rechazadas por la negativa de reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho.

En Guerrero se tomó el Congreso Local el día en que se iba a discutir el dictamen, presionando a los legisladores, logrando que se rechazara la ley indígena. En Oaxaca y Chiapas, por mencionar los estados con mayor presencia de pueblos indígenas, también se rechazó la ley aprobada en el congreso de la Unión.

El camino que ha seguido el movimiento indígena nacional es el de la movilización regional, así como la autonomía de facto en los pueblos purépecha, wixárika y totonaca, con la secuela de represión ya acostumbrada.

En la Huasteca Potosina, el Movimiento Democrático de la Huasteca tomó varios ranchos ganaderos por varios días, a lo que el gobierno intervino con la Policía Federal Preventiva, desalojando a los campesinos, restableciendo el poder de los terratenientes y sin abrir espacios de negociación. Otros grupos más radicales como las FARP, el EPR y el ERPI<sup>18</sup>, llaman abiertamente a tomar las armas.

La estrategia del Congreso Nacional Indígena ante la aprobación del otro Congreso, el de la Unión, de una ley indígena contraria a los acuerdos de San Andrés y la ley Cocopa, nos muestra que la oposición indígena se ha expresado desde demandas al Poder Ejecutivo, particularmente al presidente pero también ante institutos como el Nacional Indigenista (INI), o secretarías de estado relativas a conflictos agrarios y de aprovechamiento de recursos naturales, a un segundo poder, el legislativo.

Parte de las denuncias de los pueblos indígenas por la ley indígena aprobada y la sistemática violación a los derechos humanos individuales y colectivos, en

<sup>18</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, Ejército Popular Revolucionario y Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente. Pese a no ser las únicas guerrillas, después del EZLN son las más visibles, por los comunicados y actos de propaganda armada, además de contar con presos políticos

septiembre del 2001, el Congreso Nacional Indígena envió a la OIT un Informe alternativo al del gobierno<sup>19</sup>. Esto porque en ese año se cumplieron 10 años de la certificación del Convenio 169 y 107 por el gobierno de México, y el presidente envió ante dicho organismo internacional un informe sobre su "cumplimiento" en nuestro país, por lo que los pueblos indígenas enviaron un informe alternativo. Los zoques denunciaron la violación sistemática a sus derechos colectivos como son organización política, autonomía indígena, territorio, acceso a la justicia, manejo colectivo de los recursos naturales, consulta sobre planes de desarrollo, educación y cultura (CHUDEB, 2001), sin que a la fecha se haya obtenido respuesta ni del gobierno ni de la OIT.

El balance que se puede hacer del proceso de aprobación de la actual legislación en materia de derechos indígenas, es que el país terminó literalmente dividido ante la ley apoyada por Fox y el Congreso de la Unión, rechazada en casi la mitad de los congresos estatales, y el reclamo de los pueblos indígenas de todo el país apoyados por organizaciones sociales y centros de derechos humanos, y hasta de los gobernadores de Oaxaca y Chiapas.

Particularmente llama la atención el protagonismo del gobernador oaxaqueño, José Murat contra la ley indígena foxista y a favor de la ley Cocopa. Para irnos acercando más al Istmo de Tehuantepec, veamos qué pasa en Oaxaca.

El estado de Oaxaca es el que presenta mayor diversidad ecológica y cultural del país, con más del 36.6% de la población total hablante de alguna lengua indígena según datos de 1995 (citado en Montemayor, 2000: 159), Oaxaca es asiento de la cultura Zapoteca, que actualmente se divide por lo menos en cuatro idiomas: el zapoteco de la Sierra Sur, el de la Sierra Norte, el de los Valles Centrales y el del Istmo, cada uno ininteligible entre sí y con variantes dialectales. Entre las culturas indígenas de Oaxaca están "los zapotecos, que representan el 31.18%; los mixtecos, el 27.38%; los mazatecos, el 14.59%; los mixes, el 10.01%; los chinantecos, el 5.62%; los chatinos, el 2.18%; los chontales, el 1.82%; los cuicatecos, el 1.59%; los triquis, el 1.36%; los chochos, el 1.10%; los huaves, el 0.90, los zoques, el 0.82; los náhuas, el

---

<sup>19</sup> Disponible en su página web: <http://www.laneta.apc.org/cni/>

0.59%; los amuzgos, el 0.54%; los tacuates, el 0.23% y los ixcatecos el 0.09%<sup>20</sup>. Además de los pueblos indígenas, es importante la población de afromexicanos en la Costa Chica y de mestizos, que podría considerarse un grupo étnico más.

La situación de los zoques de Oaxaca es alarmante. Considerada por Montemayor una lengua en proceso de extinción, el proceso histórico que ha llevado a este desastre tiene su origen en un complicado conflicto agrario que abraza cerca de 170, 000 hectáreas, es decir, la tercera parte del territorio de los Chimalapas<sup>21</sup>.

En Oaxaca hay un total de 570 municipios, de los cuales 379 (66.49%) cuentan con 30% o más de población indígena, lo que lo hace el segundo estado con mayor población indígena del país, antecedido de Yucatán, y el primero en diversidad cultural. Para su mejor administración Oaxaca se ha dividido en distritos, que a su vez se agrupan en ocho grandes regiones<sup>22</sup>, cada una de ellas distintas entre sí en cuanto a climas, lenguas, ecosistemas, fiestas, alimentos, vestido, costumbres y caciques. Estamos hablando de un estado de gran diversidad cultural y ecológica, y por tanto con diferentes actividades económicas y sistemas políticos.

En los hechos hay dos sistemas políticos, uno regido por partidos políticos y otro por el sistema local de usos y costumbres, en los que predomina la figura de asamblea comunitaria como espacio para la toma de decisiones. [Según un estudio de Laura Ruíz Mondragón (1997), en las elecciones municipales de 1995, el 72% de los municipios realizó comicios siguiendo el sistema de usos y costumbres, contra un

---

<sup>20</sup> Gobierno de Oaxaca, *Los municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los municipios de México*, Secretaría de Gobernación – Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1988, pp. 15 y 16. Citado en López, 1998: 12.

<sup>21</sup> Los intereses transnacionales por las riquezas de este territorio nos enseñan que atrás de los conflictos internos de las comunidades indígenas hay empresas y gobiernos de México y otros países. Este proceso es objeto de análisis en la segunda parte de la tesis, después de una revisión a los proyectos que pretenden globalizar el Istmo de Tehuantepec.

<sup>22</sup> Algunos consideran que son siete regiones y los Valles Centrales, que en los hechos es la octava región, además del Istmo, la Cañada, la Mixteca, la Sierra Madre del Sur, la Sierra Norte, la Costa y el Golfo o Papaloapan (Dalton, 1990, I: 10)

28% que siguió el sistema de partidos<sup>23</sup>. Oaxaca es el estado de la República con legislación en materia de derechos indígenas anterior aun al reconocimiento federal del Convenio 169 de la oit

Desde 1986 se publica la Ley Orgánica de la Procuraduría para la Defensa del Indígena; el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes fue reconocido por la federación en 1989. La primer reforma a la Constitución de Oaxaca data del gobierno de Heladio Ramírez López en 1990, dos años antes de las reformas al artículo 4 de la Constitución Federal. En este primer reconocimiento jurídico a la existencia de los pueblos indígenas de Oaxaca se permiten las elecciones por usos y costumbres y se reconoce el trabajo colectivo como una *obligación de los habitantes del municipio*, "y no como lo que es: un trabajo comunitario (...), un deber más que una obligación, pero no un deber de individuos pertenecientes a una colectividad, sino un deber colectivo del pueblo y para el pueblo." (Pacheco, 1997: 13-16).

El gobierno de Diódoro Carrasco promulga la ley indígena estatal en 1997 en la que, si bien no se reconoce a los pueblos indígenas exactamente como "sujetos de derecho" como en la Ley Cocopa, sí les reconoce como "personas morales de derecho público" con autonomía para "instituir prácticas propias relacionadas con su cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud y cultura" (Gobierno de Oaxaca, 1998: IV. *Autonomía*), lo que según Magdalena Gómez "define con claridad a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho" (*La Jornada, Perfil*, 09/06/1998, Gómez).

Sin embargo, es dudoso este reconocimiento de los pueblos indígenas en la ley de Diódoro, cuando señala que "serán directamente los interesados y sus autoridades quienes promuevan o se apersonen ante las instancias competentes", sin la participación de "intermediarios" (Gobierno de Oaxaca, 1998: art. 7).

---

<sup>23</sup> Cabe señalar que de los 379 municipios con 30% o más de población indígena, el 74% (282) eligió a sus autoridades por usos y costumbres y un 26% (97) por medio de partidos. Es decir que algunos municipios sin población hablante de alguna lengua indígena (0.0%), siguieron el sistema de usos y costumbres (Ruiz, 1997: 29-30)

En Oaxaca se reconocen los derechos indígenas expresados en el Convenio 169 de la OIT y se avanza más que en la Ley Cocopa, pero —contrario a lo que señala Magdalena Gómez— se limita el derecho de los pueblos a ser reconocidos como sujetos de derecho e incluso se individualiza a las colectividades y organizaciones indígenas, al reconocer que para la aplicación de la ley indígena se requiere que un “interesado” se “apersona” ante las instituciones estatales, a lo que puede ser acompañado de las autoridades municipales, pero sin que por esto signifique que representa una colectividad como es un pueblo indígena. Esto limita —como reconoce Gómez— la asociación intercomunitaria o intermunicipal, ya no digamos la remunicipalización conforme los territorios indígenas originarios, como se establece en los Acuerdos de San Andrés.

Dado que en la Constitución Federal no se reconocen los derechos indígenas y las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión el 25 de abril del 2001 son regresivas, queda abierta la posibilidad de que terratenientes o empresas se amparen en la Constitución Federal en caso de ser demandados por pueblos o comunidades indígenas aplicando la Constitución estatal y la Ley indígena.

Esta situación jurídica pone al borde del conflicto generalizado al estado pues aunque hay una ley indígena muy avanzada, sigue siendo limitada, se desconoce en las comunidades, y no es respetada plenamente por las autoridades. En realidad los conflictos son cosa de todos los días en cada región oaxaqueña, particularmente en tiempos electorales y por conflictos de tierras, habiendo un gran rezago en justicia social y agraria. Según Silvia Aguilera de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, “en Oaxaca existen por lo menos 53 conflictos agrarios que pueden ser causa de estallidos violentos y hay 653 más de menor impacto” (*La Jornada*, 08/08/2002). Uno de los conflictos agrarios más graves está en los Chimalapas: el problema fronterizo entre Oaxaca y Chiapas, considerado uno de los principales “focos rojos” de ambos estados, de por sí explosivos.

El autoritarismo de los presidentes municipales es evidente en tiempos electorales, recurriendo a las prácticas más viejas del fraude electoral, como reparto de programas sociales, regalos, compra de credenciales de elector, voto múltiple y

fantasma y violación del sistema de asamblea comunitaria en los municipios regidos por usos y costumbres.

Pese a que los municipios pueden optar por este sistema de poder, en todos los pueblos hay militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dándose el caso de elecciones en las que participan dos o más candidatos del PRI, pero registrados sin partido y electos por asamblea. El caso oaxaqueño nos habla de la trampa que puede ser la ley indígena. El marco jurídico que garantiza la autonomía no significa que se cumpla la ley<sup>24</sup>. Para que la ley indígena sea realmente efectiva, tiene que ser parte de los procesos sociales en los pueblos indígenas y una realidad promovida como principio para los proyectos de desarrollo que se promueven.

El que un gobernador como José Murat se pronuncie por la ley Cocopa, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la autonomía indígena, no significa que en este estado se cumplan los derechos indígenas. Murat se vio entrampado en su doble discurso entre julio y agosto del 2001, precisamente cuando promovía los recursos de amparo por la ley indígena.

Fue el Istmo de Tehuantepec escenario de las movilizaciones sociales más radicales del estado en este año. Fueron los zoques de los Chimalapas los protagonistas de un bloqueo carretero en la vía transístmica que obligaban al estado a intervenir, obteniéndose puras y simples promesas de solución a los complicados conflictos agrarios de los zoques.

Otro conflicto agrario de Oaxaca estalló en mayo del 2002 como masacre en la Sierra Sur, en el paraje de Agua Fria, municipio de Santiago Textitlán, en el que fueron emboscados comuneros de Santiago Xochiltepec, resultando 26 muertos y quedando 4 sobrevivientes, que de inmediato señalaron a los vecinos de Santo Domingo Teojomulco como los culpables, debido al conflicto agrario que existe entre ambos pueblos desde 1892. Sin embargo, la existencia de ricos minerales en esta zona como oro, plata, hierro, plomo, zinc y otros, señalan que empresas minerales

---

<sup>24</sup> *Los derechos no se mendigan, se ejercen*, decía Ricardo Flores Magón, ideólogo de los movimientos anarquistas precursores de la revolución mexicana, originario de la Sierra Mazateca. El movimiento indígena aplica este principio magonista promoviendo la autonomía de facto, aun sin el reconocimiento jurídico.

nacionales y extranjeras se encuentran detrás de la masacre, orquestada por un grupo paramilitar aun no reconocido públicamente<sup>25</sup>.

La repercusión de esta masacre en los Chimalapas fue que a partir de entonces se cancelaron todos los permisos de explotación forestal por considerarlo una zona altamente conflictiva. Ni se resuelven los conflictos agrarios ni se permite la explotación forestal.

Tampoco se salva de su doble discurso el gobernador de Chiapas Pablo Salazar. En el 2002, ante la inminente puesta en marcha del Plan Puebla Panamá, en Chiapas se continuó con la intención de expulsar más de 30 comunidades indígenas del territorio reconocido como Reserva de la Biosfera Montes Azules, en la Selva Lacandona, cuya similitud con los conflictos socioambientales de los Chimalapas se antoja para un estudio comparativo. Los procesos de colonización del trópico húmedo promovido desde el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, afectaron a las poblaciones zoques y lacandonas, habitantes originarios de estas dos selvas.

El proceso involucró a compañías madereras que abrían la selva, saqueando indiscriminadamente los árboles más desarrollados, algunos con cientos de años de antigüedad. Tras los talamontes, entraron los ganaderos, por lo que los poblados de peones de los aserraderos crecieron hasta volverse ejidos y colonias ganaderas.

El reparto de tierras llevado a cabo por Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría en estas dos selvas, atrajo poblaciones enteras desarraigadas, procedentes de todo el país (Rojo, 1997). Esta situación se hizo sobreponiendo los nuevos centros de población ejidal en la comunidad de los pueblos originarios, pese a que cuentan con documentos que datan de la época colonial y resoluciones presidenciales.

---

<sup>25</sup> Entrevistas con comuneros de Santiago Xochiltepec entre agosto y diciembre del 2002. Una de esas empresas es el Grupo Acerero del Norte, que tiene programada inversiones en millones de dólares (*La Jornada*, 13/09/2000), del cual es socia la ex esposa de Carlos Salinas De Gortari, Cecilia Ocelli (*Milenio Diario*, 28/07/2002). Acerca del grupo paramilitar, véase el testimonio de organizaciones sociales ante la masacre: "Pensamos que es mucha casualidad que donde existen recursos estratégicos nazcan conflictos intercomunitarios, asesinatos y la existencia de grupos paramilitares..." (*La Jornada*, 12/06/2002, Rojas)

El caso de la Selva Lacandona se complicó en la década de 1970, cuando descubrieron petróleo al interior de la selva, por lo que se decretó una reserva de la biosfera con el objetivo de que el espacio territorial delimitado para la conservación estuviera controlado y administrado por el gobierno federal. En el caso de los Chimalapas, los comuneros zoques logran expulsar a la compañía maderera que invadía el territorio oaxaqueño desde su posición en Chiapas. A partir de 1977, empezó un conflicto agrario que involucra a los dos estados.

Una similitud más reciente entre ambas selvas es con relación a la resistencia al régimen militar instaurado en el gobierno de Chiapas en 1986 a mando del general Absalón Castellanos Domínguez, que ya cargaba un historial de represión contra los pueblos indígenas. En 1986, los comuneros de la zona oriente de los Chimalapas, detuvieron al hermano del entonces gobernador de Chiapas, Ernesto Castellanos, a quien mantuvieron encarcelado por invasión de tierras. Le fue decomisada la finca cafetalera Casablanca por encontrarse en territorio zoque, finca que actualmente está en abandono casi total.

En 1994 fueron los insurgentes zapatistas quienes detuvieron al propio Absalón Castellanos durante las tomas de ranchos en los primeros días de enero. Al ex gobernador se le mantuvo secuestrado en una comunidad de la Selva Lacandona, donde se le aplicó un juicio por los delitos de represión a los pueblos indígenas, condenándolo a la pena de trabajos forzados viviendo en una comunidad indígena, para fortalecer el miedo combinado de racismo que le tenía a los indígenas. Se le humilló con un valor humano que los militares han olvidado: el perdón de sus víctimas, por lo que se le dejó en libertad (EZLN, 1994)<sup>26</sup>.

El presidente de México y el gobierno de Chiapas comprendieron el riesgo que presentaba el conflicto de los Chimalapas en 1994, por la posibilidad de expandir el movimiento zapatista a Oaxaca a través de la Selva Zoque, por lo que de inmediato el entonces secretario de gobierno de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía agilizó los acuerdos de conciliación agraria con los Chimalapas y entregó el predio de San Isidro

---

<sup>26</sup> Esta similitud marcó fuertemente a los zoques de los Chimalapas, que recuerdan el juicio a los hermanos Castellanos con orgullo: "Nosotros detuvimos a Ernesto y los zapatistas a Absalón, pero nosotros fuimos primero". Entrevistas con comuneros de Benito Juárez, San Miguel Chimalapa, 2001.

La Gringa, donde el ex gobernador chiapaneco Patrocinio González Garrido había evidenciado sus intereses económicos y políticos.

En septiembre de 1994 se devuelven a Santa María Chimalapa 41, 000 hectáreas correspondientes a los terrenos del predio San Isidro La Gringa, previa indemnización a los terratenientes que mantenían invadido el lugar, a un precio altísimo: 14, 000 millones de pesos en total, de los cuales más de 3, 000 millones fueron pagados a Saúl Prado, en esa entonces director de Asuntos Agrarios del gobierno de Chiapas (García, 1999; *Ojarasca*, 07/03/2001, Rojas.).

Pero no terminan aquí las similitudes entre los problemas sociales de los Chimalapas y otras regiones indígenas. Resalta también el caso de los wixaritari (huicholes), cuyo territorio ha sido invadido sistemáticamente por ganaderos y narcotraficantes de los estados vecinos que se reivindican propietarios de predios asentados en el espacio que han utilizado para vivir este pueblo indígena desde hace siglos (Vera, 1998). Para completar el cuadro, a los wixas también se les propuso decretar una Reserva de la Biosfera, misma que también han rechazado anteponiendo propuestas comunales de conservación y aprovechamiento de los bosques<sup>27</sup>.

Aunque problemas como el de los Chimalapas pueden verse reflejados en otros pueblos indígenas, los procesos sociales que cada pueblo lleva, las estrategias en defensa de su territorio, las alianzas, las apuestas, las utopías, el sentido cultural que tiene la Madre Tierra, es diferente. Las demandas en cuestiones agrarias se amplían con la coyuntura de reivindicación de los derechos indígenas, abarcando demandas culturales como el derecho de los wixárikas al uso con fines religiosos y medicinales del peyote o el derecho de los zoques por cuidar la selva de los Chimalapas conforme lo enseña la costumbre, la historia oral y las estrategias comunales.

## **2. 2. Estrategias campesinas**

En esta disputa por la apropiación de territorios y el control de los recursos naturales se debaten gobiernos, empresas, industrias, campesinos, ganaderos, organismos no

---

<sup>27</sup> Entrevistas con comuneros wixárikas durante el Congreso Nacional Indígena, Nurió, Michoacán, 3 de marzo del 2001.

gubernamentales y algunos profetas y Mesías que aparecen cuando menos se les necesita. La carrera por pintar de verde las estrategias políticas, las organizaciones sociales, las instituciones de gobierno y hasta el mercado de valores nos enseña diferentes procesos.

En el caso de las comunidades campesinas, su participación como protagonistas de un desarrollo sustentable alternativo al dominante, implica un sistema de organización social en el que se combinan conocimientos antiguos, muchas veces ignorados por las propias comunidades por considerarlos arcaicos o externos. Se requiere hacer un rescate cultural de los conocimientos antiguos sobre la tierra, el agua, el aire, el fuego y la vida en las montañas. Al mismo tiempo se requiere incorporar nuevos conocimientos, prácticas agrícolas y tecnologías, compartir experiencias con otras culturas y pueblos. Un diálogo de saberes es necesario.

El ecologista Víctor Toledo (1996), subraya los principios para un desarrollo sustentable propio de la cultura comunitaria de los pueblos indígenas en la toma de control de seis dimensiones que marcan el desarrollo comunitario: el control o recuperación territorial, la organización ecológica en torno a los recursos naturales, el rescate cultural de los elementos que dan identidad al grupo social como parte de un pueblo indígena, los aspectos sociales básicos del desarrollo comunitario como alimentación, salud, vivienda y educación, pero sobre todo es importante lograr la autogestión económica, teniendo control de la relación con el exterior y la producción alimentaria local. Estos cinco principios van ligados de un sexto, que se refiere a la toma de control del proceso político, mediante una organización comunitaria en la que se respete y se reelaboren las normas orales del derecho consuetudinario, garantizando la participación de todos los sectores de la comunidad y en un nivel de autonomía respecto al sistema político dominante.

Estos seis principios del desarrollo comunitario, son complementarios, parte de una reorganización comunitaria mediante un proceso político de toma de conciencia colectiva:

Dicho de otra forma la recuperación del control debe ser integral o completa; esto es, debe incluir las seis dimensiones aquí reconocidas. Por ejemplo no es posible mantener y defender la cultura mientras persista un proceso de destrucción de los recursos naturales, lo cual a su vez afecta la calidad de vida de los miembros de la misma. Sin

embargo, la defensa de la cultura y de la naturaleza, el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad (productores y sus familias) y el aminoramiento o supresión de la injusticia económica que perpetúa un intercambio económico desigual con la sociedad, se vuelven tareas difíciles de lograr si no existe una verdadera organización política. Por ello, la toma de control político es sin duda la acción nodal, de la cual dependen las otras tomas de control de las otras dimensiones (Toledo, 1996).

Entre las soluciones técnicas sigue teniendo vigencia la milpa agroecológica tradicional de los pueblos indígenas, aunque efectivamente hay que modificar ciertas prácticas como la roza, tumba y quema, cambiándola por roza tumba y pica y labranza mínima. Además es recomendable el uso de abono orgánico y el policultivo para evitar la proliferación de plagas, sin embargo, los acuerdos comerciales le dan preferencia a los cultivos de exportación, por lo que se recurre cada vez más al monocultivo y al uso de agroquímicos para incrementar la producción aun desgastando las propiedades minerales de la tierra y contaminando aire y agua, lo que con el tiempo produce más pobreza ecológica y económica.

Ante la grave crisis en el medio rural, acelerada por la apertura comercial a productos agrícolas importados sin contar con políticas de protección a productores y consumidores nacionales, el recorte presupuestal y la deuda bancaria, entre otros factores, estos proyectos pueden ser alternativos, pero también hay algunas aristas.

Los proyectos agroecológicos pueden ser parte de las estrategias de reproducción campesina si son comunitarios y consideran la alimentación local como prioridad. En cambio, si entre los objetivos está integrarse plenamente al mercado, prolifera la competencia entre productores en lugar de la cooperación, y la autosuficiencia alimentaria pasa a un segundo término. Esto conlleva considerar la diversificación productiva como parte de los proyectos, por muy especializados que sean.

Sin embargo, el marco jurídico reformado para permitir el tan anunciado "tránsito a la sustentabilidad", fomenta la asociación entre ejidatarios y comuneros con empresas agrícolas, forestales o ganaderas, e incluso la renta o venta de tierras. Es el caso de las reformas al artículo 27 sobre tenencia de la tierra. En cuanto a la ley forestal reformada en 1997, esta tendencia se profundiza al permitir la concentración

de tierras para plantaciones comerciales (*Legislación Agraria*, 2000; Cuadernos Agrarios, 1996).

En los Chimalapas, estos y otros proyectos agroecológicos formaron parte de la capacitación impartida por la Organización No Gubernamental (ONG) Maderas del Pueblo del Sureste AC (MPS) como parte de un proceso de desarrollo sustentable comunitario que quedó interrumpido por los graves conflictos agrarios, ecológicos y políticos.

En la lógica campesina de los zoques chimalapas, la ecología comunitaria implica una relación con la naturaleza de comprensión, no de dominio ni supremacía tecnológica. Comprensión de los ciclos de la naturaleza, los cambios climáticos, los hábitos de los animales y la velocidad de regeneración natural de los bosques y selvas. Comprender la lógica de la naturaleza para poder aprovecharla sin dañar el medio ambiente.

En una asamblea los comuneros de Benito Juárez ejemplificaron el concepto de ecología señalando que las vacas comen hierba silvestre, después la digieren y defecan, lo que nutre la tierra con abono natural, por lo que el suelo y la hierba se regeneran cíclicamente y sirven nuevamente para agricultura y ganadería, siempre y cuando haya un manejo adecuado de estos ciclos agroecológicos.

Víctor Toledo ha identificado estas y otras prácticas agropecuarias como parte de un modelo mesoamericano alternativo a la crisis económica y ecológica. Modelo en construcción y para el cual es imprescindible un diálogo de saberes entre científicos y comunidades, reconocer y potenciar la autonomía indígena para crear reservas ecológicas de manejo comunal (Toledo, 2000: 69).

La concepción de ecología comunitaria se vuelve proyecto alternativo en los Chimalapas y se anuncia una Reserva Ecológica Campesina (REC), que se analiza al final de esta tesis. Sólo conviene adelantar que la REC no existe formalmente, salvo en las prácticas cotidianas, pero de manera informal.

La REC es un proyecto, que Maderas del Pueblo impulsó pero no logró concretar por los conflictos agrarios, las diferencias políticas con las instituciones de gobierno y por la crisis de 1998, de la que los comuneros se recuperan poco a poco, misma que también es analizada posteriormente.

En este sentido podemos cerrar esta parte señalando que el discurso ecológico está siendo interpretado tanto por los grandes capitales como por los pueblos más explotados del planeta, con claras desventajas de poder económico.

Los pueblos campesinos luchan por estar incluidos en el discurso ecológico, pero al ver lo excluyente que puede llegar a ser, buscan apropiarse del discurso, adaptándolo a su cultura, transformándolo según sus propios procesos sociales. Procesos en que los pueblos indígenas se enfrentan a la apropiación de territorios en nombre del desarrollo. El capital se pinta de verde, la resistencia también.

En este dilema entre la apropiación privada de los recursos naturales y su manejo colectivo por las comunidades, está el debate entre los proyectos de Reserva de la Biósfera y Reserva Ecológica Campesina en los Chimalapas.

### 2. 3. Territorios transnacionales

Los Chimalapas es un complejo ecológico y social con extensas zonas de bosques y selvas altas en buen estado de conservación. Las comunidades campesinas que conviven con la biodiversidad de sus ecosistemas no siempre lo hacen en armonía; de hecho, el conflicto agrario es una constante que se puede ver, oír, oler y sentir en cada rincón de estas montañas. Lucha por la tierra, entre campesinos, ejidatarios y comuneros, con ganaderos, madereros, narcotraficantes, autoridades y ecologistas. La apropiación del territorio de los Chimalapas es un eje que caracteriza los conflictos políticos de esta región de la llamada Selva Zoque.

Grandes capitales, ambiciosos proyectos y conflicto social no son realidades extrañas en el Istmo de Tehuantepec, espacio de ambición para capitales aun más grandes que los que vuelan rasantes en los Chimalapas. Desde que Hernán Cortés conquistó México tuvo la genial idea de abrir el Istmo al cruce interoceánico (Brasseur, 1981), sin poderse concretar a la fecha ese gran proyecto. En los últimos 500 años, el proyecto transístmico ha sido una promesa anunciada para la inversión de grandes capitales. No se ha podido realizar por múltiples causas, principalmente por el rechazo de la población, las crisis económicas y las guerras mundiales.

Los corredores industriales y la infraestructura carretera cruzan México de la costa del Pacífico a la del Atlántico, en los tramos de Acapulco a Veracruz y de Coahuila a Salina Cruz. Las costas también están comunicadas por carreteras, conectando por tierra los puertos de carga y descarga de mercancías. A lo largo de las carreteras se alzan pueblos y grandes ciudades, zonas industriales y aeropuertos. Atrás quedan las montañas, pero también adelante.

Presas hidroeléctricas, refinerías petroleras, redes ferroviarias, ciudades industriales, centros de turismo, puertos y aeropuertos. Ampliar la infraestructura del Istmo de Tehuantepec, abrir canales (de agua como el de Panamá o "secos", por tierra) para un solo objetivo: incrementar el comercio mundial.

Este es, en resumidas cuentas, el viejo proyecto transístmico, soñado por Hernán Cortés, Humboldt, Brasseur, Garay, Santa Ana, Benito Juárez, Porfirio Díaz, lo que hace de este proyecto el más polémico en la historia de México, herencia de la colonización de América para llegar a las Indias, en el ansiado Pacífico.

En el siglo XX el proyecto transistmico tuvo un valor agregado por el descubrimiento de petróleo en Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Campeche. Sin embargo, las crisis económicas del Estado mexicano y la soberanía popular en torno al petróleo y la tierra, han detenido estos grandes proyectos.

Pero ahora es cuando, el capitalismo salvaje ha llegado y arrasa con todo. Desde 1996 se promueve la inversión extranjera en el Istmo para abrirlo al comercio mundial y hacer de esta área un espacio estratégico para la producción y el intercambio mundial de mercancías.

En las dos últimas décadas del siglo xx el mercado asiático se incorporó definitivamente a la lógica de acumulación del capital mundial desplazando irreversiblemente el centro del mercado mundial del océano Atlántico al Pacífico (Barreda, 2000: p. 202), lo que explica la sobrecarga en el Canal de Panamá, por lo que se proyecta abrir pasos interoceánicos a lo largo del Istmo Mesoamericano.

A nivel mundial hay una crisis del capital financiero de las principales economías del mundo, Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y el sureste asiático que repercute todas las áreas de la economía, la agricultura, la industria y el comercio.

Para agilizar el comercio mundial se promueven ordenamientos del territorio, que responden a la nueva división internacional del trabajo de la llamada globalización. Este reordenamiento del territorio persigue objetivos industriales, comerciales y de control de los recursos naturales.

En el nivel macroeconómico, el reordenamiento territorial se observa en la unión de países en bloques económicos con libertad de comercio interno, de tal manera que se persigan los mismos intereses en competencia con otros bloques económicos.

En el nivel microeconómico, estos acuerdos internacionales provocan diversos conflictos sociales y movimientos migratorios. En el caso de México, a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se ha incrementado la migración del sur al norte, al grado de que hay regiones enteras de México que dependen de las remesas enviadas por los migrantes.

Hasta ahora en esto consiste definir prioridades de inversión económica. Con las políticas de desarrollo sustentable se incorporan los costos ambientales de las

inversiones económicas y los programas de desarrollo. Pero también se hace necesario medir el impacto ecológico y los costos sociales del desarrollo, particularmente por la desigualdad, evidencia de que el modelo está fallando.

Medir los costos sociales y ecológicos de los programas de desarrollo no sólo sirve para prevenir conflictos sino para una mejor decisión. En este sentido, la participación de la gente en los programas de desarrollo es indispensable en todo lo extenso que puede ser la participación: desde la programación, estudios técnicos, capacitación, organización, ejecución y administración de los proyectos. El grado más alto de la participación es la toma de decisiones, pero en los programas de desarrollo esa participación en la toma de decisiones está definida de antemano, limitada. Lo ideal es que sea la población la que defina qué tipo de desarrollo quiere, modalidades y tiempos de ejecución, y que decida con quién solicitará asesoría técnica y financiamiento.

Participar en la economía como sujetos del desarrollo, no como objetos de programas que no consideran las capacidades y potenciales de la población, a la que siguen considerando como un objeto a desarrollar (Zemelman, 1987).

Hasta aquí parece no haber conflicto en la metodología utilizada para identificar procesos sociales y evaluar los programas de desarrollo. El conflicto aparece cuando ubicamos el programa de desarrollo en el territorio para el que está planeado, pues dicho territorio se encuentra en un contexto regional, en el que las relaciones de poder están íntimamente ligadas con las relaciones de mercado y los procesos sociales que le han dado historia a la región. La historia natural de las regiones es una historia de las prácticas de manejo y relación con la naturaleza que han establecido los pueblos más antiguos. Es decir que el estado actual de la naturaleza en una región no es obra de una reserva natural que ha permanecido ajena al ser humano, sino resultado de los procesos socioeconómicos que forman el perfil regional y de relación cultural con la naturaleza.

Incorporando a la naturaleza y los recursos naturales al análisis de los procesos sociales, se propone evitar especializaciones y abrir el debate sobre la viabilidad de estudiar la relación de la sociedad y la naturaleza más allá de las fronteras políticas que tradicionalmente definen los estudios sociales, como son los municipios o

estados, para no perder el fondo de la realidad. Se propone estudiar los conflictos sociales como expresión de las contradicciones socioeconómicas, el papel de la región en la economía mundial y la disputa por los recursos naturales. Aproximarse a comprender las identidades locales nos permite entender las estrategias de los movimientos sociales, pero limitarnos a esto nos aísla del centro de los conflictos: el poder en una región o ámbito determinado.

En cuanto a los procesos sociales, es destacable el caso de los pueblos indígenas -o lo que queda de ellos- en territorios sistemáticamente violados, usurpados, fragmentados. Los pueblos indígenas no son reconocidos como sujetos de derecho en la Constitución mexicana, de ahí un impedimento jurídico para su desarrollo. Es uno de los puntos más importantes de los acuerdos de San Andrés que la autonomía territorial posibilita. Es decir, la práctica autonómica de municipios colindantes posibilita una política de alianzas para gobernar en un territorio común no sólo geográficamente, sino culturalmente, logrando el objetivo político de los derechos indígenas: la reconstitución de los pueblos indígenas (CNI, 1996).

Aún en el caso de que los pueblos indígenas logren recuperar gobiernos con autonomía territorial, las ciudades industriales y mercantiles más importantes de los alrededores de cada territorio étnicamente diferenciado constituyen los polos de desarrollo. La posibilidad de los pueblos indígenas por reconstituir su territorio, ofrece más posibilidades de negociación política ante el Estado para obtener servicios y recursos financieros, controlar la explotación de las riquezas naturales y fortalecer la cultura comunitaria. Lo que ya es bastante.

Muchos pueblos han sostenido una lucha por conservar el control de su territorio. Sin embargo, no hay que idealizar la comunidad como una reserva humanística o utopía perdida. Thierry Linck nos ilustra un caso en la meseta purépecha de extracción ilegal de los recursos forestales, con la consecuente deforestación, apoyada en la organización campesina del trabajo, lo que permitía el libre acceso de las compañías forestales al territorio y los recursos (Linck, 1991: 77).

En ejemplos como este y el caso de los mixtecos, cuya región se transforma poco a poco en un desierto, se apoyan las instituciones oficiales para negar el derecho de los pueblos indígenas a la autonomía territorial, el manejo colectivo de los

recursos naturales y la participación en la toma de decisiones de los proyectos y programas de desarrollo sustentable (Semarnap, 1996: 44; Conabio: 44).

Sin embargo, estos ejemplos sobre la imposibilidad demostrada de pueblos indígenas por conservar sus recursos naturales no profundizan en los antecedentes que hicieron llegar al estado actual de desastre ecológico. En el caso de los mixtecos, una de las regiones con mayor erosión, los orígenes de este desastre se remontan a la construcción de las vías férreas durante el porfiriato, cuando creció la demanda de carbón, por lo que los bosques se convirtieron en combustible de la modernidad porfiriana<sup>28</sup>.

Los conflictos en los pueblos indígenas, particularmente por la disputa de los recursos naturales como tierra, agua y biodiversidad, son el auténtico factor de crisis ecológica y social. En el estudio de los conflictos socioambientales se deben identificar a los actores y reconocer las contradicciones de clase, etnia y género que subyacen en estos conflictos. Leer esta realidad de conflicto permite comprender mejor la disputa por la región y el impacto social de los proyectos macroeconómicos.

---

<sup>28</sup> Esta explicación me la dio un mixteco que vive en los Chimalapas, cuya admiración por la extensión de los bosques lo ha involucrado en la lucha agraria. Actualmente los mixtecos luchan por la regeneración del suelo, muchos de ellos desde el exilio (Toledo, A, 1998).

## 2. 4. La disputa por la región

Para comprender los procesos regionales, hay que identificar los procesos socioeconómicos y sociohistóricos de la relación entre la economía mundial y las realidades locales. De lo contrario estaríamos ante un estudio descontextualizado, en el que las regiones aparecen como islas. Hay distintas formas de definir las regiones, según el criterio predominante en el análisis, que puede darle prioridad a las características económicas, geopolíticas, ecológicas o históricas. Cualquier criterio que se adopte es parcial, siendo lo más recomendable identificar las regiones desde un análisis cruzado, en el que todos los criterios sean comparables entre sí, en un cruce de miradas desde todos los espacios de poder<sup>29</sup> que enarbolan los discursos y nombran las regiones. Concebir las regiones, los sujetos y las políticas no es propio de neutrales, sino parte de una disputa de poder nombrar, poder decir y poder hacer.

Quizá la mejor forma de hacer historias es desde el terreno, caminando, oliendo y conociendo los secretos de la región, reconstruyendo las microhistorias que le dan sentido en el proceso histórico que la transforma (González, 1997). Pero se corre el riesgo de una visión mística, en la que los símbolos regionales figuren en primer plano, lo que fortalece a los grupos que han construido su hegemonía, por lo que es importante observar las relaciones de poder en las que está inserta la región, de la que forma parte.

Entendiendo el poder como una red de relaciones intersubjetivas, en la que cada sujeto construye su propio poder en relación con otros sujetos (Foucault, 1987), las identidades son reflejos de las necesidades colectivas. Es decir que en las regiones no hay polos unilaterales de poder, pues cada microregión se mantiene cohesionada por una relación interna de poder y a la vez mantiene una relación externa con las otras microregiones.

---

<sup>29</sup> Para Michel Foucault los espacios de poder constituyen un discurso especializado, dando legitimidad a ciertas prácticas que norman las relaciones entre sujetos. Así, en el uso del cuerpo sólo están permitidos el discurso médico, moral y religioso, censurando algunas prácticas y usos del cuerpo en la sexualidad, inaugurando la censura (Foucault, 1996 b). Las ciencias se distribuyen los discursos racionalmente válidos, en disputa con las ideologías y las religiones. Así, podríamos preguntarnos ¿quién define las regiones? ¿Cómo?

Son notables las diferencias de poder económico, marcadas en la red de relaciones urbanas y de mercado. Las poblaciones pequeñas, las comunidades rurales dependen de las poblaciones grandes para abastecerse de alimentos y servicios de salud, pero esa dependencia es limitada por la capacidad interna de autogestión. En realidad las poblaciones grandes también necesitan a las pequeñas para legitimar su poder de influencia como centro regional. En el caso de la relación campo-ciudad, las grandes urbes son dependientes de las zonas rurales periféricas y de las relaciones de mercado que se extienden por vastos territorios, dependencia para abastecerse de agua, alimentos, materias primas y mano de obra.

Incluso las regiones más alejadas de las zonas urbanas e industriales se ven relacionadas con éstas, quizá con mayor intensidad que las regiones más cercanas. El caso de los Chimalapas es ilustrativo. Ubicada en el corazón del Istmo de Tehuantepec, la selva de los Chimalapas está relativamente alejada de las zonas urbanas e industriales, por lo que en teoría no se ve afectada.

Los incendios de 1998 confirman que esta teoría del aislamiento de las selvas y bosques respecto al desarrollo urbano e industrial, como regiones de refugio para los pueblos indígenas, es falsa. En primer lugar por que los incendios de los Chimalapas formaron parte de los efectos del cambio climático en América Latina, efectos conocidos irónicamente con el nombre de El Niño.

Ese año se quemaron casi todos los bosques de México, desde el sur en la selva maya, hasta el norte de Chihuahua, Nuevo León, Durango, pasando por zonas urbanas y rurales; hasta los bosques de oyamel de la mariposa monarca, siempre húmedos, se quemaron. El fuego llegó desde Guatemala y el humo nubló ciudades tan lejanas como las de Texas.

Se estima que los incendios forestales de 1997 y 1998 afectaron una superficie de cuando menos 8.7, millones de hectáreas de unos dieciocho países (...). Los países más afectados por los incendios fueron Brasil con más de 5 millones de hectáreas afectadas, Indonesia con 2 millones de hectáreas y México y Centroamérica con más de 1 000 millón de hectáreas (Toledo, V. 2000: 29-30).

Si bien en Mesoamérica se siguen practicando sistemas como la roza tumba y quema, no podemos reducir la causa de los incendios a las prácticas de la gente que vive en los bosques y selvas. A todas luces se trató de expresiones regionales de los cambios

climáticos del planeta. Cambios ocasionados por la deforestación y la emisión de gases y bióxido de carbono. El crecimiento de las industrias de petróleo, gas y las refinerías petroquímicas debe estudiarse junto con las políticas de conservación y desarrollo sustentable de los bosques.

En la faceta sustentable del capital, los bosques son valorados por el "servicio" que brindan al producir oxígeno y agua, ser "bancos" de recursos bióticos y "almacenes de carbón". Bajo esta perspectiva, es claro que la Selva Zoque es el almacén y reciclaje de las emisiones de carbón emitidas por la sobreexplotación de petróleo y gas en Salina Cruz, el complejo petroquímico de Minatitlán y Coatzacoalcos y las zonas petroleras de Tabasco, Campeche y Chiapas, donde hay otras selvas como la Lacandona, que también sostienen el medio ambiente.

No ver las causas del calentamiento del planeta y concebir los bosques como "almacenes de carbón", es perderse en las ramas sin buscar las raíces de los problemas. La sobreexplotación de petróleo, gas, refinación petroquímica y la creciente deforestación del sureste de México son las principales causas del cambio climático en el Istmo de Tehuantepec, contribuyendo a las sequías que secaron los bosques en 1998 y permitieron la expansión de los incendios.

Las quemas agrícolas en los ejidos de Chiapas fueron sólo la llama que encendió la mecha<sup>30</sup>. La tala de maderas preciosas y la deforestación por la incursión de madereros, ganaderos y narcotraficantes son parte de los factores estructurales que han llevado a los Chimalapas a la crisis ecológica actual. Los incendios de 1998 son solamente una expresión de la situación crítica en que se encuentran los bosques y selvas y de la necesidad de fortalecer la organización comunitaria.

Los incendios forestales de los Chimalapas nos enseñan que las causas de la destrucción de la Selva Zoque son un complejo rompecabezas que incluye conflictos

---

<sup>30</sup> El mismo gobierno reconoció que gran parte de los incendios forestales de la zona oriente de los Chimalapas inició en los ejidos irregulares que están asentados en Chimalapas, Oaxaca pero que son reconocidos como parte de Cintalapa, Chiapas (Gobierno de México, 1999). Sin embargo, no se ejerció acción penal contra los ejidatarios de Chiapas ni se buscó una solución al conflicto con los comuneros de Oaxaca.

agrarios, desorganización comunitaria, mal manejo de los recursos naturales, falta de atención institucional efectiva y cambios climáticos a nivel mundial.

Definir la región de estudio y su interrelación con otras regiones es necesario para reconocer la crisis social de los Chimalapas, cuyo origen se encuentra repartido en múltiples procesos globales, nacionales, regionales y locales.

Económicamente, las regiones se definen por características de clase social, por lo que impera una clasificación internacional de países desarrollados y subdesarrollados, de acuerdo al concepto de pobreza, asociado al nivel de consumo.

Geoeconómicamente, las regiones presentan ventajas comparativas en cuanto al acceso a recursos naturales, de tal manera que las riquezas naturales de una región determinan su carácter ventajoso respecto a otras regiones. Sin embargo, la capacidad de una región por ser un punto básico en el sistema de mercado no se limita a la presencia de recursos naturales, sino a la infraestructura y el capital disponible para hacer de las ventajas comparativas, ventajas competitivas. Geopolíticamente, las regiones se definen por la confluencia de intereses y posibilidades de dominación en un territorio más amplio.

Políticamente las regiones se han definido de acuerdo a la capacidad de dominación legítima en un territorio delimitado por acuerdos de límites políticos. Tenemos de esta manera que la soberanía de un territorio está acotada por el derecho interno de los estados y el derecho internacional.

Ecológicamente las regiones se definen por ecosistemas, pero la interrelación entre estos y la presencia de microclimas hace imposible definir fronteras. Con el criterio ecológico se parte del estado actual del medio ambiente en un espacio determinado. El acceso, control y manejo de los recursos naturales implica un conocimiento amplio sobre la región y todas las especies de flora y fauna, incluyendo, por supuesto, al ser humano y su capacidad organizativa.

Pese a estas dificultades por definir una región, las regiones existen, sólo que forman parte de espacios más amplios, lo que hace difícil identificar sus límites, a menos que hayan sido previamente trazados, pero esto no las hace susceptibles de conflictos territoriales.

Toda región es, al mismo tiempo, una subregión de un espacio más grande, conformado por un sistema red de mercados, ciudades, pueblos, reservas naturales, costas, planicies, valles, sistemas montañosos. Este contexto biológico-cultural marca los límites del espacio en el que se encuentran inmersas diversas regiones.



La tala clandestina es la principal amenaza de las selvas tropicales por lo menos desde la época de conquista española, agudizada en los últimos 50 años de industrialización latinoamericana y colonialización del trópico húmedo. En los Chimalapas se logró expulsar a las compañías madereras de Chiapas en 1971, quedando pendiente desde entonces el conflicto territorial entre este estado y Oaxaca, a donde legalmente pertenece la mayor parte del territorio zoque.

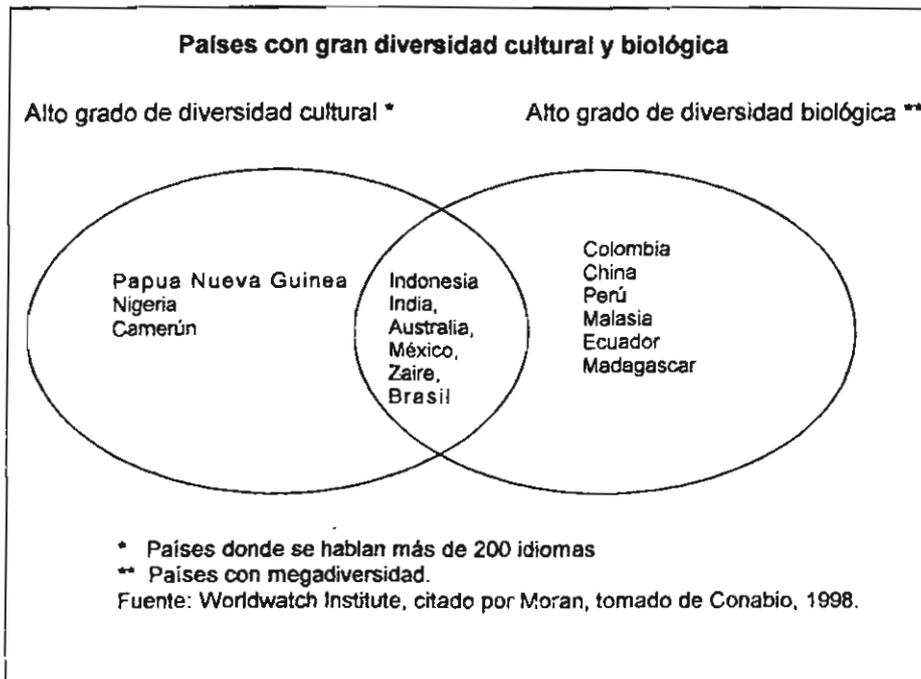
Imagen: *Naturaleza muerta*, Emanuel Gómez, 2000.

## TRES: El escenario

Cuando las montañas del norte cayeron hacia el sur se encontraron con una gran selva que subía amazónicamente hacia las grandes praderas de Norteamérica. En ese andar de montañas, del mar surgieron volcanes que con su fuego incandescente abrieron las aguas para que las tierras del hielo y el fuego se unieran en un corazón continental. Este puente de tierra que une el Norte con el Sur de América, separa los océanos Pacífico y Atlántico. Tan cerca y tan lejos de estos mares, desde hace miles de años han vivido hombres y mujeres de todos colores, siendo el más moreno el que mejor aprendió a vivir en el trópico húmedo. Los atlánticos nunca han vivido en paz, siempre luchando entre ellos mismos por conquistar un paso hacia el Oriente, donde viven los pueblos color amarillo. Dicen que estamos en un puente entre norte, sur, este y oeste. El ombligo de la luna, nombre que significa México, explota en tiempos de libre mercado y se vende como ombligo del capital, puerto de paso y patio trasero, aduana de libre tránsito al infinito, y más allá.

### 3. 1. Mesoamérica y la globalización

En México coexisten una gran variedad de culturas con múltiples climas, pisos edafológicos, y cuencas hidrológicas, habiendo prácticamente todos los ecosistemas del mundo, presentándose una gran cantidad de géneros y especies endémicas de flora y fauna, es decir, únicas en el mundo. Además de India, Zaire, Brasil, Indonesia y Australia, México es uno de los seis países con alto grado de diversidad biológica y cultural, como se ilustra en el siguiente cuadro<sup>31</sup>:



<sup>31</sup> Moran K, 1997, *Compensación a las comunidades nativas por el descubrimiento de medicamentos: el trabajo de Healing Forest Conservancy*, vol. 47, num. 186, Unasytva; citado por Conabio, 1998, p. 109.

Estas características de nuestro país hacen de las políticas de desarrollo sustentable una oportunidad para potenciar el conocimiento acumulado por los pueblos indígenas en torno al medio ambiente. Sin embargo, pese a las riquezas naturales y culturales, los pueblos indígenas son precisamente los menos beneficiados por el desarrollo económico nacional y las zonas de mayor diversidad biológica se encuentran en un estado de franco deterioro, lo cual hace imprescindible el tránsito de un desarrollo económico sin sustentabilidad ni justicia económica y social, a un modelo que permita a las generaciones futuras contar con un medio ambiente y social en desarrollo.

La gran diversidad biológica de México se debe a que en este espacio territorial se unen las dos grandes regiones del continente americano: la neotropical, constituida por Centro y Sudamérica y la neártica, correspondiente a Norteamérica, como se ilustra en la figura (Conabio, 1998: p. 3).



Esta distribución biogeográfica de los ecosistemas en el territorio mexicano, ha significado grandes diferencias en las posibilidades de acceso a los recursos naturales, el desarrollo económico y la diversidad cultural. Aridoamérica y Mesoamérica, es como los antropólogos han llamado a estas grandes diferencias biogeográficas de México, espacios donde se han desarrollado distintas culturas, de acuerdo a las posibilidades de acceso a tierras fértiles, agua y bosques.

Mesoamérica, que incluye "las mesetas de lo que hoy día son México y Guatemala, y las tierras bajas adyacentes", donde se desarrollaron los imperios azteca y maya, siendo sus ciudades principales Teotihuacan y el Petén, extendiéndose su influencia hasta Nicaragua y Honduras por tierra y manteniendo

una relación comercial con la región andina a través del mar (Wolf, 1959 y Wolf, 1982: 81).

Un istmo es un pedazo de tierra que separa dos porciones de mar a muy poca distancia. En este sentido, podemos decir que Norte y Sudamérica son dos grandes conos que se unen a través del Istmo Mesoamericano, lugar de encuentro de las cordilleras montañosas del norte y sur del continente, además de las montañas que surgen de las costas este y oeste en los océanos. Esta característica de Mesoamérica como Istmo, desde el centro de México hasta el noroeste de Colombia, hace de esta región un espacio de tránsito entre los animales de todo el continente, así como ser sitio de complejos montañosos donde nacen grandes ríos que nutren con sus aguas los dos océanos.

Según Eric Wolf las fronteras de Mesoamérica no fueron tanto físicas sino políticas y económicas, extendiéndose entre el paralelo 22, en la frontera norte con Aridoamérica, y el sur de Guatemala, aproximadamente de los diez grados de altitud norte, de Puerto Limón, en el Mar Caribe, hasta el Golfo de Nicoya, en el Pacífico, existiendo una frontera cultural entre Guatemala, Honduras y El Salvador, cuyos orígenes datan de las lealtades políticas y las rutas comerciales prehispánicas hacia Sudamérica (Wolf, 1959, pp. 20 y aa.).

Las diferencias socioeconómicas entre el norte y el sur de México son notorias. Como se ilustra en el mapa según datos del Conapo los estados con menores índices de marginación (colores morado y verde), son los que comparten frontera con los Estados Unidos, además de Jalisco y el área metropolitana de la Ciudad de México.

En cambio, los estados de mayor marginación (color rojo) son los del sur sureste, que sin embargo son los que mayores riquezas naturales contienen y mayor diversidad cultural (las zonas en blanco corresponden a los territorios indígenas, según datos del Instituto Nacional Indigenista-INI). Hay estados del centro del país que presentan un grado de marginalidad alto y medio (colores naranja y amarillo), con poca presencia de pueblos indígenas.

Esta contradicción entre el norte rico y el sur pobre radica en el tipo de economía promovido en las décadas de 1940 a 1970, basada en agricultura extensiva en el norte y apertura de selvas a agricultura y ganadería de tipo extractiva en el sur.

Acompañada de esta división del país en dos economías diferenciadas, se han promovido polos de desarrollo urbano industrial que le dan forma a una red de ciudades mercados, siendo los de mayor dinamismo las capitales de cada estado y ciudades medias. Esta red de polos de desarrollo urbano, industrial y comercial está comunicada por un sistema de carreteras, vías férreas, puertos aéreos y marítimos. Las contradicciones socioeconómicas que han llevado a que México esté dividido en dos regiones dispares, corresponden a procesos históricos tan antiguos como las primeras civilizaciones que aprendieron a sobrevivir en los desiertos del norte y las selvas del sur.

La brecha entre el norte y el sur de México ha sido claramente anunciada como prioridad a superarse en el un programa del actual sexenio de Vicente Fox: el Plan Puebla Panamá (PPP), un programa de integración económica del sur sureste de México con Centroamérica, fortaleciendo el bloque de libre comercio de América del Norte.



### **3. 2. El sur-sureste de México y Centroamérica como región**

Nunca en los programas de desarrollo el Istmo Mesoamericano había sido considerado como una sola región, debido a las fronteras internacionales y a las guerras internas de Guatemala, Nicaragua y El Salvador en las décadas de 1970 a 1990, las dictaduras militares en estos países y los intereses de Estados Unidos en Panamá y de los ingleses en Belice.

El Plan Puebla Panamá (PPP) incluye los estados mexicanos de Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, así como los países centroamericanos de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La iniciativa fue anunciada en el 2000 por el presidente mexicano Vicente Fox, por lo que la Coordinación General (CG-PPP) en este país es el principal espacio para la toma de decisiones.

En el 2002 se ha presentado la iniciativa para su financiamiento a instituciones transnacionales como son el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Unión Europea (UE). Todos los gobiernos de México y Centroamérica han ratificado esta iniciativa y se han llevado a cabo reuniones en México y El Salvador, con el objetivo de conformar una red de empresarios que se integren orgánicamente al PPP como un concejo consultivo. Es decir que este plan será ejecutado por empresarios, quedando el papel del gobierno federal mexicano como concertador de acuerdos con empresas, bancos y financiadoras transnacionales y con los gobiernos de Centroamérica. El papel de las poblaciones campesinas, pueblos indígenas y organizaciones sociales, es como objetos del desarrollo promovido por las empresas que dirigirán este plan; aunque se pone acento en la necesidad de incorporar las iniciativas locales y regionales, la toma de decisiones y la búsqueda de financiamiento sigue estando centralizada en la Coordinación General del PPP, instancia del gobierno federal mexicano. Este proyecto está pensado para los próximos 25 años.

En el Plan Puebla Panamá se propone explotar los recursos naturales y humanos en una lógica de integración de Mesoamérica con Norteamérica, para declarar un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), también conocida como Iniciativa de las Américas. Esta propuesta fue formulada por primera vez por George

Bush padre siendo México el principal promotor<sup>32</sup>, avanzando con los tratados de libre comercio que ha establecido México con Estados Unidos, Canadá, los países centroamericanos y sudamericanos, así como con Israel y la Unión Europea, estando aún pendiente establecer estos tratados con algunos países asiáticos como China, Japón y Corea del Sur.

De esta manera, a principios del siglo XXI, el Istmo Mesoamericano, espacio donde las principales potencias del siglo XIX y XX, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, se han disputado el control territorial para abrir las tierras al comercio intercontinental. Al trío imperialista se agregan ahora intereses de Japón, China y los países del sureste asiático. México se perfila como una gigantesca aduana para el libre comercio entre las regiones de mayor dinamismo económico del mundo, extendiendo su área de influencia por Centroamérica

La región comprendida en el Plan Puebla Panamá (PPP) mantiene similitudes socioeconómicas, culturales y ecológicas, pero hay graves conflictos políticos que hacen difícil pensar en una relación pacífica entre pueblos, principalmente en las fronteras. Los nueve estados de México contemplados en el Plan Puebla Panamá, comparten con Centroamérica cerca del 12% de la biodiversidad del planeta<sup>33</sup>, siendo habitados por 62 millones de personas, de las cuales más de 16 millones forman parte de 100 grupos indígenas, por lo que los proyectos de turismo "ecológico", "cultural", "étnico" o "arqueológico", son un "potencial" en selvas, bosques, cañadas, cuevas, ríos navegables, playas y centros prehispánicos, como señala el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2001). En cuanto a fenómenos naturales que

---

<sup>32</sup> De hecho, ya se construye el edificio donde se alojarán las oficinas del ALCA, con sede en la ciudad de Puebla.

<sup>33</sup> Las cifras varían. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente calcula que entre Chiapas, la Península de Yucatán y Centroamérica —la región originalmente propuesta para el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)— se aloja el 8% de la biodiversidad del planeta, el BID reconoce 10% para toda la región del Plan Puebla Panamá y Andrés Barreda calcula un 12%. Nos quedamos con esta última cifra, suponiendo que la extensión del CBM a los estados del sur de México amplía la diversidad de ecosistemas y bioregiones, incluyendo no sólo selvas, bosques, manglares, costas, islas y arrecifes como en la propuesta original, sino desiertos como el de Tehuacan y bosques de niebla tan extensos como en la Sierra Norte de Oaxaca.

devienen en desastres humanos: la costa del Océano Pacífico es susceptible a terremotos, y la costa del Océano Atlántico a huracanes. Además hay un eje volcánico paralelo a la costa del Pacífico, lo que se ofrece a los japoneses para introducción de tecnología en prevención de desastres naturales.

La población que sobrevive con menos de un dólar diario es de aproximadamente 35% en Centroamérica y 36% en el sur sureste de México (BID, 2001). Incluso hay un programa de ayuda alimenticia de la ONU destinado a Centroamérica. La mayoría de los trabajadores migrantes que intentan cruzar hacia Estados Unidos arriesgando la propia vida, son mexicanos y centroamericanos, por lo que para el vecino gigante del norte la situación socioeconómica en sus vecinos del sur es de vital importancia.

La regionalización comprendida en el PPP está inducida por intereses geoeconómicos y geopolíticos que permitan la reproducción del sistema capitalista. Esta regionalización no responde a criterios ecológicos, pues no es todo el neotrópico, ni criterios históricos, pues no es todo Mesoamérica, falta la meseta Purépecha y la Huasteca, además de los pueblos del occidente como son los huicholes (*wixárikas*). Guiado con criterios económicos e intereses empresariales, en el PPP se pretende potenciar el valor estratégico de todo el Istmo Mesoamericano, clave para la reproducción del sistema mundial de comercio, la producción, manufactura y circulación de mercancías por tierra, aire y mar.

La región mexicana contemplada en el PPP se ha dividido en cuatro subregiones, cada una con objetivos económicos, condiciones ambientales y estrategias de desarrollo social diferentes, partiendo de las características territoriales particulares que hacen de estas subregiones espacios geopolítica y económicamente estratégicos.

Las cuatro subregiones son el Istmo de Tehuantepec<sup>34</sup>, el arco del Golfo de México<sup>35</sup>, el Mundo Maya<sup>36</sup> y el sur de México<sup>37</sup> (Ver mapa 5: Archivo PPP, 3.7.1). Destacamos el papel del Istmo como región estratégica para este proyecto:

---

<sup>34</sup> Incluye la región sur de Veracruz y la región Istmo, de Oaxaca, además del poniente de Tabasco y Chiapas: "Se extiende la subregión del Istmo hasta Ciudad del Carmen y Tuxtla Gutiérrez, por un lado, y hacia la ciudad de Oaxaca y la zona turística costera en torno a Huatulco. Ello obedece a que una de las actividades definitorias de la subregión y que vincula estrechamente a sus centros urbanos es la

"La subregión del Istmo de Tehuantepec se percibe como el cruce de caminos que entrelaza al Sur-Sureste entre sí y con los mercados mundiales, pero también como una oportunidad para desarrollar gradual, ordenada y consensualmente una zona de desarrollo agroindustrial e industrial de clase mundial y competitividad internacional" (PPP, mayo 2002, p. 154).

En cuanto al estado de Puebla, se le considera como espacio de encuentro de estas cuatro subregiones con el centro-occidente y el norte de México (PPP, mayo 2002: 154); se integra con la Ciudad de México y su área metropolitana por medio de un corredor transmropolitano que incluye las ciudades de Puebla, Tlaxcala, Cuautla, Cuernavaca, Toluca, Pachuca y Texcoco. Es decir que la mancha urbana se extenderá por estas ciudades, absorbiéndolas, para lo que se requiere agua y otros recursos naturales del sur-sureste de México. Este circuito o corredor transmropolitano incluye aeropuertos en la mayoría de estas ciudades, corredores industriales y parques ecológicos para dar "sustentabilidad" al desarrollo urbano industrial que se está promoviendo<sup>36</sup>.

---

petrolera y petroquímica. Asimismo, tanto Tuxtla Gutiérrez como la ciudad de Oaxaca constituyen (junto con Coatzacoalcos y Villahermosa), los principales centros urbanos de apoyo" (PPP, mayo 2002, p. 220).

<sup>35</sup> Se extiende de norte a sur desde la Huasteca en Tampico hasta Ciudad del Carmen, Campeche, incluyendo los estados de Veracruz, parte de Puebla y Tabasco.

<sup>36</sup> Comprende la Península de Yucatán y la zona fronteriza de los estados de Chiapas y Campeche con los países de Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

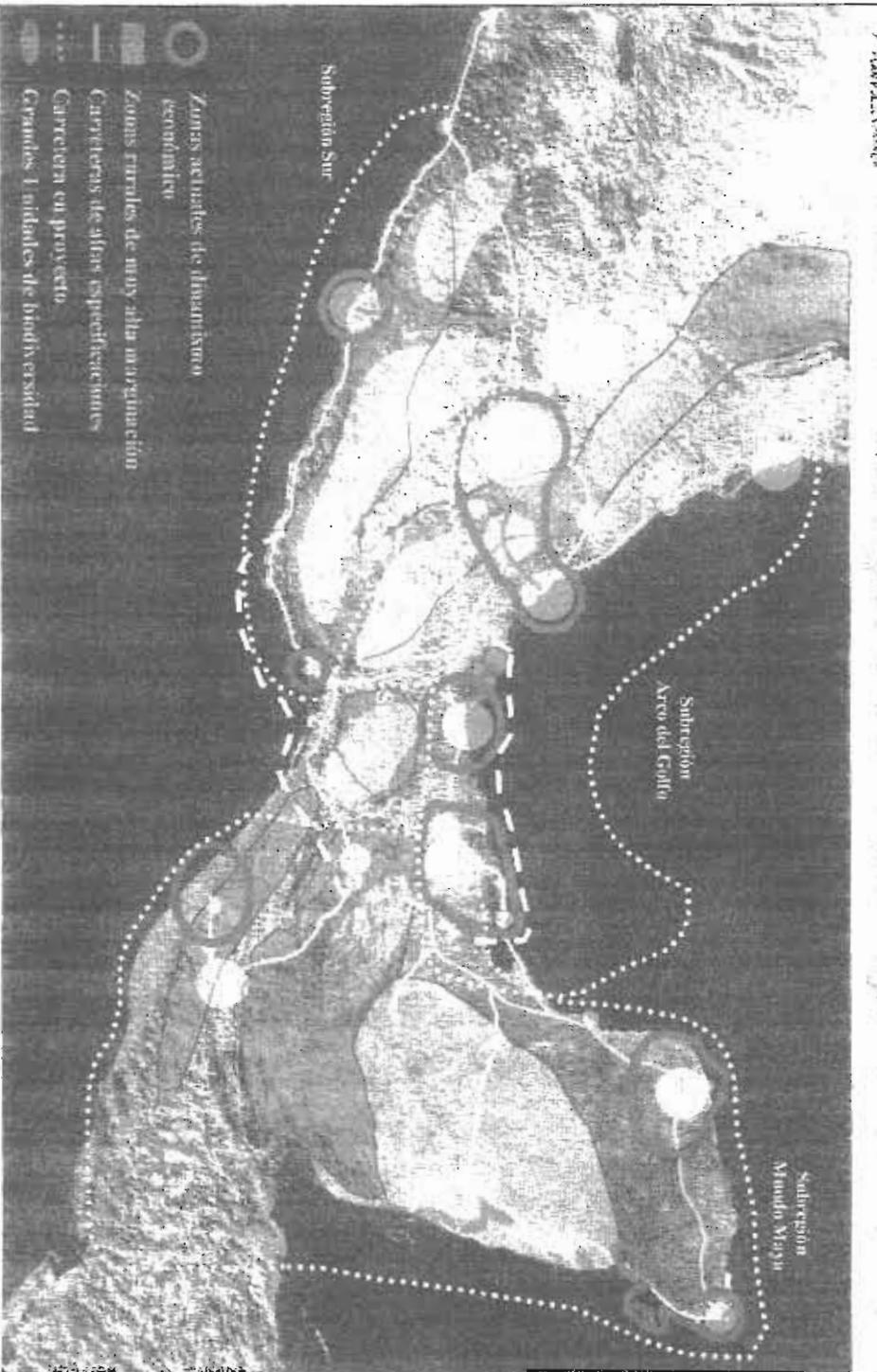
<sup>37</sup> Incluye el estado de Guerrero y parte de Oaxaca.

<sup>38</sup> Agradecimiento especial a Luis Miguel Robles Gil, del Comité Nacional por la Defensa de los Chimalapas, por compartir esta información.

En cuanto a la regionalización inducida en Centroamérica para participar en el PPP, si bien hay intereses y problemas estructurales comunes, cada país tiene características culturales y procesos históricos particulares. De hecho, Mesoamérica es una región en conflicto.

Podemos identificar problemas para una integración socioeconómica. De hecho, pese a los antecedentes de fracaso en la constitución de un Mercado Común Centroamericano, el interés de todos los países es conformar un bloque común, a lo que México se anexa con intereses de expansión comercial y hegemonía económica. Entre empresas y gobiernos centroamericanos hay una carrera por atraer capitales, inversiones, préstamos en deuda externa y abrir carreteras, canales y puentes para el cruce interoceánico.

En la base de esta realidad de competencia entre países centroamericanos, hay una serie de conflictos territoriales que es necesario identificar.



**Rangos de ciudades**



Fuente: Archivo Plan Puebla Panamá, versión mayo del 2002.

### 3. 3. Conflictos territoriales y socioambientales en Centroamérica

De los conflictos territoriales entre estados mexicanos, destaca el caso de los Chimalapas, en el cual se profundiza en los siguientes capítulos. Aquí es menester señalar los conflictos territoriales que involucran a los países de Centroamérica. No es novedad que las fronteras causen conflicto, pues su delimitación no responde a consensos entre pueblos o a límites naturales que marquen el fin de regiones biogeográficas. La definición de las fronteras, por el contrario, obedece a la correlación de fuerzas que limita la expansión territorial de los estados, durante la conformación de países independientes. Los conflictos fronterizos se pueden explicar por que las fronteras culturales y ecológicas no son las que marcan las fronteras políticas.

Retomando a Nemesio Rodríguez, podemos decir que las fronteras son porosas cual coladeras (Foro de Tehuantepec, 2000), entre ellas se cruzan pueblos y culturas, se comunica la gente, se relaciona la economía, los mercados, las ciudades.

Las fronteras de Centroamérica están en una situación frágil, de conflicto por disputas territoriales<sup>30</sup>, estando involucrados en diferentes grados a México, Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Panamá y Colombia. Sólo Costa Rica falta en esta lista de conflictos internacionales por la delimitación de fronteras en el Istmo Mesoamericano. Además de los conflictos fronterizos, al interior de cada país hay una serie de conflictos socioambientales por la imposición de megaproyectos industriales. Otra fuente de conflictos sociales en Centroamérica es por las secuelas de las guerras civiles en Guatemala, Nicaragua y El Salvador; los golpes de Estados en estas naciones y la invasión de Estados Unidos a Panamá en 1990.

---

<sup>30</sup> La información de los conflictos fronterizos en Centroamérica está basada en el portal de internet dirigido por Carlos Payán Vélter, director fundador de La Jornada: [www.cyberoamerica.com](http://www.cyberoamerica.com), uno de los pocos sitios de información en el que está sistematizada esta problemática, siempre reducida a notas de periódicos locales. Respecto a los conflictos socioambientales en Centroamérica, las fuentes son diversas, como se especifica.

El conflicto fronterizo más grave es en la frontera entre Panamá y Colombia<sup>40</sup>, en donde la guerra civil colombiana se ha expandido, incluyendo incursiones de militares, guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes, en la Selva del Darién, donde se esconden los que huyen de la guerra, presentándose los mismos crímenes ocasionados por paramilitares a panameños "sospechosos de apoyar la guerrilla". Esta grave situación no es atendida por las autoridades panameñas, que mantienen abandonada la región fronteriza para evitar escándalos que ahuyenten a los inversionistas.

Con la puesta en práctica del Plan Colombia, el conflicto se extiende a los cinco países vecinos de Colombia y a Bolivia<sup>41</sup>. Siendo esto parte de los conflictos sociales en la frontera sur de la región contemplada en el Plan Puebla Panamá, su discusión debe ser parte del debate sobre los alcances continentales del proyecto para el Istmo Mesoamericano.

Lejos de que en el Plan Puebla Panamá se contemple la solución al conflicto entre Panamá y Colombia, los indígenas de la selva del Darién han denunciado que

---

<sup>40</sup> Esta frontera se debe al intervencionismo estadounidense en el país sudamericano para lograr la independencia del Istmo Panameño en 1903 y construir el canal, pues Colombia se negaba al proyecto. Desde su independencia, Panamá ha estado subsumida al control estadounidense. En 1991 George Bush padre, protagonizó una invasión y bombardeo a Panamá en busca del presidente Antonio Noriega, acusándolo de tráfico de drogas. Este acto es señalado por analistas en la materia como el inicio de un proceso de hegemonía para todo Latinoamérica (Soler, 1991), proceso de control que se fortalece con la guerra a las drogas. En el proceso de reorganización territorial, el Plan Puebla Panamá y su vecino el Plan Colombia son la puesta en práctica del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), acuerdo de libre comercio continental para concretarse en el año 2005, en el que participan todos los gobiernos de América, con excepción del cubano, claro está (o Cuba no está en América o Bolívar cambió Cuba por Estados Unidos y Canadá, en su sueño de la Patria Grande).

<sup>41</sup> Pese a no compartir frontera con Colombia, donde se desarrolla una de las guerras más crueles del mundo, en Bolivia se lleva a cabo el Plan "Dignidad", versión local del Plan Colombia, consistente en el combate sin trinchera a los campesinos cocaleros, erradicando los cultivos de coca y militarizando regiones como el Chapare, en la frontera con Paraguay, Brasil y Argentina. Es curioso el papel de las organizaciones no gubernamentales mediante proyectos de desarrollo sustentable, introduciendo cultivos *alternativos* a la coca. Siendo la hoja de coca un alimento tan arraigado en la región andina como en México los frijoles, la guerra contra las drogas está significando un desastre cultural con repercusiones económicas que tienen a Bolivia en crisis.

parte del PPP incluye la ampliación de la carretera panamericana uniéndose con Colombia, completando el único tramo del continente en el que no pasa este camino por lo espeso de la selva, punto de encuentro entre Centro y Sudamérica, por lo que es considerada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, sin que por esto se le preste atención, se proteja de los proyectos carreteros o se resuelvan los conflictos fronterizos (Foro San Cristóbal, 2001).

En el Darién colombiano se proyecta desde la Colonia la construcción de un canal interoceánico, proyecto pospuesto desde 1914 por la apertura del canal en Panamá. En 1997 el presidente colombiano Ernesto Samper "descarta la opción del Canal Interoceánico y anuncia la construcción de un canal seco con una inversión estimada en 2,500 millones de dólares" (Beas, s/f).

En el Darién panameño, en la comunidad de Ukupseni, Kuna Yala, en 1997 se llevó a cabo un foro internacional en el que diversos grupos étnicos exigieron la cancelación del Proyecto Genoma Humano, que incluye la bioprospección del código genético de distintos grupos indígenas en extinción, con fines de conservación "ex situ", en un banco de germoplasma de los grupos indígenas que mayor capacidad de sobrevivencia han demostrado tener. Por la gravedad del caso, denunciado por los indígenas panameños como un atentado al derecho de la vida, la diversidad cultural y la naturaleza, en esta tesis se incluye información al respecto en el anexo uno.

Otro grave conflicto fronterizo es entre Nicaragua y Colombia por la posesión de las islas que conforman el archipiélago de San Andrés y Providencia. En este conflicto se involucró Honduras en 1999 al reconocer la soberanía colombiana sobre las islas, con lo que se confrontó a Nicaragua, que las reivindica como propias.

A su vez, Nicaragua y Honduras están involucradas en otro conflicto limítrofe, en el que se incluye El Salvador, por la definición fronteriza en el Golfo de Fonseca. Esta situación ha llevado a la militarización de la frontera entre Nicaragua y Honduras, llegando el caso de controversia territorial a la Corte Internacional de Justicia de La Haya. De no resolverse este conflicto, difícilmente se concretará el tramo carretero que propone el Plan Puebla Panamá para la costera del Mar Caribe, uniendo Puerto Progreso, en la Península de Yucatán, con este Golfo.

En Nicaragua el Congreso local aprueba la construcción de un canal interoceánico, proyecto tan antiguo como el de Panamá y de Tehuantepec, sin lograr definir actualmente la ruta, habiendo varias propuestas, dos de ellas cruzando el lago Nicaragua<sup>42</sup>.

En la costa atlántica, los miskitos denuncian que no se ha aplicado el estatuto de autonomía y anteponen un recurso jurídico ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos<sup>43</sup> por despojo de tierras y explotación de maderas por empresas internacionales, con relativo éxito (Foro Tehuantepec, 2000).

En Costa Rica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo apoya las políticas internas de intercambio de deuda externa por manejo de Áreas Naturales Protegidas (PNUD: 1993), lo que sin duda es una pérdida de soberanía. Organizaciones indígenas exigen en el 2000 alto a la exploración petrolera en la costa pacífica (<http://www.cosmovisiones.com/adela/mani0900.html>).

Un conflicto fronterizo muy grave también existe entre Guatemala y Belice desde el siglo XIX. Durante la época colonial, Guatemala formaba parte del virreinato de la Nueva España, siendo Belice colonizada a partir de 1638 por piratas ingleses. A la independencia de Guatemala los ingleses avanzan en la frontera sur hasta el río Sarstún, actualmente frontera entre los dos países. En 1859 Guatemala y el Reino Unido firman el tratado Aycinena-Wyke, en el que Gran Bretaña se compromete a construir una carretera a cambio del territorio comprendido entre los ríos Sibún y Sarstún. Dicha carretera finalmente nunca fue construida, con lo que empezó el conflicto territorial en cuestión.

En 1981 Belice proclama su independencia y es reconocido por las Naciones Unidas. Guatemala reconoce la soberanía nacional de Belice hasta 1991, pero en

---

<sup>42</sup> Agradecimiento especial a Wendy Call, del Grupo de Trabajo del Istmo Mesoamérica resiste, por compartir esta información.

<sup>43</sup> La CIDH, además de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), son los organismos internacionales a los que se puede acudir para denuncias diversas en relación a violaciones de los derechos humanos que no son atendidas satisfactoriamente en el interior de cada país y que, por lo tanto, requieren pasar al derecho internacional, como las violaciones territoriales a los pueblos indígenas y los presos políticos.

1997 la Corte de Constitucionalidad de Guatemala declara nulo el Tratado de 1859 y presenta un reclamo sobre el territorio en cuestión. En los últimos años militares guatemaltecos se han visto involucrados en conflictos fronterizos, alentados por la prensa que exige intervención presidencial y endurecimiento de la postura diplomática. El primero de marzo del 2000 explotó una bomba frente a la embajada guatemalteca de Belice, lo que indica que el conflicto va en serio. La superioridad militar del ejército guatemalteco contra el beliceño es relativa, por que el Reino Unido otorga protección a Belice.

Otro conflicto territorial que mantiene Guatemala es con México, también con antecedentes históricos muy profundos como el hecho de que Chiapas era parte del territorio guatemalteco antes de que proclamara su independencia y se anexara a México. La región del Soconusco sigue siendo motivo de conflicto entre Guatemala y México, sin que se presenten sucesos tan graves como en los otros conflictos territoriales de Centroamérica.

Hay también otros problemas socioambientales que se están presentando en Centroamérica, de los cuales es muy difícil obtener información. En Belice se ha denunciado un proyecto de construcción de presa hidroeléctrica en la cuenca del río Macal que causaría daños irreparables en la Selva Maya, estando en peligro de extinción el hábitat natural del guacamayo escarlata, animal endémico. El gobierno ha respondido con amenazas y represalias a grupos ambientalistas por "negarse al progreso del país".

Ni los conflictos fronterizos ni los problemas socioambientales son considerados como prioridad a superarse en el Plan Puebla Panamá. De hecho ni siquiera llaman la atención de las instituciones promotoras del proyecto de inversiones y desarrollo. Lo cierto es que sin la solución de estos y otros conflictos sociales en México y Centroamérica, difícilmente habrá una cooperación internacional armónica. Por el contrario, la competencia entre países por captar inversiones y abrir el Istmo Mesoamericano al comercio intercontinental está creciendo.

Pero esto tampoco es obstáculo para el presidente mexicano Vicente Fox. La solución de conflictos limítrofes sólo ha merecido atención de Fox para el caso de las islas del mar Caribe (incluyendo las ya mencionadas en disputa entre Nicaragua y

Colombia), para las que ha propuesto la realización de una Conferencia Internacional en la que se diriman los conflictos marítimos. Una Conferencia similar para los conflictos territoriales de Centroamérica sería necesaria.

Y no sólo eso, sino una discusión seria del Plan Colombia y su repercusión en América Latina en aspectos de control militar de la zona so pretexto de guerra contra las drogas y restauración del orden social. Su vecindad con el Plan Puebla Panamá pone en primer orden para el debate en México las consecuencias sociales de este plan de contrainsurgencia y control militar de vastas regiones de Sudamérica, por una guerra contra las drogas que erosiona la paz social del continente. Sin embargo, será difícil que los gobiernos del continente cambien la guerra contra las drogas, pues el principal promotor de esta guerra es Estados Unidos desde 1989, cuando se derrumbó el socialismo staliniano y Estados Unidos no tenía un enemigo visible. La primer intervención militar estadounidense en la era postsocialista fue precisamente en Panamá con el pretexto de la guerra contra el narcotráfico. Fue George Bush padre el responsable de iniciar esta nueva incursión bélica. Un nuevo proceso de neoonización de Latinoamérica y hegemonía estadounidense empieza con esta invasión, cuyo desenlace final es el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (Soler, 1991).

La hegemonía estadounidense y el control de la población por parte de los ejércitos nacionales en el Istmo Mesoamericano tiene por lógica el control de una de las rutas comerciales más importante del mundo, que cruza el Pacífico y el Atlántico por Panamá. En el siguiente mapa se ilustran las bases militares de Estados Unidos y los países de la región, siguiendo el recuento de conflictos fronterizos.



### **3. 4. Conflictos socioambientales en la agenda del Plan Puebla Panamá**

Además de las disputas territoriales en las fronteras de Centroamérica, la puesta en práctica de grandes proyectos de desarrollo ha sido denunciada por organizaciones sociales y pueblos indígenas por el deterioro ambiental y las consecuencias sociales. En el Plan Puebla Panamá (PPP, mayo 2002) no se habla de conflictos socioambientales derivados por la disputa de los recursos naturales, pero sí se habla de cierta "tensión" entre procesos productivos "que son en principio incompatibles". Sólo se mencionan, no se explica cómo se pretende solucionarles ni se habla de una agenda para atender dichos conflictos. Se considera que las estrategias ambientales servirán como alternativas a los conflictos socioambientales como los siguientes:

- (1) ganadería extensiva vs. cultivos tropicales
- (2) ganadería extensiva vs. petróleo/petroquímica
- (3) petróleo vs. pesca
- (4) cultivos tropicales vs. cultivos básicos
- (5) agricultura tradicional vs. agricultura moderna
- (6) manejo local/regional de las cuencas hidrológicas vs. la transformación hidroeléctrica para fines intra y extrarregionales
- (7) minería/cantera local vs. agricultura
- (8) agricultura vs. desarrollo forestal
- (9) urbanización vs. desarrollo agrícola
- (10) industrialización vs. desarrollo agrícola
- (11) transporte terrestre vs. conservación de zonas de alta biodiversidad
- (12) transporte marítimo vs pesca (PPP, mayo 2002).

Se reconoce la tensión en torno a la explotación de los recursos naturales y se propone "armonizar" estos procesos productivos contradictorios entre sí. La estrategia en las regiones indígenas de alta biodiversidad es diversificar actividades productivas,

orientar a las comunidades indígenas que viven en zonas de alta biodiversidad en la explotación local de los recursos bióticos.

Particularmente en los Chimalapas, los conflictos socioambientales han derivado en graves conflictos políticos que hacen casi imposible el desarrollo de cualquier propuesta política, económica o de aprovechamiento de los recursos naturales. Estos conflictos socioambientales tienen su origen en la violación de los derechos agrarios y territoriales de pueblos y comunidades indígenas que viven en los Chimalapas. Con excepción de la contradicción de las costas derivada de la tensión entre petróleo y transporte marítimo con pescadores y ganaderos (2, 3 y 12), las otras situaciones conflictivas están presentes en la Selva Zoque, que incluye las selvas y bosques del Uxpanapa, Veracruz, los Chimalapas, Oaxaca y Cintalapa, Chiapas, la región de mayor biodiversidad de toda la zona comprendida por el Plan Puebla Panamá.

La violación a las tierras comunales de los zoques, por parte de ejidos y predios particulares, ha involucrado a campesinos, ganaderos, talamontes y narcotraficantes que aprovechan la violación sistemática de la tenencia de la tierra comunal para invadir tierras, saquear maderas preciosas y traficar con las especies de animales y plantas exóticas. Los gobiernos de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, lejos de buscar una definición de los límites agrarios y territoriales de los Chimalapas, han permitido la invasión, a través de la Secretaría de Reforma Agraria, y en ocasiones han autorizado la tala de los bosques de Oaxaca, a través de la Secretaría del Medio Ambiente de Chiapas<sup>44</sup>.

La más de las veces, la Semamat y la Reforma Agraria no se inmiscuyen en los problemas agrarios hasta que el movimiento de los comuneros pone en crisis al Istmo de Tehuantepec con bloqueos carreteros, secuestro de funcionarios, decomiso de maquinaria de los talamontes, quema de parcelas de narcotraficantes. Para entonces

---

<sup>44</sup> Es el caso de la autorización de la delegación de Semamat en Tuxtla Gutiérrez a los talamontes del predio La Ciénega, en abril del 2001, detenidos por los comuneros de Benito Juárez, San Antonio y Chocomanatlán el 31 de diciembre del mismo año. Este predio, ubicado en el centro de la zona de conflicto territorial entre Oaxaca y Chiapas, era un aserradero de la Compañía Sánchez Monroy, hasta que en 1971 los comuneros zoques los desalojaron por invasión de tierras. Treinta años después, la Semamat de Chiapas sigue autorizando la explotación forestal pese a estar en zona de conflicto.

ya era demasiado tarde y ni el gobernador de Oaxaca puede detener el conflicto, por lo que interviene la Secretaría de Gobernación.

Siendo inexistente la presencia de grupos armados y partidos políticos de oposición, el movimiento de los comuneros zoques se hace a través de las asambleas comunales, con lo que se mantiene vigente la autonomía de este pueblo indígena y la vía legal del municipio como instancia de gobierno. Cabe entonces preguntarse por qué hay tanto conflicto social en los Chimalapas.

Los intereses en la zona por parte de empresarios, ganaderos y terratenientes, son promovidos como inversión privada para el Istmo de Tehuantepec, por medio de grandes proyectos de desarrollo en los que las comunidades son consideradas como objetos de explotación económica, social y ecológica. Lejos está la posibilidad de evitar los conflictos socioambientales pues ni siquiera está en la agenda del PPP la resolución de los problemas territoriales actuales, ya no digamos el reconocimiento de que los pueblos indígenas, las comunidades campesinas y los trabajadores son los auténticos sujetos del desarrollo, y no meros objetos para su explotación por empresas.

## CUATRO: La obra

*"El problema de la globalización es que se revientan los globos"*

*Eduardo Galeano.*

Viendo cómo revientan los globos, los presidentes se vuelven ingenieros y los dineros carreteras. De Jefe Máximo a gerente de mercados, la figura autoritaria ya no tiene silla presidencial sino trailer Multi Pack. Desde Puebla a Panamá, pasando por Texas y Canadá, las venas abiertas de América Latina ahora se cubren de asfalto. Los bosques también cambian de nombre: ahora son reservas de capital natural, almacenes de carbón y bancos genéticos. Ni los microbios escapan a la revolución tecnológica, y los duendes ya no tienen hongos donde habitar, pues los biólogos del futuro buscan huellas del pasado que no quiso ser presente. El código de la vida está en venta, y cada organismo descubierto en el follaje de las selvas, puede ser una nueva revolución científica. En Mesoamérica las regiones están en movimiento y no paran. Algún día la Ciudad de México se llamaba pomposamente "La región más transparente", hoy es la más contaminada. Las regiones no existen, son como las fronteras: líneas imaginarias, tan arbitrarias como los intereses de gobernar y distribuir el territorio. Pero ni los economistas más duros pueden proyectar una región sin considerar que los pueblos trazan su propia historia, cortan regiones a pie, caminando, descubriendo sus rincones, mirándose en el reflejo de otras regiones, que tampoco existen, y sin embargo se mueven.

## 4. 1. Megaproyectos y corredores

Los proyectos e infraestructura en que se sustenta el Plan Puebla Panamá han generado graves conflictos socioambientales y prometen ser más graves en los próximos años, particularmente porque se ha promovido la inversión en megaproyectos turísticos, comerciales e industriales. En palabras de Carlos Beas, integrante de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI<sup>45</sup>), "el megaproyecto está compuesto de muchos proyectos, a manera de rompecabezas" (Foro Tehuantepec, 2000). Los megaproyectos pretenden impulsar micro regiones como nichos de desarrollo integrados en una red de ciudades y mercados. Se caracterizan por impulsar industrias de diferente tipo, desarrollo urbano y centros turísticos. Por lo general se plantean en zonas cuyos recursos naturales las hacen estratégicas, incluyen modernizar el sistema de comunicación por tierra, aire y mar.

Ecológicamente significan un grave peligro para los bosques y selvas, por la cantidad de recursos minerales, forestales y la cantidad de agua que se requiere. Transforman radicalmente la relación de la sociedad con la naturaleza y con los centros de mercados regionales. Entre los principales problemas que generan los megaproyectos son de tipo agrario, por los cambios en la tenencia de la tierra de comunal o ejidal a privada. En ocasiones las tierras han sido usurpadas o expropiadas, por lo que los conflictos son paralelos a la injusticia. En otras ocasiones los megaproyectos han sido proyectados en tierras compradas a los campesinos, que pueden llegar a reivindicar la cancelación de los contratos de compra-venta argumentando la posesión ancestral del territorio, mediante documentos prehispánicos o coloniales, o demostrando la relación cultural con el espacio en disputa.

---

<sup>45</sup> La UCIZONI es una de las organizaciones más interesadas en el debate en torno al Istmo de Tehuantepec, promoviendo las redes de organizaciones campesinas y debate académico en torno a los problemas socioambientales derivados de los megaproyectos y la globalización del Istmo de Tehuantepec. Primero publicaron un libro (Beas, 2000) y posteriormente un portal de internet: <http://www.mesoamericasite.org>

En los megaproyectos se plantea un ordenamiento territorial, controlando las actividades llevadas a cabo por las poblaciones y el uso de los recursos naturales, garantizando su acceso por las empresas, industrias y ciudades contempladas en los megaproyectos, pese a que esto signifique despojar y desplazar poblaciones, desde pequeñas comunidades indígenas hasta barrios de ciudades medias. Los decretos de ANPS resultan estratégicos pues legitiman el control de los bosques con argumentos de conservación y desarrollo sustentable.

Las instituciones de gobierno reconocen que los megaproyectos pueden ser una amenaza al medio ambiente, pero no se reconoce que pueden provocar conflictos socioambientales. Incluso recomiendan su promoción por la captación de divisas que generan para la economía:

Fonatur [Fondo Nacional de Turismo] ha desarrollado el concepto de megaproyectos turísticos, que debe incluir aspectos relacionados con el uso del medio ambiente, especialmente con el tratamiento de aguas residuales y la disposición de sus desechos; sin embargo, es necesario ampliar el enfoque para que también considere la protección a cuerpos de agua receptores, con objeto de evitar que el deterioro de su calidad restrinja la actividad turística (!!).

...Cabe mencionar que México en 1995 captó 6,164 millones de dólares por concepto de turismo convencional [que ocupa el tercer lugar como generador de divisas, sólo detrás de las exportaciones petroleras y manufactureras] (Conabio, 1998: 107-108).

Es decir que las industrias más poderosas en México son el petróleo, las maquiladoras y el turismo, por lo que no es de extrañarse que estos sean los horizontes del Plan Puebla Panamá, y que los programas de desarrollo sustentable, integral o cualquiera sea el adjetivo, van encaminados a fortalecer estas ramas de la economía. Claro, estos indicadores no toman en cuenta los millones de dólares que ingresan al país por vía ilegal, léase la migración a los Estados Unidos, que han significado estrategias de sobrevivencia sin los cuales regiones enteras de estados como Guerrero, estarían en una situación más precaria que la actual (Bustamante, León y Terrazas, 2000).

La migración ha significado un flujo de recursos al país muy importante. Ya durante el sexenio de Miguel Alemán era casi tan importante como el turismo (Durand, 1988). En la actualidad se ha calculado que es la segunda fuente de divisas en el país, sólo después del petróleo. Siendo la migración internacional un conflicto cada vez más grave entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, uno de los objetivos implícitos en el Plan Puebla Panamá es detener el flujo de migrantes mediante corredores industriales que sirvan como "diques" de contención para los migrantes nacionales, centro y sudamericanos, e incluso asiáticos, que quieran ingresar a Estados Unidos (*La Jornada*, 27/06/2001, Hernández).

El mismo presidente Vicente Fox anuncia por primera vez el PPP con la oferta de instrumentar un programa de desarrollo que garantice el respeto a los derechos de trabajadores migrantes (*La Jornada*, 20/09/2001). Parecen buenas intenciones, pero habría que ver la oferta laboral que se hace a los migrantes para cortar su tránsito a Estados Unidos, particularmente en cuanto a salarios, prestaciones y otros derechos laborales, contemplados en el Plan Puebla Panamá como reformas a la ley federal del trabajo, acotando los derechos de organización sindical y favoreciendo la contratación de mano de obra barata y desorganizada como son mujeres, jóvenes, niños y campesinos.

Con base en la información oficial del Plan Puebla Panamá en su versión de mayo del 2002, se identifican 16 tipos de proyectos para la región considerada en el Plan. El objetivo de estos proyectos es conformar una estructura socioeconómica para que esta región esté integrada a Norteamérica como espacio clave en la producción y circulación de mercancías, explotando al máximo la mano de obra y las riquezas naturales. Hay cuatro ejes que atraviesan todos los proyectos que conforman el PPP, a manera de "dimensiones estratégicas": desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo sustentable del medio ambiente, interrelacionados entre sí por el territorio en el que se expresan. Los 16 tipos de proyectos son los siguientes:

- (1) Proyectos integrales territoriales (pits).
- (2) Corredores agroindustriales y diversificados.
- (3) Consolidación de actividades económicas en torno a la industria petrolera.
- (4) Consolidación de actividades económicas en torno a los grandes centros turísticos.
- (5) Prevención y mitigación de los efectos de las grandes obras de infraestructura.
- (6) Estructuración y promoción del turismo de circuitos.
- (7) Red de polos de innovación (tecnopolos).
- (8) Red de centros de investigación y desarrollo de la biodiversidad.
- (9) Estructuración de centros rurales de servicios concentrados.
- (10) Enlaces, transporte intermodal y servicios logísticos y de telecomunicaciones.
- (11) Sistema de información regional.
- (12) Ordenamiento territorial integral de zonas costeras.
- (13) Atención a problemas críticos de contaminación en zonas urbanas.
- (14) Red de centros de vinculación cultural y educativa.
- (15) Red de ciudades hacia la sustentabilidad.
- (16) Desarrollo de capacidades locales para el desarrollo regional sustentable.

Para llevar a cabo el primer proyecto, de integración territorial, la región mexicana contemplada en el Plan Puebla Panamá se ha dividido en las cuatro subregiones señaladas anteriormente: Istmo, Golfo, Maya y Sur.

Los programas de infraestructura que destaca el BID del Plan Puebla Panamá son la construcción de un sistema de comunicaciones y servicios basado en tres ejes carreteros, un gaseoducto internacional y el abastecimiento de un sistema de electrificación en Centroamérica. Los tres ejes carreteros del PPP son el corredor de

Puebla a Panamá, el de la costa del Océano Atlántico y el del Mar Caribe. Las ciudades en donde convergen dos o más carreteras son Veracruz, Puebla, Acapulco, Coatzacoalcos, Salina Cruz, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Arriaga, Progreso, Chetumal y Cutuco en El Salvador, como ilustra el mapa 2, tomado de la presentación que hace el BID a los empresarios (Ver en este mismo texto, *infra*, p: 7).

Al norte, la carretera del Golfo se comunica con Tampico, estando enlazada con la carretera transfronteriza que llega a Texas, el principal centro petrolero de los Estados Unidos, emporio de la familia Bush, para de ahí comunicarse por el sistema carretero estadounidense hasta Alaska. La explotación de los recursos naturales no tiene límites para la proyección global de la región que se describe en el Plan Puebla Panamá. Para comprender la importancia de cada subregión, examinemos la explotación de los cuatro recursos naturales más importantes para el desarrollo industrial que se promueve: agua para el régimen hidráulico de presas, petróleo y petroquímica, biodiversidad y recursos forestales de los bosques.

En cuanto al agua, las presas que se construirán y mejorarán su infraestructura se encuentran en las subregiones de Veracruz (centro, eje neovolcánico y norte-hasteca), Puebla (norte, oriente, sur y valle central, enlace con Tlaxcala y Golfo), Oaxaca (norte, valles centrales, istmo y sur), la llanura de Tabasco, Yucatán-norte de Campeche, el norte de Quintana Roo y, principalmente Chiapas, en las zonas norte, oriente, centro, sur y la costa del Soconusco.

Dado que este recurso escasea a nivel mundial, instituciones transnacionales como el Banco Mundial plantean que se considere parte de la seguridad de los países, por los conflictos socioambientales que resultan cuando el agua está injustamente distribuida y sobreexplotada. Esto va asociado directamente a las políticas de conservación y protección de bosques y selvas, por ser los lugares de nacimiento de ríos y lagunas. No está contemplada la investigación en nuevas tecnologías para desalinizar el mar, por lo que se prevé mayor presión al agua dulce.

La explotación del petróleo y la industria petroquímica se intensificará en las zonas más dinámicas en la actualidad: el norte de Veracruz, con enlace a Tamaulipas y de ahí a Texas; el sur de Veracruz, el Istmo de Tehuantepec en Oaxaca, la llanura de Tabasco, la sonda y el sur de Campeche. Estas regiones representan el 90% de la

producción petrolera del país (*La Jornada*, 180201, Zúñiga). Debido al desabasto del crudo en los Estados Unidos y a las guerras provocadas por esta potencia y Gran Bretaña en el Medio Oriente, las principales reservas a las que acude están en México (1,509 millones de barriles diarios –mbd-) y en un cercano segundo lugar Arabia Saudita (1.503 mbd). Canadá es el tercer importador de petróleo a Estados Unidos, con 1.454 mbd y Venezuela ocupa el cuarto lugar con 1.106 mbd. En las perspectivas del Plan Puebla Panamá, se proyecta que para el 2025 la producción de petróleo crudo en México pase de 3 a 4 millones de barriles diarios. (*La Jornada*, 160602).

Es decir que la mitad del petróleo crudo producido en México se exporta a los Estados Unidos. La demanda del llamado oro negro en los países altamente industrializados nos demuestra que en realidad estos países son dependientes energéticamente de los países productores. Estados Unidos consume cerca del 60% del total de la energía producida en el mundo, lo que se traduce en alrededor de 18 mbd, de los cuáles solamente produce 6 mbd, es decir la tercera parte. El segundo consumidor mundial de petróleo es Japón, con 5 mbd, de los cuales necesita importar el 99%. México tan sólo consume 1.610 mbd (García y Garza, 2001).

El potencial petrolero del Golfo de México, el Istmo de Tehuantepec y el Golfo de Tehuantepec aún no se ha hecho público oficialmente. En el artículo citado se calcula que en el Golfo de Tehuantepec hay una reserva cercana a 10, 000 millones de barriles. Para comprender esta cifra, hay que mencionar que las reservas totales de México ascienden a 29, 000 millones de barriles de petróleo; es decir que de ser cierto este cálculo para el Golfo de Tehuantepec, las reservas de México pasarían a cerca de 40, 000 millones de barriles.

En el Golfo de México, incluyendo la parte que le corresponde a Estados Unidos, hay una reserva de 85, 000 millones de barriles de petróleo, lo que la hace la segunda cuenca más grande del mundo después del Golfo Pérsico, donde hay 899, 000 millones de barriles, es decir las dos terceras partes de total mundial (García y Garza, 2001).

En cuanto a la explotación de la biodiversidad, las zonas que más se han proyectado por su riqueza son nuevamente la Huasteca de San Luis Potosí e Hidalgo, a través de la zona centro norte de Veracruz, el sur de Guerrero, la zona de

Campeche enlace con el Petén, nuevamente Oaxaca en sus regiones norte, Istmo y oriente y finalmente Chiapas en sus regiones norte, oriente, centro y sur. La explotación de los bosques para su aprovechamiento forestal es previsible que se intensificará en la Huasteca de San Luis Potosí, Hidalgo y el centro norte de Veracruz, el eje neovolcánico de Veracruz, las sierras norte, sur y oriente de Puebla, la Sierra Sur, el Istmo y los Valles Centrales de Oaxaca, el sur de Guerrero, el centro sur de Quintana Roo y nuevamente Chiapas verá reducida su masa forestal en las zonas centro, norte y sur. Se establecerá un enlace y coordinación de la explotación forestal del Petén guatemalteco a través de Campeche (PPP, mayo del 2002, 4.3.5).

No es de extrañarse que se promuevan ANPS y corredores biológicos, clusters culturales, centros de investigación de la biodiversidad, corredores industriales y ciudades por modernizarse, comunicadas con las zonas donde se encuentran los recursos naturales más importantes. A esta interrelación entre el campo y la ciudad, las zonas de alta biodiversidad con las zonas industriales y la promoción de nuevas tecnologías y estudios que permitan potenciar la región para el comercio mundial, se le llama desarrollo sustentable.

Modernas carreteras, puertos aéreos y marítimos, aduanas libres y vías de ferrocarril rápido para la carga y descarga de mercancías, infraestructura de telecomunicaciones y redes de fibra óptica, abastecimiento de gas, petróleo y agua, cableado eléctrico y centros de investigación científica y tecnológica, servirán como sistema de comunicaciones para la globalización de Mesoamérica.

En la conectividad intrarregional, el referente natural de articulación de las subregiones del Sur-Sureste es el Istmo de Tehuantepec. Es el centro de gravedad de las relaciones que pudieran establecerse o fortalecerse entre las subregiones de Veracruz, Puebla y norte de Oaxaca con la costa de Chiapas y más allá, con los países de Centroamérica. También es el lugar de paso para la comunicación entre la Península de Yucatán y la vertiente del Golfo de México del sureste con la vertiente del Pacífico Sur.

Sin duda, esta zona del Istmo tiene además la posibilidad de fortalecer gradualmente su infraestructura portuaria y carretera y sus servicios logísticos para la vinculación de la producción de una parte de la región con los grandes mercados mundiales. De hecho, este potencial de corredor que conecta los dos océanos, que

tanto se ha estudiado y ponderado, se estima subordinado a la promoción de un desarrollo de las actividades productivas locales y regionales (PPP, mayo 2002: 162; subrayado EG).

Además del corredor transistmico, los corredores del Istmo están distribuidos por microregiones: un circuito turístico de Oaxaca a Huatulco, Puerto Escondido y Puerto Ángel; un corredor agroindustrial de Tehuantepec a Tapachula, incluyendo el distrito de riego 19, comunicado con toda la región por las carreteras transistmica y panamericana; un corredor maquilador a lo largo de la carretera transistmica, como elemento de articulación urbano-rural.

En las costas del Istmo también hay proyectos específicos: en las lagunas costeras de Oaxaca y Chiapas se especializará en la acuicultura y la camaronicultura, mientras que en la planicie costera de Veracruz, Tabasco y Campeche, por su alta perturbación ambiental, se promoverán plantaciones forestales de tipo comercial por ser de rápido crecimiento, como eucalipto y pino. De la ganadería, se habla de hacerla sustentable con proyectos de ganadería extensiva controlada por rotación de potreros, y de potenciar la región del centro de Veracruz a Puebla como circuito ganadero, considerándosele como cuenca lechera.

En el PPP se reconoce que en el Istmo hay zonas industriales dinámicas, con posibilidades de constituirse como corredor industrial de tipo energético, con especialidad en la explotación petrolera, refinería, industria petroquímica, investigación de fuentes alternas de energía, industria de consumo mayor de agua y energéticos. Ciudades como Salina Cruz, en Oaxaca; Coatzacoalcos y Minatitlán en Veracruz; Cárdenas, Dos Bocas y Villahermosa, en Tabasco y Ciudad del Carmen, en Campeche, se potencian como parte de un corredor de la industria energética. Para reducir la urbanización alrededor de estas zonas industriales se modernizará la infraestructura de servicios urbanos en Juchitán, Oaxaca y Acayucan, Veracruz, además de diversificar los servicios urbanos de Salina Cruz en torno al circuito turístico de Huatulco a Oaxaca.

La privatización del sistema de comunicaciones en México iniciada en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y consumada por Ernesto Zedillo, persigue entre varios objetivos el que la transportación de bienes de capital, mercancías y recursos naturales industrializados siga los lineamientos del mercado cruzando el territorio

nacional para favorecer el flujo comercial entre Estados Unidos, Europa y el sureste asiático.

De ahí que las carreteras interoceánicas como la del Istmo de Tehuantepec, o intercontinentales como la Panamericana, también en el Istmo, sean estratégicas para la economía de Norteamérica, y por lo mismo para la protesta popular en México.

Otro complejo industrial propuesto en el PPP es un gaseoducto que cubriría la demanda de gas en Centroamérica, extendiéndose desde Ciudad Pemex, en Tabasco hasta Guatemala y Belice, a través de túneles y tuberías perforando la Selva Maya, para de ahí cruzar Guatemala hasta la carretera Panamericana, siguiendo esa ruta hasta Panamá. Una ruta similar de líneas eléctricas se propone ampliar y modernizar, siguiendo las carreteras de Centroamérica hasta la frontera con Chiapas, para conectarse con Tapachula, dando un total cercano a los 2000 kilómetros de cableado (BID, 2001).

La dotación de servicios como caminos, gas y luz eléctrica es uno de los principales argumentos para convencer a la población de las miles de hectáreas que se necesitan talar, los cientos de pueblos que será necesario reacomodar y el flujo de divisas que captarán estos programas de desarrollo. Gran parte de la inversión provendrá de préstamos de las instituciones internacionales, mismos que ya han solicitado países como El Salvador.

# Mapa 7: Conabio, 2003, Localización de los corredores biológicos en el sureste mexicano.

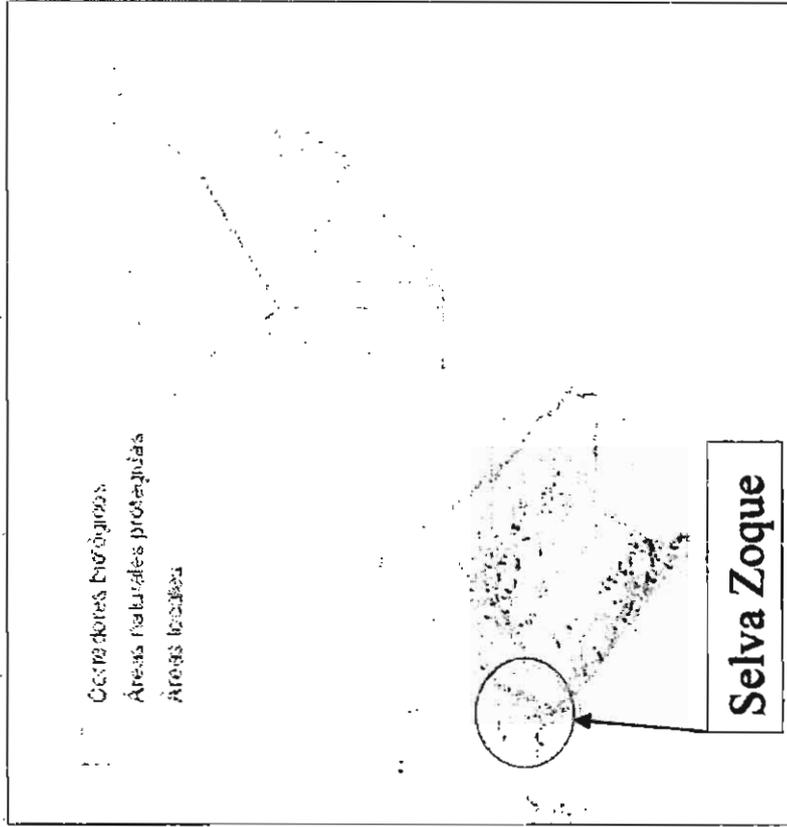


Figura 5. Localización de los corredores biológicos en el sureste mexicano.

## 4. 2. Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)

Además del sistema de comunicaciones y ciudades, son dos los corredores que conforman el Plan Puebla Panamá (PPP), uno de tipo industrial y otro de tipo biológico. En Centroamérica destaca la importancia estratégica del Canal de Panamá, el proyecto de canal en Nicaragua, carreteras transístmicas entre Guatemala-Belice y El Salvador-Honduras, la carretera panamericana y la del Mar Caribe. Una red de reservas ecológicas se enlaza por medio de corredores biológicos, conformando el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) o Paseo Pantera, ampliando el proyecto existente de los Programas de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Desarrollo (PNUD).

El megaproyecto de corredor biológico CBM consiste en ampliar las reservas ecológicas declaradas, uniéndolas al proteger los corredores naturales entre las Áreas Naturales Protegidas por medio de "puentes" forestales entre los reductos de zonas de manejo ecológico. Esta protección se propone a través de programas de desarrollo rural sustentable, mediante los cuales los pueblos campesinos modifiquen sus prácticas de manejo de bosques, selvas, costas y arrecifes, garantizando la legalidad de vedas forestales y pesqueras. En estos corredores se centrará la investigación en alimentos genéticamente modificados o transgénicos.

Como se puede apreciar en el mapa 7, el CBM se proyecta como un arco que une las selvas zoque y maya, por medio de la selva chol. Paralelo al corredor biológico se encuentra el circuito turístico de la Ruta Maya, el que genera más divisas para el país (Ver mapa 7, CONABIO: *Localización de los corredores biológicos en el sureste mexicano*, disponible en <http://www.conabio.gob.mx/>, 2003).

Por la cantidad de biodiversidad alojada en el área comprendida en el Corredor Biológico Mesoamericano, las instituciones más importantes a nivel mundial están involucradas en su financiamiento y coordinación. Además del Banco Mundial participan el Banco Interamericano de Desarrollo, los Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Medio Ambiente (PNUMA), instituciones conservacionistas internacionales como World Wildlife Foundation (WWF), International Conservation (IC), Unión Internacional para la Conservación de la naturaleza (UICN), todos los gobiernos de la región, y hasta la NASA, que monitorea las fotos satelitales, identifica fenómenos climatológicos y ubica las zonas prioritarias de los corredores biológicos (<http://www.biomeso.net>).

Antiguamente los bosques y selvas de todo el continente estaban unidas en un solo macizo forestal, que ha sido fragmentado conforme crecen las ciudades, las carreteras, las industrias y se extiende la frontera agrícola. A partir del Istmo de Tehuantepec hasta Honduras se extendía la Gran Selva Maya, ahora reducida a la región de la Lacandona, que se pretende integrar con el Petén de Guatemala y Belice. Reductos de selvas se encuentran dispersos en el sureste mexicano desde los Chimalapas hasta la península de Yucatán y Centroamérica.

Las Áreas Naturales Protegidas y los corredores biológicos declarados en las zonas circunvecinas, permiten el control de todas las actividades relacionadas con el medio ambiente, como agricultura, ganadería, silvicultura, turismo y bioprospección que realizan empresas —con necesaria ayuda de la población indígena por los conocimientos en etnobotánica.

Originalmente el CBM planteaba como área prioritaria de conservación toda la franja de la Costa Atlántica, desde Panamá hasta la Península de Yucatán, incluyendo las islas del Mar Caribe (BID, 2001), siendo la Selva Maya compartida entre México, Guatemala y Belice el centro de los proyectos de conservación (Primack, *et. al*, 1999)

La programación del Plan Puebla Panamá amplía el Corredor Biológico a otros estados del sur sureste de México que no estaban planteados en el proyecto original, incluyendo el norte, la costa y las cañadas de Chiapas; la Chontalpa en Tabasco, los Tuxtlas, la Sierra de Santa Marta en Veracruz, la Selva Zoque en los estados de

Veracruz (Uxpanapa<sup>46</sup>), Oaxaca (los Chimalapas) y Chiapas (ampliación de la reserva de la biosfera El Ocote), la región Mixe, la Mixteca, la Costa Chica, la Sierra Juárez, la Mazateca y la cuenca del Papaloapan, en Oaxaca; La Montaña, la Costa Chica y la Costa Grande de Guerrero; las sierras Norte y Negra en Puebla y la Huasteca en su sección veracruzana<sup>47</sup> (Semarnat, 2001).

En los últimos 30 años los gobiernos de Mesoamérica han declarado 461 Áreas Naturales Protegidas. Esta tendencia ha dado como resultado que el 31% del territorio de Belice reciba algún tipo de protección, seguido por Guatemala con 27%, Costa Rica y Panamá con 24% y Honduras, Nicaragua y México con 2% cada uno, lo que regionalmente representa un total de 18 millones de hectáreas (PNUMA, 2000).

No obstante, cuando menos 270 de estas áreas son consideradas "demasiado pequeñas" para que cumplan el propósito de protección de la biodiversidad a largo plazo, a menos que se conecten funcionalmente con otras áreas protegidas, como indica el PNUMA: "La mitad de las áreas no cuentan con personal, sólo el 12% cuentan con planes de gestión, la mayoría están mal delimitadas y sólo 40 incluyen algún tipo de programa de investigación". La mayoría de las ANPS mexicanas están en el sureste del país, como se puede observar en el siguiente mapa:

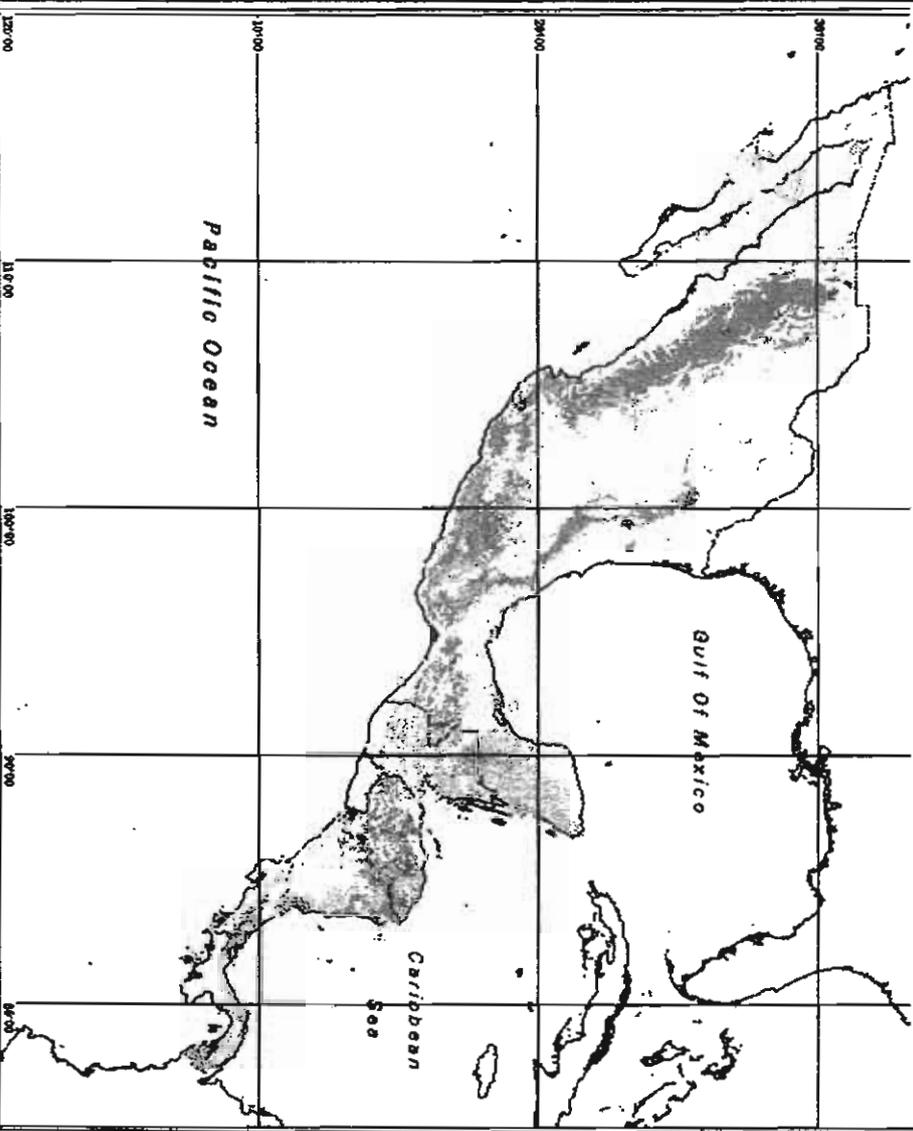
---

<sup>46</sup> Al parecer en mayo del 2002 los campesinos del Uxpanapa entregaron sus tierras a la Semarnat para declarar un Área Natural Protegida, por lo que sólo faltarían los Chimalapas para tener toda la Selva Zoque declarada como ANP. Posteriormente, se declararían corredores biológicos que comunicaran dichas reservas.

<sup>47</sup> El tipo de desarrollo integral, regional y transfronterizo que contempla el Plan Puebla Panamá supone que los proyectos de conservación y desarrollo sustentable se extenderán por las secciones de la Huasteca en San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo aunque no estén contemplado en el Plan Puebla Panamá, se plantea que la región norte centro de Veracruz sirva como enlace con dichos estados.

Forest Type and Protected Area Distribution  
CENTRAL AMERICA

# Mapa 8: UICN, Zonas Verdes y Areas Naturales Protegidas en México y Centroamérica



**Legend**

**TROPICAL FORESTS**

- Mangrove
- Freshwater swamp forest
- Upper montane forest
- Lower montane forest
- Lowland evergreen broadleaf rain forest
- Semi-evergreen or moist broadleaf forest
- Mixed dipterocarp forest

**Dry Forests**

- Dipterocarp deciduous broadleaf forest
- Thorn forest
- Spurge sedge/pariari

■ Disturbed natural forest

**NON TROPICAL FORESTS**

- Moist forests
- Mixed broad leaf/evergreen forest

**Dry Forests**

- Subtropical dry forest

**OTHER**

- Non-forest landscape
- Water bodies
- No data

**PROTECTED AREAS**

- IUCN category I-VI

Compiled by  
World Conservation Monitoring Centre  
May 1987  
Projection: Geographic



WORLD CONSERVATION  
MONITORING CENTRE



CTFOR

El CBM tiene sus antecedentes en diciembre de 1989, cuando los presidentes de las naciones de Centroamérica firmaron un *Acuerdo para la Protección del Medio Ambiente en América Central* y establecieron la *Comisión Centroamericana para el Medio Ambiente y el Desarrollo* en la que México participa como observador.

A partir del 2001, México formaliza ante los Bancos Mundial (BM), Interamericano de Desarrollo (IDB) y los gobiernos centroamericanos su incorporación al programa CBM, con lo que se aprueban recursos millonarios nunca antes destinados a la protección de la biodiversidad de Mesoamérica, que incluye regiones terrestres, costeras y marítimas.

Mientras para el año 2000 la Semarnap destinó 148.3 millones de pesos para sufragar 117 ANPS en México, con una superficie total de 12.7 millones de hectáreas, el Banco Mundial ha presupuestado 19 millones de dólares para el CBM en el 2001. Además del BM, participan fondos de otras instituciones y los gobiernos nacionales, así como la "ayuda internacional" prestada por los países más desarrollados.

El Corredor Biológico Mesoamericano constituye un concepto central del desarrollo para la región, integrando la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. El acuerdo para establecer el CBM fue formalmente aprobado por los ministros responsables de los recursos naturales y asuntos ambientales en América Central en febrero de 1997 y oficialmente avalado por los presidentes de la región en su XIX Reunión Cumbre de Tuxtla Gutiérrez en julio de 1997. Específicamente, las actividades en las que el PNUMA es responsable son las siguientes:

- ▶ Coordinación del programa y planeación estratégica. La planeación participativa se restringe a los programas de desarrollo sustentable ya establecidos por el organismo, no a la administración de los proyectos ni las ANPS.
- ▶ Movilización de recursos para la consolidación del CBM.
- ▶ Información y monitoreo de especies. Es decir bioprospección.
- ▶ Fortalecimiento de habilidades e intercambio intraregional.
- ▶ Armonización de políticas ambientales y económicas, para evitar conflictos socioambientales por el control, acceso y manejo de los recursos naturales.

En otras palabras, se pretende establecer programas de agricultura alternativa, ecoturismo y unidades de manejo ambiental en las zonas circunvecinas a las áreas naturales protegidas, de tal manera que se protejan los corredores naturales que utilizan los animales para migrar de una región a otra y aumente el manejo sustentable del medio ambiente como capital natural, siendo controlado por gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales de carácter transnacional dedicadas a la ecología, como International Conservation (IC), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y World Wildlife Foundation (WWF)<sup>46</sup>.

Entre las instituciones involucradas en el financiamiento, coordinación, planeación y ejecución del CBM, destaca el Banco Mundial, que destina préstamos y donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), también maneja fondos fiduciaros orientados a la consolidación del CBM, tales como los del "Programa de Colaboración del Banco Mundial y Holanda para la Consolidación del CBM". Según información publicada en la prensa, para la Selva Maya,

El proyecto del Banco Mundial contempla la necesidad de "integrar los corredores biológicos al concepto de áreas protegidas" y contempla el desarrollo de 31 corredores biológicos a lo largo de "diversas entidades federativas", de los cuales 18 estarían en Chiapas, 9 en Quintana Roo, 6 en Campeche, 3 en Tabasco, 3 en Yucatán, 2 en Oaxaca y uno en Veracruz. Adicionalmente, 10 conectores biológicos involucran a Guatemala y 4 a Belice". Al aprobar el financiamiento de 19.1 millones de dólares para este proyecto, el Banco Mundial informó el 29 de enero que "el área cubierta por el corredor (Biológico Mesoamericano), que se extiende desde México hasta Panamá, aloja a muchas comunidades indígenas y también una abundante y poco común flora y fauna" (*La Jornada*, 180201, Zúñiga).

La debilidad de los países para los millonarios programas que se están promoviendo en aras del desarrollo sustentable, notoriamente están generando mayor dependencia internacional y endeudamiento, por lo que el PNUD plantea una fórmula que ha sido

---

<sup>46</sup> Una de los programas llevado a cabo por WWF es la certificación de tala de bosques mediante la supervisión de que las empresas forestales cumplan con las normas legales y los criterios de sustentabilidad. Además, esta institución se involucra en el manejo de los bosques por parte de comunidades (WWF, 2001).

seguida ya en Costa Rica: el intercambio de deuda externa por manejo de reservas ecológicas. (PNUD, 1983).

Si bien es necesario restaurar los corredores naturales entre bosques, selvas y costas, el proyecto cbm en realidad es una nueva forma de control de todas las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales y manejo de cuencas hidrológicas. Es decir que los pueblos que tradicionalmente han vivido y cuidado de las selvas, bosques y costas ahora son supervisados por agentes ambientales como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en México, policía verde que no vacila en desalojar comunidades indígenas con argumentos ambientalistas, como en la selva lacandona desde 1999.

En el caso de los Chimalapas, la microregión prioritaria para megaproyectos de "conservación" es el corredor natural que une los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, los de mayor biodiversidad del país. En la década de 1980 se construyó la presa en Malpaso, en la década de 1990 se promovió —sin éxito por la alianza entre zoques y ecologistas— un tramo carretero. Ahora se propone un corredor biológico que conecte el sureste mexicano con Oaxaca y Veracruz, en el corazón del Istmo de Tehuantepec.

Un proyecto de esta envergadura suena interesante por la imperiosa necesidad de coordinación entre comunidades y programas de desarrollo sustentable. Pero las prioridades no las definen las comunidades, por lo que en los hechos es una nueva imposición política para controlar la selva y parte de las estrategias de guerra de baja intensidad en Chiapas (*La Jornada*, 11/01/2003: Bellinghausen) y el Istmo de Tehuantepec.

La ofensiva del gobierno foxista inició en noviembre del 2002, cuando grupos de ejidatarios chiapanecos incursionaron violentamente en casas de la comunidad oaxaqueña Pilar Espinoza De León, a lo que siguió la presencia del Ejército y la PFP. Poco tiempo después, en la cabecera municipal de Santa María Chimalapa, renunciaron las autoridades locales, que hacía unos cuantos meses habían anunciado mantenerse en alerta por las posibilidades de que una masacre como la de Agua Fria se repitiera en los Chimalapas, por lo explosivo de esta región.

En los primeros días de enero el gobierno de Pablo Salazar en Chiapas emite un decreto por medio del cual 30 de 36 ejidos en disputa con comuneros Chimalapas son reconocidos a favor de los ejidatarios chiapanecos, prometiendo que en pocos meses se reconocerían los restantes 7 ejidos en conflicto. (*La Jornada*, 13/01/2003: Mariscal) Pretendiendo con esta medida terminar con el conflicto limítrofe de 186, 000 hectáreas, el procedimiento es dudoso pues no es resultado de una consulta o diálogo entre campesinos, ni siquiera se tomaron en cuenta los títulos agrarios de los comuneros chimalapas, poseedores originarios del territorio desde 1967 por lo que el viejo conflicto territorial amenaza despertar como conflicto social.

La apuesta del gobierno mexicano por los megaproyectos es aun más grande que los costos sociales que estos puedan implicar para los pobladores de las zonas ecológicas. El interés del gobierno chiapaneco por contar con adeptos en los ejidos en disputa pretende legitimar, de esta manera, la puesta en marcha del CBM en la triple frontera de los Chimalapas.

Debido a la importancia geoestratégica de la Selva Zoque en los programas económicos, para comprender el impacto local de megaproyectos como el CBM, hay que dar un vistazo a los megaplanes que pretenden globalizar Mesoamérica, por lo que, a continuación, se exponen los corredores del Plan Puebla Panamá.

### 4.3. Ejes estratégicos del Plan Puebla Panamá

Los estados del Sur Sureste de México ocupan un lugar geoestratégico por su cercanía con América Central y el Golfo de México. La región cuenta con condiciones climáticas privilegiadas, el trópico húmedo, diversidad de recursos biológicos y agrícolas, gran abundancia de agua, importantes reservas de hidrocarburos, sitios históricos y ecológicos únicos, y abundantes recursos humanos. Dado este conjunto de **ventajas comparativas**, la región Sur Sureste presenta oportunidades de inversión promisorias especialmente en: **petroquímica secundaria, minería; industria maquiladora; turismo, la pesca y la agricultura**. En cada uno de estos sectores estratégicos el Plan propone un conjunto de líneas de acción.

*Plan Puebla Panamá. Documento oficial*

*PPP, 2001*

Pásele marchante, aquí le cambiamos sus dólares.

¿Qué? ¿Que dónde puede comprar tierras?

¿Que quiere invertir en los bosques del pueblo?

Já!

...Pásele gueritaaa...

Además de los sectores de comunicaciones y energético, en el PPP se plantea la introducción de tecnología de punta para el sector agrícola, fortaleciendo la producción para la exportación. La agricultura altamente tecnificada implica el uso de semillas transgénicas, perjudiciales para la salud humana, la diversidad de semillas propia de las culturas mesoamericanas y las propiedades del suelo, que también se erosiona.

Se promueven esquemas regionales de reconversión productiva con énfasis en productos de exportación, y programas para la palma de aceite, la palma de coco, el hule y el cacao. Esta promoción activa de sembrar para exportar e introducir cultivos altamente redituables, afecta a la agricultura de policultivo para el consumo local, absorbida por la agroindustria, al no tener apoyo de los programas de gobierno.

Además de los proyectos industriales alrededor de las carreteras transístmicas, destacan las carreteras costeras, a través de las cuales se pretende enlazar México y Centroamérica por un sistema de comunicación de fibra óptica. También se incluye la construcción de aeropuertos destacando el del Istmo de Tehuantepec en Ixtepec<sup>49</sup>.

En Guerrero los corredores urbano industriales también están orientados por la autopista que comunica de Acapulco a Veracruz, habiendo en La Montaña un centro de explotación minera muy importante.

En la costa de Oaxaca las bahías de Huatulco son un punto neurálgico por su atractivo turístico, por lo que se avanza en la construcción de autopistas que comunicarían a Oaxaca, la Costa Chica y el Istmo, incluyendo su propio aeropuerto, otro club de golf y Reserva de la Biósfera, también desplazando a los pueblos indígenas que han estado asentados en la costa de antaño.

En el megaproyecto Transístmico se promueve la inversión privada para modernizar la carretera transístmica que comunica Coatzacoalcos, Veracruz, con Salina Cruz, Oaxaca, que se propone ampliarla de dos a ocho carriles, así como

---

<sup>49</sup> Recientemente se ha cambiado el uso de suelo militar a comercial —¿privatización del Ejército?—, para permitir la construcción del aeropuerto del Istmo, que se especializaría en transportar mercancías e inversionistas, pues para el turismo internacional ya existe otro aeropuerto en Huatulco, que también se modernizará para aumentar su capacidad de transporte.

convertir el ferrocarril en tren bala y ampliar la capacidad de carga y descarga de los puertos marítimos.

Las carreteras en Chiapas han consolidado el circuito turístico denominado como la Ruta Maya, que desde Chiapas se extiende por Campeche y la Península de Yucatán, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador, uno de los corredores turísticos más importantes de América Latina, empezando por el circuito de la selva Lacandona, terminado durante el sexenio de Zedillo, y por la carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, la obra más promovida por el actual gobernador Pablo Salazar Mendiguchía. También se ha puesto en licitación el puerto Madero, el más importante del estado.

En turismo ecológico destaca por los conflictos sociales que se prevén por la construcción de otro club de golf en el ejido **Roberto Barrios**, en Palenque. Además del club de golf, se promueve la privatización de las cascadas del mismo pueblo, integrándolas a un circuito turístico en el que se incluyen las cascadas de Agua Azul y la pirámide de Palenque. Lo particular de este ejido es que es uno de los cinco centros políticos militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), por lo que este proyecto forma parte de tácticas de contrainsurgencia. De hecho, la carretera que rodea la Selva Lacandona comunica de Palenque a San Quintín, el centro militar más grande de Chiapas, ubicado a un costado de La Realidad, el centro político más importante del EZLN.

Además de Chiapas, el Istmo de Tehuantepec es una de las regiones que mayor transformaciones tendrá con la puesta en práctica de los megaproyectos de Plan Puebla Panamá. En ese sentido, cabe analizar el megaproyecto Transístmico propuesto por Ernesto Zedillo, antecedente inmediato del PPP.

### **4. 3. 1. Ejes estratégicos del megaproyecto Transístmico**

Desde su descubrimiento por los conquistadores españoles el Istmo de Tehuantepec ha sido proyectado como punto estratégico para el comercio internacional, incluso se ha pensado seriamente en abrir un canal interoceánico, como finalmente se hizo en Panamá.

En el Istmo de Tehuantepec hay numerosas riquezas naturales. Agua sobretodo. Bosques, selvas y costas contienen petróleo, minerales, maderas preciosas, plantas y animales en extinción cuya riqueza biótica es asediada por las industrias biotecnológica, farmacéutica e incluso militar. La población, mayoritariamente indígena, está marginada del desarrollo económico y social, sin ser tomada en cuenta en las decisiones políticas.

Desde que Hernán Cortés inició las primeras expediciones en México proyectó la posibilidad de la comunicación interoceánica cruzando el Istmo de Tehuantepec (Cuarta Carta de relación de Hernán Cortés, Citado en Brasseur, 1981: 9). Este proyecto ha sido abandonado y retomado en los siglos XIX y XX, sin que hasta ahora pueda concretarse, debido a los cuantiosos recursos que se requieren y al impacto social y ecológico en la región.

El barón Alexander Von Humboldt fue el primer responsable de planear la ruta transístmica, proyectando la apertura de la tierra mediante un canal de agua, proyecto que no se realizó por disputas entre las potencias imperialistas de la época. Desde la Colonia el puerto de Coatzacoalcos sirvió para el comercio internacional entre Centroamérica, el Caribe, las colonias inglesas en Norteamérica y Europa.

En 1842 Antonio López de Santa Anna autoriza la concesión de la ruta transístmica a José de Garay, que la vende a una compañía inglesa. En el tratado de La Mesilla se ratifica la autorización de comunicación interoceánica a través de carreteras y ferrocarriles, ampliándose dicha concesión en 1833 con el tratado de Mac Lane-Ocampo. El congreso mexicano cancela la concesión en 1852 apelando a la soberanía nacional, sin embargo Benito Juárez intenta la construcción del ferrocarril en 1867, proyectos retomados y ampliados en 1889 por Matías Romero y Porfirio

Díaz, a través de la compañía inglesa Pearson & Son Limited, inaugurando en 1907 la ruta ferroviaria al tráfico internacional<sup>50</sup>.

Desde 1879 se había llevado a cabo el Congreso Internacional de París para la Comunicación Interoceánica en América, estudiando la posibilidad de proyectar un canal como el de Suez, construido entre 1859 y 1869 para comunicar el Mar Mediterráneo y el Mar Rojo, pronunciándose finalmente por llevar a este proyecto en Panamá, lo que aplazó indefinidamente el canal de Tehuantepec (Rodríguez, 1997).

El 14 de agosto de 1914, 17 días después del atentado al archiduque Francisco Fernando que desató la Primera Guerra Mundial, se inauguró el canal de Panamá, para cuya realización se requirió de la independencia panameña de Colombia, pues este país rechazó el proyecto. En un principio este proyecto se trasladó a Panamá, donde se trazó un canal interoceánico que actualmente se encuentra sobresaturado, por lo que se ha pensado nuevamente en la viabilidad de trazar rutas interoceánicas por tierra en el Istmo de Tehuantepec, Nicaragua, Guatemala y Belice, además de un nuevo canal en Nicaragua.

Como podemos desprender de este breve recuento histórico, la proyección de una ruta interoceánica por el Istmo Mesoamericano, con México y Panamá como los principales candidatos —pero no los únicos—, es parte de la competencia de los imperios por participar más activamente a en el proceso de acumulación de capitales, que corre necesariamente por el control militar de los puntos estratégicos del mundo.

Después de la primera guerra mundial, México asumió el control de sus recursos petroleros nacionalizando las compañías extranjeras dedicadas a la extracción del crudo en 1938, lo que marcó profundamente el desarrollo, la estabilidad del país y las relaciones con los otros países al menos hasta los años setenta, cuando la crisis mundial del petróleo provocó la quiebra del país, pues la

---

<sup>50</sup> Estos datos sobre el proyecto transístmico abren pistas para investigaciones históricas que podrían presentarnos otra visión de tres de los presidentes más polémicos del siglo XIX: Santa Anna, Juárez y Díaz, precisamente los que se hicieron reelegir en mayores ocasiones.

economía mundial depende de la explotación petrolera<sup>51</sup>. Fue durante el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando se cancela el Tratado de la Mesilla, la concesión de libre tránsito por el istmo otorgada a Estados Unidos.

Para 1958 se había terminado de construir la carretera transístmica, pero fue hasta fines de los años setenta cuando se volvió a hablar nuevamente de un megaproyecto transístmico, denominado "Alfa Omega", pensado como una alternativa terrestre al canal de Panamá (Reina, 1994) proyecto finalmente inconcluso por la crisis de los años ochenta. Con este megaproyecto el gobierno mexicano modernizó el puerto de Salina Cruz para refinar petróleo e importarlo a Japón (García y Garza, 2001: 184).

Los antecedentes más inmediatos del megaproyecto del Istmo están en el Plan Nacional de Desarrollo de Ernesto Zedillo, donde se anuncia "la necesidad de integrar el desarrollo de "las regiones costeras del Océano Pacífico y del Golfo de México; es necesario consolidar su infraestructura vial y portuaria, turística e industrial, en especial la dedicada a la explotación y la comercialización de hidrocarburos y a productos de la pesca, que cuentan con la ventaja de su situación estratégica respecto al comercio exterior" (Zedillo, 1995: 106).

En el segundo semestre de 1996 se anunció el llamado megaproyecto Transístmico aunque no se distribuyó su contenido ni se abrió un debate público. Su elaboración corrió a cargo de la consultoría empresarial Ochoa y Asociados, que elaboró un diagnóstico de las posibilidades de proyectos locales conformando un proceso de desarrollo regional cuyas consecuencias sociales y ambientales no fueron valoradas, según señaló el Instituto Nacional Indígena, que se propone como mediación entre los proyectos empresariales, los intereses macroeconómicos del estado mexicano y la población istmeña (Rodríguez, 1997). El llamado megaproyecto transístmico se puede resumir en lo siguiente:

En marzo de 1996 se conoce la existencia de un "**Programa Integral de Desarrollo Económico Para el istmo de Tehuantepec (Oaxaca-Veracruz)**" por el cual, ahora sí, esta región accederá al tan esperado "desarrollo". El eje del mismo es la modernización,

---

<sup>51</sup> "El petróleo es la mayor fuente mundial de energía, pues produce entre el 40% y el 50% de la energía consumida en el mundo" (Nehring, 1978: p. 19).

por licitación, del ferrocarril y las dos terminales portuarias que une, la construcción carretera rápida de cuota y equipamiento urbano. Sobre este eje se identifican un total de 125 proyectos: 20% urbanos; 18.4 % petróleo y petroquímicos; 6.4 % portuarios; 6.4 % forestales; 5.6 % carreteras; 4.8 % minería; 4.8 % agroindustriales; y 3.2 % turismo (Rodríguez, 2001: 103).

Con una inversión cercana a los 19, 000 millones de pesos y con la pretensión de generar más de 12, 000 empleos, según el documento de Ochoa y Asociados denominado *Consultoría maestra para el programa de desarrollo integral del istmo de Tehuantepec*, el megaproyecto consta de diez paquetes detonadores de la economía regional (La Jornada, 03 y 040197, Castillo,):

1. Modernización de la refinería de Salina Cruz, incluyendo la producción y comercialización de asfaltos;
2. Proyectos del sector químico y petroquímico en Salina Cruz, Coatzacoalcos y su área de influencia, altamente destructivo para el medio ambiente por la extracción intensiva y los derrames;
3. Plantaciones forestales de árboles comerciales como eucaliptos (altamente destructivos para los suelos, provocando erosión en poco tiempo) en Las Choapas, Agua Dulce, Coatzacoalcos y Molocan, en Veracruz, así como en la zona mixe de Santiago Yaveo y San Juan Cotzocón, en Oaxaca;
4. Tres proyectos agroindustriales, incluyendo una planta procesadora de piña para exportación y dos de harina de maíz de los monopolios de la industria de la tortilla: Maseca y Minsa, que han sido denunciados por utilizar maíz transgénico en sus productos.
5. Diez proyectos pesqueros en las costas huaves de Oaxaca, incluyendo centros camaronícolas (altamente destructivos para el medio ambiente), deshidratadoras de harina de pescado y producción de artemia.
6. Corredor de maquiladoras a largo de la carretera transístmica, de las industrias textil, petroquímica y de ropa para exportación. Las maquiladoras se han caracterizado por la sobreexplotación a los trabajadores, preferentemente contratando mujeres y niños.

7. Extracción de minerales y materiales metálicos como mármol y roca fosfórica. Modernización de la industria salina y construcción de una fábrica de cal, todos en Oaxaca.
8. Infraestructura de comunicaciones, ampliando la carretera transístmica y las vías férreas para la transportación de las mercancías que lleguen por tierra y mar o que hayan sido manufacturadas en la región, hacia los puertos marítimos y su posterior destino en el extranjero. En la inversión del proyecto carretero se supo del interés de una familia real de los Emiratos Árabes, que estaría dispuesta a financiar la mitad del proyecto, otro 25% sería financiado por el Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD) y el resto por los gobiernos estatales y federal (*Gente Sur*, 1997, García); de las 40 empresas ferroviarias interesadas destaca la Union Pacific, propietaria del 26% del ferrocarril mexicano y que recientemente incorporó a Ernesto Zedillo como miembro de su junta directiva, como agradecimiento por la privatización de los ferrocarriles nacionales. (*La Jornada*, 23/02/2001).
9. Infraestructura para desarrollo urbano también en la ruta transístmica, para lo cual se instalarían centrales de energía hidroeléctrica en diversos puntos no especificados y eololéctrica en los molinos de viento de La Ventosa.
10. Desarrollo turístico en Huatulco, incluyendo captación de agua, modernización de las carreteras, la construcción de un club de golf, un parque marino y la modernización del actual aeropuerto turístico.

Según Ochoa y Asociados, los 67 proyectos detonadores generarían 12.200 empleos permanentes anuales distribuidos de la siguiente manera: 2506 (20.5 %) industriales; 2327 (19 %) en petróleo y petroquímica; 2072 (16.9%) en minería; 1720 (14%) en pesca; 1483 (12%) en explotación forestal; 910 (7.4%) en infraestructura transístmica; 615 (5%) en turismo; 500 (4%) en la agroindustria y 115 (0.9%) en equipamiento urbano. Se establece que por cada empleo directo creado, se generarán dos indirectos, con lo anterior se supone que se llegará a tener empleadas directa e indirectamente a 36.600 personas en 67 grandes proyectos traducidos en 125 proyectos locales, en un plazo de trece años que se supone que empezó en 1997 y terminará en el 2010. "Si se realizan la totalidad de los proyectos, los consultores

estiman que se llegará a los 43.600 empleos en el mismo período" (Rodríguez, 1997: 17).

Para el Centro de Derechos Humanos Tepeyac (CDHT), asociación civil en la que participa el ex obispo de Tehuantepec Arturo Lona Reyes, el megaproyecto presenta un conjunto de problemas sociales y ecológicos que agudizarán la crisis regional, pues no se plantea en ningún aspecto resolver problemas sociales como la regularización de la tenencia de la tierra, la proclamación de justicia especialmente para los pueblos indígenas y la marginación social, siendo necesario erradicar el analfabetismo y mejorar las condiciones de salud.

Sobre la meta total de 43,600 empleos, se argumenta que "para una zona con 2'200,000 habitantes esto significa un beneficio real muy pequeño, con apenas dos empleos por cada 100 habitantes, más aún si se considera que muchos de los empleos fijos requerirían una escolaridad y especialización fuera del alcance de los habitantes del lugar" (CDHT, 2000).

En tiempos de Zedillo el megaproyecto del Istmo, cuyo nombre oficial es "Proyecto de desarrollo integral para el Istmo", propuso tener un alcance de 80 municipios de los estados de Veracruz y Oaxaca (Ver anexo 2). De hecho, de los 146 proyectos considerados como detonadores del desarrollo, tan sólo 14 corresponden a las industrias química, petroquímica y derivadas,

que ascienden a una inversión de más del 90% del total de los proyectos productivos que se pretenden. ¿Dónde está entonces el programa Integral del Istmo que plantea el gobierno?. Con una inversión de 14, 000 millones y el ofrecimiento de 11, 000 empleos en una región con una población de más de 2 millones de habitantes, nuevamente ¿Dónde está lo integral?; además de que la mayoría de los empleos serán para la mano de obra calificada lo que significa que los pobladores sólo se emplearán de manera temporal como obreros, albañiles, etc. y lo que podría esperar en un encarecimiento del costo de vida. El megaproyecto transístmico, tal como se plantea no podrá absorber ni solucionar el alto costo social, cultural y ambiental que ya se ha ocasionado en la región, además, este megaproyecto como lo plantea el Gobierno Federal es violatorio los artículos 4o. y 26 constitucional y al convenio 169 de la OIT. (Pineda, 1998)

El Corredor Biológico Mesoamericano y el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec, parte central de la red carretera del sureste son, de esta manera, los megaproyectos

que anteceden al Plan Puebla Panamá, que los incluye y amplía a otros estados de México. En la industrialización promovida en el PPP, hay cuatro ciudades identificadas para potenciarlas como centros de investigación científica vinculada a los proyectos y corredores industriales, a manera de "tecnopolos", siendo la distribución de la investigación de la siguiente manera:

- ▶ Puebla, industria electrónica, desarrollo de *software*, nanotecnología<sup>52</sup> e instrumentos de precisión.
- ▶ Mérida, Yucatán. Investigación de recursos del mar, biotecnología y desarrollo de *software*.
- ▶ Villahermosa, Tabasco. Industria petrolera, fuentes alternas de energía, industria ambiental, agroindustria.
- ▶ Xalapa, Veracruz. Investigación del mar, petroquímica y refinación.

Además de los tecnopolos, se proyecta impulsar *clusters* culturales y centros de investigación de la biodiversidad en Chilpancingo, Oaxaca, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas y Tapachula. A través de estos centros de investigación de la biodiversidad, las nuevas tecnologías y la cultura regional, se instrumentarán las estrategias de desarrollo social, económico y de manejo de los recursos naturales.

Este escenario no significa que los proyectos macroeconómicos se realicen sin **resistencia social**, por el contrario, precisamente el Istmo Mesoamericano se caracteriza en lo social por ser una región pluriétnica con diversos actores y procesos históricos interrelacionados.

Sobre la crisis ecológica, resultado de megaproyectos planificados desde el escritorio, sin previa consulta ni análisis profundo de impacto ambiental y social, Nemesio Rodríguez, coordinador del proyecto de Investigación sobre el Istmo de Tehuantepec del PNUD y el INI, señala:

---

<sup>52</sup> Se aclara en el documento del PPP: "La nanotecnología es la tecnología de lo pequeño. Un nanómetro equivale a la mil-millonésima parte de un metro (billonésima en inglés). En esta nueva ciencia concurren la física de la materia condensada, la ingeniería, la biología molecular, y la química, entre otras disciplinas" (PPP, mayo 2002).

Este entretejido biológico es delicado y frágil. Las alteraciones a este marco ambiental son evidentes, medibles, y todas tienen base en "proyectos de desarrollo" de distintos tipos. Selvas arrasadas para instalar población indígena afectada por presas (Uxpanapa); ganadería extensiva y sobrepastoreo (Veracruz), colapso forestal en el istmo veracruzano; deforestación inducida de 53,000 has para construir presa y distrito de riego Inservibles (Presa Benito Juárez y D.R. No. 19); utilización indiscriminada de plaguicidas y fertilizantes químicos (Parathión, Dimocab, Gramoxone, Carmex, Lanate, Furandann, Dimethosía, Manzanate D-80); promoción del cultivo del café más allá de sus límites altitudinales (serranías popolucas, mixes, zoques y zapotecas); contaminación de curso de agua por desechos industriales y urbanos (el Coatzacoalcos ya es un río muerto); derrames petroleros y químicos (11 rupturas graves de poliductos en Salina Cruz en los últimos 10 años); instalaciones industriales y agroindustriales inadecuadas y mal ubicadas (ingenios azucareros Santo Domingo y López Portillo sobre el río Los Perros y Chicapa, 200 km<sup>2</sup> devastados entre Minatitlán, Cosoleacaque y Coatzacoalcos); deterioro grave del suelo y su capacidad productiva (los chontales oaxaqueños pasaron de tonelada y media de maíz a solo 200 kg. por hectárea en 8 años, en Morro Mazatán); contaminación de lagunas costeras y aguas marinas (sistema lagunar huave, puertos de los dos golfos). Además de lo anterior hay tres zonas de específica biodiversidad que se encuentran severamente amenazadas y presionadas por intereses madereros y de colonización espontánea y planificada (Chimalapas, Los Tuxtías y Uxpanapa). El turismo mal planificado también deja su huella, como en Huatulco, en donde se eliminó el caracol púrpura panza y se presiona uno de los restos importantes de selva baja caducifolia que quedan en el país, amén de generar un cordón de miseria con la población indígena y mestiza regional (Rodríguez, 2001: pp. 101-102).

El corredor industrial del Istmo avanza ofreciendo empleos a los pobladores de la región, que ante la migración o la miseria esperan las ofertas esperanzados de que incluyan buenos salarios, aunque es muy poco probable dada la cuota de salario en México, una de las más bajas del mundo.

En la estrategia ambiental y de desarrollo sustentable, se especifica que los bosques mesófilos de niebla son las zonas prioritarias para su conservación, por su carácter de bosques de transición entre la costa y la montaña, por encontrarse en la parte más elevada de las montañas y por ser parteaguas entre cuencas hidrológicas, lo que contribuye a mantener su régimen hidráulico.

La estrategia ambiental es declarar los bosques mesófilos de montaña como Áreas Naturales Protegidas (ANPS), impulsar plantaciones de café en las laderas y de frutales al pie de las montañas; en las costas perturbadas, impulsar plantaciones forestales comerciales o ganadería. Por su parte, las selvas dañadas por tala o incendios, incluirlas en programas de reforestación con plantaciones comerciales de rápido crecimiento como eucalipto o pino.

En esta estrategia de reconversión de las zonas naturales como ANPS y corredores biológicos con manejo controlado de la biodiversidad, a las comunidades que viven en las zonas declaradas como prioritarias para su conservación, se les incluirá en proyectos alternativos, rescatando la cultura ecológica tradicional de los pueblos indígenas. El fin de esta estrategia ambiental es convertir todas las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de manejo de la biodiversidad<sup>53</sup> en industrias, a través de nichos de mercado regionales e internacionales.

Respecto a la contaminación de agua, suelo y aire en las zonas industriales, particularmente por petróleo, petroquímica, agroquímicos y actividades agropecuarias, se pone particular énfasis en ciudades como Coatzacoalcos y Minatitlán, Salina Cruz, Villahermosa y Puebla, donde se instrumentarán programas de combate a la contaminación y monitoreo de las industrias altamente contaminantes. Se habla también de una red de ciudades hacia la sustentabilidad, con tratamiento de aguas industriales.

---

<sup>53</sup> Incluyendo los conocimientos de los pueblos indígenas respecto a plantas, animales y ecosistemas, de ahí la importancia económica del rescate cultural, industrializado como "capital humano".

### 4. 3. 2. Corredores urbano industriales

Los corredores urbano industriales pretenden atraer las inversiones de maquiladoras<sup>54</sup> de Asia, Estados Unidos y Europa, convirtiendo a la región en un atractivo de la población desempleada, frenando de esta manera la creciente inmigración al norte de México y Estados Unidos. La idea original de los corredores urbanos industriales en México es parte del Plan de las Cien Ciudades delineado en el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio pasado (Zedillo, 1995). En el Plan Puebla Panamá, el desarrollo urbano irá acompañado programas que...

promuevan un ordenamiento territorial conducente a una explotación eficiente y sustentable de los recursos naturales y acciones que ayuden a frenar y revertir el proceso de dispersión y migración poblacional de los estados de la región, impulsando el desarrollo local y el mejoramiento de los servicios básicos y de las condiciones de vida de la población. Así, entre otros, el Plan propone construir una red de centros de integración rural, cuyo objetivo será impulsar regiones o zonas con infraestructura y servicios básicos para ir concentrando en ellos a las comunidades dispersas, logrando una más eficiente organización territorial y una relación más equitativa de su entorno. Estos centros asumirían el rol de espacios de atracción de la población rural para contener los procesos de emigración y de dispersión poblacional, pues aunque son funcionales para las comunidades campesinas, no los son para los corredores urbano industriales y biológicos que conforman la globalización de Mesoamérica (PPP, 2001).

Esta política de agrupar a las poblaciones dispersas, es decir a las comunidades indígenas de las montañas, tiene un paralelismo histórico con el sistema de congregaciones de indios utilizado durante la Colonia para retener a los esclavos cerca de las zonas mineras del norte de México, sistema con el cual se logró controlar a las tribus nómadas chichimecas, feroces guerreros en la resistencia a la conquista española (Soriano, 1994: 52 ss.).

Dado que esta política de centros regionales de desarrollo para las poblaciones indígenas forma parte del proceso de ordenamiento territorial, se puede identificar fácilmente la estrategia: atraer las poblaciones de las montañas de alta biodiversidad, mismas que serán declaradas reservas de la biosfera o parte de corredores

<sup>54</sup> "En las maquiladoras se plantea el desarrollo en particular de la industria en los sectores del vestido, muebles, electrónica y autopartes" (PPP, 2001).

biológicos con programas de desarrollo sustentable que controlen el manejo de los bosques y selvas.

El avance más importante de los corredores maquiladores es en Tehuacán, Puebla, un pueblo que en el sexenio pasado se convirtió en una ciudad maquiladora al estilo de Ciudad Juárez —aunque todavía no se presentan casos de violencia contra las mujeres como en la ciudad fronteriza. Tehuacán es uno de los puntos nodales de los corredores urbano industriales: el primer megaproyecto del Plan Puebla Panamá es precisamente en Puebla, punto intermedio entre Orizaba, Veracruz, Acapulco, Guerrero, Oaxaca y la Ciudad de México. Este megaproyecto es conocido como Proyecto Millenium, consistente “en corredores de maquiladoras, extracción de minerales, sistemas de riego para incrementar la productividad agrícola y un Club de golf, como han denunciado los campesinos que preparan la resistencia (*La Jornada*, 150901, Ramírez).

Entre las ventajas competitivas de la región con los otros países que concentran las industrias maquiladoras, destaca el bajísimo costo de la mano de obra, debido a la explotación laboral, la crisis económica y los escasos programas de desarrollo social que tienen éxito. Además de contar con recursos naturales estratégicos para solventar distintas industrias, el salario mexicano es más bajo que el de Taiwan y Corea, ya no digamos de Estados Unidos, Japón o Alemania, las principales naciones de la industria maquiladora, como se ilustra en el siguiente cuadro.

#### Costo de la hora de trabajo 1998

<b>Países</b>	<b>US dólares</b>
México	1.51
Taiwán	5.82
Corea del Sur	7.40
Estados Unidos	17.2
Japón	23.66
Alemania	31.88

**Fuente:** "El Fenómeno Maquilador en México y Honduras", CMT, marzo 2000. Citado en Tamayo, 2000, ALAINET

---

Los proyectos urbano industriales pretenden transformar la región a partir de "nichos regionales que impulsarán la dinámica económica regional: agricultura, agroindustria y biotecnología; textil; partes electrónicas; autopartes; petroquímica y, en particular, turismo sustentable" (PPP, 2001).

La explotación de los recursos humanos va acompañada de la explotación de los recursos naturales. En caso de tratarse de recursos estratégicos, dicha explotación está restringida al Estado, por lo que se presenta como expropiación territorial.

Las carreteras del PPP funcionan como enlace e infraestructura para corredores industriales y circuitos urbanos. Se proyecta la modernización de puertos aéreos, terrestres y marítimos y la conversión de las actividades agrícolas y forestales en agroindustria y plantaciones forestales de tipo comercial. La modernización de la infraestructura de comunicaciones aumentará el desarrollo urbano de las ciudades capitales y medias que han sido identificadas como centros de desarrollo microregional, cuya lista se incluye en el Anexo 3.

En total son 119 ciudades medias y las nueve capitales de los estados que entran en etapa de modernización, contando con todos los servicios urbanos, fungiendo como centros de atracción de la población rural, reconocidas en el PPP como *clusters*<sup>55</sup>.

Los centros maquiladores se plantean como espacio de confluencia entre la ciudad y el campo. Esta confluencia implica la explotación de la mano de obra campesina, la subsunción del campo a la ciudad, el crecimiento urbano presionando las zonas de reserva ecológica, la mayor demanda de recursos naturales para el desarrollo industrial.

Por si estos conflictos por la tensión entre el campo y la ciudad no fueran suficientes, en Centroamérica hay una serie de conflictos fronterizos y de problemas socioambientales. En México, los conflictos más graves son de tipo agrario y territorial, estando al borde de la guerra en Chiapas y constituyendo entre los pueblos indígenas un sujeto colectivo que reivindica derechos particulares.

---

<sup>55</sup> Agrupamiento geográficamente concentrado de industrias interrelacionadas y de soporte que tiene competitividad internacional

#### **4. 4. La Selva Zoque: globalización y conflicto**

En la globalización del Istmo de Tehuantepec, la Selva Zoque es un espacio estratégico por la biodiversidad que se pretende explotar, las aguas que escurren hacia las costas de Oaxaca y Veracruz, su potencial forestal para plantaciones comerciales y las posibilidades de turismo ecológico, arqueológico y de aventura.

Para el discurso del desarrollo sustentable, los bosques ya no son bosques, ahora se llaman "reservas ecológicas", "almacenes de carbón", "bancos genéticos" "centros de ecoturismo". La propuesta de World Wildlife Foundation (wwf) y Semarnat, es que la Selva Zoque esté integrada por un sistema de al menos tres reservas de la biosfera, en el Uxpanapa, Cintalapa y los Chimalapas, comunicadas entre sí a través de corredores biológicos en los cuales se instrumenten programas de control de todas las actividades humanas, de conversión de actividades productivas de agricultura, ganadería y explotación forestal en actividades reguladas, certificadas internacionalmente.

Hasta ahora, sólo en Cintalapa, Chiapas, se ha podido declarar una reserva de la biosfera, denominada El Triunfo y conocida como El Ocote. Esta reserva ha permitido que el gobierno controle la zona, con apoyo del Ejército, la Policía Federal Preventiva, las autoridades forestales y agrarias. Previo a la reserva, se construyó la presa hidroeléctrica de Malpaso, que aprovecha el río Portamonedas, que nace en la zona oriente de los Chimalapas y sirve de frontera de los bienes comunales de los zoques. Al borde de esta presa se construye una autopista, con el objetivo de unir la zona petrolera industrial de Coatzacoalcos y Minatitlán, con las ciudades chiapanecas de Ocozocuahtla y Tuxtla Gutiérrez. Junto con esta carretera en el corazón de la Selva Zoque, la carretera costera de Veracruz a Tabasco, que cruza el Uxpanapa, la transístmica de Salina Cruz a Coatzacoalcos y la Panamericana, en la costa sur del istmo, se proyecta un Circuito Transístmico que rodeará los Chimalapas y su zona de influencia.

Las riquezas de la Selva Zoque están plenamente integradas a los nichos de mercado del Istmo de Tehuantepec. El agua es aprovechada en las costas del

Uxpanapa y en la planicie costera del sur, donde se proyecta un corredor agroindustrial de Tehuantepec a Tapachula como se indica en el siguiente cuadro:

**Posibles proyectos del corredor agroindustrial de Tehuantepec, Oaxaca, a Tapachula, Chiapas<sup>56</sup>.**

Poblado	Principal proyecto
Tehuantepec	Maquiladoras, ganado, servicios urbanos
Juchitán	Maquiladoras, ganado, servicios urbanos, central eléctrica, comunicaciones, comercio regional
La Venta-La Ventosa	Energía eoloelectrica con molinos de viento (Ampliación)
Santo Domingo Ingenio	Ingenio azucarero
Niltepec	Ganadería, agricultura
Ostuta	Presa hidroeléctrica, pesca, maquiladoras de harina de pescado
Santo Domingo Zanatepec	Ganado, servicios urbanos, agricultura, central eléctrica, comercio microregional, maquiladoras de frutas
Santo Domingo Tapanatepec	Ganado, servicios urbanos, agricultura, comercio microregional, maquiladoras de frutas y textiles
Arriaga	Maquiladoras, ganado, servicios urbanos, comunicaciones, comercio regional, agricultura
Tonalá	Agricultura, ganadería, pesca, turismo
Tapachula	Servicios urbanos, comunicaciones, comercio regional, Centro de investigación sobre biodiversidad.

<sup>56</sup> Fuente: Estimaciones propias con base en documentos del Plan Puebla Panamá e información de campo.

A estas ciudades hay que agregar los pueblos mareños de las lagunas huaves, en el Golfo de Tehuantepec, incluidos en el Plan Huave, consistente en proyectos de ganadería, pesca y camaronicultura. Este corredor agroindustrial estaría comunicado por dos carreteras: la actual Panamericana, de tan sólo dos carriles sin acotamiento, y la proyectada supercarretera de Puebla a Panamá, de la cual ya se están haciendo los estudios necesarios sin que se informa a la población y siendo altamente riesgosa por la invasión de tierras agrícolas.

Para el caso de los Chimalapas, este corredor se proyecta al sur de San Miguel, y las ciudades que más influirán para atraer a la población "dispersa" y concentrarla en centros urbano industriales, son, por su cercanía, Zanatepec y Tapanatepec en la zona oriente, y Juchitán en la zona centro del municipio. En conclusión, entre la costa y la montaña, se proyectan centros pesqueros, circuitos ganaderos, corredores agroindustriales, carreteras y centros urbano industriales, incluyendo una presa y dos centrales eléctricas, una de ellas por energía eólica.

Al otro extremo, en Santa María Chimalapas, el río Coatzacoalcos ha servido para la zona urbana industrial del mismo nombre y actualmente se le considera muerto, por los altos niveles de contaminación. En el valle de Cintalapa, las aguas de la presa de Malpaso se utilizan para alimentar las maquiladoras, los circuitos ganaderos y el sistema hidroeléctrico de Chiapas, el más importante del país, que abastece la zona petrolera de Tabasco y exporta agua a todo México y parte de Guatemala.

El potencial minero y petrolero de la Selva Zoque aun no ha sido explorado ni hecho público, pero se conoce de exploraciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la zona de los Chimalapas que colinda con el Uxpanapa (Anaya y Álvarez, 1994: 52). En la propuesta de reservas ecológicas para la Selva Zoque, esta zona, junto con el Coatzacoalcos y la cordillera Espinazo del Diablo es considerada como zona núcleo, por lo que su acceso estaría restringido para científicos que hagan exploración de la biodiversidad, monitoreo de especies, descubrimientos arqueológicos y del potencial mineral y petrolero. Precisamente por aquí se proyecta el tramo carretero, por lo que se intensificarán este tipo de exploraciones.

Por lo pronto, en la Reserva de la Biósfera de El Ocote, se ha descubierto una ciudad zoque<sup>57</sup>, y automáticamente se ha declarado como patrimonio federal y potencial para proyectos de turismo. En el PPP, dicha reserva se incluye como parte del circuito turístico del Cañón del Sumidero, para integrarse con otros diez circuitos turísticos en Chiapas y el corredor turístico Mundo Maya, en la Península de Yucatán y los países centroamericanos de Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

Las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) permiten al gobierno controlar la zona, así sea con ayuda militar, lo que separa las comunidades indígenas de las regiones de alta biodiversidad y permite regular todas las actividades humanas, controlar la tala y el comercio de especies, promover actividades de bioprospección, ejecutar megaproyectos de tipo turístico, corredores industriales, exploración petrolera y minera, circuitos carreteros y construcción de presas.

El proceso social en los Chimalapas, atravesado por los conflictos agrarios y los megaproyectos, mantiene a la población en la exclusión de la toma de decisiones políticas y en la marginación económica, mientras las riquezas naturales de la Selva Zoque son asediadas por grandes capitales transnacionales.

Este proceso social ha llevado a los zoques de Oaxaca a un movimiento social en el que se reivindican los derechos ancestrales a la posesión, uso y disfrute del territorio y los recursos naturales. Grandes proyectos de desarrollo se han detenido, desviado y cancelado por la oposición de los Chimalapas a un desarrollo que les excluye, que no considera su demanda principal: la tierra.

De la oposición a los megaproyectos, como han sido presas, plantaciones forestales, la carretera zoque y la Reserva de la Biósfera en los Chimalapas,

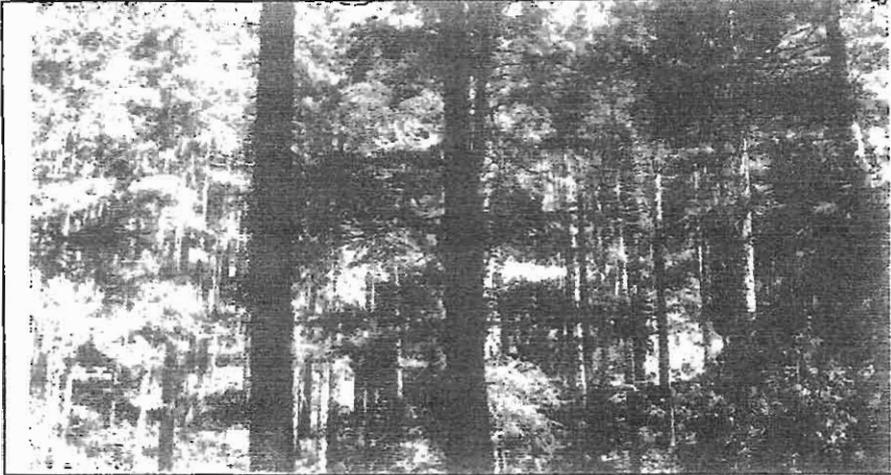
<sup>57</sup> "Desplegada a lo largo de hectárea y media, la ciudad que se levanta en la margen derecha del río La Venta incluye 30 edificaciones, descritas por uno de sus descubridores, David Domenice. Como el ejemplo mas sobresaliente de arquitectura zoque, la cual presenta un buen estado de conservación. Domenice planteó que alrededor del sitio ubicado dentro del municipio de Ocozacoautla, el 30 de abril de 2001 fue encontrada una muralla que alcanza una altura de ocho metros, la cual no parece haber tenido una función defensiva. Héctor Álvarez, director del centro INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) anunció que se tiene la idea de crear un museo comunitario en Ocozocoautla" (*Cuarto Poder*, 16/06/2001).

organizaciones ecologistas que se han involucrado con los Chimalapas como Maderas del Pueblo del Sureste, AC (MPS), han llegado a proponer un modelo participativo de ANP que beneficiaría directamente a las comunidades, denominada Reserva Ecológica Campesina. Esta oposición a la globalización del Istmo de Tehuantepec también ha llevado a la confrontación política de MPS con el gobierno federal y los campesinos priistas de los Chimalapas, que hasta ahora han tenido una fuerte presencia en los procesos políticos, al grado de la expulsión de dicha ONG de la zona en el año 2000.

De este conflicto político, protagonizado por Maderas del Pueblo y agentes de gobierno como la Semarnat y la Reforma Agraria, se desprende el proceso organizativo actual en los Chimalapas. En la zona oriente de San Miguel las comunidades se organizan como asociación civil con el nombre de Chimalapas Unidos en Defensa de la Etnia y la Biodiversidad AC (CHUDEB), se relacionan con otras organizaciones no gubernamentales como WWF y Caplac (Capacitación y Planeación Comunitaria AC), concluyendo en una propuesta de Plan de Desarrollo Alternativo para la Zona Oriente de San Miguel, declarando la zona oriente como un Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, distinta al modelo de Maderas del Pueblo pero también distinta a la Reserva de la Biosfera que ha pretendido imponer el gobierno federal a través de la Semarnat.

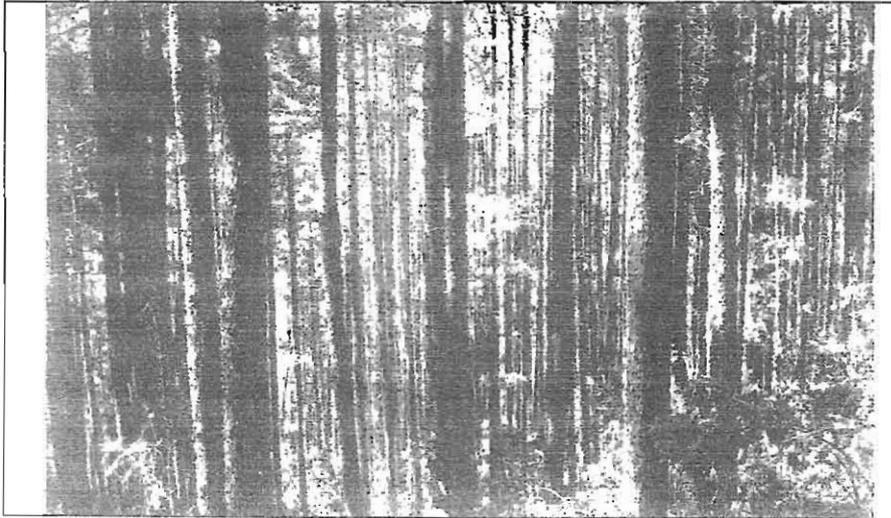
Comprender las alternativas a la globalización del Istmo de Tehuantepec a partir de este proceso es el objetivo de la segunda parte de esta tesis. Después de conocer las propuestas oficiales para la globalización del Istmo de Tehuantepec, se analiza la otra parte del tejido, la que huele a realidad, la que trabaja como campesino y se organiza como comunero, la que se ve como historia viva, la que siente la humedad de la selva, la que se escucha en las montañas, la de los hombres y mujeres que viven en la zona oriente de San Miguel Chimalapa, desde donde se miran pasar propuestas globales, alternativas regionales y conflictos locales. Desde los Chimalapas, donde el mundo es ancho y nada es ajeno.

## INTERMEDIO



Los aserraderos de la Compañía Sánchez Monroy fueron expulsados de Angangueo, Michoacán, no pudieron establecerse en Jalisco y finalmente se ubicaron 25 aserraderos en Cintalapa, Chiapas, en los que se organizaba la deforestación de Oaxaca, en tierras de los Chimalapas hasta 1971, en que fueron expulsados de la zona, con lo que dio inicio el conflicto territorial entre Oaxaca y Chiapas.

Imágenes: Bosque de Oyamel en la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, Emanuel Gómez, Angangueo, Sierra Chincua, Michoacán, 2000.



—Comuneros: según lo resuelto po' la asamblea, ha llegao la hora de defendemos. Sabemos que en May se están concentrando los caporales y guardias civiles. Vendrán hoy en la noche o mañana a más tardar... Yo sólo tengo que pedirles un esfuerzo grande en este momento. La ley nos ha sido contraria y con un fallo se nos quiere aventar a la esclavitud, a la misma muerte. Álvaro Amenábar, el gamonal vecino, quiso llevarnos a su mina primeramente. Pero consiguió que los Mercados le vendieran su hacienda y de ahí sacó gente pa' podriela en el socavón. A'ora, ambiciona unos miles de soles más y va a sembrar coca en los valles del río Ocros. Pa' eso nos necesita. Pa' hacemos trabajar de la mañana a la noche aunque nos maten las tercianas. El no quiere tierra. Quiere esclavos. ¿Qué ha hecho con las tierras que nos quitó? Ahí están baldías, llenas de yuyos y arbustos, sin saber lo que es la mano cariñosa del sembrador. Las casas se caen y la de nuestro querido viejo Rosendo es un chiquero. Tampoco quiere las tierras de Yanafahui. Sigue persiguiendo a los comuneros pa' reventarlos. Cuando la ley da tierras, se olvida de lo que va a ser la suerte de los hombres que están en esas tierras. La ley no los protege como hombres. Los que mandan se justificarán diciendo: "Váyanse a otra parte, el mundo es ancho". Cierto, es ancho. Pero yo, comuneros, conozco el mundo ancho donde nosotros, los pobres, solemos vivir. Y yo les digo con toda verdá que pa' nosotros, los pobres, el mundo es ancho pero ajeno. Ustedes lo saben, comuneros. Lo han visto con sus ojos por donde han andao. Algunos sueñan y creen que lo que han visto es mejor. Y se van lejos a buscarse la vida. ¿Quién ha vuelto? El maestro Pedro Mayta, que pudo regresar pronto. Los demás no han vuelto y yo les digo que podemos llorarlos como muertos o como esclavos. Es penosa la verdá, pero debo gritarla pa' que todos endurezcan como el acero la voluntá que hay en su pecho. En ese mundo ancho, cambiamos de lugar, vamos de un lao' pa' otro buscando la vida. Pero el mundo es ajeno y nada nos da, nada, ni siquiera un güen salario, y el hombre muere con la frente pegada a una tierra amarga de lágrimas. Defendamos nuestra tierra, nuestro sitio en el mundo, que así defenderemos nuestra libertá y nuestra vida. La suerte de los pobres es una y pediremos a todos que nos acompañen. Así ganaremos... Muchos, muchos, desde hace años, siglos, se rebelaron y perdieron. Que nadie se acobarde pensando en la derrota porque es peor ser esclavo sin pelear. Quién sabe los gobernantes comiencen a comprender que a la nación no le conviene

la injusticia. Pa' permitir la muerte de la comunidad indígena se justifican diciendo que hay que despertar en el indio el espíritu de propiedad y así empiezan quitándole la única que tiene.

Ciro Alegría, 1941, *El mundo es ancho y ajeno*,

Eds. Andinas-Planeta, Perú, pp. 561-562.

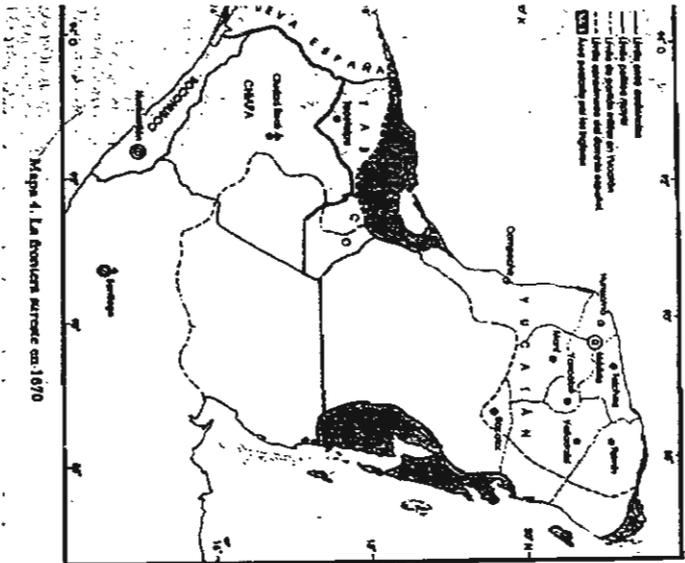


Chakustre, Pora

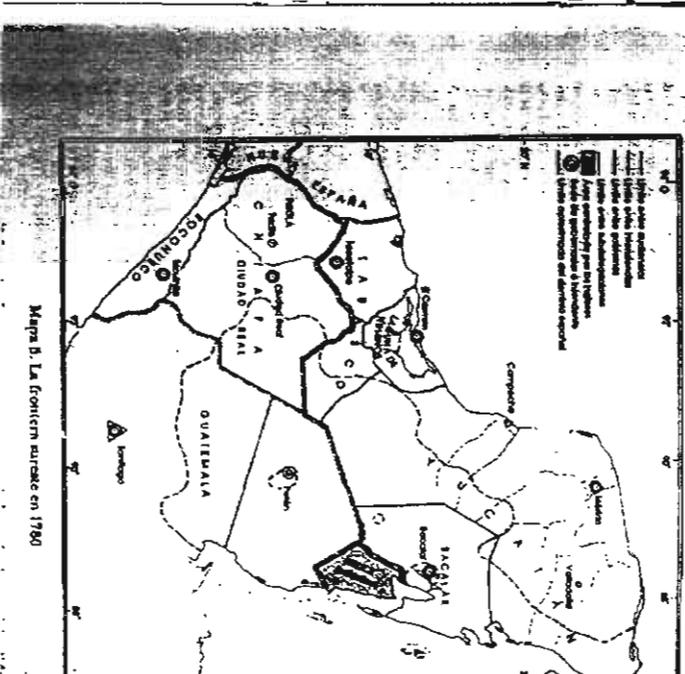
Danza 9

Niña peruana, Imagen: Revista Ojarasca.

**Mapa 9 Peter Gerhard (1979) :  
La frontera sureste de la Nueva España**



1670



1786

## Desde los Chimalapas el mundo es ancho y nada es ajeno<sup>58</sup>

La Selva Zoque es una de las últimas selvas de Norteamérica, por lo que el modelo de desarrollo de todo el subcontinente afecta y presiona los ecosistemas de esta región húmeda del Istmo de Tehuantepec. Aves migratorias llegan desde Norte y Sudamérica, buscando un refugio. Plantas de la Selva Zoque han sido vistas en regiones tan lejanas como Australia, cenizas de la erupción del volcán Chichonal llegaron hasta Europa.

Geológicamente, la historia de la Selva Zoque empieza cuando las costas de los océanos Pacífico y Atlántico se encontraron con las cordilleras montañosas de Norte y Sudamérica, siendo "un gran encuentro de animales" de todo el continente<sup>59</sup>.

Para no perderse en los cruces regionales, partamos del sujeto de la investigación: la zona oriente de San Miguel Chimalapa, asentada en el territorio zoque de Oaxaca, espacio organizado políticamente en dos municipios tan grandes como el estado de Aguascalientes, con un total de 594,000 hectáreas. Para comprender al sujeto de esta investigación, poco a poco se descartaron todos los criterios que tradicionalmente definen la región.

El criterio geográfico permite una aproximación, al identificar que los Chimalapas se encuentra casi en el centro del Istmo de Tehuantepec. Esta imprecisión, el casi, se amplía con el conflicto territorial entre Oaxaca y Chiapas, cuya línea divisoria algún día fué frontera internacional, cuando Chiapas era parte de Guatemala (Gerhard, 1979) y hoy es una zona de conflicto por indefinición en el terreno de los límites establecidos en las constituciones de ambos estados, como puede observarse en el mapa 9. Los actuales mapas de Oaxaca y Chiapas son inciertos en su frontera. Los

---

<sup>58</sup> Este título pretende polemizar con el paradigma del viejo indigenismo latinoamericano de que los pueblos indígenas están aislados de los cambios estructurales de las sociedades nacionales, como se puede leer en la obra de Ciro Alegria (1986), *El mundo es ancho y ajeno*, clásica en la materia, que nos muestra la historia de una comunidad india contra el despojo de sus tierras, quedando oculto para el lector el proceso global y nacional que llevaba a la burguesía peruana a esta ofensiva contra los pueblos indígenas.

<sup>59</sup> Expresión de un comunero de la Cristalina al escuchar esta explicación dada por Javier Castañeda, de WWF en un taller sobre la importancia ecológica de los Chimalapas (Castañeda, 2001).

bienes comunales de los dos municipios Chimalapas, establecidos en las resoluciones presidenciales de 1967, rebasan la frontera con Chiapas, pero, a decir del secretario de la Reforma Agraria y exgobernador de Chiapas, Eduardo Robledo, "una resolución presidencial no define los límites estatales"<sup>60</sup>, es decir que la tenencia de la tierra, sea de propiedad comunal, ejidal, privada o estatal, puede estar entre dos o tres estados, sin que por eso necesariamente se derive un conflicto agrario o interestatal.

Otro criterio descartado para definir la región, es el económico, pues el nivel de marginalidad de los chimalapas no lo hace único, sino parte de los millones de latinoamericanos al borde de la miseria que sobreviven y viven felices, luchando por encontrar un mejor nivel de vida sin abandonar su pueblo. Además, las riquezas ecológicas y culturales de los chimalapas nos convence de que no es un pueblo pobre o marginado<sup>61</sup>, es más adecuado hablar de explotación de los recursos naturales por agentes externos al municipio, acumulación de capital enajenando la fuerza de trabajo de los campesinos o subsunción del trabajo campesino a través del sistema de mercado global y su expresión regional.

Para esta lectura crítica de la realidad y el necesario renombrar al mundo sin seguir una falsa realidad de marginalidad que desvaloriza a los seres humanos y justifica la explotación, sino con una perspectiva de liberación humana, citemos a Paulo Freire, que no es ni economista ni sociólogo, sino pedagogo de la liberación, cuyas tesis de educación popular influyen el trabajo social de desarrollo comunitario, la metodología de Investigación Acción Participativa y la Teología de la Liberación en América Latina:

---

<sup>60</sup> En los acuerdos del 2 de agosto de 1999 entre los titulares de SRA, Semamap y los gobiernos de Oaxaca y Chiapas, con notable ausencia de los chimalapas, se explica que el problema agrario es el centro de los conflictos sociales en la zona, lo que ha derivado en deterioro ecológico y un problema de límites estatales que en realidad no debe afectar la conciliación agraria ni la paz social. (*La Jornada, El Universal y La Crónica* del 3 de agosto de 1999; o directamente el documento en la página de internet: <http://www.sra.gob.mx/> ).

<sup>61</sup> Se reconoce que el trabajo asalariado es el pago que el capitalista hace por explotar la fuerza humana (Marx, 1844), lo que niega la falsa idea de que la clase proletaria sea pobre porque está marginada, es decir al margen de la sociedad o "fuera de". Por el contrario: los pueblos de Indoamérica han estado en el centro del sistema de acumulación originaria del capital europeo, siendo explotados sus recursos naturales y su fuerza de trabajo (Semo, 1979).

En realidad, estos hombres —analfabetas o no— no son marginados. Lo repetimos: no están “fuera de”; son “seres para el otro”. Luego, la solución de su problema no es convertirse en “seres en el interior de”, sino en hombres que se liberan, puesto que en realidad no son ellos hombres al margen de la estructura, sino hombres oprimidos en el interior de esta misma estructura. Alienados, no pueden superar su dependencia incorporándose a la estructura que es responsable de esta misma dependencia. No hay otro camino hacia la humanización —la suya y la de los otros que una auténtica transformación de la estructura deshumanizante (Freire, 1977: 74)

El criterio étnico es quizá el más engañoso para identificar a los chimalapas, pese a que en la defensa jurídica se les reconozca como pueblo indígena y ellos mismos se autodefinan como tales. Ancestralmente los zoques poblaron esta selva, desde el centro del Istmo de Tehuantepec hasta el norte de Chiapas, pasando por Ocozocuahtla, Tuxtla Gutiérrez y llegando hasta parte de Tabasco, donde todavía en la actualidad hay presencia de zoques (Bartolomé y Barabás, 1996) de la misma manera que podemos encontrar zoques en Marqués de Comillas, desplazados por la erupción del volcán Chichonal en 1982 (Harvey, 1998: 298). Los procesos de migración nacional e internacional hacen que nos encontremos con zoques en otras regiones de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Puebla, así como en las zonas industriales de Ciudad Juárez, Sinaloa y en Miami, a donde prefieren migrar cuando piensan en viajar a los Estados Unidos.

Además, en los Chimalapas la población es multiétnica, habiendo presencia de zapotecos, mixtecos, tzotziles, chinantecos, náhuatl, mixes y mestizos de Michoacán, Guerrero y otros estados (De Teresa, 2000). Esto se debe a que los Chimalapas ha sido un espacio de colonización en la modernización del trópico húmedo en el periodo de 1940 a 1990.

La etnohistoria nos expone que los zoques son, a su vez, parte de una rama etnolingüística que incluye a los mixes y a los popolucas, los primeros pobladores del Istmo de Tehuantepec, descendientes de la cultura mocaya, antecesores de los olmecas. Esta raíz cultural se llegó a extender hasta la actual ciudad de Tapachula (Foster, 1969).

En los programas actuales de desarrollo se habla de la Selva Zoque como un macizo forestal cercano a un millón de hectáreas (Conabio, et. al, 1999) que se

extiende en la confluencia de los estados de mayor biodiversidad de México: Oaxaca, Veracruz y Chiapas, en los municipios de Las Choapas, Hidalgotitlán, Jesús Carranza y Minatitlán, en Veracruz; Santa María Chimalapa, San Miguel Chimalapa y Matías Romero, en Oaxaca; Tecpatán, Ocozocuatla de Espino y Cintalapa, en Chiapas como se puede apreciar en el siguiente mapa:



En el Istmo de Tehuantepec han luchado muchos pueblos por su propia identidad regional, cuya unidad ha sido fragmentada en los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas, como ya se dijo anteriormente. No todos los pobladores del Istmo se dicen istmeños, siendo los oaxaqueños los que mayor arraigo demuestran con esta identidad, con serias diferencias étnicas, pues en el Istmo hay una pluralidad cultural que incluye más de 10 lenguas, cada una con sus propias variantes dialectales, cuyo origen prehispánico les identifica como pueblos indígenas.

Definir la región es una lucha que no termina. Por su carácter transístmico, en los Chimalapas podemos leer la historia de México entero, o casi, y aun comprender procesos sociales de Centroamérica. Desde las montañas más altas del Istmo de Tehuantepec, el mundo es ancho y nada es ajeno.

El pueblo zoque chimalapa ha visto asediado su territorio por todo tipo de grupos de interés; aprendiendo a convivir con ellos o enfrentarlos. Primero los aztecas a su paso rumbo a tierras mayas para comercializar. Luego los zapotecas que llegaban al istmo a poblarlo. Después vendrían los españoles conquistando pueblos e infectándolos de viruela (Bartolomé y Barabás, 1996). Afortunadamente se instalaron lejos, en la selva, intransitable y desconocida.

La selva mejor conservada y con mayor biodiversidad de Mesoamérica y Norteamérica tiene una complejidad de rompecabezas. Muchos intereses acechan la selva y sus habitantes: Madereros, ganaderos, narcotraficantes, gobiernos, empresas, campesinos errantes, biopiratas, ecologistas, migrantes internacionales, militares...

Las primeras expediciones a esta selva fueron en el siglo XVI, por europeos aventureros que traían como mandato el planificar una ruta transístmica que cruzara por medio de un canal las tierras que separan el océano Pacífico del Atlántico (Brasseur, 1981).

En Chimalapas más preocupa lo más cercano: el proyecto de reserva de la biósfera que se piensa implementar en la selva, siguiendo el modelo de Montes Azules, en la desangrada Lacandona donde luchan los zapatistas.

En la selva de los Chimalapas, corazón del Istmo de Tehuantepec y una de las zonas más húmedas de Norteamérica, además de inquietud hay indignación: "Si no se resuelve el conflicto agrario, no aceptaremos ningún megaproyecto ni reserva

ecológica. Si no nos consultan e involucran en la planeación de los programas de gobierno, no los aceptaremos", se afirma en asamblea comunitaria. "No queremos que el gobierno administre y cuide la selva pues no sabe hacerlo. Nosotros lo hemos hecho desde siempre", es el sentir campesino<sup>62</sup>.

Desde hace más de 30 años hay un conflicto de límites territoriales que ha tenido como principales actores a campesinos y ganaderos, acompañados estos últimos por gobernantes, madereros y traficantes de especies exóticas de flora y fauna. Recientemente aparecen investigadores que sustraen plantas para investigación biogenética.

El conflicto agrario de Chimalapas es sumamente complejo pues en cada comunidad se manifiesta de diferente forma, contra comunidades del mismo municipio, de otros municipios y hasta de los estados vecinos. Cada gobernante trata de resolver el conflicto pero no toma en cuenta los intereses populares, por lo que lo complica más aun.

Hay campesinos que prefieren dedicarse a la producción de autoconsumo, pero hay algunos más ambiciosos que prefieren talar la selva a espaldas de la comunidad, por lo que la enfrentan. Se siembran semillas nativas de frijol, maíz y calabaza para la alimentación; hortalizas para venta al exterior de jitomate, lechuga, zanahoria, cebolla, para lo que periódicamente se aparece un intermediario y compra por caja.

Estos productos agrícolas alivian parcialmente las necesidades de autoconsumo, complementándose con la explotación de recursos forestales maderables como cedro y caoba, y no maderables como palma camedor. El potencial forestal de los Chimalapas, por ser espacio de confluencia de bosques y selvas del sureste de México, hace de esta actividad la más controvertida por el conflicto entre talamontes externos que practican la tala clandestina de maderas preciosas y el interés comunitario de aprovechamiento forestal, frustrado por las autoridades estatales y federales, que no autorizan ningún tipo de trabajo colectivo, ni para talar ni para reforestar, argumentando que es una "zona de conflicto" sin definición jurídica. Sin embargo, cuando los comuneros han detenido a taladores clandestinos e invasores, la Procuraduría Agraria, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), y

---

<sup>62</sup> Asamblea comunitaria de Benito Juárez, Observación de campo, agosto del 2000.

demás autoridades estatales y federales, lejos de apoyar a los comuneros, les acusan de secuestro, y les reprochan no consultarles antes de cualquier acción urgente para detener el saqueo de los recursos naturales, actitud que se inclina a favor de propietarios, ganaderos y talamontes. Algunos casos como el de la Colonia Cuauhtémoc y la zona oriente, se exponen en los siguientes capítulos.

Otra actividad importante en los Chimalapas es la cacería, práctica tradicional de los zoques, que "antes cazabamos con arco y flecha, era más sutil, más fino, pero ahora se introdujo la pólvora, lo que ha aumentado la amenaza de animales como venado, tapir, tepezcuintle y faisán. Además, está prohibido por el gobierno, por lo que sirve de pretexto para recorridos del Ejército para decomisar armas de cacería y encarcelarnos por supuestamente pertenecer a grupos armados"<sup>63</sup>.

Una última actividad agropecuaria de gran importancia económica para las familias campesinas es la ganadería que hacen las mujeres en el traspatio, con gallinas, patos, guajolotes y puercos. Uno de los proyectos soñados por los comuneros es el de ganado alternativo como venado, jabalí, tepezcuintle e incluso tapir. Existe ganado pesado como vacuno, caballar y asnar, pero no todos los comuneros cuentan con este, lo que representa diferencias de clase al interior de la comunidad. El ganado pesado está libremente en el monte, no estabulado, lo que afecta al medio ambiente por estar fuera de control (Aparicio, 2001).

Por aquí también pasa el narcotráfico, en el corazón de la selva, procedente de Centro y Sudamérica, con destino a los Estados Unidos de América. Es una pequeña escala técnica, las avionetas cruzan el cielo mientras los comuneros se bañan en los ríos, cuidan su milpa o preparan tortillas. Incluso el tráfico de personas tiene su propio "corredor" aquí: trabajadores centro y sudamericanos que buscan burlar a militares mexicanos en su carrera hacia los Estados Unidos, el mal llamado "país de las

---

<sup>63</sup> Intervención de Angélico Solano en el Taller de Derechos Indígenas impartido en agosto del 2001. En este taller se hizo una lectura crítica de la realidad tipo autodiagnóstico y se analizó el texto del Convenio 169 de la OIT, donde claramente se garantiza que los gobiernos deben garantizar la protección de los pueblos que tradicionalmente se han dedicado a la caza para su sobrevivencia (OIT, 1990). Este documento del derecho internacional no ha sido traducido en una ley indígena que garantice su cumplimiento, el marco jurídico nacional aun garantiza la violación sistemática de los derechos indígenas.

oportunidades". A pie tienen que cruzar la selva los migrantes, por veredas y caminos inciertos. Algunos de esos migrantes llegan por tierra, otros, los que sobreviven a los tiburones y tremendas olas, desembarcan en el Golfo de Tehuantepec y se incursionan en la selva para burlar los retenes militares que se han instalado en la carretera. El flujo de migrantes hacia EUA está en aumento con la integración económica de México y Centroamérica a su economía.

En Chimalapas no hay mucha migración hacia el país del norte, pero los pocos que se van siempre están presentes en las pláticas de los que se quedan. Acá la migración es al revés: campesinos sin tierra de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Veracruz y otros estados han llegado a colonizar la selva desde hace 30 años, como parte del reparto agrario de tierras vírgenes, ahora en proceso de deforestación.

Entre los emigrantes se encuentran los originarios de la mixteca alta, que vieron su hábitat boscoso convertido en un desierto, por lo que se abandonan poco a poco su territorio original. Algunos mixtecos están en Nueva York, Chicago, California, etc; otros, en la periferia de la Ciudad de México, otros más en el resto del país, y los menos en la frontera del Uxpanapa con los Chimalapas. Acá, rodeados de árboles, lagunas, montañas, ríos, aves estacionarias, animales salvajes, insectos exóticos, han aprendido a valorar la naturaleza que en sus tierras originarias han perdido. Quizá algún día regresen a reforestar la mixteca.

También en esta zona hay mazatecos y chinantecos afectados por la construcción de las presas hidroeléctricas de Tuxtepec. El progreso los invadió e inundó de agua sus tierras, por lo que fueron reubicados en variadas regiones, entre ellas, el Uxpanapa, provocando el desmonte de miles de hectáreas de selva virgen y conflictos agrarios con los Chimalapas.

De vez en cuando los *chimas*, como les es más fácil definirse a los habitantes de la selva dado su origen multiétnico, se ven obligados a bajar a las ciudades cercanas, a comprar artículos para la tienda comunitaria, a cumplir con algún mandado, a arreglar trámites burocráticos. Cuando se ven en problemas mayores como de salud, tienen que desplazarse a ciudades más grandes, si cuentan con dinero para el viaje y alguien les puede acompañar para evitar perderse en la selva de concreto.

Poca gente sube a la montaña a visitarlos, si acaso políticos menores que se ven obligados a ir para resolver algún problema, aunque la memoria recuerda que casi nunca resuelven algo; de hecho, el problema más grave, la ejecución de la resolución presidencial de 1967 que le da reconocimiento al territorio zoque de los Chimalapas, no ha sido resuelto desde entonces, por lo que “los ancianos están tristes, se dan cuenta que no van a ver resuelto el problema; y nosotros, los más jóvenes, estamos sin esperanza”, como comenta un campesino.

Entre los pocos que suben a ver a los chimas están, en primer lugar, los intermediarios, que van a comprarles a precios miserables algunos productos comerciables en las ciudades cercanas, como el jitomate. Destaca un coyote de palma camedor, una palmera que sirve para obtener tinta verde, de esa que colorea los dólares. Ese coyote recoge la palma en las selvas centroamericanas y mexicanas, desde Guatemala hasta la Huasteca, y las lleva a EUA, pagando una miseria a los campesinos recolectores.

Tantos recursos hay en la selva que el gobierno hace los más grandes esfuerzos por impedir la organización campesina, la resolución de conflictos agrarios, el desarrollo sociocultural. Los campesinos se niegan a desaparecer y defienden su selva, sus conocimientos agrícolas, sus plantas, su organización comunitaria.

Ahora ya no usan agroquímicos, pues se han dado cuenta que el veneno para las plagas causa cáncer a los campesinos, y mata otros insectos y plantas. No es fácil cambiar los hábitos, menos aún si en la radio se escuchan comerciales de agroquímicos. Además, para comprarlos necesitan bajar a la ciudad más cercana. Se experimenta con abonos orgánicos, para lo cual el intercambio de experiencias con Maderas del Pueblo fue muy importante en los pocos comuneros que aprovecharon los talleres de capacitación e intercambio de campesino a campesino. Se pueden mezclar excrementos de caballo, gallina y de hormiga, el más efectivo después del de murciélago, que no se usa por lo difícil que es encontrarlo en las cuevas.

No hay carreteras que comuniquen entre sí a todas las comunidades, por lo que hay que salir de la selva para volver a entrar rodeándola. Sin embargo, los campesinos lo prefieren así a ver su territorio cuadrulado por caminos que casi nadie usa por falta de transporte.

Para subir a la selva hay que sentarse a la orilla del camino y esperar a que alguna camioneta suba, lo que puede tardar hasta una semana. En épocas de lluvias, los caminos son intransitables y las comunidades se aíslan temporalmente.

En las carreteras del Istmo hay varios retenes militares, de migración y de la policía judicial, que detienen los autos, camiones y autobuses de pasajeros buscando drogas, armas y migrantes. La búsqueda es muy deficiente, pues es al azar, por lo que en realidad sólo es intimidación. A los campesinos les hacen muchas preguntas sobre su lugar de origen y si alguien no tiene identificación se le detiene en el lugar hasta cerciorarse de que no sean migrantes extranjeros.

Es muy molesto, pues los auténticos traficantes de armas, drogas y gente no andan en autobús, ni siquiera circulan por estas carreteras. En realidad, los retenes obedecen a la necesidad del estado por reprimir a un pueblo hambriento y sediento de justicia. En el Istmo de Tehuantepec, los "puestos de control militar" están ubicados en puntos estratégicos para el reacomodo de pueblos que implica la ampliación carretera y las maquiladoras incluidas en el megaproyecto transístmico, como concluye el Centro de Derechos Humanos Tepeyac:

La principal razón de la militarización del Istmo es que se considera una zona estratégica para el desarrollo de un ambicioso megaproyecto al que se han opuesto organizaciones sociales, no gubernamentales y comunidades. Los militares se encuentran en puntos estratégicos donde estará o se han iniciado los trabajos de esta obra. Los militares cumplen objetivos de *contención social donde la función es que la gente se sienta controlada*. Citado en Ojarasca, 13 de marzo del 2000).

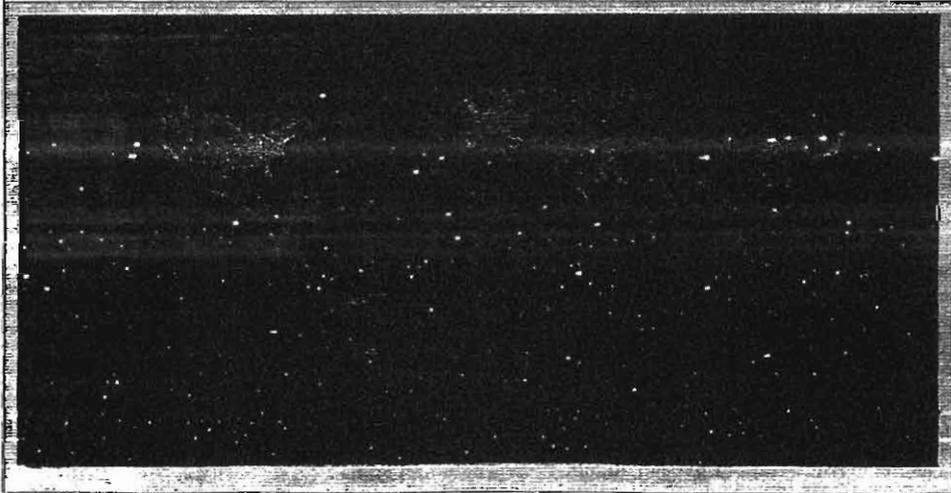
Por aquí sigue esta historia, cruzando los planes de desarrollo para el Istmo de Tehuantepec, comprendiendo el proceso de globalización de la Selva Zoque y llegando a los Chimalapas, para conocer un proceso social de reivindicación de los derechos indígenas al territorio, los recursos naturales y su organización comunitaria, proceso que forma parte de la historia contemporánea de Mesoamérica.

## SEGUNDA PARTE:

### Lo imposible de las fronteras



NASA: Juegos de fotos satelitales del mundo de día y de noche. Disponible en <http://www.geocities.com/autogestion/mapas/index.htm>



## 1. 1. Riqueza ecológica de los Chimalapas

Los Chimalapas es un sistema de cuencas hidrológicas donde nace el 40% de los ríos de México, por lo que no es una exageración decir que millones de personas dependen de los recursos naturales de esta región, como el mismo gobierno lo reconoce (VECH, 1990; Gobierno de México, 1999).

Para darnos una idea de la diversidad ecológica de los Chimalapas, basta decir que cuenta con más especies de mariposas que en todo Estados Unidos, siendo estos animales muy importantes para la polinización de flores y otras actividades<sup>70</sup>. Los científicos han comparado la diversidad de animales conocidos de los Chimalapas con el resto del país, arrojando resultados sorprendentes, como se ilustra en la siguiente tabla:

GRUPOS ANIMALES EN LOS CHIMALAPAS RESPECTO AL TOTAL NACIONAL<sup>71</sup>

Grupos animales	Número de especies en los Chimalapas	Porcentaje respecto al total nacional %
Mamíferos	146	31.3
Aves	316	32.3
Mariposas	445	44.5

En los Chimalapas hay una gran diversidad forestal, una de las más importantes de México. El aprovechamiento forestal es una de las actividades más importantes en 9 comunidades de los dos municipios: Santa Inés, López Portillo (Chocomanatlán), Santa María, Escolapa, Chalchijapa y Nuevo San Juan, en Santa María Chimalapa; y Benito Juárez (El Trébol), San Antonio Encinal (El Salto) y Cuauhtémoc Guadalupe en San Miguel Chimalapa. Las principales especies maderables explotadas son Pino,

<sup>70</sup> Recientemente las mariposas son estudiadas por etólogos al servicio de la industria militar de Estados Unidos, para el camuflaje de aviones y tanques, pues la estructura de las alas de estos insectos es el mejor camuflaje que hay, siendo confundidas con las flores. Fuente: Discovery Channel, agosto 2001.

<sup>71</sup> Fuente: R. De La Maza, A. Ojeda, J. De La Maza y A. White. Diagnóstico biológico e institucional del estado de Oaxaca, Oaxaca, Biocenosis, 1989 (mimeografiado). Citado en VECH, 1990: 28.

Encino, Cedro, Caoba, Primavera, Palmar, Cedrillo, Laurel; Nopo, Ixtle y Leche María (Ament, 1999).

Hay muchas especies endémicas o nativas que también son maderables pero no se explotan, en parte por estar casi extintas como son amate, huanacastle, cuachalalate, duraznillo, pochote, liquidámbar, ceiba, capulín, sauce, frijolillo, guayacán, ahuehuate, palo colorado, tepehuaje y muchas más. Los incendios forestales son una amenaza a este importante pulmón, el de mayor biodiversidad en todo el Hemisferio Norte, "es decir, desde Groenlandia hasta Panamá". La importancia de esta biodiversidad es un valor que aun no se calcula<sup>72</sup>.

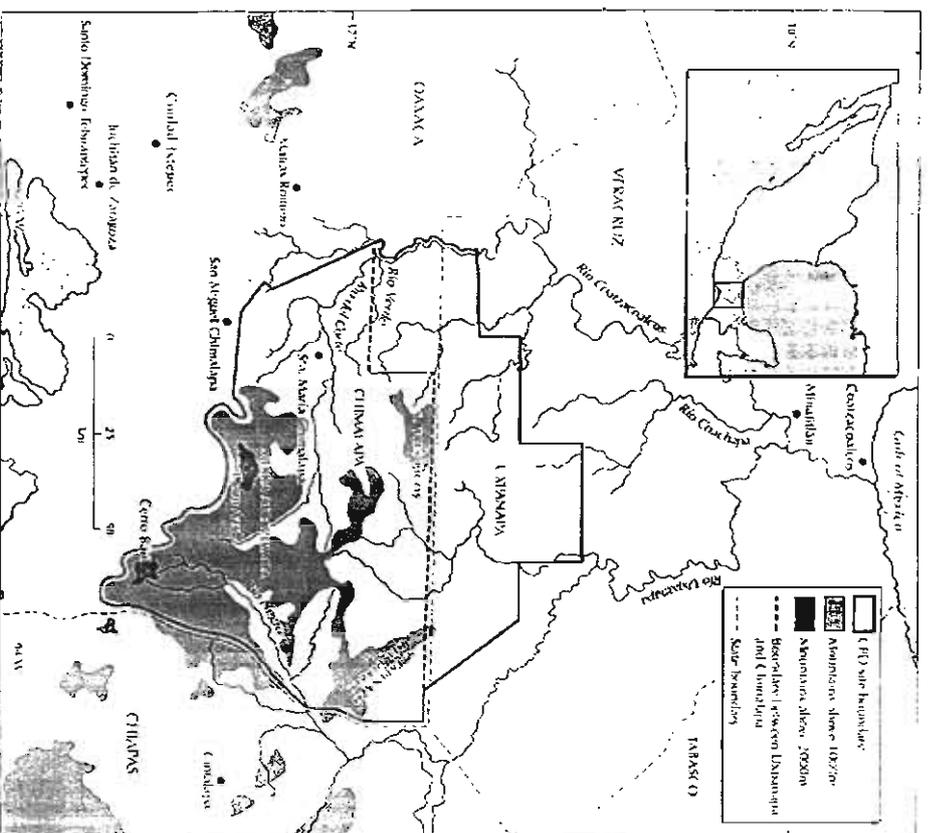
De las tres regiones que constituyen la Selva Zoque, los Chimalapas es la parte mejor conservada. La pérdida de la superficie original varía en cada estado, siendo en el Uxpanapa (Veracruz) de más del 80%, en El Ocote (Chiapas) de más del 40% y en Chimalapas (Oaxaca), antes del incendio de 1998 relativamente baja (CONABIO, et. al, 1996).

El corazón de la Selva Zoque se observa en un mapa como el siguiente:

---

<sup>72</sup> "La biodiversidad de las selvas tropicales no tiene parecido con ningún otro ecosistema. Simplemente, por ejemplo: en un árbol de una selva amazónica que se estudió se encontraron 54 especies de hormigas. En todo el Reino Unido, es decir Inglaterra, Escocia, etcétera, hay 48; eso les da una idea de lo que es la biodiversidad" ( Estudillo, 2001).

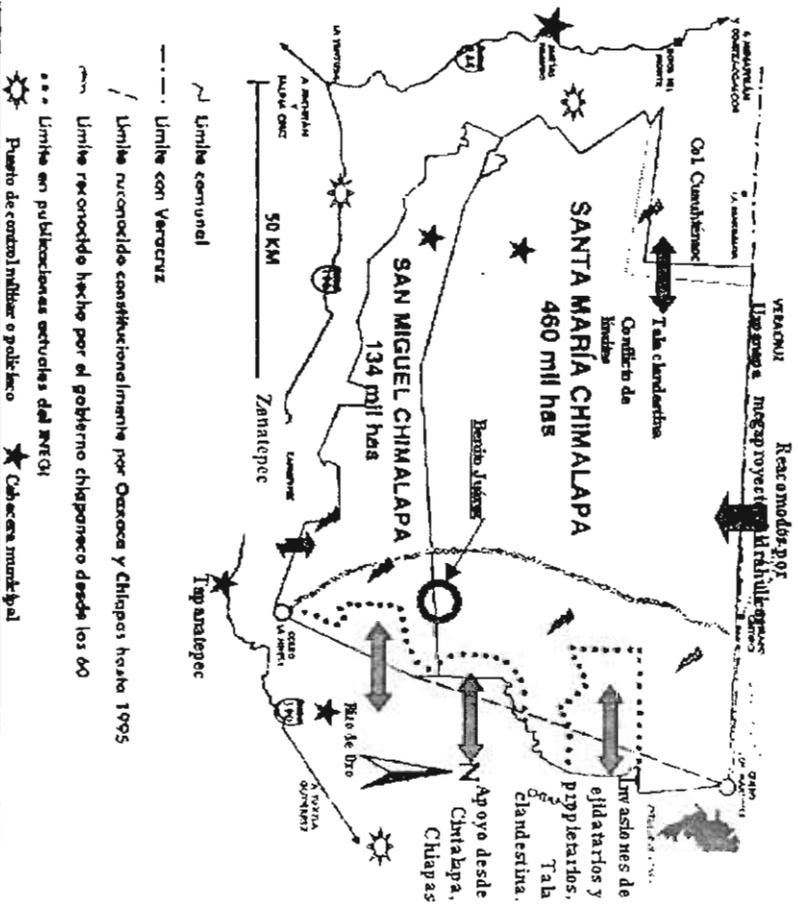
**Mapa 11: Proyectos de reservas ecológicas en la selva zoque**



Tomado de Internet. La base de este mapa es la propuesta de SERB, AC.



Mapa 13: Conflictos agrarios en los Chimalapas



FUENTES: SRA. Planos comunales definitivos, 1993; INEGI, Cartas topográficas, escala 1:25,000, 1981-82; Gobierno del estado de Chiapas, Carta escala 1:400,000, 1998; INEGI, Perspectiva y estadísticas de Oaxaca, y de Chiapas, 1997.

## 1. 2. Organización social y política de los Chimalapas

El gobierno federal dice acerca de la población:

Los Chimalapas, una zona que se caracterizó por estar escasamente poblada, ahora presenta tasas de crecimiento alto: entre 1950 y 1990 la tasa de crecimiento anual de San Miguel fue de 4.5 y la de Santa María de 7.9; mientras que en el lapso 1980-1990 las cifras fueron de 9.7 y 8.8, respectivamente, de acuerdo con los datos censales oficiales. En 1990, Santa María registró 5,733 habitantes (2 280 hablantes de lengua indígena) y San Miguel Chimalapas 5,683, con 1 937 hablantes de lengua indígena. (Sedesol, 2000).

La confusión en las estadísticas públicas sobre la población en los Chimalapas se debe a la lejanía de las comunidades entre sí y a la dificultad por encuestarles pues son población muy dinámica, con movimientos migratorios al interior de los municipios y de la región. En 1995 el INEGI calculaba 13,127 habitantes (Ver anexo 5) y para 1998, Ana Paula de Teresa calculaba un total de 14,136 habitantes con base en un censo rápido en ambos municipios (Ver anexo 6).

Esto no obstruye que la vida política nacional se exprese en el pueblo. En las elecciones locales, regidas por el sistema de usos y costumbres, se registran varios candidatos al cargo de presidente municipal, y generalmente la comunidad los identifica como cercanos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) o a la Coalición Obrera Campesina Estudiantil-Partido de la Revolución Democrática (COCEI-PRD). El resto de los partidos políticos con registro nacional, prácticamente no tienen fuerza en los Chimalapas.

De esta manera es como los partidos políticos forman parte de la vida política de los pueblos indígenas en Oaxaca, pues aunque legalmente el municipio se gobierna por usos y costumbres, es decir por asambleas, los grupos de poder están plenamente identificados con algún partido político, siendo mayoritaria la presencia del PRI.

En 1982, hubo gran efervescencia política en el Istmo de Tehuantepec, empezando por el ayuntamiento popular declarado por la COCEI en Juchitán una de las ciudades comerciales más importante de Oaxaca (Martínez Vázquez, 1985), mientras tanto, en San Miguel un grupo de zoques se organizaron y a las tres semanas

tomaron el palacio municipal, lo que duró unos cuantos días por el desalojo violento de los coceístas. A decir de Miguel Alberto Bartolomé y Alicia Barabás (1996: 247), únicos autores que han escrito una referencia a esta historia de la COCEI en los Chimalapas, "Los migueleños lograron recuperar los cargos municipales y expulsar a la mayoría de los avecindados, respaldados por la COCEI y la iglesia progresista de la región. Como ese proceso no se dio en Santa María muchos de los expulsados se han radicado ahora en este pueblo".

Bartolomé y Barabás destacan que los avecindados expulsados eran zapotecos de Juchitán, que se habían conformado como etnia hegemónica en los Chimalapas, controlando el poder político de San Miguel, el comercio y las mejores parcelas, introduciendo prácticas agrícolas ajenas a los zoques y abriendo potreros para ganadería extensiva, generando conflictos que incluso mermaron las fiestas tradicionales, como la de Corpus Christi, que dejó de realizarse a raíz de un enfrentamiento en 1940.

Desde entonces los procesos electorales en San Miguel han sido momentos de tensión entre grupos del PRI y la COCEI-PRD<sup>73</sup>, resultando siempre favorables al PRI, que se ha valido de prácticas fraudulentas descaradas como la compra de votos, condicionamiento de los programas de gobierno, manipulación de asambleas y presión a los votantes.

En este sentido Santa María y San Miguel tienen grandes diferencias organizativas, pues aunque en ambos hay ingerencia de partidos políticos, en Santa María se conservan más los usos y costumbres como sistema de gobierno que en San Miguel. De hecho en Santa María está vigente aun la institución tradicional más notable: el concejo de ancianos, al cual recurren las autoridades jóvenes para la toma de decisiones. En San Miguel se llevó a votación en 1997 la modalidad de gobierno municipal de autonomía, pero mediante fraude electoral se impuso el seguir regidos por el sistema de partidos políticos, quedando Fausto Jiménez como presidente

---

<sup>73</sup> En ambas corrientes políticas hay participación tanto de zoques como de zapotecos de San Miguel Chimalapa, lo que confirma que las identidades políticas no corresponden necesariamente con las identidades étnicas debido, esencialmente, a la libertad de expresión.

municipal<sup>74</sup>. En las últimas elecciones municipales, en el 2001 resultó ganador José Alfredo Jiménez, un candidato del "PRI popular", es decir, cercano a los usos y costumbres aunque con antecedentes de haber participado en dicho partido político.

Esta coyuntura ha resultado favorable para que la zona oriente, que ha logrado respaldo a la organización civil de las comunidades Benito Juárez, La Cristalina y Sol y Luna. Esta terna de comunidades se organizaron y declararon una Área Natural Protegida (ANP) administrada por las comunidades<sup>75</sup>, con la propuesta de un plan de desarrollo alternativo para los Chimalapas, coordinado también por las comunidades de manera autónoma del gobierno federal y estatal.

Debido a que los Chimalapas es una región estratégica para la ecología y economía del sureste de México, y ante la grave crisis política que se vive por los conflictos agrarios y el problema de límites con Chiapas, el gobierno de Oaxaca mantiene una delegación de gobierno para los Chimalapas ubicada en Matías Romero, donde se coordinan el delegado de gobierno, Carlos Gómez, la Procuraduría Agraria y en ocasiones la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que cuenta con su propia oficina regional en Juchitán. Los comuneros

---

<sup>74</sup> Este fraude fue porque en la asamblea donde se estaba discutiendo, la mesa decidió separar a los simpatizantes del sistema de partidos políticos, ligados con el PRI y a los simpatizantes del sistema de usos y costumbres, por esa entonces recién reconocido en la constitución estatal e identificados en el pueblo como coceístas o perredistas. Cuando se estaba haciendo la votación, se notaba la ventaja que tenían los autonomistas contra los partidistas, interrumpiéndose el conteo de votos por una pelea iniciada por los partidistas contra los autonomistas. Horas después, la mesa directiva de la asamblea dio a conocer que la propuesta de seguir gobernados por el sistema de partidos había "ganado".

<sup>75</sup> Recibe el largo nombre de Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de la zona oriente de San Miguel Chimalapa, aprobada en asamblea regional el 30 de marzo del 2002 y avalada por la asamblea general el 26 de mayo en la cabecera municipal, con la presencia de representantes de la mayoría de comunidades del municipio, autoridades municipales y del comisariado de bienes comunales y funcionarios de Semarnat y la Procuraduría Agraria, que se comprometieron verbalmente a respaldar esta iniciativa. Sin embargo, no ha sido reconocida plenamente como parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, pese a estar sustentada jurídicamente en el Convenio 169 de la OIT, el artículo 115 constitucional y el artículo 46 de la LEGEEPA. Esta falta de reconocimientos como ANP, también se debe a la desconfianza de los comuneros hacia la Semarnat (Ver anexo 8).

han denunciado que en las elecciones municipales el delegado de gobierno ha manifestado su apoyo a los candidatos del PRI repartiendo herramientas de trabajo como palas y otros "obsequios" como presión para que voten por el partido que gobierna Oaxaca<sup>76</sup>.

Los primeros pobladores de los Chimalapas se encontraban en un poblado conocido como Chimalapilla, abandonado en 1737 por una epidemia de viruela (*Matlazáhuatl*) que amenazó con exterminarlos. Ahí está uno de los vestigios arqueológicos más importantes de los antepasados zoques, consistente en una sala de juego de pelota. La cabecera de Santa María fue fundada en 1674 y en 1687 presentó ante la Corona española el pago de 900,000 hectáreas.

Domingo Pintado, a nombre de la comunidad zoque de Santa María adquirió los títulos virreinales, pagando en jicaras el equivalente a 25,000 pesos en oro. De ahí el nombre Chimalapa, que en lengua zoque significa *Chima*-Jícara y *Lapa*-Oro. De los títulos virreinales los comuneros reivindican su territorio:

Títulos primordiales que datan del 24 de marzo de 1687, otorgadas a favor de don Domingo Pintado, en mancomunidad con todos los vecinos y sus descendientes sucesores del pueblo de Santa María Chimalapa, Provincia de Antequera, sobre una extensión de terrenos y bosques vírgenes, con los siguientes linderos: NORTE partiendo de un punto llamado el infiernillo, sobre el río Coatzacoalcos, o embocadura del río Sarabia, siguiendo en línea recta hacia el este del cerro Martínez; hacia el SUR en línea recta hasta el cerro La Jineta, línea esta colindante con Chiapas. La extensión superficial del terreno es de 360 leguas cuadradas, concedidas por el Virrey Melchor Portocarrero Lazo De La Vega, bajo el pago de veinticinco mil pesos oro común, por lo que se le concede el título de propiedad y dominio de los terrenos y bosques<sup>77</sup>.

Una vez consumada la Independencia, fueron desconocidos los títulos virreinales, la lucha por el reconocimiento del territorio volvió surgir. En 1850 el presidente José

---

<sup>76</sup> Entrevista con comuneros durante las elecciones para presidente de la república, el 2 de julio del 2000, y posteriores entrevistas con comuneros sobre los procesos electorales en San Miguel Chimalapa.

<sup>77</sup> Títulos virreinales de Santa María Chimalapa, citado en Asamblea de comuneros de Santa María, Carta a Vicente Fox, 2001. Disponible en <http://www.geocities.com/chimalapasmx/> En adelante se cita como **Santa María, Carta Fox, 2001**.

Joaquín Herrera, confirmó y certificó la autenticidad de los títulos de los zoques. Este reconocimiento a las tierras de los Chimalapas fue parte de la estrategia de pacificación del Istmo, que desde 1834 se había sublevado al poder central, encabezado por el juchiteco José Gregorio Meléndez, conocido como el "Ché Gorio Melendres".

El Ché Gorio asumió la bandera de la autonomía del Istmo. Aprovechando la guerra entre México y Estados Unidos, defendió la región de los intentos por partirlo con el trazo de un canal interoceánico. En 1850 Benito Juárez ingresó con sus tropas a Juchitán, incendiando la ciudad y sometiéndola al poder de la República<sup>78</sup>. Finalmente el Ché Gorio es asesinado en 1853. Con su muerte termina esta rebelión, pero vuelve a surgir con otros dirigentes en 1881, 1910 y 1934, teniendo como epicentro político Juchitán y reivindicando las ideas autonomistas del Ché Gorio, contando con el apoyo de los zoques:

Ya en el siglo XX, las rebeliones de los zapotecos recuperan los objetivos del Ché Gorio (1850-1851) de lograr la independencia económica y política del Istmo respecto a Oaxaca. Primero el Ché Gómez en 1910 y luego Charis Castro en 1931, levantan las armas contra la burguesía de Juchitán y Oaxaca. A partir de la tercera década del siglo finaliza la expresión armada y la resistencia étnica en el Istmo se realiza desde entonces en el plano de la disputa o la negociación política con los opositores (Barabás, 1986: 251).

Es importante seguir la historia de los zoques como parte de la historia del Istmo, particularmente si tomamos en cuenta que las ciudades, mercados y partidos políticos regionales están dominados étnicamente por zapotecos, lo que ha sido señalado como un proceso de istmeñización o zapotequización, ante la erosión cultural de los pueblos zoque, huave, chatino y el creciente poder hegemónico en las ciudades zapotecas de Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec y Matías Romero:

<sup>78</sup> Esta parte de la historia de Benito Juárez nos abre interrogantes sobre los intereses del célebre ex presidente. Zapoteco originario de la Sierra Norte, precursor del capitalismo en México y de las reformas liberales que llevaron a la enajenación de tierras comunales para introducir la propiedad privada (De La Peña, 1975), los mixes, mayas, yaquis y zapotecos del Istmo se rebelaron al poder de la república y fueron sometidos. Para lograr la expulsión de los franceses, los liberales se aliaron con Estados Unidos con la firma del Tratado Mac Lane Ocampo, que permitía el libre tránsito estadounidense por el Istmo de Tehuantepec, así como la licitación de vías férreas en rutas interoceánicas.

La experiencia histórica zoque se ha construido en los últimos siglos en relación directa con la dominante presencia zapoteca. Cabe destacar que el proceso de zapotequización es una tendencia social, pero que no ha concluido con una definitiva sustitución cultural. Todavía subsiste un núcleo lingüístico, cultural e identitario de raigambre zoque, que se manifiesta políticamente en la activa defensa de su territorio y culturalmente en el mantenimiento de instituciones propias orientadas hacia la reproducción cultural, tales como la mayordomía (Bartolomé y Barabás, 1996: 274).

Esta lucha por el territorio, cuyos orígenes datan de la época colonial, ha tomado una dinámica particular en el siglo XX. Con la política de deslinde de tierras de Porfirio Díaz empezó la reducción del territorio ancestral zoque, agudizándose con las políticas de la reforma agraria que colonizaron el trópico húmedo entre 1950 y 1977, abriendo las selvas del sureste al desmonte para bien de empresas madereras, ganaderos y campesinos sin tierra. En los últimos treinta años, desde 1971, los comuneros zoques iniciaron el actual proceso de defensa del territorio en disputa con terratenientes amparados en el vecino gobierno de Chiapas.

El proceso de etnogénesis en los Chimalapas ha llevado a Bartolomé y Barabás (1996) a concluir que el pueblo zoque de Oaxaca está en proceso de pérdida cultural, por la invasión de terratenientes y la coexistencia con miembros de otros grupos indígenas.

Antropólogos como Roland Nigh y Nemesio Rodríguez (1995), por su parte, señalan que la dinámica agraria ha llevado a los comuneros de los Chimalapas a construir una identidad panétnica *chima*, común a todos los que viven de la selva y defienden el territorio zoque. Hay una síntesis identitaria de esta dinámica social pluriétnica. Para acercarnos a la crisis agraria de los Chimalapas y su área de influencia, resulta pertinente dividir su extenso y complejo territorio en cuatro regiones geográficas, siguiendo los puntos cardinales.

Al norte, los Chimalapas colinda con la región del Uxpanapa, en el estado de Veracruz, se puede llegar por carretera desde el eje transístmico hasta la cuenca del río Uxpanapa. Al sur, se colinda casi con la carretera Panamericana, estando en conflicto con los municipios de Santo Domingo Ingenio, Tapanatepec y Zanatepec, con quien la disputa es más grave. Al poniente, los Chimalapas colinda casi con la carretera transístmica, siendo la zona de las cabeceras municipales. Santa María

mantiene un conflicto muy grave con la colonia ganadera Cuauhtémoc, conflicto que ha puesto en crisis al Istmo con la toma de dicha carretera en 1998 y 2001. Al oriente, la colindancia es con el estado de Chiapas, estando en fuerte disputa toda la zona fronteriza.

En total, se tienen contados "53 conflictos agrarios en la región de los Chimalapas y su área de influencia, con una superficie total de 197,412.47 hectáreas. De este número, 36 corresponden a conflictos por linderos, 13 a conflictos por invasión y 4 a otro tipo de conflicto", como se ilustra en el anexo 7 y en la siguiente tabla:

**Los Chimalapas y su área de influencia  
Superficie (has.) y número de conflictos por región y municipio**

Región	Superficie y número de conflictos	Santa María Chimalapa	San Miguel Chimalapa	Uxpanapa	Matías Romero	Cintalapa	Asunción Ixtaltepec	San Juan Gulchicovi	Total
Norte Uxpanapa	Superficie Número	54567.4 9		1284 12	14000 2			205 1	70056.4 24
Centro Santa María	Superficie	32240.1					860		33100.1
Sur San Miguel	Número Superficie	6 76421.97					2		8 76421.97
Oriente Chiapas	Número Superficie	10 12500	134				4900		10 17534
Chiapas	Número	6	3				2		11
Superficie total en conflicto		99307.5	76555.97	1284	14000	4900	860	205	197112.5
Número total en conflicto		21	13	12	2	2	2	1	53

Fuente: Juan Rosalío Viguera, "Problemática agraria de los municipios de San Miguel y Santa María Chimalapas", Informe número V del Diagnóstico socioeconómico de los Chimalapas, UAMI-Semamap, mayo de 1999.

La gravedad de los conflictos agrarios en los Chimalapas varía, y "aunque siempre se están peleando entre ellos, cuando tienen problemas con otros pueblos se unen"<sup>79</sup>. En ambos municipios Chimalapas persiste el conflicto territorial con los ejidos y predios particulares de Chiapas, lo que es conocido como la problemática de la zona oriente. Además de el conflicto con Chiapas, los conflictos agrarios más representativos de Santa María Chimalapa, por su gravedad son los casos de la colonia ganadera Cuauhtémoc al poniente y el de San Francisco La Paz con la colonia ganadera San Isidro La Gringa, en la cuenca del río Uxpanapa. En cuanto a San Miguel, destacan los conflictos con los terratenientes de Zanatepec, al sur, como se ilustra en el siguiente mapa de los conflictos en los Chimalapas. A la derecha, se puede apreciar la zona de conflicto con Chiapas, en cuyo centro está la congregación Benito Juárez-El Trébol, desde donde se mira lo ancho del mundo, donde nada es ajeno.

---

<sup>79</sup> Entrevista con el sacerdote de Zanatepec Lino Tenorio, 7 de julio del 2001, Zanatepec, Oaxaca.

### 1. 3. Santa María Chimalapa, principales conflictos

Al noroeste los predios actualmente ocupados por la Colonia Cuauhtémoc eran parte de las 900, 000 hectáreas de los Chimalapas, según los títulos virreinales ratificados en el México independiente. Durante el porfiriato empezaron los primeros proyectos que pretendían abrir el Istmo a la comunicación interoceánica, por lo que muchas tierras de la región fueron deslindadas. Empresas cafetaleras se instalaron en la cuenca del río El Corte, actual colonia Cuauhtémoc; explotaron ilegalmente la mano de obra de Santa María Chimalapa y provocaron un conflicto agrario entre las fincas y los chimas. Es el caso de la "México Land and Coffee Co.", "El Corte and Chicago Title and Trust Co.", y predios de terratenientes extranjeros como "Randolph Hearst, Henry and sons co.", "La Esmeralda", "El Modelo", "La Gloria" y "Rubber Plantation".

En 1940, las autoridades de Santa María y San Miguel solicitaron a las autoridades agrarias del estado que se delimitara la frontera entre las dos comunidades que presentaban conflictos territoriales, petición que devendría en las resoluciones presidenciales de 1967 que le dan existencia y posesión a los dos municipios de los Chimalapas. A fines de la década de 1950 se legalizó el despojo del territorio que se habla deslindado durante el Porfiriato, constituyéndose la colonia agrícola Cuauhtémoc, por resolución presidencial expedida el 31 de diciembre de 1957, fundada por agricultores provenientes de Oaxaca y otros estados. Actualmente la colonia Cuauhtémoc y la comunidad de Santa María se disputan entre 11,000 y 13,000 hectáreas. Mientras tanto, en la zona fronteriza con Chiapas, despoblada en ese tiempo, se instalaron fincas madereras como la de Rodolfo Sánchez Monroy y Compañía, S. de R. L (García, 1999).

Entre 1960 y 1973 dentro de bienes comunales de Santa María se fundaron la localidad de Vista Hermosa y los ejidos La Esmeralda y Nicolás Bravo, actualmente reconocidos como parte de los bienes comunales de los Chimalapas. Por esta época se fundaron más de 30 ejidos en bienes comunales de los chimalapas, con apoyo del gobierno de Chiapas, complicándose el conflicto agrario. Para 1967 el presidente Gustavo Díaz Ordaz impulsaba un espectacular reparto agrario que en realidad provocó graves conflictos. En marzo emitió dos resoluciones que dividían la

comunidad original de Santa María en dos municipios, respetando además el despojo territorial de la Colonia Cuauhtémoc, por lo que los chimas vieron reducido su territorio de 900, 000 a 594, 000 hectáreas y perdieron más de 300, 000. El problema con la resolución presidencial de los municipios Chimalapas es que no se deslindaron físicamente hasta 1991, lo que permitió una serie de confusiones en las zonas fronterizas en el Uxpanapa, en Chiapas y con algunos municipios oaxaqueños colindantes como Matías Romero, al que pertenece la colonia Cuauhtémoc. El plano agrario definitivo de Santa María y San Miguel fue conocido hasta 1993, a 50 años de que los comuneros habían solicitado al estado el reconocimiento de su territorio, y como resultado del movimiento agrario que han mantenido contra la invasión desde Chiapas.

Los límites territoriales de los Chimalapas aun no se han podido marcar en el terreno: en las ocasiones que se ha trazado la brecha o se han marcado mojoneras, tanto los colonos de la Cuauhtémoc como los terratenientes de Chiapas, detienen el trazado de la brecha o destruyen las mojoneras. Los propietarios de la Col. Cuauhtémoc cuentan, incluso, con un plano en el que contradicen la resolución de Santa María apropiándose de parte del municipio zoque. El nuevo plano presentado por la colonia, y su propia resolución presidencial, 10 años anterior a la de los comuneros, les ha permitido ampararse contra la resolución de Santa María y continuar disputando cerca de 13,000 hectáreas.

En 1998 colonos de la Cuauhtémoc talaban bosque en la zona de conflicto y fueron apresados por comuneros de Santa María y encerrados en la cárcel municipal por delitos ambientales de tala clandestina y daños a propiedad ajena. Los comuneros ofrecieron la libertad de los colonos, a cambio de una multa y de abrir las negociaciones por la solución del conflicto agrario. La respuesta del gobierno de Oaxaca, en ese entonces a cargo de Diódoro Carrasco, fue mandar un operativo de 400 policías del estado, judiciales y militares a Santa María, que detuvieron a algunos comuneros y los acusaron de secuestrar a los colonos. Finalmente se canjearon presos y nunca se reanudaron las negociaciones. Mientras tanto, en la zona oriente empezaba la terrible temporada de incendios que en ese año de 1998 destruyó la tercera parte de los Chimalapas.

Al no solucionarse, el conflicto con la Cuauhtémoc volvió a estallar en el 2001, pues los comuneros habían decidido iniciar el sexenio foxista trazando la brecha limítrofe retomando la resolución presidencial (Santa María, Carta Fox, 2001). En julio, con apoyo de la policía del estado, veinte comuneros fueron detenidos por los colonos por el "delito" de trazar la brecha, y fueron encerrados en la cárcel regional. La comunidad de Santa María se reunió de emergencia y, encolerizados y decididos, unos 800 comuneros, incluyendo jóvenes, mujeres y niños, bajaron a Matías Romero, bloquearon la carretera transistmica, tomaron la cárcel y permitieron la liberación de los presos chimas y alguno que otro reo que aprovechó la ocasión para escaparse.

De regreso a la comunidad, detuvieron a propietarios de la Colonia Cuauhtémoc y los trasladaron a la cárcel municipal de Santa María. Al mismo tiempo iniciaron un bloqueo de la carretera transistmica que se prolongó por más de 30 horas. La policía del estado y el ejército estaban listos para entrar a Santa María, detener a las autoridades y liberar a los colonos presos, que se decían "secuestrados". La intervención oportuna de miembros de la sociedad civil, a través del Comité Nacional de Defensa de los Chimalapas, logró abrir un espacio de diálogo entre colonos, comuneros, autoridades agrarias y estatales. La propuesta de los comuneros era recuperar las tierras invadidas y declararlas zona de reserva ecológica, administrada por las autoridades comunales de los Chimalapas.

Esta propuesta, de recuperar tierras y declararlas como área de conservación administrada por los comuneros tiene su antecedente en la comunidad San Francisco La Paz, cuando se recuperaron las tierras invadidas por ganaderos y narcotraficantes de la colonia San Isidro La Gringa, en 1994. En esa ocasión se declaró área piloto para una reserva ecológica campesina, proyecto que finalmente quedó inconcluso por problemas que tuvo la comunidad con Maderas del Pueblo como se explica más adelante.

El conflicto en el norte de los Chimalapas tiene su origen en la colonización del Uxpanapa por parte de la Comisión del Papaloapan, que desde 1971 reubicó a campesinos chinantecos desplazados por la construcción del sistema de presas Miguel Alemán y Cerro de Oro en la región mazateca baja, cerca de Tuxtepec. Algunos de estos poblados se ubicaron erróneamente en territorio de Santa María

Chimalapa, en la frontera con Veracruz, causando conflicto de límites, como el caso del Poblado 14.

El desplazamiento de los chinantecos al Uxpanapa puede considerarse como un doble ecocidio que provocó el etnocidio de pueblos mazatecos y chinantecos. Su territorio originario fue inundado y sus pueblos quedaron sepultados; actualmente algunas ceremonias como el día de muertos son hechos a la orilla de la presa, y las flores de cempasúchitl se arrojan al agua para que lleguen al fondo, donde están la Iglesia, el panteón y los cerros sagrados. Se destruyeron miles de hectáreas de bosques y los pueblos fueron reubicados en comunidades mixas o mestizas, ampliando la diversidad cultural.

Los chinantecos fueron reubicados de su pueblo original en Ojitán, al valle del Uxpanapa, para lo cual se volvieron a desmontar miles de hectáreas de selva virgen, se abrieron caminos y se asentaron los pueblos provocando, además, un conflicto agrario con el municipio de Santa María Chimalapa pues no se respetaron los límites de su comunidad<sup>80</sup>.

Otra zona de conflicto en Santa María es la zona oriente, limítrofe con Chiapas, donde se instalaron aserraderos en 1950 y se abrió la selva a la colonización para ganadería y desmonte. Campesinos tzotziles sin tierra, desplazados por terratenientes de Chiapas, fueron dotados de ejidos dentro de bienes comunales de Santa María y San Miguel, sirviendo de base social para los aserraderos y la ganadería que se extendía desde Chiapas a Oaxaca.

Ecológicamente, la zona oriente de Santa María es una de las más frágiles. Corredor natural de los tres estados con mayor biodiversidad, los asentamientos irregulares han fragmentado esta zona, que está a la orilla del Espinazo del Diablo, el sistema montañoso central de la Selva Zoque. Este punto es estratégico para los planes de desarrollo del sureste, ahí se encuentra la presa de Malpaso, que

---

<sup>80</sup> Este caso puede considerarse el etnocidio más grave del siglo XX en México, solo comparable a la guerra contra los yaquis que mantenía Porfirio Díaz. Véase a Félix Báez-Jorge, comp. *Memorial del etnocidio*, 1996, México, Universidad Veracruzana. También véase Miguel Bartolomé y Alicia Barabás, *La presa Cerro de Oro y el ingeniero, el gran días: relocalización y etnocidio chinanteco en México*, 2 tomos, 1990, México, CNCA-INI.

proporciona electricidad al sistema de presas de Chiapas. Los más oscuros intereses hacen presencia en la zona oriente de Santa María y en el valle del Uxpanapa. Los ex gobernadores de Chiapas General Absalón Castellanos Domínguez y Patrocinio González Garrido Blanco, eran parte de los propietarios que disputaban la zona con los comuneros zoques, hasta que fueron expulsados. El narcotráfico ha penetrado en la zona: se han denunciado pistas aéreas clandestinas ubicadas en el Espinazo del Diablo, sin que el Ejército retome el caso. El saqueo de la flora y fauna también es por esta zona y las exploraciones de Pemex en busca de petróleo.

En 1991 los comuneros iniciaron un proceso de reconciliación agraria con los ejidos chiapanecos, logrando convencerlos de reconocer que estaban en territorio comunal zoque. Sin embargo, por presiones del gobierno de Chiapas, en julio de 1991 los ejidatarios desistieron de sus propios acuerdos. Sólo dos ejidos aceptaron convertirse a comuneros y sufrieron las consecuencias: la autoridad del ejido Cal y Mayor recibe amenaza de muerte y se desplaza con toda su familia a la cabecera de Santa María. A la autoridad de San Pedro Buenvaista le asesinan a sus dos hijos y esposa. Maderas del Pueblo le da seguimiento al caso y lo denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (García, 1999: 84).

El historial de violencia en esta zona tiene su expresión más significativa en octubre de 1989, cuando pistoleros de San Isidro La Gringa entraron a San Francisco La Paz, "destruyen casas, tiran ropa y pertenencias al río, violan mujeres y detienen arbitrariamente a tres comuneros, a los cuales, después de torturarlos tres días, los llevan amarrados a la cárcel de Cintalapa, Chiapas, donde son liberados poco después". Los comuneros, con apoyo de la policía de Matías Romero y funcionarios del gobierno de Oaxaca a través de la Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas (VECH), entran a La Gringa y descubren armas de alto poder y semillas de enervantes, se giran ordenes de aprehensión contra los pistoleros, que son detenidos y trasladados a Cintalapa, pero liberados poco después por ordenes directas del gobernador de Chiapas.

La venganza de los pistoleros ocurre en diciembre de 1989, cuando entran nuevamente a San Francisco La Paz y queman casas. En junio de 1992 los pistoleros, acompañados de la policía estatal de Chiapas, detienen a un comunero de esa comunidad, que desde entonces está desaparecido. Los ganaderos de La Gringa

arremeten jurídicamente contra los comuneros, denuncian también ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que irónicamente emite una recomendación para que se ejecuten ordenes de aprehensión giradas desde Cintalapa contra los dirigentes de los comuneros por robo de ganado. En julio de 1997 son detenidos cuatro líderes de los comuneros, reclusos en cárceles chiapanecas durante un año y liberados hasta junio de 1998, contando con el apoyo jurídico de Maderas del Pueblo y la movilización del Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas (García, 1999: 86).

El intenso movimiento de la comunidad San Francisco La Paz se ve beneficiado en 1994 por el movimiento zapatista. El gobierno de Chiapas, tratando de apagar los conflictos del estado y evitar la expansión de la guerrilla por Oaxaca y Veracruz a través de los Chimalapas, reconoció que el apoyo que el ex gobernador Patrocinio González Garrido había dado a la colonia San Isidro La Gringa no podía ser a nombre del estado de Chiapas. Se ordenó la devolución de este predio a los comuneros chimalapas, previa indemnización a los ganaderos y anulación de la resolución presidencial que permitía su existencia. En las negociaciones de La Gringa participó el actual gobernador de Chiapas Pablo Salazar.

En enero de 1994, cuando los zapatistas le declararon la guerra al gobierno federal, tomaron cinco cabeceras municipales de Chiapas y varias fincas, entre ellas la del ex gobernador y militar retirado Absalón Castellanos, a quien secuestraron y sometieron a un juicio popular, declarándolo culpable de violación a los derechos humanos, asesinato, robo, secuestro, corrupción "y los que deriven" en perjuicio del pueblo de Chiapas. Lo condenan a hacer trabajos manuales en comunidades indígenas para ganarse el sustento, pena que le fue condonada para que viviera humillado por haber recibido el perdón de sus víctimas<sup>81</sup>. Esta acción del EZLN, derivó en el canje de Absalón Castellanos por el inicio del primer diálogo de paz, en la catedral de San Cristóbal.

Los comuneros zoques de los Chimalapas interpretaron estos sucesos como parte de una misma lucha contra el gobierno represivo de Chiapas y las élites de

---

<sup>81</sup> EZLN, "Comunicado del 20 de enero de 1994", en EZLN (1994, Vol. 1: 104-6). Publicado en *La Jornada* el 25 del mismo mes.

terratenientes que le dan sustento y que son expresión material de conflicto con los campesinos por las tierras, bosques y aguas.

Al parecer el gobierno federal también coincidió en esta interpretación, pues en septiembre de 1994 le fueron devueltas las 41,000 has. de la colonia ganadera San Isidro La Gringa a los Chimalapas, previa indemnización de 14, 000 millones de pesos a los terratenientes, como acto simbólico para frenar el descontento campesino de los Chimalapas contra el gobierno de Chiapas y evitar otro posible levantamiento armado.

El gobierno declaró el territorio recuperado como terrenos nacionales. Los comuneros de San Francisco La Paz, cuya separación con San Isidro La Gringa se reduce a lo ancho de un río, habían iniciado desde julio de 1994 un programa piloto de reserva ecológica campesina como estrategia de defensa agraria, conservación ecológica y con objetivos económicos de desarrollo sustentable comunitario, acompañado del gobierno federal<sup>82</sup> a través del INI (Instituto Nacional Indigenista) y SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) y de la sociedad civil a través de la Organización No Gubernamental (ONG) Maderas del Pueblo del Sureste (MPS, AC), la Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca (SERBO, AC), académicos de la UNAM, la World Wildlife Fundation (WWF) y la Fundación Rockefeller.

Los comuneros de San Francisco La Paz pusieron en marcha el primer proyecto piloto para una Reserva Ecológica Campesina (REC) en el predio San Isidro La Gringa, con apoyo técnico y asesoría de Maderas del Pueblo, aunque el saldo fue de división entre la comunidad y la organización no gubernamental por falsas expectativas y desinformación alrededor del proceso de la REC.

Sin embargo, entre los acuerdos de asamblea comunitaria en Santa María está el impulsar la continuación del proyecto y constituir la REC como modelo de desarrollo alternativo en el municipio, previa resolución de los conflictos agrarios. Este acuerdo comunitario también pone de manifiesto el rechazo la participación de ONG's como Maderas del Pueblo en lo que se considera "asuntos internos" como lo es la resolución de los conflictos agrarios y la planificación del desarrollo comunitario (Santa María, Carta a Fox, 2001).

---

<sup>82</sup> Sobre la interpretación del gobierno federal de la reserva ecológica campesina véase Anaya y Álvarez (1994). Este modelo de reserva es analizado con más detalle en otro capítulo.

Los propietarios de La Gringa, por su parte, interpusieron un amparo ante tribunales agrarios contra el decreto de devolución de tierras de 1995, mismo que les fue girado nuevamente en su contra. Las invasiones de ganaderos se han reiniciado en La Gringa desde 1998, pero hasta ahora no se han suscitado enfrentamientos.

En el siguiente mapa de la Procuraduría Agraria se ilustra la zona de conflicto por cada ejido. Veamos después la problemática en San Miguel Chimalapa.



Tanto el patrimonio natural como el patrimonio cultural de los pueblos indígenas está en riesgo al liberalizar la economía sin menoscabo por aquellos aspectos culturales que nos dan identidad histórica. El gobierno de México promueve la privatización parcial de las áreas naturales protegidas mientras, del otro lado del tejido, las comunidades organizan reservas ecológicas colectivas, siguiendo las leyes agrarias, ecológicas y la resistencia indígena para reapropiarse del territorio originario zoque. Entre las milpas, en los ecahuales, en los caminos, la gente encuentra piedras y otros vestigios de que ese lugar estuvo ocupado durante cientos de años por los zoques del istmo. Estas riquezas son guardadas celosamente por los comuneros, previendo una expropiación de las autoridades ecológicas "con fines de conservación".

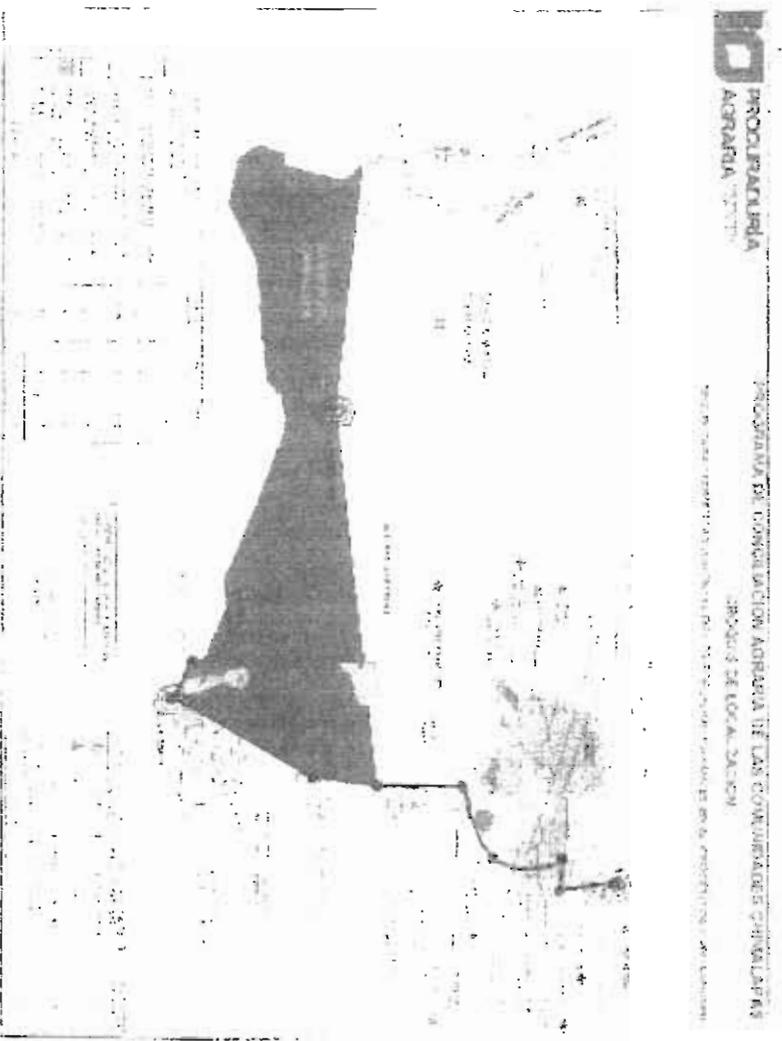
Imagen: Piedra en forma de cubo con corte transversal encontrada en zona arqueológica comunal de San Miguel Chimalapa, Emanuel Gómez, 2000.



Mientras las mujeres se reúnen sus hijos aprovechan el tiempo para jugar al campo abierto. Cualquier espacio es suficiente, cualquier juego divierte. ¿Porqué estas imágenes de los chimalapas no son difundidas por televisión? En los discursos en los medios de comunicación se habla de los Chimalapas como un pueblo rebelde, insurrecto, ingobernable, imposible. Jamás se habla de la vida cotidiana, simple, de pueblo: "Tú eres el primero que escribe un libro sobre nosotros, antes han venido otros pero casi siempre escriben sobre plantas o animales, o escriben pero para atacarnos. El libro que tu vas a hacer para tu tesis será mucho más realista", me anima un compañero mientras caminamos por la montaña.

Imagen: Niños de Benito Juárez, Emanuel Gómez, San Miguel Chimalapa, 2001.

# Mapa 14: PA: Ejidos chiapanecos en el territorio de los Chimalapas



#### 1. 4. Zona sur de San Miguel Chimalapa, en conflicto con Zanatepec

La problemática agraria e historia en general de San Miguel es parte de la historia común de los zoques y el territorio de los chimalapas. Los comuneros consideran que Santa María y San Miguel son una misma comunidad, un mismo pueblo, considerando a Santa María como el pueblo originario. Esto se puede apreciar particularmente en la zona oriente, donde se comparte la problemática de la invasión agraria orquestada desde Chiapas por madereros, ganaderos y ejidos. La organización de la zona oriente para enfrentar el conflicto agrario con Chiapas será analizada más adelante, por ahora vamos al sur de San Miguel, donde se desarrollan diversos conflictos con el municipio oaxaqueño de Zanatepec de origen zoque.

Con Zanatepec hay un conflicto agrario que data de 1932, cuando solicita al gobierno una ampliación hacia el norte, tierras que se consideraban como nacionales por ser de selva y no tener población humana ni decreto agrario, aunque los títulos virreinales de los zoques le da posesión a los chimalapas. De la solicitud de ampliación, no se beneficiaría toda la comunidad, sino propietarios particulares, muchos de ellos originarios de Juchitán, como parte del proceso de extensión zapoteca para dominar el Istmo. Los propietarios extendieron sus predios hasta por 15 hectáreas, lo que molestó a los comuneros de Zanatepec.

En 1967 el presidente Díaz Ordáz expide la resolución presidencial de San Miguel Chimalapa, colindando al norte con Santa María, al oriente con Chiapas, al poniente con Asunción Ixtaltepec y al sur con Santiago Niltepec, Santo Domingo Ingenio y Santo Domingo Zanatepec, quedando encima de este último la resolución de San Miguel. Los terratenientes de Zanatepec se expanden cada año al interior de la Selva, llegando casi hasta el Cerro Atravesado, límite con Santa María. Para detener esta invasión, al borde de este Cerro, en 1995 se funda la comunidad 5 de Noviembre, antes llamada La Cristalina.

Entre 1996 y 1998, la presidenta municipal de Zanatepec, Adelma Núñez Jerónimo, expide un permiso a la compañía cementera Cruz Azul, para explotar minas de piedra, cal y arena para las carreteras del megaproyecto Transístmico. El mismo año la presidenta acuerda con las autoridades municipales de San Miguel, la venta de

tierras de Sol y Luna, sin pasar esta resolución por asamblea, por lo que los comuneros rechazan este contrato de compraventa, en poder del grupo de ganaderos Santa Bárbara del ejido El Júcaro, ubicadas dentro de los bienes comunales de San Miguel según la resolución presidencial de 1967. Esta venta ilegal de tierras fue con respaldo de la Procuraduría Agraria, el presidente municipal Mauro Reyes y el síndico Fausto Reyes, quien después sería electo presidente municipal para el periodo 1998-2001.

Aunque el proceso actual entre el ejido zanatepecano El Júcaro y la comunidad de los chimalapas, Sol y Luna, es relativamente reciente, teniendo sus orígenes en el descubrimiento de una piedra arqueológica en las lagunas de Sol y Luna, misma que fue extraída por los zanatepecanos, estando actualmente en un museo de la casa de cultura de dicho municipio. En la Colonia y hasta principios de siglo, Zanatepec era considerado un pueblo zoque en el que se ubicaba una capilla.

La acción más fuerte que han llevado a cabo los comuneros de Sol y Luna, después de ver que el diálogo con las autoridades no producía resultados, fue reubicar el pueblo en la zona de conflicto, aplicando la resolución presidencial de 1967 y desconociendo la venta de tierras comunales hecha por las autoridades de San Miguel. Esta acción ha traído para Sol y Luna dos consecuencias: el respaldo de dos comunidades, Benito Juárez-El Trébol y La Cristalina, la pérdida de comunicación con las autoridades municipales y agrarias. Para comprender mejor el problema de Sol y Luna, y tener una versión del conflicto agrario que rebase el papeleo de documentos, decretos y resoluciones agrarias en conflicto, revisemos algunas leyendas zoques recopilados por Dionisio Hernández (1994).

#### 1. 4. 1. Leyenda de cómo llegó el maíz a Zanatepec

Zanatepec

que antes no se llamó así

pero que tampoco nadie recuerda cuál era su nombre

fue el único pueblo que dio asilo al zanate

cuando éste era perseguido por los dioses

de un pueblo de más al sur

Recuerdan algunos viejos

que sus viejos les contaron

que hace muchos años

cuando aún el pueblo estaba en la parte alta de las montañas

llegó una tarde un pájaro de brillante plumaje negro

tan negro que al darles los rayos del sol

sus alas parecían azules

Este pájaro venía cansado y a su decir era

perseguido por tres seres que querían matarlo

por haberse robado un grano para saciar su hambre

El rey y el concejo de ancianos sin mucho pensarlo

decidieron que al pájaro se le escondiera

en el lugar donde se guardaban los tesoros del pueblo

para esto comisionaron a los brujos

quienes rápido llevaron al zanate a la cueva

que era vigilada por el más viejo del pueblo

El viejo tras oír la recomendación de los brujos  
llevó al zanate a lo más profundo del recinto  
y le pidió que no se moviera del lugar  
hasta que él se lo indicara  
El zanate cansado y tembloroso como estaba  
aceptó aguardar en el lugar indicado

No tenía mucho tiempo —según cuenta la historia—  
que el zanate había sido internado en la cueva  
cuando por los aires hicieron su aparición  
tres seres gigantescos de aspecto imponente  
que por un momento hicieron dudar al rey y a los viejos  
si habían hecho bien escondiendo al pájaro  
Repuestos de la sorpresa  
fue el rey quien enfrentó a los visitantes  
y cuando éstos dijeron ser dioses que perseguían a un pájaro  
que les había robado un grano sagrado  
los ancianos fueron los primeros  
en asegurar que tenían noticias  
del paso de esa ave  
por la parte norte del pueblo  
la parte que lleva y colinda con la tierra de los chontales  
mas todavía se ofrecieron para organizar al pueblo

y salir inmediatamente

y así lo hicieron

Después de varios días de andar con los dioses

de un lado para otro

pero siempre cuidando de llevarlos

en sentido contrario de donde escondían al zanate

el rey y los viejos consideraron que era tiempo de regresar

para esto

fingieron cansancio y dijeron no poder seguir más

Los dioses aceptaron la excusa

y el rey y los viejos

antes de regresar al pueblo

indicaron a los dioses el camino que debían seguir

para llegar a la tierra de los chontales

lugar donde—según consideraron—

el zanate debería estar escondido

El rey dejó vigías por los rumbos norte y este

y cuando vinieron a decirle que los dioses

habían regresado a su lugar de origen

éste mandó una comisión de ancianos y brujos

para que fueran a decir al cuidador de la cueva

que hiciera salir al zanate

porque el peligro había pasado

El zanate

una vez afuera de su refugio  
pidió a la comitiva que lo llevaran ante el rey  
para agradecerle la ayuda prestada

Cuando el zanate estuvo frente al rey le dijo  
"Señor grande ha sido tu bondad  
y poco lo que puedo ofrecer para agradecerla  
sin embargo humildemente te pido  
que aceptes este grano que ha sido la causa de mi problema  
y también te suplico un poco de paciencia  
para escuchar la historia de cómo me apoderé de él"

Dado el permiso al zanate continuó

"Yo venía de tierras que están más al sur cuando sentí hambre y cansancio  
busqué refugio en la parte más intrincada de la maleza  
y al poco rato de haberme internado en ella  
descubrí en un pequeño claro  
a tres gigantes que se divertían  
haciendo figuras humanas con granos como éste  
y que entre ellos llamaban maíz  
El hambre que sentía en ese momento  
hizo que aprovechara  
un descuido que tuvieron

y bajé del árbol desde donde los observaba  
para apoderarme de esta semilla que ahora te ofrezco  
Pero no bien lo hube tomado entre el pico  
cuando los tres se me echaron encima  
profiriendo maldiciones y con intenciones de matarme  
en ese momento  
como pude  
emprendí la huida y no paré  
hasta llegar a este lugar que me ofreció  
—gracias a tu bondad—  
el refugio que otros pueblos me negaron”

El rey

después de haber escuchado el relato del zanate respondió

“Nada tienes que agradecer  
cumpí solamente con un deber  
evitar una venganza en lucha desigual  
Si lo deseas sigue tu camino  
pero si prefieres quedarte entre nosotros quédate  
con la seguridad que serás respetado y cuidado siempre”

El zanate

después de hacer entrega del grano de maíz  
dijo al rey estar dispuesto a quedarse en el pueblo

y así lo hizo

Esta es la historia que recuerdan algunos viejos

haber oído de sus viejos

Esta es la historia de cómo llegó el maíz a Zanatepec

Cómo se burló a los perseguidores del zanate

y cómo este pájaro se quedó en el pueblo que hoy lleva su nombre

#### 1. 4. 2. *Leyendas sobre las campanas de Zanatepec*



obre la leyenda de las campanas  
algunos viejos han contado  
y así debe ser —porque los viejos siempre saben  
siempre conocen—

que se las robaron a los brujos de Chiapas

Todo pasó cuando Zanatepec enfermó del mal de ojo  
y los brujos de acá  
maestros para volverse cadejos  
para meter sapos en la panza  
y hacer toda clase de brujería mala  
no pudieron curar a los enfermos

Fue cuando Gululush  
entonces rey que se murió de la vergüenza  
porque sus hombres dieron muestras de ser mampos  
porque sus hombres no pudieron regresar con las campanas mandó a traer a  
los brujos de Chiapas  
a los brujos que con hierbas y ungüentos de turupaches  
quitaron el mal de ojo

Cuentan los viejos



y así debe ser  
—porque los viejos siempre saben—  
que los brujos del pueblo  
molestos con los de Chiapas  
todas las noches  
a veces en forma de cadejos  
en formas de micos de noche  
y también como culebras —como mazacuatas—  
llegaban a desbaratarles sus casas  
a robarles sus caítes  
y cambiarles los ungüentos  
por tuétanos de chagüis

Fue entonces cuando lanzaron el reto  
y convocaron a todos los brujos de Zanatepec  
y les dijeron  
“Porque somos mejores brujos que ustedes  
nos vamos a llevar sus tres campanas volando”  
Y así lo hicieron

*De cómo se llevaron las tres campanas y cómo el zanate de oro rompe el  
encantamiento y cómo nacieron las lagunas de sol y luna*

El zanate de oro fue el único que se dio cuenta  
que los brujos se llevaron las campanas  
porque el zanate de oro  
desde los tiempos de la guerra con los huaves  
tenía la misión de ser vigía  
de avisar al pueblo cuando los huaves llegaran  
cuando los huaves vinieran a hacer la guerra  
—aseguran los viejos que así lo cuentan—

Y fue él quien llegó a decirselo a Gululush  
y Gululush lo comunicó al pueblo  
y los brujos con el pueblo se fugaron a seguirlos

Como los brujos de Chiapas sabían de encantos  
manearon a todos los que les seguían  
—hicieron como que los maneaban  
y cuando querían caminar se caían

El zanate de oro que ya conocía de antes este encantamiento  
les dijo que tenían que orinarse los pies  
que así podrían seguir caminando

y así lo hicieron

Cuando miraron los brujos que se habían desmanéado  
hicieron caer muchos árboles en el camino  
y aparecieron gran cantidad de micos  
que con sus colas enredaban a los brujos y a toda la gente de Zanatepec que  
los seguía

Como también este encantamiento  
era conocido por el zanate de oro  
ordenó que se arrancaran manojos de pelos  
y trenzaran con ellos un chirmón  
para pegarle  
a los micos y así desaparecieran  
también dijo que había que orinarse otra vez  
donde parecía que los árboles estaban caídos  
porque tampoco estaban caídos —era obra del encantamiento—  
y él se fue a buscar al güis  
que estaba jugando en una rama  
y le preguntó por donde habían volado los brujos

El güis que siempre juega muy alto y agarra insectos  
le dijo al zanate el rumbo que habían seguido los brujos

Ya alcanzaban las montañas  
cuando el zanate divisó a los últimos  
a los que se llevaban la campana más grande  
la campana de oro  
Tanto fueron los picotazos que dio  
que los brujos para protegerse la cara  
soltaron la campana y donde esta cayó  
—cuentan los viejos—  
brotó un chorro de agua y nació una laguna  
la que hoy llaman del sol  
porque nació de la campana de oro

El zanate siguió volando y alcanzó arriba en las montañas  
a los que se llevaban la campana mediana  
la campana de plata  
y también picoteó las manos picoteó la cara  
hasta que los brujos soltaron la campana

De esta campana —cuentan los viejos—  
nació la laguna de la luna y el arroyo de agua zarca  
que hoy pasa por el pueblo  
Los brujos que habían huido del dolor de los picotazos  
se juntaron y eran más de veinte para ayudar

a los que se llevaban la campana más chica —la de cobre—  
y ya juntos volaron como tinculites y le ganaron al zanate  
que nunca ha podido volar como este pájaro

Cuentan los viejos

—y así debe ser porque los viejos siempre saben—  
que era tanto el coraje del zanate de oro  
que se los fue siguiendo hasta Chiapas  
para quitarles la otra campana  
pero que allá lo agarraron con nuevos encantamientos  
que él no conocía y por eso  
hasta la fecha no ha regresado al pueblo

También dicen que cuando los hombres de Gululush  
llegaron al lugar donde habían caído las campanas  
solamente encontraron dos lagunas que brillaban mucho  
y así regresaron a decírselo a su señor  
pero que éste enfermó de tristeza y vergüenza  
y murió al poco tiempo

Esta es la historia que los viejos cuentan  
esta es la historia de porque en Chiapas de Corzo hay una gran campana

porque se la robaron a Zanatepec

y así debe ser

—porque los viejos siempre saben siempre conocen—

que los brujos de Chiapas se robaron las campanas

Estas leyendas del robo de las campanas de Zanatepec por los brujos de Chiapas, recopiladas de la cultura popular por el poeta Dionisio Hernández Ramos (1994), hijo del presidente municipal que en 1932 autorizó a los terratenientes zapotecos que se instalaran en la zona de conflicto con San Miguel Chimalapa. Hernández entrevistó a los ancianos del pueblo en su lengua natal zoque de Zanatepec, actualmente confundida con el castellano y el zapoteco del Istmo. En un esfuerzo de rescate cultural, contribuyendo a la transmisión oral de la historia local, estas leyendas nos ilustran algunos antecedentes del conflicto de límites entre Oaxaca y Chiapas.

Si bien el conflicto actual tiene su origen en los latifundios, fincas, ejidos y aserraderos instalados en los Chimalapas hace más de 40 años, y en éste se confrontan compañías forestales, ganaderos y campesinos sin tierra que se establecieron en la región fronteriza sin aval de las autoridades zoques y con amparo del gobierno de Chiapas y decretos de la Secretaría de Reforma Agraria, la historia oral de Zanatepec recopilada por Hernández nos muestra otra cara de la moneda: los mitos y leyendas que forjan la identidad regional.

Rastrear el origen histórico de estas leyendas nos remite a la época colonial, pues las campanas fueron conocidas en México a partir de la llegada de los españoles. Utilizadas sobre todo en las iglesias para llamar al pueblo a congregarse, las campanas también han tenido un simbolismo mágico en Europa, asociado con sueños, espíritus y brujos, por lo que es posible que las leyendas del zanate persiguiendo a los brujos de Chiapas para rescatar las campanas haya sido parte de la mitología utilizada por la iglesia católica en su labor de evangelización.

Otra prueba de que las campanas de Zanatepec están asociadas a la Iglesia es su material metálico: oro, plata y cobre, cuya fundición como campana debió haberse hecho en Tehuantepec o Juchitán. Desde tiempos prehispánicos, el oro ha sido de gran aprecio entre los zapotecos del Istmo para joyería y culto religioso, y recogido por los zoques en la selva. Estas leyendas, sin embargo, confunden la posibilidad de entender la relación entre San Miguel Chimalapa y Zanatepec, relación en la que está presente el conflicto agrario.

Si siguiéramos literalmente la versión oral de estas leyendas, pensaríamos que Zanatepec guarda conflicto histórico cultural con Chiapas, lo que se presentaría como un conflicto interétnico y agrario.

Sin embargo, este conflicto no existe en Zanatepec, aunque la explicación popular de la formación de las lagunas de Sol y Luna parezca indicarlo, pues según la leyenda su origen se debe a la persecución del zanate guardián a los brujos que se llevaban las campanas a Chiapas, formándose dos lagunas gemelas al dejar caer las campanas en la huida por la montaña.

El conflicto agrario de Zanatepec, antiguo pueblo zoque del sur, no es con Chiapas, cuya frontera es más bien lejana e inconexa, sino... con San Miguel Chimalapa. Las dos únicas comunidades de San Miguel que colindan con Zanatepec tienen conflicto agrario, y su origen como congregación se debe precisamente a una lógica de confrontación con presuntos propietarios de las tierras comunales de los zoques sanmigueleños.

En 1990 comuneros de Santa María y San Miguel fundan la congregación Sol y Luna, a los pies de las lagunas gemelas, zona deforestada por invasiones de ganaderos y madereros. Para el año 2001, la comunidad toma una decisión que provocó la división interna: abandonar el lugar del asentamiento y posesionarse de la zona limítrofe con Zanatepec, para vigilar mejor el territorio, por lo que los comuneros se desplazan al borde del Cerro Boquete, en cuya cima están las lagunas.

Además del conflicto con Sol y Luna, pequeños propietarios de Zanatepec han invadido la parte limítrofe de San Miguel con el Cerro Atravesado, uno de los límites marcados entre Santa María y San Miguel, estableciendo potreros y talando madera, zona en conflicto desde 1968.

Las leyendas recopiladas por Hernández recogen la historia oral pero han perdido vigencia o utilidad práctica, pues no explican los conflictos de Zanatepec con sus pueblos vecinos, ni forman parte de la cultura popular de los zoques Chimalapas. En realidad, en Sol y Luna hay otra versión de la misma leyenda, diferente a la de Zanatepec y está perdiendo difusión entre los jóvenes.

Es más correcto identificar estas leyendas como parte de los zoques del sur, etnia que entró en proceso de hibridación desde la época prehispánica, cuando

Zanatepec era punto de tránsito para los comerciantes aztecas que se dirigían a Guatemala, por lo que en esa época se conoció el uso del náhuatl. Actualmente la lengua zoque del sur se ha perdido en Zanatepec, mezclándose con el zapoteco del Istmo y el zoque de los Chimalapas, a quienes se discrimina por ser "chima".

La carretera Panamericana, símbolo de la modernidad que atraviesa Zanatepec, pretende ampliarse construyendo una superautopista paralela como parte del Plan Puebla Panamá, precisamente entre el sur de San Miguel Chimalapa y las tierras norte de Santo Domingo Ingenio, Niltpec, Ostuta, Zanatepec, y Tapanatepec, lo que asilaría aun más a los zoques y cruzaría el territorio de los municipios señalados, mismos que se constituirán como parte de un corredor agroindustrial. Para tales efectos, se pretende construir un sistema de presas entre San Miguel Chimalapa y estos municipios, reviviendo el Proyecto Chicapa Chimalapa. Al menos en Zanatepec ya fue anunciado como parte de las obras para realizar por el actual presidente Rafael Cacique, esposo de Adelma Núñez.

Las fuerzas políticas en las que se basa este proyecto de corredor son los grupos de ganaderos y caciques, agrupados en el PRI. Además, se cuenta con la presencia del Ejército para controlar cualquier oposición. Entre Zanatepec y Tapanatepec, en el ejido El Júcaro, a la orilla de la desviación de terracería que lleva a la zona oriente de San Miguel Chimalapas, se encuentra un retén militar que cada vez crece más, con el patrocinio de la Coca Cola, que tiene una enorme publicidad en el mismo retén. La presencia en el pueblo de narcotraficantes de marihuana también está en aumento, por lo que el retén tiene otra función: controlar el paso de migrantes centroamericanos a los Estados Unidos, el tráfico de armas en la región y vigilar que la circulación de marihuana sea por los canales correctos, es decir a través de los intermediarios que tienen buena relación con el Ejército.

Precisamente estos dos pueblos que colindan con San Miguel, en medio de los cuales está el camino del ejido El Júcaro que lleva a la zona oriente, son parte del programa "Red de ciudades hacia la sustentabilidad" del Plan Puebla Panamá (Ver anexo 3), por lo que se prevé que en pocos años cuenten con todos los servicios de infraestructura urbana y sean los polos de desarrollo del corredor agroindustrial proyectado entre Juchitán y Arriaga. Atraer a la población de las comunidades para controlarla y facilitar el decreto de Reserva de la Biósfera, el corredor biológico que

desde Centroamérica se conecta con las reservas ecológicas de Tonalá (Arriaga) y Cintalapa (El Ocote), para llegar a los Chimalapas por la zona oriente, justo por la zona de conflicto fronterizo.

Zanatepec está en crisis social, situación grave que se expresa en las elecciones locales, en las que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) sigue practicando el fraude y en el gobierno municipal la corrupción. El 7 de octubre del 2001 estalló la crisis interna de Zanatepec, con motivo de las elecciones para la presidencia municipal.

La presidenta municipal Adelma Núñez Jerónimo, muy cercana al gobernador José Murat Casab, impuso como sucesor a su propio marido, Rafael Cacique. Adelma Núñez había amenazado a Roberto Escobar Velásquez, dirigente de campesinos sin tierra, diciéndole que no le daría apoyo gubernamental a los grupos campesinos que dirigía Escobar, mejor conocido como "El Chiquilistrín". El mismo día de la elección un grupo de campesinos priístas detuvo a Roberto Escobar, acusándolo de quemar urnas y lo llevó ante Julio Hernández Manzo, que ha fungido como presidente del Consejo Electoral Municipal desde hace más de 15 años, legitimando el fraude en cada elección. Los priístas, entre ellos Alejandro Orozco López, guardia personal de la ex presidenta, llevaron a Escobar de Zanatepec a Tapanatepec, ante el Ministerio Público (MP). En el camino lo golpearon hasta romperle un brazo.

Ni siquiera llegaron ante el MP, al llegar a Tapanatepec retomaron el camino hacia Zanatepec, pero no cruzaron por la carretera Panamericana, evitando el retén militar y previendo que la gente ya estaba esperándolos para rescatar a Roberto Escobar. Por terracería cruzaron Zanatepec y en Ixhuatán retomaron la Panamericana hacia Tehuantepec, presentando a Escobar ante el subprocurador. Pese a que en un principio se le acusaba por delitos electorales, se le levantaron cargos por invasión de tierras. Pero tampoco este delito procede, pues recién en abril los campesinos que había dirigido Escobar en la toma de tierras habían recibido sus títulos de propiedad agraria.

A todas luces se trata de un preso político, pues Escobar es militante de la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), organización que junto con el PRD (Partido de la Revolución Democrática) lleva adelante a la oposición en el

Istmo. Pero ni la COCEI ha logrado la liberación de Escobar, pues el diputado que lleva el caso, Carlos Sánchez López, encabeza las negociaciones con el gobierno del estado aludiendo las promesas del gobierno por la pronta liberación del detenido sin que se concrete en hechos en más de 9 meses.

Sirva el caso de Zanatepec para ventilar la situación política en el Istmo. La comunidad está lista para hacer una manifestación y un plantón en Oaxaca por la libertad de Escobar, y el propio Carlos Sánchez detiene a su gente, prometiendo agilizar las negociaciones con el estado. Así están las cosas, la COCEI negociando una incierta solución, el gobierno de Oaxaca retrasa la liberación del preso, la comunidad está inmovilizada por sus propios dirigentes y el estado de derecho por los suelos, con cargos insostenibles contra un dirigente de campesinos pobres. Mientras tanto, los ganaderos de Zanatepec se rearticulan ante la ofensiva de los chimalapas, reubicados nuevamente en la zona de conflicto de Sol y Luna.

La descomposición social en San Miguel y Zanatepec ha llegado a la venta de tierra por parte de las autoridades de San Miguel a propietarios de Zanatepec. Durante la presidencia de Mauro Reyes López, siendo síndico municipal Fausto Jiménez, presidente municipal hasta el 2001, vendió el predio la Esmeralda a propietarios de Zanatepec, con participación de la Procuraduría Agraria, por lo que se modifica el plano definitivo de San Miguel desde el cerro La Jineta, límite fronterizo entre Chimalapas, Zanatepec, Tapanatepec y Chiapas desde el siglo antepasado<sup>83</sup>.

Un último detalle que complementa el cuadro de conflicto entre San Miguel y Zanatepec, que denota el conflicto cultural entre los zoques de los Chimalapas y los zanatepecanos, se remonta a 1980, cuando la SARH<sup>84</sup> construyó la carretera actual entre la zona oriente y la carretera panamericana, que cruza El Jícaro, ejido de Zanatepec. Sucede que mientras se construía la carretera, se encontraron las piedras del Sol y la Luna, referente histórico de la leyenda del zanate y de la posesión de los Chimalapas en la zona.

---

<sup>83</sup> A decir de Charles Brasseur (1981: 128) el paso entre Tehuantepec y Chiapas está marcado por el Cerro La Jineta, a partir de donde la región cambia por completo en su vegetación y suelo.

<sup>84</sup> Secretaría de Agricultura y Reforma Agraria, hoy SAGARPA.

Por su importancia para delimitar el territorio, las piedras fueron sacadas de los Chimalapas y actualmente se encuentran en el museo de Zanatepec, por lo que en los Chimalapas aumentó el resentimiento y en Zanatepec se cultiva una ideosincracia de que la cultura zoque es cosa del pasado, admirable sólo en el aparador, lo que justifica el racismo de Zanatepec hacia los chimalapas, a quienes consideran indios atrasados que aun conservan viva una cultura muerta.

Para concluir esta parte podemos lanzar una hipótesis histórica basada en la leyenda del robo de las campanas de Zanatepec por los brujos de Chiapas, y que consiste en que el conflicto en torno a la definición fronteriza entre Oaxaca y Chiapas, se remonta quizá al siglo XIX, cuando Chiapas era parte de Guatemala, por lo que esta frontera era internacional.

Es probable también que esta leyenda tenga su origen en la época colonial, formando parte de la cultura popular producida por el proceso de evangelización, por el símbolo de las campanas, aunque esto no excluye que su auténtico origen sea precolonial, siendo las campanas un elemento de la evangelización en sustitución de algún otro símbolo robado por los brujos de Chiapas. Esta última hipótesis, del origen precolonial de estas leyendas y su interpretación por los sacerdotes católicos con fines de delimitación territorial se sustenta en otra leyenda recogida por Dionisio Hernández: la del origen del maíz, cuyo grano fue robado por el zanate guardián a tres gigantes que "se divertían haciendo figuras humanas con granos como éste -el ejemplar robado- y que entre ellos llamaban maíz". La posibilidad de que esta leyenda, y por tanto el carácter sagrado del zanate para los zoques del sur, tengan un origen prehispánico, radica en el detalle de que los gigantes jugaban trazando figuras de hombres de maíz, tal como el Popol Wujh explica el origen de la humanidad.

Una última conclusión del análisis de las leyendas zoques es que los conflictos agrarios no son únicamente conflictos por la propiedad de la tierra, como suponen las autoridades agrarias del gobierno, o por el manejo de los recursos naturales, como pretenden abordarlo organizaciones ecologistas como Maderas del Pueblo y World Wildlife Foundation (WWF). La lucha de los Chimalapas es una lucha que conlleva conflictos culturales y de identidad territorial. Una de las dificultades para resolver el conflicto territorial expresado como problema agrario, es definir el espacio cultural,

siendo que los zanatepecanos han perdido gran parte de su raíz zoque y los Chimalapas desconocen la antigua cultura zoque del sur.

La pérdida de una cultura zoque plural y la gravedad del problema agrario crece conforme se presentan intereses económicos en el manejo del conflicto territorial y en la posesión y explotación de los recursos naturales como tierras, bosques, aguas y biodiversidad.

## 1. 5. Los comuneros de la zona oriente

Aun con la gravedad de los conflictos agrarios entre San Miguel Chimalapa y Zanatepec, los conflictos más intensos son en la zona oriente, territorio en disputa con ejidos y madereros de Chiapas. Este conflicto agrario se ha convertido en un conflicto territorial entre dos estados. Conflicto que legalmente no debería existir, pues las constituciones de Oaxaca y Chiapas coinciden en los puntos colindantes, pero en el terreno hay ejidos chiapanecos que se encuentran en territorio oaxaqueño, cual islas rodeadas de comunidades oaxaqueñas.

Las resoluciones presidenciales de Santa María y San Miguel Chimalapas indican que el 90% del territorio comunal está en el estado de Oaxaca y sólo un 10% está en Chiapas. Esto no debe significar un conflicto territorial, pues la resolución presidencial de una propiedad social puede estar distribuida en uno, dos o tres estados, ya que estas resoluciones no definen los límites estatales. Como lo indicó la Secretaría de la Reforma Agraria y la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en conferencia conjunta con los gobernadores de Oaxaca y Chiapas, el conflicto de los Chimalapas es de tipo agrario y ecológico, no de límites entre estados (SRA, Conferencia de prensa, 2-08-98).

Sin embargo, pese a que jurídicamente el conflicto no es de límites entre estados, en la realidad de los Chimalapas hay una crisis política por los ejidos chiapanecos asentados en tierras comunales de Oaxaca. Los gobernadores de Chiapas se han visto beneficiados de este conflicto y lo han fomentado, como lo denuncian los comuneros ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

El conflicto agrario se ha complicado desde 1986 cuando el entonces gobernador de Chiapas, Gral. Absalón Castellanos Domínguez modificó el mapa oficial del estado, abarcando las más de 100, 000 hectáreas de bienes comunales que desde los años cuarenta han sido trabajadas por madereros, ganaderos y ejidatarios de Chiapas. El siguiente gobernador de Chiapas, Patrocinio González Garrido, entre 1988 y 1989 publicó una nueva versión de mapa de Chiapas en la que el estado crece 221,900 hectáreas (CHUDEB, 2001).

De hecho, en cada mapa de Oaxaca o Chiapas que se publica, la frontera entre ambos estados se ve diferente, y algunas comunidades chimas como Benito Juárez, aparecen en Oaxaca o en Chiapas, indistintamente. En la versión actual de mapa del

INEGI, se puede apreciar la arbitrariedad con la que se justifica la presencia de ejidos chiapanecos como Gustavo Díaz Ordaz dentro de bienes comunales de los zoques.

Para los años ochenta empieza a crecer la población zoque chima en la región oriente, pero también llegaban campesinos de Chiapas a pedir tierras. En el diagnóstico socioeconómico coordinado por Ana Paula De Teresa (2001: 11), se identifica el origen de las comunidades de los Chimalapas en cuatro flujos migratorios desde 1850, siendo la segunda generación de comunidades entre 1935 y 1947 (Santa Inés, Las Anonas, Cieneguilla, El Palmar y Las Cruces), la tercera generación de 1950 a 1972 (San Francisco La Paz, Tierra Blanca, Benito Juárez y Emiliano Zapata) y la cuarta generación de 1980 a 1995, correspondiendo a la actual estrategia de poblamiento del territorio en conflicto para su reapropiación por parte de los comuneros zoques (Chalchijapa, San Antonio, Sol y Luna, La Cristalina y La Compuerta).

Entre los requisitos de las asambleas comunales para ser aceptado como comunero, están el ser campesino pobre, sin tierra, y comprometerse a la lucha agraria, a la defensa del territorio. En la zona centro de San Miguel Chimalapas se asentaron zoques provenientes de Santa María durante la década de 1930 aproximadamente.

Una ola de violencia derivada por la introducción del narcotráfico en la zona a fines de la década de 1960 había expulsado a varias familias que abandonaron las comunidades de San Miguel y desde entonces se asentaron en la zona oriente del municipio, en los límites con Chiapas. Al enterarse de la relativa paz en la zona oriente, y de las facilidades de hacerse de tierras nuevas en las comunidades, varias familias zoques se incorporaron a la lucha de la zona oriente.

En 1971 los campesinos zoques llegaron al ejido Gustavo Díaz Ordaz, exigiendo se reconociera que estaban en terrenos de Oaxaca y no de Chiapas. La mayor parte de los poblados de la zona oriente de los Chimalapas se habían asentado en esa región atraídos por la compañía maderera Sánchez Monroy, con sede en Chiapas y con 25 aserraderos en terrenos de los Chimalapas, Oaxaca. Gustavo Díaz Ordaz era un ejido muy importante en la estrategia de tala clandestina de la Cía. Sánchez Monroy, pues era uno de los centros poblacionales más grandes y con mejor

coordinación para los intereses de la empresa. Trece familias asentadas en el ejido, algunos de ellos de Michoacán, Guerrero y otras partes de Oaxaca, pero también zoques chimalapas, aceptaron la propuesta de los comuneros chimas y abandonaron el ejido, causando un rompimiento con los ejidatarios.

Para fundar los nuevos poblados, el primero reconocido como parte de San Miguel, los campesinos sin tierra tomaron el aserradero conocido como El Trébol. Los zoques chimalapas secundaron esta acción y tomaron los 25 aserraderos y la matriz de la compañía maderera en alianza con obreros talamontes en huelga por mejoras laborales y por el derecho a cultivar la tierra. Finalmente, tras varios años la compañía maderera fue expulsada de la zona, pero el conflicto de límites entre Oaxaca y Chiapas siguió sin resolverse pues algunos propietarios que desde entonces han obtenido tierras en la zona de conflicto aún las conservan y trabajan.

También los campesinos del aserradero El Trébol iniciaron trámites para su reconocimiento como congregación, tomando el nombre de Benito Juárez para reivindicar con mayor fuerza que están en Oaxaca. Pero a la vez continuaron con la lógica de recuperación de tierras y colonización de las zonas con poca presencia de zoques. Los campesinos de Benito Juárez desalojaron a la familia Gil, propietarios de varios ranchos en lo que actualmente son los terrenos de la comunidad San Antonio Encinal, también conocida como El Salto por el nombre antiguo. Algunas familias del Trébol se reubicaron en El Salto para poblarlo, manteniendo una alianza histórica e incluso familiar con Benito Juárez. Esta alianza se ha demostrado en las siguientes acciones directas contra los propietarios invasores, los ejidatarios de Gustavo Díaz Ordaz y Rodolfo Figueroa y los talamontes que clandestinamente se meten por Chiapas. Durante el enfrentamiento con policías de Chiapas en el año nuevo de 1989—1990, la alianza entre estas dos comunidades y la gravedad del conflicto agrario con el ejido Díaz Ordaz se puso en evidencia.

Para ese entonces un retén policiaco estaba instalado en el ejido Díaz Ordaz con el objetivo de "evitar enfrentamientos". En realidad se dedicaba a hostigar a los chimalapas, sobre todo los que se dirigían al Trébol. El obispado de Tehuantepec había obsequiado unas despensas alimenticias a las comunidades chimalapas, por lo que un grupo de jóvenes habían ido a Zanatepec a recoger el obsequio. Sin embargo, fueron interceptados en Díaz Ordaz, y arbitrariamente consignados como

detenidos a la cárcel de Cintalapa, Chiapas. Los comuneros de San Antonio y Benito Juárez, molestos por las injusticias cometidas por los policías y por la injustificada detención, fueron ante el retén a manifestarse. Pero la protesta en realidad era rebeldía: un grupo de mujeres del Trébol invitaron al comandante a dialogar y lo desarmaron, exigiéndole la libertad inmediata de los jóvenes detenidos.

Cuando salió desarmado el comandante, había perdido el control de sí mismo y la autoridad, ante los policías que se desmoralizaban frente a un mitin de campesinos furiosos. Los policías amenazaban a los campesinos y algunos de ellos dispararon, resultando muertos tres policías, un comunero, otros tantos heridos y el comandante detenido y trasladado a Zanatepec para su posterior entrega al municipio. A los dos días un operativo de 40 jeeps de la policía del estado de Chiapas llegó en busca de los comuneros de Benito Juárez. Los de San Antonio abandonaron la comunidad y se fueron a dormir por dos meses al ejido El Júcaro, los hombres de El Trébol se habían ido a posición de montaña, escondidos y prevenidos y las mujeres se quedaron en la comunidad, viendo cómo los policías entraban a las casas destruyendo todo. Afortunadamente no hubo más enfrentamientos ni capturaron a nadie<sup>85</sup>.

Días después llegó la policía de Oaxaca, por lo que estuvo a punto de haber un enfrentamiento entre las policías de ambos estados, que finalmente no se libró. Los jóvenes detenidos fueron liberados y a los pocos meses el retén fue retirado "para evitar posibles enfrentamientos". Desde entonces la reconciliación agraria con el ejido Díaz Ordaz no ha sido posible, pues quedan recuerdos del enfrentamiento, presentes cada vez que la policía o el ejército hace recorridos por la zona. Durante el proceso de reconciliación agraria que empezó en 1990, una comisión negociadora de los Chimalapas visitó la asamblea ejidal proponiendo la solución definitiva si aceptaban

---

<sup>85</sup> Cada comunero y comunera cuenta la historia que le tocó vivir, entre recuerdos del susto, orgullo por la capacidad que tuvieron para enfrentar a la policía y risa por anécdotas curiosas, como la de un campesino que no tuvo tiempo de huir cuando llegó la policía y se escondió en la copa de un árbol, sin ser descubierto, o el caso de una mujer que dejaba escapar pedos cuando la policía estaba cerca, por la revolución intestina que había en su interior por el susto, y como todas las mujeres se refugiaron en la iglesia católica (incluyendo a las protestantes), el ambiente compartido era un tanto oloroso. El miedo era percibido hasta con el olfato.

que estaban en parte de San Miguel, pero los comuneros descubrieron que bajo las bancas había escondidas armas y el clima era de pura desconfianza.

El gobierno chiapaneco presionó a los ejidos de toda la zona oriente de los Chimalapas para que no aceptaran la reconciliación y desconocieran los acuerdos, a los que muchos ejidos aceptaron.

El propio delegado de gobierno para los Chimalapas, Carlos Gómez, ha reconocido que el diálogo está detenido por la poca cooperación y falta de voluntad de los gobiernos chiapanecos, pues no le han dado continuidad a las negociaciones<sup>86</sup>, aunque también el gobierno de Oaxaca ha mostrado negligencia, lentitud y demagogia, lo que desespera a los comuneros que optan por la acción directa deteniendo talamontes y ganaderos que explotan clandestina e ilegalmente en los predios en disputa. Los comuneros también definen que el centro del conflicto social son los problemas agrarios, de donde se desprende una serie de problemas políticos y la marginación socioeconómica, así como el desacuerdo con la política ambientalista y el proyecto de Reserva de la Biósfera.

En 1986, en Juchitán, los zapotecos llevaban a cabo un movimiento que llevó a la toma del poder municipal por medio de elecciones, a lo que los caciques del PRI respondieron con violencia, secuestro, desapariciones de dirigentes y la recuperación del palacio municipal. En el otro extremo de Oaxaca, en la región triqui, casi en la frontera con Guerrero, la represión contra el Movimiento Unificado de Lucha Triqui (MULT) y en Chiapas, contra la Coordinadora Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) por parte del gobierno del general Absalón Castellanos, provocaron un escándalo internacional que incluso motivó la visita de observación de Amnistía Internacional (AI, 1987).

Absalón Castellanos es uno de los militares que protagonizó los desalojos en las selvas de Chiapas desde 1978, en Nuevo Monte Líbano, Ocosingo, en 1980 en el Soconusco, la masacre de Wolochán, en Sibacá y un simulacro de desalojo en Las Margaritas (Prólogo de Antonio García de León, a *EZLN*, 1994: 23).

---

<sup>86</sup> Asamblea de comuneros con el delegado de gobierno, el ejército federal y la policía federal preventiva, enero de 2001.

Por ese entonces gobernaba el estado Juan Sabines (1979-1982), que compartió con el entonces presidente José López Portillo el descubrimiento del petróleo en Chiapas y otras regiones del Istmo en Veracruz, Oaxaca y Tabasco; Chiapas empezó a producir el 25% del petróleo nacional (SEP, 1987: 2,065). Con el descubrimiento del petróleo Chiapas pasa al centro de la economía nacional y de la geopolítica mundial. Esto se traduce en políticas represivas en el estado y movilizaciones campesinas, particularmente desde la década de los ochenta.

Podríamos definir a los habitantes de la zona oriente de los Chimalapas y del Norte Uxpanapa como desplazados por la crisis agraria, política y social que se vive en el sur de México desde hace años, debido a la explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo por parte de caciques, ganaderos, madereros, empresarios y otros actores económicos que forman parte del poder hegemónico en México.

La conformación de sujetos colectivos implica constituir un poder que sirva como contrapoder ante el capitalismo y la propiedad privada, en un proceso de revolución política en el que la emancipación social y económica hacen del carácter temporal de los sujetos un poder absoluto (Negri, 1994, p. 56). Es decir que lo que constituye a los sujetos colectivos no son sólo las identidades culturales sino ante todo las identidades políticas.

En este sentido, podemos asegurar que la unidad obrera campesina durante la movilización en la zona oriente para expulsar a la compañía maderera Sánchez Monroy, ha persistido a la fecha como parte de una estrategia en defensa del territorio y los recursos naturales. Algunos obreros, talamontes y vaqueros, solicitaron su aceptación como comuneros de los Chimalapas, con lo que obtuvieron el derecho de trabajar la tierra y la obligación de defender el territorio. A partir de entonces, se han expulsado tantos terratenientes que no es posible llevar la cuenta, acciones en las que se han involucrado todas las comunidades de la zona oriente de San Miguel y Santa María Chimalapa, siendo ya 30 años de lucha agraria.

En la reconstrucción histórica de la movilización campesina de la zona oriente, la comunidad Benito Juárez-El Trébol ha jugado un papel muy importante por la iniciativa en el desalojo de terratenientes, la defensa de los bienes comunales ante las

invasiones orquestadas desde Chiapas, el combate a los incendios y el rechazo a la propuesta del gobierno de declarar los Chimalapas como Reserva de la Biósfera. Sigamos la historia de fundación de esta congregación para comprender mejor la historia del conflicto de límites entre Oaxaca y Chiapas.

En febrero de 1971 hubo una asamblea en el ejido Gustavo Díaz Ordaz, en la que las autoridades del pueblo zoque de San Miguel Chimalapa le informaron a los ejidatarios que su población no estaba ubicada en Chiapas sino en Oaxaca, en terrenos de los Chimalapas, por lo que se tenía que desconocer a las autoridades del municipio de Cintalapa y reconocer a los comuneros de San Miguel. Se confirmaba el rumor de que había problemas legales en las tierras que explotaba el señor Rodolfo Sánchez Monroy desde 1940, un poderoso terrateniente michoacano que se hacía saber dueño de todos los aserraderos y potreros de la región norponiente de Cintalapa, Chiapas.

Aproximadamente en 1936, los campesinos de Angangueo, en la Sierra Chincua de Michoacán, influidos por el movimiento agrarista que provocó el reparto agrario durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, expulsaron a la familia de Rodolfo Sánchez Monroy con todo y su compañía maderera, que se trasladó a Jalisco, donde estuvo unos años tratando inútilmente de instalarse. En Jalisco los Sánchez Monroy tomaron la decisión de irse al lejano Chiapas, por lo que la familia Sánchez Monroy se fue a vivir a Tuxtla Gutiérrez, la capital<sup>87</sup>.

Por ese entonces al Istmo de Tehuantepec se podía llegar por tren, la opción más económica, que arribaba de Veracruz a Matías Romero, cruzando el Istmo sur hasta Arriaga, ya en Chiapas, y de ahí a Tapachula, en la frontera con Guatemala. Para llegar desde Oaxaca había que irse a caballo por la Sierra Mixe hasta Matías Romero o llegar a la Ciudad de México y tomar el tren a Veracruz. La otra opción era en buque, desembarcando en Salina Cruz desde Acapulco o Puerto Escondido. Y si había dinero, pues se rentaba una avioneta (Reina, 1994: 141-167).

---

<sup>87</sup> Entrevistas varias en Angangueo, Michoacán y Benito Juárez, Chimalapas en febrero del 2001. Los principales dirigentes del movimiento contra la compañía Sánchez Monroy, en Benito Juárez, eran de origen zoque de San Miguel y peones mestizos originarios de Angangueo, Michoacán.

Así que en Chiapas era posible instalarse, pues su lejanía del centro del país facilitaba la impunidad. Entre Arriaga y Tuxtla Gutiérrez está el valle de Cintalapa, donde los terratenientes abrían la selva para potreros de ganado, expulsando o incorporando pueblos campesinos. Para no importunar a los caciques en su noble tarea de acabar con la selva para que comieran sus vacas, la familia Sánchez Monroy instaló la matriz de su compañía maderera en la frontera con Oaxaca, donde se ubicaron 25 aserraderos.

A la nueva frontera agrícola llegaban campesinos que no habían recibido tierras en el reparto agrario hecho por Lázaro Cárdenas en estados como Michoacán, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas eran los peones de los aserraderos y potreros instalados por Rodolfo Sánchez, Oscar Moguel y otros señores de la tierra que ofrecían trabajo en las nuevas colonias.

En 1945 se fundó Nuevo Tenochtitlán, el primer ejido chiapaneco en la zona oriente de Santa María Chimalapa, tierras consideradas nacionales por el gobierno federal. La frontera entre Oaxaca y Chiapas estaba claramente definida en las constituciones de los estados, pero eran tierras deshabitadas, hasta que llegaron los terratenientes de Michoacán y Guerrero y empezaron a explotar la selva. Nuevos ejidos se siguieron fundando sin que pareciera haber conflicto. Uno de los problemas al que se han enfrentado los zoques, es que el mismo presidente que expidió las resoluciones presidenciales de los Chimalapas, Gustavo Díaz Ordaz, también expidió una resolución del ejido chiapaneco que lleva su nombre.

Grave conflicto: un ejido chiapaneco en tierras comunales de Oaxaca, como lo reconocían las constituciones estatales. Peor todavía, pues no era el único: en 1971, cuando los comuneros iniciaron su movimiento, había 12 ejidos chiapanecos en esa delicada situación, lo que dio la pauta de inicio de un grave conflicto fronterizo entre estos dos estados del sureste de México. Lo más grave es que hasta 1987 se continuaron expidiendo resoluciones presidenciales de ejidos chiapanecos en tierras de los Chimalapas y a la fecha llegan campesinos sin tierra con la idea de colonizar la

Selva Zoque, engañados por dirigentes de organizaciones oficialistas como la CNC (Confederación Nacional Campesina, incorporada al PRI)<sup>88</sup>.

En este largo periodo de 1971 al 2001, en los treinta años de movimiento agrario declarado en los Chimalapas<sup>89</sup>, han ocurrido diversos acontecimientos, muchos de ellos violentos. Enfrentamientos con los terratenientes y sus guardias armadas, con la policía de Chiapas, con el Ejército; engaños de autoridades agrarias y ecológicas, estatales, federales y municipales; venta de tierras, desalojo de terratenientes, enfrentamientos entre campesinos, juicios agrarios, tribunales agrarios, amparos, tomas de tierras, repoblamiento de las tierras invadidas recuperadas, nuevas invasiones.

Cada comunidad, cada ejido, cada colonia, cada propiedad arrastra una versión diferente de los conflictos agrarios. Para buscar las piezas del rompecabezas que es la historia de conflicto agrario en los Chimalapas, regresemos a la asamblea de febrero de 1971 en el ejido Gustavo Díaz Ordaz, reconstruyamos la historia del movimiento agrario siguiendo a don Salomón Maya, uno de los principales dirigentes. Junto con otras familias michoacanas, don Salomón salió de su pueblo natal Anganguero, siguiendo a Rodolfo Sánchez y su compañía maderera, contratados como talamontes. Para el 6 de febrero de 1968 don Salomón y su esposa doña Esther ingresaron al ejido Gustavo Díaz Ordaz en las mismas condiciones que los demás ejidatarios, asentados en ese lugar por ubicarse en el camino de algunos aserraderos.

---

<sup>88</sup> Pese a que el Revolucionario Institucional ya no es el único partido que gobierna México, hasta el presidente Vicente Fox ha tenido que pactar con esa central campesina para legitimar su gobierno, pues es la más grande, caracterizada por su relación de clientelismo estatal corporativo.

<sup>89</sup> Se entiende que el conflicto agrario entre comunidades y ejidos de ambos estados es más viejo que el movimiento agrario, siendo los antecedentes más cercanos al saqueo clandestino de maderas organizado por las compañías madereras en la década de 1940, aunque relatos populares como las leyendas de Zanatepec nos hablan de conflictos muy viejos entre los zoques de Oaxaca y los "brujos" de Chiapas. El antecedente de 1678, cuando los zoques compran a la corona española sus propias tierras, pagando en jicaras de oro, marca la identidad con el territorio Chimalapa, pero el actual conflicto territorial con Chiapas tiene sus orígenes en la tala clandestina y los ejidos irregulares asentados en la zona desde 1940, hace más de 50 años.

En febrero de 1971 cinco autoridades de San Miguel llegaron al ejido y se encontraron a don Salomón en el camino, a quien le preguntaron por la cabecera municipal a la que respondía la población. Salomón les mencionó Cintalapa, pero los zoques dijeron que la cabecera era San Miguel Chimalapa, como lo amparaba su resolución presidencial. Al otro día hubo una asamblea en la que las autoridades zoques le pidieron a los ejidatarios reconocer el poder municipal de los chimas. La Asamblea se dividió, pues unos estuvieron de acuerdo con los comuneros, pero la mayoría prefirieron seguir siendo parte de Chiapas, pese a la confrontación agraria que se declaraba en ese momento.

Empezó un proceso agrario y político de reconocimiento territorial. Don Salomón y el grupo de campesinos que reconocían estar en territorio oaxaqueño fueron a Cintalapa, para hablar del asunto con el presidente municipal, que a su vez se comunicó con el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Suárez, quien se dijo dispuesto a "pelear las tierras de Chiapas".

José Luis De la Cruz, por esa entonces delegado agrario en Chiapas, aceptó que el ejido en controversia y muchos otros más de la zona fronteriza, eran parte de Oaxaca, por lo que perdió el empleo. El nuevo delegado agrario, Antonio Vera Mora, llegó al ejido Díaz Ordaz y le dijo a don Salomón que los terrenos eran parte de Chiapas.

Mientras tanto, en asamblea ejidal se decidió quitarle derechos agrarios a don Salomón y otras diecisiete personas, por no aceptar las decisiones del ejido y del gobierno de Chiapas. Les dieron seis meses de plazo para abandonar el ejido. De las 17 familias expulsadas, cinco se fueron y se quedaron trece, las que iniciarían la expulsión de la compañía maderera Sánchez Monroy. Para decidirse a la movilización y la acción directa, don Salomón recurrió a Genaro Benítez Coronel, un chima del centro que había llegado a la zona oriente para asesorar a los campesinos. Habló con don Salomón y acordaron iniciar una lucha agraria contra los ejidos, ganaderos y madereros de Chiapas que invadían tierras oaxaqueñas. Se determinó que los conflictos agrarios más graves eran con el ejido Gustavo Díaz Ordaz y con la compañía maderera Sánchez Monroy.

La oposición entre los peones de la Compañía Sánchez Monroy se extendió por todos los aserraderos, por las condiciones de explotación en que trabajaban. Los peones querían romper con la dependencia respecto al caciquismo que controlaba la región. La vida en los pueblos construidos para vivienda de los trabajadores estaba íntimamente vinculada con la Compañía Sánchez Monroy, que patrocinaba la construcción de casas, iglesias, mercados. En la frontera entre Santa María y San Miguel, Oaxaca, con Cintalapa, Chiapas, estaba el poblado La Ciénega, desde donde se controlaban los aserraderos. Era tan grande que contaba con todos los servicios, incluyendo escuelas, tiendas, taxis y un pintoresco cine en medio de tanta montaña. Hasta que los zoques expulsaron a la compañía Sánchez Monroy y La Ciénega fue des poblada. Ahora se pueden ver los restos de esta ciudad perdida en la selva<sup>90</sup>.

A los peones de la Compañía Sánchez Monroy no se les permitía sembrar, y el sueldo recibido no alcanzaba para completar la economía familiar. Don Salomón había sido talamonte por más de 20 años y estaba pensando seriamente cultivar la tierra para obtener cosecha y lograr mayor libertad respecto al sistema caciquil. Empezaron a sembrar maíz y frijol para la lucha, pues se veía larga y difícil. En Loma Larga empezaron a sembrar, un lugar en medio de la selva, escondido para que los ejidatarios y los guardias de los terratenientes no se percataran de que se estaban organizando.

Expulsadas del ejido Díaz Ordaz, la familia de don Salomón y otras 12 más, michoacanas en su mayoría, se fueron a buscar una nueva población, siguiendo los caminos marcados para el saqueo de madera. Se aliaron con los zoques de Chocomanatlán, de la zona oriente de Santa María y con otros comuneros de la cabecera de San Miguel que buscaban apoyo en su lucha agraria por expulsar a los

---

<sup>90</sup> El 22 de diciembre del 2000 una comisión de la zona oriente acudió a La Ciénega a detener la tala clandestina, justo en el bosque que se ha recuperado por el abandono de los aserraderos desde hace 30 años por la acción directa de los zoques contra la compañía Sánchez Monroy. Los madereros mostraron un permiso de la Semamap de Chiapas, pero los comuneros no lo validaron, amparándose en la resolución presidencial de 1967 y en la movilización de los pueblos. En lugar de multar a los madereros por tala clandestina e iniciar una investigación contra la Semamap de Tuxtla Gutiérrez por expedir permisos de tala en la zona de conflicto con los Chimalapas, la respuesta del gobierno fue incrementar la militarización de la región.

madereros y ejidatarios chiapanecos, invasores de las tierras chimas. El 27 de agosto de 1977, cercaron la zona con una cadena que marcaría la frontera entre Oaxaca y Chiapas. Se acordó que todo lo que estuviera del lado oaxaqueño estaría decomisado, por lo que los 13 trabajadores sin tierra se posesionaron de la región oriente, estableciéndose en el aserradero llamado El Trébol y desalojando otros más de los parajes La Esperanza, Las Perlas y Los Pericos. Algunos camiones, tractores y aserraderos quedaron del lado oaxaqueño, por lo que el nuevo centro poblacional contaba con maquinaria suficiente para iniciar trabajos de aprovechamiento forestal comunitario. Año y medio fue vigilada la cadena, de noche y de día, por hombres, mujeres, niños y jóvenes de las 13 familias que desafiaban a los terratenientes, peones y pistoleros de la compañía Sánchez Monroy. Por ese entonces los terratenientes contaban con guardias armados, un grupo que trajeron desde Puebla, pues no eran ejidatarios, sino grupos contratados para intimidar a los comuneros y peones sin tierra que recuperaban las tierras de los Chimalapas.

Para el 25 de abril de 1978, en la capital de Oaxaca se reunieron funcionarios de este estado y Chiapas, además de autoridades federales, que acordaron cancelar los permisos de las compañías forestales. Se instaló un retén militar para desmovilizar a los campesinos, a quienes les exigieron la devolución de la maquinaria retenida.

La Compañía Sánchez Monroy recortó su personal desde que los aserraderos se habían salido de control, por lo que muchos de los trabajadores como talamontes y vaqueros empezaron a apoyar el movimiento de la cadena y se fueron a huelga.

Genaro Benítez aceptó las negociaciones gubernamentales, entregando parte de los vehículos y la maquinaria retenida, al parecer sin consultar con los demás. Esto motivó una división en el movimiento, hasta el enfrentamiento entre Genaro y Salomón, que habían acordado liarse a golpes, pero no se llegó a nada porque a Genaro lo mataron en la carretera de Matías Romero. Mientras esto ocurría, a los campesinos que habían tomado la cadena se les encarceló en Cintalapa.

Para entonces, la noticia de que una gran compañía forestal de Michoacán invadía tierras de Oaxaca con apoyo del gobierno de Chiapas, era un escándalo en la opinión pública, por lo que pronto se recibió apoyo solidario de diversas organizaciones sociales y de las propias centrales campesinas oficiales (CNC, UGOCM,

CCI, CAM) que se pronuncian por el desconocimiento de los permisos a madereros. El 14 de julio de 1978 la Secretaría de Agricultura ordena la suspensión de la explotación forestal de la compañía Sánchez Monroy, que finalmente se retira de la zona<sup>91</sup>.

En 1980 se llevó a cabo el Censo estadístico y llegan al poblado asentado en el ex aserradero El Trébol los encuestadores del gobierno, preguntándole a don Salomón, electo primer autoridad del pueblo, cómo se llamaba el paraje a lo que respondió con el nombre más oaxaqueño que se le pudo ocurrir: Benito Juárez. A la fecha se habla de la comunidad con el nombre de El Trébol, por lo que tiene dos nombres<sup>92</sup>.

Los nuevos comuneros chimas, muchos de ellos michoacanos, guerrerenses, oaxaqueños y chiapanecos, empezaron a poblar la región, manteniéndose el conflicto con el ejido Gustavo Díaz Ordaz, donde el gobierno de Chiapas concentraba su apoyo para defender las tierras consideradas chiapanecas. Poblando, conociendo las montañas, las veredas, las plantas, los cerros, es como los comuneros se hicieron de estos terrenos reconocidos en su resolución presidencial.

Para 1988 una brigada de la Universidad de Chapingo recorrió la zona identificando la flora y fauna de las montañas. A don Salomón le preguntaron por el nombre de un cerro, a lo que el michoacano afirmó bautizándole como "Cerro Salomón", como ahora se reconoce en los mapas topográficos (citado en Salas, 1997:

---

<sup>91</sup> Archivo del Registro Agrario Nacional de Santa María Chimalapa, citado por Ament, 1999.

<sup>92</sup> Es curioso que muchas comunidades de los Chimalapas tienen dos nombres, que son usados indistintamente. Un nombre oficial y uno propiamente local, lo que nos indica su autonomía para nombrarse como pueblos. Así ocurre con las comunidades Benito Juárez III (El Trébol), 5 de Noviembre (La Cristalina), San Antonio Encinal (El Salto), José López Portillo (Chocomanatlán). Muchos de los nombres de las comunidades fueron impuestos al declararse las resoluciones presidenciales, desde el escritorio, sin consulta ni conocimiento de la realidad. Prueba de ello es que hay comunidades con un mismo nombre, como las dos comunidades llamadas Pilar Espinoza de León, cuya resolución presidencial cuenta con una diferencia de tan sólo dos días de agosto de 1984. El colmo sería que estos ejidos tuvieran conflicto entre sí, pero no. De hecho, uno de estos ejidos aceptó formar parte de Chimalapas durante el proceso de campesino a campesino, por lo que ya no es ejido sino comunidad, cambiándose de nombre a La Libertad ("Ya tenemos La Libertad, falta La Liberación", opina Emanuel Solano, de 10 años cuando entrevisté a su padre y su tío sobre el origen de esta comunidad de Santa María).

33). Así, medio en broma, medio en serio, los comuneros se apropiaron de la región, utilizaron las tierras recién ocupadas, los viejos potreros y parte de la maquinaria que se logró retener.

Para 1980 ya se habían organizado varias comunidades en una compañía de explotación forestal comunitaria "Los Chimas", con sede en Chocomanatlán, comunidad de Santa María con la que Benito Juárez-El Trébol comparte tierras:

Estas congregaciones no tienen límites, todo es de los Chimalapas. La diferencia entre ser comunero y ser ejidatario es que los ejidatarios solicitan tierras y tienen que definir claramente sus límites, y si crece su familia no pueden solicitar más tierras porque el ejido está limitado; en cambio los comuneros podemos trabajar toda la tierra que querramos, con la condición de que no se venda pues no es privada ni ejidal, sino comunal, es decir que es de todos. Pero también entonces se puede perder el derecho agrario si la asamblea lo define (Salomón Maya, entrevista, agosto 2000).

De hecho, la congregación Benito Juárez, comunidad El Trébol, se encuentra asentada en la frontera de los dos municipios chimas, estando la mayor parte de la comunidad del lado de Santa María, pero es reconocida por San Miguel porque cuando se registró, se quedó así. Hay un acuerdo explícito con Santa María de que siendo comunero se pueden trabajar tierras de ambos municipios.

Para el caso del Trébol, este acuerdo es sobre todo con la comunidad de Chocomanatlán (José López Portillo), en cuyas tierras a veces van los comuneros del Trébol para pescar, cortar madera o pastar a las vacas, sin que haya ningún problema. En el camino entre estas dos comunidades se pueden encontrar bosques de pino, encino y de pino encino que habían sido explotados por la compañía forestal, pero que desde su expulsión se empezaron a repoblar, estando actualmente en buen estado de conservación. También se puede encontrar un muro de piedras sobrepuestas en medio de un bosque, lo que confirma que aquí hubo poblamientos zoques en tiempos antiguos. En El Trébol también hay restos de zonas ceremoniales, incluyendo explanadas y salas. Los comuneros guardan celosamente este patrimonio cultural, respetado por zoques, zapotecos, tzotziles y mestizos que viven en esta región, lo que confirma la identidad panétnica de ser chima, vivir en los Chimalapas y defender la Selva Zoque.

La posesión del terreno siguió en la zona oriente de los Chimalapas. Una vez expulsadas las compañías madereras y los potreros de Rodolfo Sánchez Monroy y de Oscar Moguel, se continuó con la expulsión de terratenientes que se hacían pasar por propietarios de predios. Entre los ellos estaban Don Javier, Jaime Clemente, Carlos Clemente, Walter Del Pino, Carlos Figueroa, Antonio Del Pino, Guillermo Domínguez, Hugo, Carlos e Irmair Mine (alemanes), Juan, Alfonso y Enrique Gil. Don Salomón estima que entre todos los predios se habrán recuperado unas 7,000 hectáreas.

Destaca el caso del ganadero Walter Del Pino, a quien se sorprendió como causante de un incendio forestal en la zona oriente (Acta de asamblea de autoridades de Benito Juárez y San Antonio, 1995), como relata el comunero Domingo Jiménez en entrevista radiofónica:

Estuvimos quince días luchando y quince noches contra el incendio y, para su desgracia calmamos con las manos en la masa de este señor don Walter del Pino. Y nos dimos cuenta que él era el que está provocando los incendios pues apagamos uno y casualmente al otro día apareció otro. Decidimos detenerlo y aplicarle una multa de veinte vacas y las distribuimos entre las comunidades de San Antonio y Benito Juárez; y le dijimos que le salió barato, y le dijimos que queríamos su desalojo, que ya no lo queríamos ver aquí. Y no quería entonces le dijimos que lo llevaríamos con las autoridades competentes, pero tampoco quería. "Pues entonces decide". "Mejor doy las veinte reses y me voy", nos dijo, y de esa forma se logró desalojar a este señor" (Gaxiola, 1996).

Las 20 vacas con las que se multó a Del Pino pasaron a ser parte del patrimonio compartido entre los comuneros del Trébol y El Salto. Las acciones directas contra invasores han significado la aplicación de la justicia agraria por los mismos comuneros, con el desacuerdo de las autoridades federales por no tomarles en cuenta y hacerse de recursos e infraestructura a costa del desalojo de los terratenientes invasores. Esto es considerado por las autoridades estatales y federales como inmoral, por lo que se difama a los chimas como robavacas, mientras los comuneros lo entienden como aplicación de la justicia comunal, del derecho consuetudinario zoque.

En estos términos se presentó ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como parte del derecho consuetudinario de los Chimalapas, organizarse para

cuidar el territorio, práctica comunal que no es respetada por la Procuraduría Agraria, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de la Defensa Nacional, que pretenden controlar las actividades autónomas de los comuneros chimas y les acusan de saltarse las instancias correspondientes. Sin embargo, la lentitud de las autoridades para responder a las emergencias justifica la acción directa ante los problemas agrarios, invasiones e incendios. Peor aun, la experiencia de los chimas les indica que las autoridades han apoyado a los terratenientes, ganaderos y madereros, como el caso de los conflictos con la colonia Cuauhtémoc, con Ernesto Castellanos y muchos más.

Las acciones agraria, ecológica y judicial del estado mexicano, lejos de apoyar y fortalecer el derecho consuetudinario de vigilancia en el territorio de los Chimalapas, han contribuido al deterioro del tejido social del pueblo zoque y a la violación de los derechos indígenas. Las acciones de las distintas instituciones gubernamentales estatales y federales han corrompido a las autoridades municipales, lo que dificulta mucho más la aplicación del derecho consuetudinario, la organización comunitaria, el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, la comunicación con otras organizaciones y pueblos indígenas, el desarrollo comunitario y la cultura indígena (CHUDEB, 2001, Informe ante la OIT).

## 1. 6. Las mujeres

Es necesario abrir un espacio de análisis acerca de las mujeres Chimalapas. En los conflictos más graves de la zona oriente, ha destacado la participación activa y fuerte de las mujeres. Cuando fue el movimiento de la cadena, los hombres se organizaban dirigidos por don Salomón Maya, michoacano y don Teófilo Solano, zoque, encabezando a las 13 familias originarias. Las mujeres eran coordinadas por las esposas de ambos dirigentes: doña Esther Vázquez y doña Severa Solano. En las asambleas participaban todos y todas, las mujeres quedaban frente a la cadena, acompañadas de sus hijos mientras los hombres iban a las negociaciones con la compañía maderera o sembraban escondidos en el monte.

En páginas anteriores se relató el enfrentamiento con la policía de Chiapas, el 31 de diciembre de 1989, cuando las comuneras detuvieron al comandante de la policía. Otro día las mujeres detuvieron una camioneta del ejido Díaz Ordaz que traficaba palma camedor y marihuana, la comunidad decomisó el vehículo y reclamó al ejido que se cortara la palma sin permiso de los comuneros zoques y que se sembrara marihuana, cultivo ilegal.

Las mujeres participan, acompañando a los hombres que son los que dirigen la comunidad. Casi nunca participan en asambleas comunitarias, pues el poder de gobierno está delegado a los hombres. Pero al ser las mujeres parte de la familia y de la comunidad, son consideradas como comuneras con derechos sobre la tierra, aunque al ausentarse un hombre de la comunidad, le transfiere sus derechos comunales a algún hijo hombre o hermano, no a su esposa. En la resolución presidencial de 1967, la lista de titulares de bienes comunales incluye hombres y mujeres por igual, en una época en que aun no se reconocían los derechos agrarios de las mujeres.

Sólo en casos de emergencia las mujeres son convocadas a participar en asambleas. "Dicen que sólo cuando hay problemas somos más alegres, porque entonces se juntan los hombres y las mujeres", dice Toño Estrada, representante de bienes comunales de Benito Juárez, cuando convoca a la participación activa de las

mujeres en asambleas<sup>93</sup>. En otra asamblea, cuando se discutía que los animales de ganado debían estar controlados para que no estropearan por la comunidad por las enfermedades que podían causar, Toño Estrada acotó a los comuneros: "No podemos seguir discutiendo esto porque no están las mujeres, y sin ellas no podemos tomar la decisión pues también ellas mandan en la casa". Algunos se reían de Toño, diciéndole *mandilón*, pero el hecho es que la discusión terminó, acatando la sugerencia de consultar a las mujeres.

Las reuniones de mujeres son más concurridas que las de hombres, y llegan más puntuales, acompañadas de los niños, que juegan en la explanada del pueblo mientras sus madres tienen su reunión. La promotora de salud, la del Progreso y algunos comuneros hombres, han convocado reiteradamente a la conformación de un grupo de mujeres, que se ha reunido en varias ocasiones. Principalmente se discuten asuntos de salud, pero también hay opiniones acerca del conflicto agrario: "Como mujeres sufrimos mucho cuando hay problema, nuestros hijos se van a la montaña, nos dejan solas y preocupadas, se van sin comer, luego llega el Ejército y nos espanta"<sup>94</sup>.

Doña Florencia demanda cada vez que puede la injusticia y el sufrimiento que ha padecido desde que los policías de Chiapas golpearon a su esposo, que murió poco después: "Tuve que criar sola a mis hijos, y nunca me han hecho justicia ni me han indemnizado", exige ante el delegado de gobierno y el Ejército, que en insólita asamblea conjunta prometen a los Chimalapas que con el nuevo gobierno de Vicente Fox se espera un "cambio". Nada pudieron responder a esta mujer, que sigue esperando una respuesta.

Los hijos de doña Florencia se han destacado por el resentimiento a la propia comunidad, de hecho son los principales prístas de Benito Juárez; niegan casi todo proyecto que la comunidad ha pretendido hacer y encabezaron la división en la comunidad cuando trabajaba Maderas del Pueblo. "Los prístas están acostumbrados a recibir dinero del presidente municipal para obstaculizar todos los proyectos", explica un comunero. Pero los prístas son minoría en la comunidad, una vez que

<sup>93</sup> Asamblea de Benito Juárez, enero del 2001.

<sup>94</sup> Asamblea de mujeres, noviembre del 2000.

expulsaron a Maderas del Pueblo, perdieron más fuerza, y cada vez se incorporan más a los trabajos alternativos que se están impulsando, particularmente desde marzo del 2001, cuando el ejército detuvo injustamente a dos de ellos y la comunidad respondió en su defensa y se incluyó en el Informe ante la OIT.

Además, el actual presidente municipal de San Miguel es partidario de los usos y costumbres, pese a su anterior pasado priísta, y ha manifestado su apoyo a la lucha de la zona oriente, contra la Reserva de la Biósfera y por el aprovechamiento colectivo de los recursos naturales<sup>65</sup>.

Siguiendo con el tema de las mujeres, para comprender mejor el trabajo conjunto con los hombres, podemos analizar la organización comunitaria en torno al molino de maíz, el proyecto colectivo más duradero en El Trébol, organizado por la iglesia con la metodología de Trabajo Común Organizado o "mano vuelta". En la organización para obtener masa de maíz para tortillas se involucran hombres y mujeres. Para eso se formó el comité del molino. Dos hombres, rotados cada semana, atienden el molino. Las mujeres llevan su maíz a moler y dan una cooperación. No se cobra por el trabajo hecho, sólo por las utilidades, o sea la masa. Las ganancias se utilizan para comprar gasolina y aceite para el molino, y el resto se guarda para la construcción de la iglesia. La molienda de maíz es gratis para la esposa del hombre que le toca manejar el molino cada semana. El molino trabaja todos los días, de 6 a 7:30 de la mañana. Es la primer actividad comunitaria.

La separación entre hombres y mujeres es rígida. El hombre se dedica al campo, acude a la milpa unas horas del día y depende de la época del año su actividad en la parcela. A veces tiene que vigilar para evitar animales como coyotes, jabalíes, zorros o venados. La milpa también se trabaja con escopeta.

La mujer prepara tortillas durante horas, desde temprano. Alimenta las aves de corral (gallinas, gallos, pollos, guajolotes, patos), prepara la comida para toda la familia, unos huevos y frijoles, a veces arroz pues es comprado. También hace aseo

---

<sup>65</sup> Acta de asamblea general de las comunidades de la zona oriente del municipio de San Miguel Chimalapa para la presentación del Plan Integral de Desarrollo de la Zona Oriente de San Miguel Chimalapa y Declaratoria comunal de un Área de manejo, conservación y aprovechamiento de sus recursos naturales, La Cristalina, 30 de marzo del 2002.

casero. El hombre corta leña para el horno de la cocina. Es curioso calentar tortillas con ramas de cedro, bueno no sólo para hacer muebles finos sino también para cocinar pues tarda en consumirse. Las cenizas servirán para la letrina seca.

En el horno se pueden apreciar mejor las desigualdades de género que en el molino. Comparando con lo pesado del trabajo del hombre en la milpa o la tala, podemos dejar a un lado el desgaste físico por la carga laboral en la cocina, que también es mucha. Es mejor comprar los costos a la salud humana que para las mujeres significa trabajar todos los días, gran parte del día, a un lado del hombre, respirando las emisiones de carbono emitidas por la leña al fuego. Esto explica que las mujeres enfermen más frecuentemente de los pulmones que los hombres<sup>66</sup>.

Se puede observar que la unidad del trabajo del hombre y la mujer es básica para el sustento de la familia campesina. La milpa da maíz, el hombre lo siembra y cosecha, la mujer lo prepara con la masa obtenida por el trabajo común organizado. El maíz sin la mujer no es útil, pero tampoco sin el hombre. Ambas actividades, la casera y la de la parcela se complementan. Las mujeres ni siquiera en casa participan en pláticas políticas, en silencio escuchan, observan, se enteran, pero no discuten. Algunas de ellas rompen el silencio, una vez que hay confianza ante el visitante, pero la plática la lleva el hombre.

Las mujeres son víctimas del machismo cuando el alcohol nubla la mente de sus esposos y los vuelve agresivos. La violencia reprimida la descargan contra las mujeres. Las mujeres han planteado que sería recomendable prohibir el consumo de alcohol. Hay algunos comuneros que incluso han perdido la razón por el alcohol, hasta llegar a la locura y el suicidio. Cerveza, mezcal y pulque son las bebidas alcohólicas que se consumen en los Chimalapas. La más noble parece ser la cerveza, el mezcal el más fuerte, pues es de mala calidad y está adulterado. El pulque lo extraen de una palmera que llaman taberna, durante el mes de abril, cuando está la sequía. Esta costumbre de tomar pulque la aprendieron de los tzotziles que llegaron a

---

<sup>66</sup> Entre los proyectos de salud comunitaria impulsados por MPS, destaca el de horno con chimenea llamado "Lorena", que reduce significativamente el humo y se complementa con el de letrinas secas, pues las cenizas se depositan en la letrina... y las moscas van a la cocina.

la comunidad e introdujeron sus conocimientos rápidamente. El problema es que no aprendieron a controlar el alcoholismo.

El alcoholismo no es el único causante de la violencia intrafamiliar, pues las mujeres del centro de San Miguel toman alcohol en grandes cantidades cuando hay fiestas, siguiendo la tradición juchiteca de que las fiestas son para el baile de las mujeres, mientras los hombres están fuera de la pista de baile, también tomando. La diferencia es que el alcoholismo de las mujeres no es vicio sistemático, sólo en las fiestas, y no genera violencia intrafamiliar contra los hombres. Es decir que el problema es más apestoso que el aliento de un borracho: se llama machismo.

El Istmo de Tehuantepec es famoso por su "matriarcado", otro mito que deviene en falacia. Este mito se explica porque las mujeres tienen una mayor participación en la economía familiar que en otras regiones campesinas de México. En Juchitán las mujeres controlan el comercio y a veces también la milpa, pero en los gobiernos locales destaca la mayoría masculina.

En los Chimalapas no hay comercio significativo, más bien hay dependencia del exterior. Hombres y mujeres discuten quién trabaja más, y no pueden concluir nada, pues si bien el trabajo de las mujeres es muy pesado, preparando tortillas todo el día, cuidando el ganado y el huerto de traspatio, a los hijos y alimentando a toda la familia, incluyendo al abuelo, los hombres también trabajan mucho, en la milpa, que está muy lejos, buscando al ganado que se pierde en la inmensidad de la selva, buscando algún árbol en la selva del cual sacarle madera para venderla en Zanatepec, para esto hay que caminar horas, cortar el árbol, trozarlo en tablones y transportarlo hasta la comunidad, lo cual es realmente agotador, pero necesario para obtener algún ingreso. Hombres y mujeres sufren la explotación.

En los Chimalapas la participación de las mujeres en política es mínima, pero existe. Hay mujeres que han sido electas autoridad, como en San Antonio. Esto no significa que haya matriarcado o exista un proceso de liberación sexual pues la mayoría de las decisiones de asamblea son tomadas por hombres, por ser mayoría en asamblea. Algunos cuentan que consultaron a su esposa en la casa o en la cama; si la mujer no está de acuerdo con algún cargo asignado a su esposo, ella puede hacerlo cambiar de opinión y ratificar ante asamblea.

La evidencia de que en los Chimalapas la participación política de las mujeres no significa un proceso de liberación sexual, es la relación que mantienen con el PRI algunas mujeres como la coordinadora del Progreso. El fraude electoral en la elección presidencial del 2 de julio del 2000, fue orquestado por todos los grupos priistas, desde las autoridades estatales hasta los dirigentes y la coordinadora del Progreso, con lista en mano, "orientaba" a las comuneras de El Porvenir sobre por quién votar. Al final de la jornada, cuando el conteo arrojó más boletas cruzadas que votantes contados, se repartieron los cheques del Progreso.

Queda claro, entonces, que la participación de la mujer es un problema que atraviesa toda la comunidad. Para lograr la participación efectiva y liberadora de las mujeres en la toma de decisiones, es necesario que este derecho de las mujeres gane espacios entre los hombres. Esta participación es necesaria no sólo por equidad de género sino como estrategia de unidad política de la comunidad para enfrentar los problemas. Y para contar con nuevas ideas de organización. Es evidente que los hombres solos no pueden. En octubre del 2000, el conflicto de tierras en el predio La Hondonada motivó las primeras incursiones del ejército y la policía federal preventiva, se convocó a que fueran las mujeres las que se organizaran para entablar las denuncias de violaciones a los derechos humanos ante la probable visita de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que nunca llegó.

La crisis de los Chimalapas se expresó en 1998, con los incendios forestales que destruyeron más de 200,000 hectáreas de selvas y bosques, como consecuencia de los conflictos agrarios, la falta de prevención y la desorganización social. Los hombres fueron a apagar el incendio, dejando nuevamente a las mujeres solas en la comunidad. Veamos lo que pasó.

**SEGUNDO ACTO:**  
**La crisis de los Chimalapas**

**2. 1. Mil novecientos noventa y ocho, el año en que se prendió la  
montaña**

*México está en llamas, desde Centroamérica llega el fuego, el humo ha  
llegado hasta Texas. Chiapas y Oaxaca se incendia, la región más  
afectada es la Selva Zoque, donde se han perdido más de 200, 000  
hectáreas de bosques vírgenes.*

Sonaba la voz en la radio, apagada. Silencio y después música. La cápsula informativa era realmente terrible. Desde varios meses atrás se informaba sobre los incendios de los Chimalapas y la Lacandona. Cuando cayeron las primeras lluvias se apagó el fúnebre paisaje. Pero las lluvias se volvieron otra catástrofe. Las montañas se deslavaban, se interrumpían las carreteras, las presas estaban llenas, se inundaron las calles de todos los pueblos, algunos de ellos quedaron incomunicados algunos días. El agua lo arrastraba todo, todo principalmente.

¡Qué año!

En mil novecientos noventa y ocho se perdió la cosecha en casi todo el Istmo de Tehuantepec. Fue un año terrible, en el que los cambios del clima sorprendieron. Primero una sequía: no llegaban las lluvias. Desde abril, ni una gota había caído. Las quemas agrícolas y el aire caliente se juntaron, llegaron a pastizales y bosques deforestados y prendieron chispas. En pocos días los incendios agrícolas se habían salido de control. Los campesinos no comprendían, pues las quemas siempre se habían controlado casi sin cuidado, pues al llegar a los límites del predio, se acababa la materia combustible, los bosques estaban demasiado húmedos.

Pero ahora los árboles estaban secos, amarillos. Secas las ramas, secas las hojas. Seco el aire y seca la tarde en que el fuego se expandió por los Chimalapas. Lo más increíble era la pasividad de las autoridades forestales. En el otro extremo, las

comunidades campesinas veían cómo se consumían los bosques. Empezaron las brigadas. Primero eran unas cuantas, poco a poco se coordinaban más grupos, comunidades, regiones enteras.

La vida se volvió un infierno. Montañas completas en llamas. De las comunidades salían llamadas de auxilio, que empezaban a tener eco en varios países que veían con terror el incendio de la selva más grande de Norteamérica. Cuando el humo provocó una congestión atmosférica en el norte de México y el sur de Estados Unidos, entonces sí se volvió un problema de primer plano. Llegaron los helicópteros tanque, las pipas de agua, el equipo para bomberos comunitarios. Hasta el ejército mexicano y unos especialistas de Estados Unidos llegaron para integrarse al trabajo de apagar los incendios.

Las brigadas avanzaban en diferentes direcciones, se instalaban en algún paraje donde pudieran bajar los helicópteros y comenzaban la tarea de sofocar los incendios. Pero había que ver que tipo de incendio era: de copa, follaje, tronco o raíz. "Los peores son los de raíz, pues ni se ven, y luego muchas brigadas sin botas, en huarachitos, sentías que se te subía el fuego" recuerda Toño Estrada. Cada brigada era coordinada por un campesino equipado con un radio, una pala, un machete y un tapabocas. Se incorporaron soldados, "pero se cansaban muy pronto, y luego teníamos que estar apurándolos porque descansaban cuando el capitán se distraía un poco.

"¿Esos son sus soldados? No sirven para nada, ya ni pueden caminar, y cuando empezamos a trazar la guardarraya se hacen como que trabajan, y en cuanto pueden se sientan. Se me hace que no nos aguantan el paso", reclamaba Domingo Jiménez al capitán del ejército que hacía las veces de autoridad. Y no fue el único zoque sorprendido y molesto por la poca ayuda prestada por el Ejército.

Mientras veía la sierra en llamas, Conrado Solano, otro comunero que estaba listo para dirigir otra brigada, sintió un escalofrío que le recorrió la espalda, entró por los pulmones y se instaló en el pecho, frío, pesado. "Desde el helicóptero se ve más difícil, mira nomás hasta donde llega el humo, decía Conrado a sus compañeros que estaban volando de una región a otra, monitoreando los puntos de calor que se veían en la fotografía del satélite.

Los técnicos de Maderas del Pueblo, wwf, Semarnat y SERBO<sup>97</sup>, con voluntarios estadounidenses estaban en Zanatepec, evaluando las estrategias para cercar el fuego, calculando los daños causados hasta el momento. Se anunció el inminente aterrizaje de un helicóptero. Pero allá no hay helipuerto, ni techos capaces de soportar un helicóptero. Así que se buscó la autorización de aterrizar en la cancha de fútbol del pueblo.

"El presidente municipal no lo autoriza". En efecto, el señor autoridad demostraba que había resentimiento con la gente que apoyaba a los Chimalapas, en conflicto agrario por predios de ganaderos que han sido expulsados por los chimas. "¡Dice que en Zanatepec no aterrizará!" Zenaido Garnica, coordinador de proyectos forestales de Maderas del Pueblo, ofreció entonces el patio de un vecino que comprendió la situación y aceptó prestar su terreno para el helicóptero. Todavía no aterrizaba cuando llegó el presidente y su cabildo, indignados porque se desafiaba su autoridad, y todo por los chimas. Zenaido invitó al presidente al helicóptero, que al estar en propiedad privada no podía ser reclamado. "Venga arriba, para que vea los cerros La Caseta, Boquete y La Jineta, límites naturales que marcan la frontera de Zanatepec con los Chimalapas. Desde arriba se ve mas claro que hay una invasión". Volaron rumbo a la frontera, y ahí estaban los picos que hacen las veces de mojoneras, señalando los límites. Siguiendo la recta imaginaria que une las mojoneras que marcan los límites, se veía claramente que había predios de ganaderos más allá de la frontera, comiéndose poco a poco las tierras de San Miguel Chimalapa.

Más adelante, el helicóptero entró en el primer bosque de pino, invadido por el terrateniente José Pérez, de Tapanatepec, acusado de provocar incendios. Después del bosque de pino, llegaron al Cerro Baúl, donde nacen las aguas del Grijalva y ya el incendio estaba controlado, pero lo más difícil se veía al llegar al bosque mesófilo de montaña, cerrado por la niebla y el humo del fuego, donde las ramas se cerraban y no

---

<sup>97</sup> Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca, AC. Esta ONG, de corte conservacionista, ha demostrado sumo interés por la Reserva de la Biósfera en los Chimalapas, contrariando el proyecto de reserva ecológica campesina, haciendo prácticas de bioprospección y culpando a los campesinos del desastre ecológico. Según cuenta Isaac Matus, agrónomo de Maderas del Pueblo, mientras sobrevolaban la zona, los técnicos de SERBO aprovechaban el vuelo para tomar fotografías aéreas, en lugar de pensar en estrategias para combatir los incendios.

dejaban caminar, por lo que era indispensable abrir una helipista para que bajara el helicóptero y empezar el trabajo de las brigadas.

Después del recorrido, el presidente municipal ya no dijo nada, vio el daño hecho por ganaderos, los incendios, las brigadas para combatir el incendio y por tierra otra más, vio que todos estaban haciendo algo menos él. Las diferencias entre pueblos se hacían sentir hasta en estos momentos de impotencia ante los fenómenos naturales. Pero también se lograban algunas concordancias: el ejido Gustavo Díaz Ordaz se incorporó a las brigadas coordinadas por las comunidades de los Chimalapas, que guiaban a la Semarnap y al Ejército en los recorridos. Después se sabría que los incendios se habían extendido desde este y otros ejidos de Chiapas (Gobierno de México, 1999).

Una vez en medio de la selva, los militares preguntaron la posición exacta, querían ir a un paraje donde está la ciudad perdida de los antepasados zoques, pero ahí no había incendios ni los chimas aceptaron llevar a los militares. El capitán del ejército no entendía porqué los datos que le daban los comuneros zoques no coincidían con la información de un mapa "de uso exclusivo del ejército" en el que venían trazados todos los puntos sobresalientes del terreno. "Queremos ir aquí, señalaba el capitán en el mapa". Los compas sabían a dónde querían ir los militares, y no estaban de acuerdo: "Ya estamos a donde quiere ir usted, ya no hay más camino, aquí llegamos". Y es que la selva guarda tesoros, centros ceremoniales, piedras colocadas por los antepasados, ciudades con todo y calles, y hasta el tesoro de Oaxaca que escondió el general contrarrevolucionario Félix Díaz, sobrino del dictador Porfirio Díaz, según dicen, en una cueva de la región oriente cuando cruzó los Chimalapas tratando de llegar a Chiapas y refugiarse del ejército carrancista (Muñoz, 1977: 135).

## ***El incendio político***

El reporte final fue terrible: más de 200, 000 hectáreas de los Chimalapas dañadas, equivalentes a dos terceras partes de todo el territorio, con pérdida total de 20, 000 hectáreas de selva virgen y bosques de niebla. Además, se quemó el Espinazo del Diablo, complejo montañoso en el corazón de la Selva Zoque. Miles de animales y plantas muertos. Nunca se había extendido tanto un incendio como entonces. Ahora la gente está sufriendo las consecuencias del desastre, se habla de los Chimalapas marcando un antes y un después de los incendios. La vida nunca será igual. Los incendios de Chimalapas fueron una clara prueba de que México es vulnerable a los cambios climáticos, mal llamados como el efecto del Niño. Y peor que lo evidente, lo injustificable: las autoridades y las organizaciones sociales no están preparadas para los desastres naturales, pese a los millones de pesos invertidos.

Semarnap explicó que los campesinos eran los culpables por practicar quemas agrícolas y no controlar el fuego, por talar bosques. Entonces argumentaron con más fuerza a favor del decreto de Reserva de la Biósfera que no se ha podido expedir a la fecha por la oposición de las comunidades y el apoyo de Maderas del Pueblo del Sureste a lo que han denominado un proyecto de reserva ecológica campesina.

De haberse decretado la reserva de la Biósfera habría control federal de todas las actividades en los Chimalapas, y se podrían canalizar todos los fondos internacionales para la conservación de la Selva Zoque, se justificaba la Semarnap.

"De haberse aprobado el presupuesto solicitado a Semarnap para el proyecto de prevención de incendios que habíamos presentado desde 1997, hubiéramos estado preparados. En ese entonces se nos dijo que 80, 000 pesos era mucho para un proyecto de prevención de incendios, que no había una situación de emergencia tal", señala Domingo Jiménez, comunero de Benito Juárez y por esa entonces representante de la comunidad ante Maderas del Pueblo, que asegura que "ya preveíamos que algo así podía suceder".

Cuánto se gastaron después y ni siquiera pudieron apagar el incendio. Millones. Tan sólo en la renta de tres helicópteros tanque se gastaron cerca de 3 millones de dólares, contratados por el gobierno mexicano a empresas privadas (2 fueron

asignados a Chimalapas y el tercero a la vecina reserva de El Ocote) al costo de 5,000 dólares por hora; contratados durante 25 días.

Entre las causas del incendio se manejan por lo menos tres explicaciones. El gobierno federal reconoce que parte de los incendios empezaron en los ejidos chiapanecos que invaden la zona oriente (Gobierno de México, 1999), sin embargo no se ha ejercido ninguna investigación penal. Javier Castañeda, coordinador de WWF Oaxaca, señala que se combinaron dos factores que provocaron los incendios: el cambio climático, que en 1998 provocó tres fenómenos que agravaron la crisis del Istmo de Tehuantepec: primero seis meses de sequía, luego tres de incendios y finalmente huracanes (Castañeda, 2001). Las prácticas de manejo de roza, tumba y quema sin control, los conflictos agrarios, la extensión de las regiones ganaderas, madereras y de cultivo de marihuana, la deforestación, aunados a la expresión del cambio climático en los Chimalapas hicieron incontrolables los incendios forestales, que se extendieron por los bosques, secos como nunca.

En su reporte final Maderas del Pueblo retumbó contra el gobierno, manejando la hipótesis del complot contra los Chimalapas. Según Miguel Ángel García, coordinador de la ONG, en el origen de los incendios forestales no sólo estaban los conflictos agrarios y la marginación en que las autoridades ecológicas mantienen a las comunidades campesinas. El problema era más grave. Los incendios tocaron bosques vírgenes, nunca incendiados, en los que ni los comuneros pueden entrar. Entonces la causa de la expansión del fuego por los Chimalapas tenía explicaciones ajenas al manejo del bosque por los campesinos.

Había tres coincidencias de los incendios que hacían pensar a Maderas del Pueblo que Maquiavelo había llegado a la selva. Las rutas de los incendios seguían en línea recta varios frentes, habiendo algunos inexplicables por su lejanía de los lugares donde empezaron los incendios y las poblaciones campesinas.

Parecía que por aire habían sido provocados los incendios, quizá en avionetas. "Paraincendiaros", advirtió Miguel Ángel. Se busca provocar grandes incendios para fortalecer los proyectos de gobiernos y empresas en los Chimalapas (*La Jornada Ecológica*, 07/1998). La zona más dañada de la cuenca del río El Corte coincide con el vaso de el sistema de presas hidroeléctricas que se proyectaron en los años

ochenta como parte del proyecto Chicapa Chimalapa, proyecto finalmente suspendido por la negativa del Banco Mundial a invertir en el proyecto, aludiendo los altos costos ecológicos y económicos. Otra zona dañada por los incendios es el corredor natural que une las selvas de los Chimalapas, El Ocote y El Uxpanapa, el corredor biológico más importante de la Selva Zoque, ubicado a un costado del Espinazo del Diablo, en la frontera de Oaxaca, Veracruz y Chiapas. La ruta seguida por este frente de fuego coincide con el proyecto de autopista de alta velocidad que pretende unir Chiapas con el DF a través de Veracruz, sin pasar por la carretera transístmica, comunicando Chiapas con el complejo petrolero de Minatitlán-Coatzacoalcos.

La sospecha de que Nerón había llegado a los Chimalapas tomó un carácter militar cuando un técnico estadounidense comentó que algunos incendios tenían una similitud con los ocasionados por las brigadas contrainsurgentes en Vietnam, por lo que se pensó que los incendios eran preparativos de una "guerra" en los Chimalapas, cuyo objetivo era militarizar la región para controlarla y poder decretar la Reserva de la Biósfera aun expulsando a los campesinos de la zona (García, 1998).

Estas declaraciones de Maderas del Pueblo, sustentadas en fotos satelitales y en datos sobre el origen y causas de cada uno de los incendios, hicieron imposible la relación de la ONG con el gobierno federal, relación de por sí tensa. Ya desde 1996, cuando la Semamap anunció el proyecto de Reserva de la Biósfera, Maderas del Pueblo y el gobierno entraban constantemente en controversia, aunque tenían que seguir trabajando juntos. Después de los incendios de 1998 la confrontación fue directa y sucia.

El año siguiente se caracterizó por intimidaciones y campañas de desprestigio contra la ONG y las comunidades que trabajaban con ella, acusándoles de narcotraficantes, guerrilleros, talamontes y otras lindezas. El 26 de septiembre de 1999 las comunidades de la zona oriente que más habían participado con MPS, Benito Juárez y San Antonio, recibieron una carta en la que se afirmaba que estaban de acuerdo con el proyecto de Reserva de la Biósfera, lo cual desmintieron en la prensa, señalando lo que siempre han dicho: primero resuelvan el conflicto agrario y luego nos ponemos de acuerdo. El 2 de noviembre de 1999, las oficinas de Maderas en Matías Romero fueron abiertas por desconocidos que se robaron dos computadoras que

contenían una base de datos sobre los conflictos agrarios y las denuncias de violaciones a los derechos humanos (La Jornada, 08/11/1999, Pérez).

En el año 2000 la organización tuvo que salir definitivamente de los Chimalapas, declarada en quiebra financiera al terminarse los convenios con las fundaciones inglesas que la sostenían. Desde fuera, los miembros de MPS continúan vinculados con el proceso de los Chimalapas, cuando los comuneros acuden a ellos para solicitar apoyo jurídico o técnico en la elaboración de proyectos. Para profundizar más en las causas que originaron los incendios de 1998 en los Chimalapas, es conveniente enunciar ejes temáticos para una hipótesis que podría revisarse en otro estudio.

En primer lugar, hay que estudiar los incendios de los Chimalapas como parte de los incendios que afectaron a México y Centroamérica durante ese año, si bien la región más afectada fue los Chimalapas, hay que tomar en cuenta que prácticamente todos los bosques y selvas de México se vieron afectados en 1998. Ahora bien, no hay que descartar la hipótesis de Maderas del Pueblo de que los incendios fueron provocados. La última hipótesis que debe revisarse es la de quemas agrícolas, pues hay regiones vírgenes de selva que se vieron incendiadas, lo que llevó a MPS a sospechar que los incendios fueron provocados por aire y no por tierra.

Los conflictos agrarios de la zona oriente, particularmente con el ejido Díaz Ordaz, fueron causa de la desorganización para el control de los incendios. La práctica agrícola tradicional de rozar, tumar y quemar antes de sembrar, antiguamente era ecológicamente sustentable, porque las cenizas devuelven minerales al suelo, pero con los cambios climáticos de ahora, es necesario cambiar esta práctica por roza, tumba y pica, labranza mínima, abonos orgánicos y otras más que hacen necesaria la educación ambiental para sustitución de prácticas que ya no son efectivas ni para los campesinos, ni para el suelo; ni para los bosques.

La hipótesis que aquí se anuncia va por otro camino: El calentamiento de la tierra provocado por la emisión de carbono de Salina Cruz, Minatitlán, Coatzacoalcos, Tabasco, Campeche y Chiapas, los principales centros petroleros, que arrojan carbono y gases tóxicos al aire. En las políticas del desarrollo sustentable los bosques y selvas son recodificados por el "servicio ambiental" brindado a la región como "almacenes de carbón". Es decir que la Selva Zoque es un centro de reciclaje para las

emisiones de carbón expulsadas por los centros petroleros del sureste de México, particularmente del Istmo de Tehuantepec<sup>98</sup>.

Para profundizar esta hipótesis habría que cruzar información estadística sobre la descarga de carbono en los centros petroleros, provocada por la explotación petrolera, incendios, explosiones y derrames. Cruzar esta información con el potencial de reciclaje de aire que tienen los bosques y selvas de los Chimalapas. Esto para identificar la relación entre petróleo y zonas de alta biodiversidad, contando con información de todo México y Centroamérica, a 1998, el año más caliente de la historia (Toledo, 2000), cinco años antes y cinco después.

Aunque quizá el calentamiento de la Selva Zoque es todavía anterior a los incendios: en 1982 hizo erupción el volcán Chichonal, dejando sepultado al pueblo zoque de San Francisco, Chiapas. La erupción no fue tanto de lava como de ceniza. Lo que está claro es que, mientras los polos se deshielan, las selvas se secan, desde los Chimalapas hasta el Amazonas. La Tierra se calienta y los pueblos empiezan a pelear por el agua, mientras la explotación de petróleo y gas aumenta.

---

<sup>98</sup> "Nos arrojan carbono y les devolvemos oxígeno", reclama el comunero Domingo Jiménez por el servicio ambiental de los Chimalapas para la producción de agua y aire para bien del planeta. Las hipótesis aquí anunciadas pueden llevar a una investigación que justifique el cobro de captura de carbono a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a los gobiernos altamente industrializados. Experiencias de este tipo de impuesto verde, apenas empiezan en México, destacándose el caso de la Unión de Comunidades Zapotecas y Chinantecas (UZACHI), el cual debe revisarse con objetividad, pues también es cierto que esta organización tiene contratos con empresas transnacionales para bioprospección (Burstein y Chapela, et. al, 2002).

## 2. 2. Los proyectos de reserva ecológica en los Chimalapas

La salida de Maderas del Pueblo del Sureste (MPS) de los Chimalapas fue resultado de la confrontación de la ONG con el gobierno federal, principalmente con la Semarnap y la Procuraduría Agraria. Pero ya las asambleas comunales de San Miguel y Santa María habían determinado la expulsión de MPS en octubre de 1994 y enero 14 de 1996, habiéndose ratificado esas decisiones el 22 de septiembre de 1996, el 19 de mayo de 1996, el 13 de octubre de 1996 y el 25 de octubre de 1997. Entre las razones que explican las autoridades municipales para haber expulsado a la ONG está el manejo de los fondos millonarios que recibían de la agencia para el desarrollo del Reino Unido (DFID u ODA, por sus siglas en inglés), sin que las comunidades vieran realmente resultados del proyecto de Reserva Ecológica Campesina ni manejaran directamente los recursos.

En una carta enviada por las autoridades de los Chimalapas al Reino Unido antes de los incendios, se pone en claro el auténtico motivo de enojo con MPS: su activismo para organizar la oposición al megaproyecto del Istmo, lo que significaba una alianza táctica con la COCEI (Autoridades de San Miguel y Santa María 30/09/1997, Carta a la embajada del Reino Unido). Estas autoridades, de filiación priísta, encabezaron la expulsión de MPS, contando con el apoyo de la prensa oficialista y bloqueando todo apoyo a las comunidades que servían de base para MPS, como San Antonio, Benito Juárez, San Juan Nuevo Paraíso y Nuevo San Juan, lo que aumentó la crisis política en los Chimalapas.

En el fondo, la expulsión de Maderas del Pueblo fue resultado de varias causas, entre ellas la confrontación con las autoridades municipales, estatales y federales y el desgaste por los incendios de 1998. Principalmente las causas de la expulsión fue que MPS se involucró en el conflicto agrario como un actor más, con recursos económicos superiores incluso al presupuesto de Semarnap para los Chimalapas y con posturas intransigentes y mesiánicas, considerando que contaban con un esquema definitivo para una solución total de los problemas de los Chimalapas. Dicho modelo de solución es el llamado Reserva Ecológica Campesina (REC), que en los hechos nunca se llevó a cabo con plenitud en ninguna comunidad.

Lejos de buscar la conservación o el rescate de los recursos naturales, en 1992 el gobierno federal proyecta un tramo carretero que cruzaría el corredor biológico Uxpanapa-Chimalapa-Ocote, comunicando la ciudad de Ocozocuatla (Chiapas) y el complejo petrolero de Coatzacoalcos-Minatitlán, en Veracruz, cruzando la Colonia San Isidro La Gringa por lo que el proyecto carretero beneficiaría directamente a los ganaderos invasores, a quienes se había denunciado públicamente por su relación con el narcotráfico, hallando incluso una pista clandestina para avionetas. El tramo carretero fue detenido por las protestas de los comuneros ante el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y el respaldo del Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas, dirigido por MPS, quedando inconcluso y desviándolo para evitar pasar por los Chimalapas, gracias al apoyo del entonces secretario de Desarrollo Social, Luis Donald Colosio.

En ese entonces, el gobernador de Chiapas Patrocinio González Garrido fue designado secretario de Gobernación por el presidente Carlos Salinas de Gortari, por lo que promovió fuertemente la carretera, evidenciando sus intereses en la zona, y su cercanía con el ex gobernador Absalón Castellanos. De hecho para los comuneros de El Trébol la evidencia de la complicidad e intereses de las élites políticas de Chiapas y Oaxaca en el conflicto de Chimalapas se puede demostrar por que en los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, periodos en los que los conflictos agrarios se complicaron más, los titulares de gobernación (Patrocinio González y Diódoro Carrasco) y la SRA (Eduardo Robledo) habían sido gobernadores de Oaxaca y Chiapas, por lo que las negociaciones con el gobierno federal eran parte de las disputas entre estos funcionarios por los intereses en la región, siendo beneficiados los terratenientes, a los que se les ha garantizado la impunidad.

En las comunidades de los Chimalapas, desde 1991 se empezó un proceso de reconciliación directa entre comuneros y ejidatarios, logrando compromisos de diálogo en 1993 y la devolución del predio La Gringa en 1994. El proyecto de Reserva de la Biósfera fue promovido nuevamente por Ernesto Zedillo, que le dio un peso más importante a las políticas de desarrollo sustentable que el gobierno anterior. En el Programa de Áreas Naturales Protegidas 1995-2000 se proyecta que la reserva abarcaría 400, 000 hectáreas de las 594, 000 con que cuentan los Chimalapas (Semamap, 1996: 100), por lo que más de las dos terceras partes del territorio zoque

pasarían a control directo del gobierno federal, restringiendo el acceso de los campesinos a los recursos naturales

Las políticas ambientales de México señalan entre las principales causas del deterioro ambiental a la población rural, que al estar en condiciones de pobreza aumentan las actividades extractivas de recursos naturales, el uso de leña como combustible, caza, pesca y ampliación de la frontera agrícola en detrimento de las zonas verdes.

Uno de los factores más importantes que causan el deterioro ambiental, según el discurso oficial, es el régimen de tenencia de la tierra comunal o ejidal, pues al ser tierras colectivas la responsabilidad de su desgaste recae en todos y no se señala directamente a los culpables del deterioro, por lo que la acción jurídica es más difícil (Conabio, 1998: 44 y 52). Esto ha motivado mayor organización de las comunidades en rechazo al proyecto de Reserva de la Biósfera por temor a un nuevo despojo territorial e incluso amenaza de desalojo para dar paso a la conservación ecológica. Según interpretan los comuneros de El Trébol, con la propuesta de Reserva de la Biósfera el gobierno pretende dar por concluido el conflicto agrario, pues el territorio zoque pasaría a ser propiedad federal.

El 12 de octubre de 1996 se llevó a cabo un foro ecológico en la comunidad Benito Juárez, en el que participaron comunidades de los Chimalapas y el Istmo, organizaciones no gubernamentales y personalidades académicas; en dicho foro se dio un apoyo al proceso agrario y organizativo de los comuneros y del Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas. La participación de Leopoldo De Gyves, conocido dirigente de la COCEI, motivó el enojo de las recién electas autoridades priístas de San Miguel y Santa María, que reaccionaron enviando la carta ya mencionada a la embajada del Reino Unido, solicitando que los recursos financieros les fueran entregados a los Chimalapas sin intermediarios como Maderas del Pueblo, de quien se pedía su expulsión definitiva. MPS justificaba que la REC no se había podido llevar a cabo en los Chimalapas por culpa del gobierno de México, que no reconoce esta modalidad en la ley general del equilibrio ecológico (LEGEEPA).

Sin embargo, esta es otra debilidad del discurso de MPS, pues en realidad la LEGEEPA sí reconoce las reservas ecológicas declaradas por municipios. El problema,

era más bien que las autoridades municipales y Maderas del Pueblo no tenían una relación estrecha, lo que acabó distanciando a las comunidades de la zona oriente con las autoridades. Además de reconocer las ANPs declaradas por los municipios, está el artículo 158 de dicha ley, que señala que la Semamap está obligada a...

...celebrar convenios de concertación con organizaciones obreras y grupos sociales para la protección del ambiente en los lugares de trabajo y unidades habitacionales; con pueblos indígenas, comunidades agrarias y demás organizaciones campesinas para el establecimiento, administración y manejo de áreas naturales protegidas (Semamap, 1996, LEGEPA)

Incluso académicos cercanos a la Semarnat han reconocido la validez de la Reserva Ecológica Campesina como modelo de conservación para los Chimalapas (Anaya, 1994), por lo que es indispensable considerar la historia de lucha agraria y defensa comunal para cualquier proyecto de desarrollo en la Selva Zoque. El problema que señala Maderas del Pueblo es que el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas no reconoce la modalidad de Reserva Ecológica Campesina y no hay voluntad del gobierno para modificar las leyes e incorporar este modelo. Sin embargo, existe la posibilidad de autoridades municipales y organizaciones interesadas en declarar reservas ecológicas municipales. El problema en los Chimalapas, en conclusión, es que si no se declaró la Reserva Ecológica Campesina fue por la confrontación entre MPS y el gobierno, por el rechazo de la organización a los proyectos de Reserva de la Biosfera y Corredor Transístmico.

En contraste, la propuesta de REC se identifica que con este marco alternativo de regulación territorial se podrían resolver los conflictos agrarios, previo reconocimiento en el terreno de los límites comunales. La idea de una Reserva Ecológica Campesina "decidida, organizada, manejada y administrada" por los campesinos chimalapas (CNDCH, 1996). En 1999 MPS terminó su contrato con las fundaciones internacionales que le daban apoyo y se retiró de la zona, tras diez años de trabajo de concienciación ecológica y apoyo a las comunidades. La salida de MPS se debió también a que había causado algunos conflictos entre campesinos al interior de las comunidades, sobre

todo auspiciados por las autoridades municipales<sup>99</sup> y la prensa estatal que desató una campaña de difamación en su contra desde 1997 por supuesto fraude, actividades políticas, e ilegales (tala clandestina, guerrilla, narcotráfico...) y otros delitos que nunca pudieron comprobarse pero sí lograron la salida de la ONG.

La propuesta de solución de los conflictos territoriales mediante una reserva ecológica campesina, se basa en la experiencia de San Francisco La Paz en la recuperación del predio San Isidro La Gringa, en la cuenca del Uxpanapa. En 1994 el secretario de gobierno de Chiapas, Pablo Salazar, entregó a los comuneros de Santa María el predio en disputa, previa indemnización a los ganaderos. Las tierras recuperadas se destinarían a crear un área piloto de conservación siguiendo el modelo de REC impulsado por Maderas del Pueblo, consistente en estudios técnicos para un ordenamiento ecológico y el posterior plan de manejo de los recursos naturales sectorizado por ecosistemas y cuencas, acordándose...

iniciar una propuesta de manejo agrosilvopastoril, "la cual permite un uso múltiple de los recursos, combinando la actividad pecuaria, forestal y agrícola. Además se sustituyó la agricultura migratoria por un uso agroforestal.. Se discutieron las tendencias, con lo que se pudo definir hacia dónde crecería la comunidad y las zonas de aprovechamiento para los siguientes 13 años, y se hicieron algunas correcciones al mapa presentado. El resultado final se resume en siete criterios: para poblado se destinarían 27 hectáreas; para la actividad agrosilvopastoril, 4,060; para la agroforestal, 274; para conservación se destinarían 3,836 hectáreas; para agricultura establecida, 673; para restauración, 301 y para el Centro de Investigación Campesino, 10 hectáreas de las mejores tierras (Carranza, 2001: 200).

También se acordó un reglamento interno de la comunidad estableciendo un calendario de caza y pesca, de donde se derivarían los primeros estatutos para la protección de los recursos naturales. Paralelamente a los estudios técnicos se impulsó una organización campesina para la producción de chile, pero en la primer cosecha se descapitalizó la organización al no generarse un fondo común. Molestos, los comuneros rompieron relación con Maderas del Pueblo, que recién había concluido los estudios técnicos de ordenamiento ecológico y tuvo que retirarse de la

---

<sup>99</sup> Carta de las autoridades de San Miguel y Santa María al embajador de Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 30 de septiembre de 1997.

zona, por haber generado falsas expectativas en la comunidad, como ellos mismos lo reconocen (García, Ortiz y Montiel, 2001: 66-69).

Actualmente este proyecto está abandonado en San Francisco La Paz, aunque ha tratado de repetirse e incluso forma parte de los estatutos de Santa María Chimalapa, no así en los de San Miguel. El modelo de reserva ecológica campesina innovado por MPS trató de implementarse posteriormente en otras comunidades como San Antonio Nuevo Paraíso, comunidad de migrantes de origen mixteco asentados en Santa María Chimalapa desde 1989, muy conscientes de la crisis ecológica por la experiencia de haber visto su región convertida en un desierto por la deforestación.

En esta comunidad se repitió el modelo de REC, consistente en acordar un Ordenamiento Ecológico, plasmarlo en un reglamento interno y en un plan de manejo de las zonas declaradas para la conservación en la comunidad. Así mismo, se inició un proceso de organización interno, incluyendo un grupo de mujeres y módulos demostrativos de manejo agroecológico, ganadería alternativa y manejo integral de los recursos forestales, además de capacitación en derechos humanos, con énfasis en conflictos agrarios.

Como reconoce Maderas del Pueblo, después de la experiencia de San Francisco La Grinosa, entraron en una etapa de autocrítica y dieron mayor interés a la capacitación de sus propios técnicos en programas de evaluación rural participativa. Mientras la ONG estaba en su etapa de reflexión interna, la comunidad de Nuevo Paraíso parecía lista para iniciar los trabajos pero aun no contaban con los estudios técnicos que la propia organización requería para justificar su trabajo ante la embajada inglesa, que les señaló que "debía acelerarse el ritmo de trabajo, ya que de continuar así se necesitarían de aproximadamente 70 años para concluir los ordenamientos ecológicos en las 66 comunidades Chimalapas" (García, Ortiz y Montiel: 2001, p. 75).

De hecho, para el año 2000, cuando el Departamento para el Desarrollo Internacional de la Gran Bretaña (DFID u ODA) daba por concluido su contrato, sólo se habían iniciado los ordenamientos ecológicos de San Francisco La Paz y San Antonio Nuevo Paraíso. En ambas comunidades los estudios técnicos quedaron inconclusos, en Nuevo Paraíso se avanzó hasta lograr un reglamento interno para regular las

relaciones de la comunidad con el medio ambiente, pero no se concretó en proyectos productivos.

La crítica más sustancial a MPS es que en los más de 15 años trabajando en la zona nunca consiguieron la autogestión de la organización, siendo dependientes del financiamiento internacional y sin que las comunidades se involucraran en proyectos productivos que hicieran necesaria la asesoría de la ONG y fomentaran la autogestión comunitaria. Miles de pesos fueron gastados en talleres, capacitación de técnicos, visitas a otras regiones para intercambiar experiencias, asistencia y organización de foros sobre el megaproyecto del Istmo, el conflicto en Chiapas y otros, lo cual si bien es buena inversión era un gasto superior a proyectos que realmente apoyaran la economía campesina o la constitución de la Reserva Ecológica Campesina.

Maderas del Pueblo fue una de las primeras organizaciones en apoyar el proceso social de los Chimalapas, paralelo a la crítica y rechazo del megaproyecto del Istmo, promoviendo su discusión en las comunidades y organizaciones de la región, con apoyo de la Unión de Comunidades de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), organización que trabaja en la zona mixe. Y ciertamente las autoridades de gobierno federal, a la fecha no han explicado en las comunidades en qué consiste realmente el megaproyecto ni la Reserva de la Biosfera, modelos de desarrollo que aparentemente cambian de nombre con el nuevo gobierno y se diluyen en el Plan Puebla Panamá, que tampoco ha sido explicado.

La UCIZONI es una organización muy cercana de Maderas del Pueblo, incluso su origen es paralelo y se han prestado apoyo político. Comparada con MPS, la UCIZONI sí logró la autogestión de su propia organización y de las comunidades mixes, con quien ha extendido una red de cooperativas comunales para exportar café orgánico. Por lo mismo, mientras MPS ha salido del Istmo por problemas políticos y financieros, la UCIZONI se mantiene y está en proceso de expansión, al mismo tiempo que es la principal organización que ha difundido una crítica al megaproyecto del Istmo<sup>100</sup>.

Con la salida de MPS de la región, se cierra un ciclo de tensión entre las delegaciones de gobierno para los Chimalapas y las organizaciones ecologistas Pacto

---

<sup>100</sup> Cuando estas líneas se escriben, algunos ex colaboradores de MPS viven en Matías Romero, Zanatepec, Oaxaca, Chiapas y México. Quienes han persistido en colaborar con los Chimalapas son algunos integrantes del Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas.

de Grupos Ecologistas, Maderas del Pueblo y Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas, que desde 1987 empezaron su trabajo en la zona. Cambiaron las relaciones de poder:

El proyecto de Reserva de la Biosfera quedó prácticamente suspendido por el consenso en su contra, aunque no se conoce decreto oficial que confirme esta suspensión. También queda suspendido el proyecto de Reserva Ecológica Campesina, modelo que tampoco generó consenso. La comunidad de San Antonio Encinal (El Salto) estrecha relaciones con el comunero Miguel Maya, hijo de don Salomón Maya y primer técnico que trabajó con Maderas del Pueblo, ahora empleado de Semarnat. Los integrantes de Maderas del Pueblo y el Comité Nacional para la Defensa de los Chimalapas se mantienen dispersos, algunos en el desempleo, otros trabajando para Semarnat, con ONGs o en la academia, y Miguel Ángel García, el coordinador general, con Pablo Salazar en el nuevo gobierno de Chiapas, atendiendo el asunto agrario de la Selva Lacandona. Los conflictos agrarios siguen, cada vez más graves, como el caso de la colonia Cuauhtémoc y de La Hondonada, que ya son conflictos recurrentes. Los incendios forestales también siguen cada año, aunque nunca tan graves como en 1998. En San Antonio la Semarnat organiza brigadas contra incendios que no funcionan del todo pues se sigue practicando la roza-tumba y quema, provocando fuegos agrícolas que salen de control y se vuelven incendios forestales.

Curiosamente en Benito Juárez y otras comunidades que no colaboran estrechamente con estas brigadas contra incendios no se presentan estos problemas, pues la comunidad ha decidido cambiar esta práctica por roza-tumba y pica o labranza mínima.

Las brigadas contra incendios que promueve la Semarnat han provocado apatía en las comunidades y un nivel de organización más bajo, pues ahora hay gente que cobra por apagar incendios, por lo que el resto de la comunidad prefiere ya no participar en las brigadas comunitarias. Ante la falta de gente, la Semarnat recurre a su sindicato para las brigadas, gastando mucho más dinero y tiempo de lo que gastarían si las brigadas contra incendios fueran coordinadas por los propios comuneros.

Cuando se acabaron los incendios de 1998, todo el equipo que usaron los comuneros, donado por la ayuda internacional recibida, entiéndase radios, botas, cascos, impermeables, bombas de agua, geoposicionadores (GPS), palas, etc, fueron retirados por la Semarnat en lugar de dejarlos en las comunidades, por lo que siguen sin equipo.

Es evidente que la estrategia de Semarnat no funciona. Tratan de resolver la desorganización pagando a la gente por integrar las brigadas, como si los problemas se pudieran resolver con dinero. Lo más grave es que las brigadas las coordina gente del gobierno que no conoce la zona en el terreno, por lo que se hace caso omiso de los conocimientos de los campesinos, que llevan toda la vida viviendo en la región y conviviendo con la selva y los desastres naturales.

Después de los incendios de 1998 las relaciones entre las instituciones de gobierno, Maderas del Pueblo y las comunidades llegaron a su situación más tensa, afectando la relación de las comunidades Benito Juárez y San Antonio con la presidencia municipal. Además de los incendios, en 1998 se reactivó la lucha agraria contra la Colonia Cuauhtémoc y contra el gobernador de Chiapas Roberto Albores Guillén, que extendió las políticas de contrainsurgencia desde los municipios autónomos zapatistas hasta la zona de conflicto en los Chimalapas.

La hostilidad de Albores Guillén contra los comuneros chimas caracterizó su gestión. En 1998 el gobernador chiapaneco declaró un nuevo municipio Rafael Cal y Mayor, totalmente en territorio de los Chimalapas y con claros fines de confrontar a los oaxaqueños. El año siguiente la confrontación de Albores llegó al gobierno de Oaxaca, al que acusó de "invadir tierras de Chiapas". El apoyo de Albores a los terratenientes de Cintalapa y Rizo de Oro, llamándolos a "recuperar" las tierras que les habían "quitado" los Chimalapas, llevó a los campesinos priistas de Chiapas a organizar un plantón en la carretera Panamericana exigiendo la propiedad de las tierras de los Chimalapas, en un claro engaño a la opinión pública<sup>101</sup>.

---

<sup>101</sup> Este discurso contra el movimiento de los Chimalapas se repitió en la radio y prensa de Chiapas: presentando a los comuneros zoques como ¡invasores! del territorio Chimalapa y agresores de "campesinos", cuando en realidad se está confrontando a caciques, ganaderos y terratenientes, pues con los ejidos irregulares hay una política de los zoques de no confrontación sino diálogo, aunque no se

Para el mes de agosto de 1999, los secretarios de Reforma Agraria, Eduardo Robledo, y de Medio Ambiente, Julia Carabias, tuvieron que convocar a los gobernadores de Oaxaca y Chiapas, José Murat y Roberto Albores, respectivamente. En dicha reunión se discutieron los conflictos de los Chimalapas, con notable ausencia de comuneros zoques. El acuerdo al que se llegó es muy importante, pues se definió el problema entre comunidades zoques y ejidos chiapanecos como un problema agrario, y no de límites entre estados. Se añadió a la problemática de la zona el desastre ecológico ocasionado por los incendios de 1998. Eduardo Robledo dio una definición del problema muy clara:

Hay una resolución presidencial de Santa María Chimalapas y una resolución de San Miguel Chimalapas; los límites de las resoluciones presidenciales, trátase de ejecuciones, ampliaciones, dotaciones o restituciones, no determinan límites de los estados. Una resolución puede llegar a un sitio o cruzar un estado y eso no quiere decir que esté determinado u otorgando el límite de ese estado o que esté modificando el límite del estado: son dos cosas totalmente diferentes (SRA, 1999; también puede revisarse *La Jornada*, *El Universal* y *La Crónica*, 3/08/99).

Como parte de estos acuerdos se estableció como "primera acción para proteger la selva, declarar un polígono de restauración en 264 mil hectáreas, establecer un programa integral de ordenamiento territorial y desarrollo sustentable, además de un sistema de áreas naturales protegidas para la conservación de la selva zoque" (*La Jornada*, 16/08/1999, Pérez, Arrazola y Ríos), lo que fortaleció el viejo proyecto de Reserva de la Biosfera, por lo que todavía no se puede descartar.

Pese al acuerdo institucional en octubre del 2000 los comuneros de Benito Juárez-El Trébol y San Antonio, que a la fecha no cuentan con copia de estos acuerdos, nuevamente se unieron para desalojar a los terratenientes que se han posesionado de los predios La Hondonada y La Orquídea, en la frontera de San Miguel con Chiapas, lo que motivó la presencia de la Policía Federal Preventiva (PFP) y el Ejército Federal en la zona. Se abrieron negociaciones en la secretaría de Gobernación pero a lo más que se llegó fue a establecer una "tregua" para heredar el problema al siguiente gobierno de Vicente Fox y Pablo Salazar Mendiguchía en

---

ha podido convencerles de integrarse como comuneros, por lo que ahora se pide su expulsión definitiva del territorio chima (*La Jornada*, 04/08/1999, Gallegos; *La Jornada*, 13/08/99, Pérez, Ruiz y Ríos).

Chiapas. En cuanto los comuneros dejaron La Hondonada, los terratenientes, acompañados de la PFP y el Ejército, regresaron al predio del que habían sido desalojados.

Menos de un mes después de haber tomado posesión el presidente Vicente Fox, exactamente el 22 de diciembre, una brigada de las mismas comunidades detuvo una grúa que auxiliaba el trabajo de talamontes contratados con autorización de la Semarnat de Tuxtla Gutiérrez, evidenciando el tráfico de influencias heredado del gobierno de Albores Guillén. Nuevamente llegó la PFP y el Ejército, virtuales autoridades agrarias ante el vacío de autoridades mediadora de los conflictos. La entrega de la grúa se hizo directamente entre los comuneros y el dueño, sin mediación de la Procuraduría Agraria por su lentitud. Mientras se tenía la grúa en poder de la comunidad, los comuneros del Trébol escribieron una carta a Vicente Fox donde le comunican que la "tregua" no había sido respetada por el Ejército y le pidieron una audiencia (*La Jornada*, 07/03/2001, Rojas).

La salida de MPS de los Chimalapas relajó la división en las comunidades entre grupos del PRI y la COCEI, pero también puso en evidencia que los grupos priístas se oponían a la participación de agentes externos en la resolución de los problemas y capacitación técnica, aceptando en cambio los agentes de gobierno. A decir de los comuneros de El Trébol, "las autoridades han declarado que trabajan para el gobierno del Estado y el PRI, pues de ellos reciben recursos, y no del pueblo".

Para resolver los conflictos territoriales a favor de los zoques el gobierno podría seguir el modelo de reconciliación agraria de 1994 en la colonia ganadera San Isidro la Gringa, cuando el entonces secretario de gobierno de Chiapas y hoy gobernador de dicho estado, Pablo Salazar Mendiguchía, gestionó la devolución a los comuneros zoques de las tierras invadidas por ganaderos chiapanecos, previa anulación de los juicios y decretos agrarios que provocaban el conflicto y la subsecuente indemnización a los propietarios a los que se les estaban decomisando las tierras a favor de los chimas.

En lugar de abrir un espacio a la negociación, Pablo Salazar declaró que Chimalapas era uno de los cinco "focos amarillos" del estado, junto con Montes

Azules, la zona norte, el municipio Venustiano Carranza y Chenalhó (Apro, 20/11/2000).

Una vez en el cargo Fox y Salazar, el conflicto de los Chimalapas todavía es manejado con la opción militar y policiaca. En junio del 2001 vuelve a estallar el conflicto con la colonia Cuauhtémoc (*La Hora*, 30/08/2001, Gómez) y en diciembre se anuncia la inminente militarización de todas las zonas de reserva ecológica, desde El Vizcaíno en Baja California, hasta Montes Azules en Chiapas, pasando por La Montaña de Guerrero, Monarca en Michoacán y Chimalapas en Oaxaca (*El Universal*, 25/12/2001; *Ojarasca*, 18/03/2002, Gómez).

El control de los recursos naturales es el eje de los conflictos en los Chimalapas, siguiendo tres tendencias de manejo: la privada, la social y la federal. Siguiendo las resoluciones agrarias predomina la de tipo comunal, aunque también hay ejidos insertos en los Chimalapas el conflicto más grave es con terratenientes pequeños y medianos propietarios que han invadido la áreas fronterizas sin poblar. La tendencia de la apropiación privada de los recursos naturales es impulsada por particulares, empresarios e industriales en todo el Istmo de Tehuantepec con el aval del gobierno mexicano. De hecho, el sistema político en el campo se apoya en la red de caciques, terratenientes, ganaderos, intermediarios y agroindustrias.

La propiedad privada se expresa en la posesión de la tierra por ganaderos y finqueros, que no toman en cuenta a las autoridades comunales de los chimalapas argumentando que son pequeños propietarios y no necesitan rendirle cuentas a nadie sobre la explotación en sus posesiones, pese a que son predios irregulares sin definición agraria, insertos en territorio de los zoques y en conflicto agrario. La otra tendencia es la de los comuneros chimalapas, que proponen como solución a los problemas agrarios y ecológicos declarar zonas de reserva ecológica campesina las áreas delimitadas como bienes comunales de los chimalapas. Esta propuesta contradice la tendencia de posesión estatal de la tierra que se promueve con las reservas de la biosfera.

Existe una cultura ambiental en los comuneros chimas, aunque no esté formalizada en planes de manejo -como tampoco ocurre en la mayoría de las reservas decretadas. Es a partir de esa cultura ecológica y la lucha agraria, dos procesos que

se entrecruzan en la definición comunitaria del territorio que los proyectos de conservación son posibles en los Chimalapas. No es fácil resolver los conflictos por el complejo de intereses sobrepuestos en el territorio zoque. Mientras no haya una voluntad real de solucionar los conflictos sociales y ecológicos en el sureste de México, los proyectos del Plan Puebla Panamá estarán provocando más conflictos. La información acerca de corredores industriales y biológicos del Plan Puebla Panamá, no llega a las comunidades de los Chimalapas, siendo necesario llenar este vacío. Las organizaciones campesinas, que se empiezan a juntar para pensar juntos en distintos foros internacionales y enfrentar las adversidades en resistencias locales. También los gobiernos de Norte y Centroamérica prevén escenarios de conflicto.

El Plan Puebla Panamá incluye tácticas de contrainsurgencia y saqueo de los recursos naturales para beneficio de grandes capitales internacionales (*La Jornada de Oriente*, 27/06/2001, Ornelas). De la resistencia de comunidades indígenas, organizaciones sociales, sindicatos, con apoyo de académicos y ONG's comprometidas, se puede ir leyendo una alternativa al Plan Puebla Panamá, basada en proyectos autogestivos que ya están puestos en marcha desde hace años en la región (*La Jornada de Oriente*, 05/07/2001, Hernández). La Reserva Ecológica Campesina es uno de ellos.

Las comunidades cuentan con sus propios sistemas de control sobre la explotación de los recursos naturales, por lo que en la práctica existen áreas destinadas a la conservación. De lo contrario ya no habría selva, las compañías forestales habrían arrasado el terreno desde hace por lo menos 30 años. Sin embargo, hay serios problemas al interior de las comunidades por el poder de gobierno y la intromisión del narcotráfico que hacen muy difícil el éxito de las asambleas.

El nuevo proceso de organización a través de un concejo de ancianos en El Trébol, es una prueba de que cada comunidad tiene sus propio proceso y sus propias estrategias de desarrollo. La asociación civil Chimalapas Unidos en Defensa de la Etnia y la Biodiversidad (CHUDEB) es diferente a MPS y a las ONG's tradicionales en las que se decide de acuerdo a un financiamiento con el exterior o a un plan de trabajo preestablecido. En CHUDEB todas las decisiones pasan por el riguroso sistema de asambleas comunitarias. El proyecto más importante de esta ONG es decretar

reservas ecológicas comunitarias, retomando la idea de MPS y las experiencias de otras comunidades, así como la suya propia.

El modelo de Reserva Ecológica Campesina de MPS se trató de llevar en las comunidades con talleres educativos, películas y otras actividades, forzando a las comunidades a seguir un modelo ya definido en lo general y que pretendía una solución definitiva. En cambio, los chimas han sido capaces de decidir cuándo decretar las reservas locales y cómo integrarlas en un sistema de reservas ecológicas comunitarias.

Un proceso político favorable a CHUDEB se dio en el 2002 con el cambio de autoridades municipales que rompió la espiral de confrontación con los gobiernos municipales, estatales y federal. Ese año las comunidades de la zona oriente de San Miguel y CHUDEB manifestaron su apoyo a José Alfredo Jiménez, un comunero cercano a la problemática de límites estatales y que manifestó su apoyo a la organización autónoma siguiendo el sistema de usos y costumbres, rompiendo con el sistema de partidos políticos, particularmente con el PRI.

En más de 40 años de conflicto agrario y 30 de movimiento campesino, la historia de los Chimalapas demuestra la poca voluntad gubernamental de resolver los conflictos y que, por el contrario, hay un sistema de corrupción que caracteriza la toma de decisiones, sistema controlado por los partidos políticos. En este sentido, la lucha por la autonomía indígena, la recuperación del control territorial y el manejo colectivo de los recursos naturales, es una lucha por la democracia participativa. Una democracia desde abajo y para los de abajo.

Benito Juárez empieza un nuevo proceso, de apertura hacia el exterior en alianza con dos comunidades de la zona oriente, cercanas a Zanatepec: La Cristalina (5 de noviembre) y Sol y Luna. La necesidad de unir esfuerzos en la lucha agraria por los límites comunales de San Miguel con Zanatepec y Chiapas, han acercado a estas tres comunidades, la estructura orgánica de CHUDEB.

Es notable que en México y América Latina han surgido infinidad de organismos civiles, denominados comúnmente como organizaciones no gubernamentales ONG's que funcionan como intermediarias entre los gobiernos y las comunidades campesinas, lo que algunos autores han llamado la irrupción de nuevos actores

sociales en el desarrollo comunitario, que de alguna manera suplen las funciones del Estado.

Estas organizaciones tienen infinidad de líneas de orientaciones políticas, trabajo comunitario y proyectos alternativos que tratan de incidir en el desarrollo rural, la democracia comunitaria y la ecología campesina, como el caso de Maderas del Pueblo y CHUDEB. La diferencia evidente es que la segunda se está organizando por decisión de las comunidades y la primera funcionaba meramente como asistente externo, asesorando a las comunidades en un proceso que finalmente profundizó las divisiones de partido entre el PRI y la COCEI, haciendo relucir las contradicciones y fracturas de las comunidades.

La ecología que promovía MPS se inscribía en la competencia con otras ONG's y con la Semamat misma por un modelo de áreas naturales protegidas en los Chimalapas. Las comunidades organizadas en CHUDEB retoman algunas ideas de MPS, como la necesidad de estar capacitadas técnicamente y contar con proyectos alternativos, pero ponen más atención al conflicto agrario y el desarrollo rural comunitario que a los requerimientos técnicos para justificar la validez de una reserva ecológica campesina.

En cuanto a defensa legal, Maderas del Pueblo ayudó a los comuneros a detener la ofensiva de los terratenientes de Chiapas que interpusieron amparos contra las resoluciones presidenciales de los dos municipios Chimalapas. En 1999 se expuso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) una primera información sobre la situación de violaciones a los derechos de los zoques (*La Crónica*, 04/08/1999, Pérez), misma que sirve de antecedente para el informe que se envió en el 2001. También ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos se abrieron expedientes sobre agresiones, muertes y desapariciones de comuneros.

Los problemas socioeconómicos se interpretan como consecuencia del conflicto agrario, que absorbe mucho tiempo y recursos de la vida cotidiana y política en los Chimalapas, por lo que cualquier proyecto tiene que tomar en cuenta esta realidad de conflicto que se vive desde hace por lo menos 30 años en la zona oriente. De esta manera, para El Trébol y las comunidades de la zona oriente un proyecto ecológico debe servir como un marco de regulación territorial que contribuya a solucionar los

conflictos agrarios y la marginación socioeconómica, y no a confrontarse con el Estado.

Esta es la razón principal por la que no se ha decretado la Reserva de la Biósfera ni se ha podido declarar reservas campesinas en las comunidades, aunque en la práctica cotidiana, los chimalapas han mantenido prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales: en las asambleas del Trébol y las comunidades de la zona oriente se discuten los problemas agrarios pero también los problemas ambientales como la caza de venado, las quemadas agrícolas, la pesca en los ríos y otras actividades necesarias para la economía campesina pero que son objeto de discusión y regulación.

Las comunidades plantean que la REC es una alternativa de solución a los conflictos agrarios, a la marginación económica y política y al deterioro ambiental. La figura jurídica es vista como un proceso organizativo que debe involucrar a más comunidades, empezando por la zona oriente y sur, pero también influyendo en campesinos y ganaderos de Zanatepec y de otros municipios y estados, por lo que puede servir como marco para la resolución de los conflictos agrarios.

Es diferente hablar de Reserva Ecológica Campesina que de Reserva ecológica comunitaria. El primer concepto implica que cualquier campesino puede acceder a este modelo, por lo que Maderas del Pueblo lo promovía en todo el país como un nuevo modelo de Área Natural Protegida, impulsando su reconocimiento por la ley, entrando en competencia con la Semarnat por un modelo de conservación nuevo. En cambio, hablar de reserva ecológica comunitaria, como prefieren hacerlo en CHUDEB, implica que la tenencia de la tierra es comunal, por lo que no incluye a todos los campesinos de los Chimalapas, quedando fuera los ejidos irregulares a menos de que se conviertan en comuneros y de esta manera se llegue a un acuerdo sobre los conflictos agrarios con Chiapas.

Para evitar estas confusiones, el acuerdo de CHUDEB con las autoridades municipales, estatales y federales del 30 de marzo del 2002, es declarar un Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, que en los hechos es un área natural protegida municipal (Anexo 7), después de un doble proceso de diagnóstico participativo con apoyo de la ONG Caplac (Capacitación y

Planeación Comunitaria AC) y denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo de las violaciones a los derechos territoriales, con apoyo del Congreso Nacional Indígena. Analicemos este proceso.



Imagen: La tía Chuy, María de Jesús, comunera de Sol y Luna, San Miguel Chimalapa, Emanuel Gómez, 2001.

### 2. 3. La declaratoria de Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en la zona oriente de San Miguel Chimalapa

Tras la salida de Maderas del Pueblo, en las comunidades hubo un sentimiento de tranquilidad, de fin de la división que casi lleva a la ruptura interna, pero también hubo sentimiento de frustración, de soledad. Aunado a esto, en el año 2001 el obispo de Tehuantepec Arturo Lona Reyes, junto con Samuel Ruiz uno de los máximos expositores de la teología de la liberación en México, cumplió la edad máxima de 70 años por lo que se jubiló, dejando también a las comunidades sin apoyo.

El vacío dejado tanto por la Iglesia progresista como por las ONGs pronto fue llenado. En cuanto a la Iglesia, el trabajo de 30 años de Arturo Lona se traduce en el Centro de Derechos Humanos Tepeyac, que ha apoyado la defensa de tierras de algunas comunidades y la discusión sobre los efectos del Plan Puebla Panamá y el corredor transistmico en los pueblos indígenas.

De esta manera, las comunidades están saliendo adelante. Ni la Semamat con sus decretos impuestos y las presiones a los comuneros, ni Maderas del Pueblo con todo su financiamiento y discurso alternativo. Ni los científicos de ambas instituciones ni las amenazas de desalojar los pueblos si no conservan los recursos naturales, lograron convencer a los comuneros de seguir un modelo de desarrollo elaborado desde el gobierno o los agentes externos. La iniciativa de conservación la están llevando a cabo las comunidades, con sus ritmos, su lenguaje y sus autoridades.

En el Plan de Desarrollo Integral para los Chimalapas, derivado del acuerdo de conservación municipal, se destaca la conservación de los recursos naturales, su aprovechamiento colectivo, proyectos productivos agroecológicos y de ganado alternativo como venado, reforestación de las zonas dañadas por los incendios, capacitación en derechos humanos y en manejo de medios de comunicación. Esto, paralelo a la promoción de la participación de las comunidades en la planeación, ejecución y administración de los proyectos, destacando el papel de las mujeres y los jóvenes. Este Plan de Desarrollo Integral considera la apropiación del territorio y los recursos naturales, su organización colectiva y la expulsión de los ejidos que no acepten convertirse a comuneros, así como la ilegalidad de los pequeños propietarios.

Destaca el papel de las asambleas comunitarias para su ejecución, como máxima instancia de decisión.

De esta manera se fortalece la cultura zoque, el derecho al desarrollo y la transformación de las comunidades de objetos del desarrollo promovido por gobiernos y ONG's, en sujetos de un desarrollo discutido en asambleas comunitarias. Rescate cultural, aunado al rescate ecológico de los Chimalapas, pasando por la recuperación del territorio y el manejo colectivo de los recursos naturales.

Es importante reiterar que el factor para que se dieran las condiciones de declarar un área de conservación en San Miguel Chimalapa ha sido la organización comunitaria, llevar a una autoridad a la presidencia con la bandera de los usos y costumbres y la defensa del territorio. En la declaratoria, se pueden ver incorporadas las ideas de las organizaciones no gubernamentales que han trabajado en la zona, pese a que fueron expulsadas de los Chimalapas: se incorpora el monitoreo de ecosistemas de SERBO, las ideas de Miguel Ángel García respecto a la importancia ecológica de los Chimalapas, las estadísticas de la Vocalía Ejecutiva de los Chimalapas, el diagnóstico hecho por Caplac y el informe ante la Organización Internacional del Trabajo que se presentó como Congreso Nacional Indígena en el 2001.

Esto último significa que la declaratoria de reserva es parte de una estrategia de reivindicación de los derechos indígenas al territorio, autonomía, cultura indígena y sistemas normativos. Otro aspecto importante, es que esta declaratoria está definida siguiendo la resolución presidencial de 1967, con los mismos puntos limítrofes. Es decir que se fortalece la lucha agraria, ratificando el territorio comunal y la ilegalidad de predios privados y ejidos irregulares, mismos que tendrán que ser legalizados como comuneros o salir de los Chimalapas.

El acuerdo al que nunca han podido llegar los ecologistas respecto al destino de los Chimalapas, lo están haciendo los comuneros por su propio paso, con su puño y letra, con mala redacción y faltas de ortografía, hasta donde su conocimiento alcanza, que es mucho. De aquí se deriva el éxito que se espera de esta iniciativa, pues surge de los propios comuneros. Pero al mismo tiempo, el origen comunal de esta iniciativa

es motivo de celo entre autoridades, que siguen empeñadas en los megaproyectos del PPP.

Instituciones que aun trabajan en los Chimalapas, Semarnat y WWF, se llegaron a comprometer en dar su apoyo financiero y político a esta iniciativa, aunque en los hechos este apoyo es meramente discursivo.

Particularmente llama la atención la actuación de WWF, que primero dio apoyo financiero a Maderas del Pueblo aunque nunca dejó de trabajar estrechamente con los gobiernos estatal y federal. Al conocer la iniciativa de San Miguel Chimalapa, el representante de la organización internacional en Oaxaca, Javier Castañeda, de inmediato se comprometió por escrito a dar una aportación de un millón de pesos, acontecimiento que no ha ocurrido hasta la fecha<sup>102</sup>. Estos recursos millonarios destinados a Chimalapas, provienen indudablemente de los acuerdos que mantiene México con el Banco Mundial para promover el Plan Puebla Panamá. Como no se ha declarado la Reserva de la biosfera, y ante la ilegitimidad de la Semarnat en la región, el BM busca, a toda costa, hacer llegar los recursos destinados a los Chimalapas. Pero son detenidos entre programas, instituciones, ONGs y discursos.

La pregunta que se hacen los comuneros y que es motivo para organizarse como asociación civil, es por qué no llegan esos recursos directamente a las comunidades.

Además de las dificultades económicas, otro problema que no puede soslayarse es el conflicto agrario, cuya solución es la principal demanda de las comunidades. Sin una solución justa y digna, difícilmente podrán llevarse a cabo los proyectos de desarrollo en Chimalapas, como hasta ahora ha ocurrido. Esto se aplica, por supuesto, al proyecto de reserva ecológica campesina.

De hecho, en noviembre del 2002 estalló el último conflicto en la zona oriente de Santa María Chimalapa, cuando un grupo de chiapanecos ingresó a la comunidad Pilar Espinoza De León, reconocida recientemente como parte del municipio Chimalapa. Viendo la poca resistencia que presentaron los comuneros a la invasión, para enero del 2003 el gobierno de Chiapas no vaciló en anunciar que dos terceras partes de la

---

<sup>102</sup> Entrevistas con la mesa directiva de CHUDEB, que incluso me mostraron un acta de asamblea en la que aparecía la firma de Castañeda ofreciendo el apoyo financiero. Zanatepec, mayo 2002.

zona de conflicto recibieron certificados de propiedad por parte de autoridades agrarias federales, por lo que 51,000 de las 186,000 hectáreas en conflicto son reconocidas como parte de Chiapas, incluyendo ejidos irregulares y 151 pequeñas propiedades (*La Jornada*, 13/01/2003, Mariscal).

Ya que no se consultó a los comuneros Chimalapas para esta toma de decisión ni se tomaron en cuenta las resoluciones presidenciales de los zoques, esta acción resulta una nueva violación al Convenio 169 de la OIT. El conflicto fronterizo amenaza volverse un polvorín, los focos amarillos prenderse fuego y la paz social quedar en meras declaraciones.

¿Por qué el gobierno federal apuesta al conflicto?

La respuesta es tan clara como la estrategia en Montes Azules: ganar una base social entre los indígenas más favorables al gobierno, confrontar comunidades opositoras y abrir terreno al Corredor Biológico Mesoamericano.

## TERCER ACTO: Conclusiones

En los acuerdos de San Andrés se concluye que el reconocimiento constitucional de los derechos indígenas y la posterior remunicipalización conforme acuerdos regionales, es condición para la restitución de los pueblos indígenas y sus territorios originarios. Es decir que en el movimiento indígena actual aún hay mucho que recorrer.

Con la crisis ecológica contemporánea, los pueblos indígenas se han apropiado de este derecho para tener un mayor control territorial y un proyecto alternativo basado en el manejo colectivo de los recursos naturales. En la elaboración de este nuevo discurso es muy importante incluir una perspectiva de género para reducir las contradicciones internas de los pueblos indígenas y contar con un nuevo liderazgo en las comunidades, acorde a los tiempos de emigración masiva del campo a la ciudad y del sur al norte, provocados por la globalización.

En este nuevo discurso, además de la reivindicación de los derechos colectivos en recursos naturales, territorio y derechos de las mujeres, es muy importante cambiar la concepción que se tiene de que los pueblos indígenas son pobres, ignorantes y marginados, pues es un discurso muy limitado para comprender las contradicciones del sistema capitalista en el campo. En este sentido, los proyectos ecológicos son un discurso alternativo, pues se pone énfasis en las riquezas naturales y en las prácticas tradicionales de manejo y cuidado de la naturaleza. Sin embargo, es muy importante la capacitación en técnicas ecológicas para agricultura y pesca, y manejo de fauna silvestre como ganado alternativo, para reducir la caza y evitar conflictos con el Ejército y las autoridades ambientales.

En cuanto al proceso de autonomía indígena en los Chimalapas, para CHUDEB (Chimalapas Unidos en Defensa de la Etnia y la Biodiversidad AC) es importante consolidarla al interior de las comunidades, de manera regional como zona oriente y entre ambos municipios como pueblo indígena. Para esto, cada proceso electoral es desgastante, pues los intereses de los partidos políticos en la distribución del poder,

dificultan los gobiernos autónomos. La organización civil de los Chimalapas proyecta la formación de cuadros políticos y tomar parte del cabildo municipal.

Las diferencias entre CHUDEB y MPS (Maderas del Pueblo del Sureste AC) van más allá de un modelo de reserva ecológica comunitaria, se deben al origen de las iniciativas y su organización mediante asambleas comunitarias. Mientras MPS era visto por los priistas de los Chimalapas como un agente externo que estaba politizando a las comunidades con problemas agrarios, con CHUDEB las propuestas son parte de los acuerdos de asambleas de los comuneros, lo que le da una legitimidad muy grande. Incluso las autoridades de San Miguel han manifestado su apoyo a esta nueva organización con la condición de que no se repita la experiencia de MPS de sobrepolitizar a las comunidades. Este nuevo proceso organizativo pretende consolidar la autogestión campesina, la autonomía indígena y la ecología comunitaria.

En las comunidades hace mucha falta capacitación técnica y educación popular, formación de promotores de derechos humanos, ecología y equidad de género. En la nueva organización de la zona oriente de los Chimalapas, además de estos retos hay problemas por la inexperiencia de estar organizados y en la administración de recursos. No basta con buena voluntad, hace falta un programa de trabajo. En este sentido, la declaratoria de *Área de manejo de los recursos naturales en la zona oriente*, es un importante marco jurídico para iniciar proyectos alternativos. La ineficacia de las políticas ambientales lleva a las comunidades a buscar su propia organización y financiamiento, lo que es visto con recelo por gobernantes, que se sienten rezagados de las decisiones comunitarias.

Otro reto de los chimalapas es globalizar la lucha, como parte de una red de pueblos indígenas, organizaciones campesinas, sociales y académicas. Más allá de un rechazo simple al Plan Puebla Panamá, es importante retomar las experiencias y proyectos locales que pueden ir tejiendo un proyecto global desde abajo. Es pertinente aprovechar los nuevos medios de comunicación electrónica en los cuales el mismo PPP basa su estrategia<sup>103</sup>. Para esto, las comunidades y organizaciones tienen

---

<sup>103</sup> Al respecto, se ha publicado una página de Internet (<http://www.geocities.com/chimalapasmx/>), un video documental (*La selva de los Chimalapas, su gente y sus problemas*) y está en preparación otro documental con apoyo de videoastas de la nación mohawk, de Canadá. Sigue pendiente un proyecto de manejo comunitario de medios de comunicación como video.

el enorme reto de superar la brecha tecnológica entre el campo y la ciudad, y entre los países latinoamericanos y las potencias industriales.

Globalizar la lucha de los Chimalapas no significa que la organización social se maneje con una lógica de mercado, sino mantener comunicación, solidaridad y relaciones de tipo financiero, con organizaciones no gubernamentales, fundaciones, movimientos campesinos, pueblos indígenas e instituciones académicas. Siendo la ecología de los Chimalapas un problema de interés mundial, es necesario abordar la globalización desde las instituciones internacionales que ofrecen apoyo a los pueblos indígenas como son la Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, en algunos aspectos, los programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Medio Ambiente (PNUMA).

Uno de los objetivos de las comunidades de la zona oriente al registrarse como asociación civil es participar en la toma de decisiones de los proyectos que organizaciones no gubernamentales y secretarías de estado promueven para los chimalapas. La idea es que los comuneros sean un agente político en la gestión de recursos y organización de proyectos comunitarios. La crisis económica y ambiental es cada vez más grave pese a los cuantiosos recursos que se anuncian. Millones de dólares se han gastado en nombre de los Chimalapas, pero los comuneros no han podido administrar directamente estos recursos, que se quedan en manos de agentes externos como Maderas del Pueblo, Serbo, World Wildlife Foundation, además de las instituciones gubernamentales.

La similitud de los problemas de los Chimalapas con otros pueblos indígenas hace posible una expansión del movimiento agrario hacia fuera, para lo cual es muy importante un nuevo discurso de lucha, que incluya propuestas de solución de los conflictos agrarios, ecológicos, económicos y sociales. Entre las alianzas que podrían establecerse, pese a las enormes distancias, es con los pueblos wixárikas o huicholes, con quienes la semejanza en los conflictos hace posible una coalición para exigir la solución de los conflictos entre estados y por el reconocimiento de los

territorios indígenas. La alianza con los pueblos afectados por el desalojo de Montes Azules y otras reservas ecológicas como Huatulco es más que pertinente<sup>104</sup>.

Respecto a la declaratoria de *Área de manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales*, es importante que no quede como simple proyecto o idea, como ha ocurrido con las iniciativas pasadas de Semamat y Maderas del Pueblo. La crisis ecológica en los Chimalapas es real y cada año amenaza con incendios forestales. Las consecuencias en la región son inundaciones, sequías, pérdida de biodiversidad, vida animal y vegetal. La amenaza de asolve de la presa de Malpaso y de las lagunas huaves, hace necesario el rescate de cuencas hidrológicas en los Chimalapas.

En este sentido, el primer proyecto para darle vida a la declaratoria de reserva ecológica comunitaria se presentó al Instituto Nacional Indigenista (INI) para su financiamiento en el 2003, con el objetivo de iniciar procesos comunitarios de *manejo, conservación, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales*, partiendo de tres proyectos elaborados según los criterios de cada una de las tres comunidades que integran CHUDEB:

Reforestación de la orilla de las lagunas de Sol y Luna, lo que implica un ordenamiento territorial para reubicar al ganado de la comunidad en otra área; criadero de venado en Benito Juárez, lo que implica el manejo de fauna silvestre y la paulatina reducción de caza local y; un estanque para piscicultura en La Cristalina, que también implica un calendario de veda y un reglamento interno.

La visión a largo plazo de estos tres proyectos iniciales es replicarlos en otras comunidades y profundizar en estrategias de conservación que apuntan a un desarrollo integral: el proyecto de Sol y Luna pretende acondicionar la zona de las lagunas para ecoturismo; el proyecto de venadario en Benito Juárez-El Trébol pretende declarar una unidad de manejo ambiental (UMA) de tipo comunal, con posibilidades de comercializar la especie y sus productos, además de que el criadero de venados se proyecta en un bosque en restauración desde hace más de 10 años; el

---

<sup>104</sup> De hecho algunos comuneros de Chimalapas participaron en intercambios de experiencia de campesino a campesino con wixárikas y campesinos amenazados con desalojo en Montes Azules. Estos intercambios fueron parte del trabajo de Maderas del Pueblo y permitieron a los chimas reconocerse en otros procesos sociales, por lo que se han continuado con CHUDEB.

proyecto de piscicultura en La Cristalina sería doblemente aprovechado, pues la tierra extraída para hacer el estanque se utilizaría para aboneras, y la veda pesquera ampliará el territorio de la nutria, animal que se declararía especie protegida.

Los recortes presupuestales al INI por su virtual "reforma", la visión productivista de Sedesol y Sagarpa, así como la cerrazón conservacionista de Semarnap hacen muy difícil obtener financiamiento a esta iniciativa. Por demás, el gobierno federal tiene puestos sus ojos en el Corredor Biológico Mesoamericano como marco de regulación del manejo del medio ambiente, por lo que los proyectos para pueblos campesinos ya están predefinidos desde instancias como los bancos Mundial (BM) o Interamericano de Desarrollo (BID), situación que dificulta mucho el éxito de las iniciativas comunales. Pero no todo está cerrado, alguna puerta se abrirá, la esperanza de un desarrollo controlado por los pueblos indígenas es bandera de lucha en México y se han abierto muchos espacios.

La diferencia con la reserva ecológica campesina promovida por MPS, es que CHUDEB le da prioridad a los proyectos que fortalezcan la economía campesina, de los cuales se derivan los reglamentos internos, mientras que MPS primero quería establecer los reglamentos comunitarios o estatutos y después iniciar proyectos alternativos para las comunidades. Esto se explica por el tipo de compromiso de estas organizaciones: Maderas del Pueblo tenía el compromiso con las instituciones financieras de declarar una reserva ecológica en los Chimalapas, mientras las comunidades organizadas como CHUDEB consideran que para conservar los recursos naturales hay que terminar con los problemas socioeconómicos.

Además de estos proyectos comunitarios, el principal interés de CHUDEB es el rescate de la montaña y la prevención de incendios, por lo que se ha presentado un proyecto ante el INI, Semarnat y la Sociedad Mexicana para la Conservación AC, sin que se logre su aprobación por ninguna de las tres instituciones. La crisis ecológica de los Chimalapas, el cambio climático y el calentamiento regional, así como la insuficiente y precaria ayuda del gobierno para prevenir y combatir los incendios, hace imprescindible la aprobación de este proyecto, que incluye brigadas comunitarias, capacitación, torres de vigilancia, equipo y una camioneta. De hecho, la importancia de este proyecto para el control territorial no sólo reduciría las quemas clandestinas y los incendios forestales, sino el tráfico de especies de flora y fauna.

En cuanto a la división territorial de los Chimalapas para fines de conservación, la propuesta de Reserva de la Biosfera es que se declaren 400,000 hectáreas de zona núcleo, resguardadas por el Ejército sólo para uso científico (exploración, monitoreo de especies, identificación de riquezas minerales, bioprospección, descubrimientos arqueológicos) y una zona de amortiguamiento, que es donde están ubicadas las comunidades campesinas y donde se llevarían a cabo proyectos sustentables de agricultura orgánica, plantaciones forestales y otros, para reducir la presión de las comunidades a la zona núcleo de la reserva.

Esta separación entre los comuneros y la montaña, entre la sociedad y la naturaleza, es inaceptable por los chimalapas, por lo que han rechazado la propuesta de Reserva de la Biósfera y proyectado su propia reserva ecológica comunal (REC). Dado que Maderas del Pueblo no dejó un plan de manejo de la REC ni la continuidad de algún proyecto de desarrollo sustentable, las comunidades se organizan y piensan cómo hacer este sueño, de contar con su propia reserva, con recursos financieros para aprovechamiento sustentable y manejo del medio ambiente.

Una posibilidad es que cada comunidad tenga proyectos alternativos para cada uno de los recursos naturales de los que se vale para sobrevivir: plantas medicinales, agricultura orgánica, ganado semiestabulado, explotación forestal, manejo de cuencas hidrológicas, reforestación de zonas dañadas por los incendios y manejo de fauna silvestre. Algunas organizaciones como la Unión Zapoteca Chinanteca (Uzachi) de la Sierra Norte de Oaxaca, incluso proponen la investigación comunitaria para empresas interesadas en la bioprospección y el contrato con industrias nacionales y extranjeras para el cobro de servicios ambientales por captura de carbono. Estas propuestas son revisadas por CHUDEB, con el cuidado que merecen por la polémica que han despertado. Otras alternativas de la globalización que se revisan con cuidado son las de ecoturismo, pues si se sale de control comunitario puede provocar turismo masivo y la consecuente contaminación ambiental.

Algo que debe quedar claro, es que las prioridades de los comuneros chimalapas son resolver los conflictos agrarios, rescatar la cultura zoque y fortalecer la economía campesina mediante la autogestión, más allá de la economía para el mercado. El más grave de estos problemas, sin duda es el de los conflictos agrarios, que han llevado a los chimalapas a ver amenazada la tercera parte de todo el

territorio, cerca de 170,000 hectáreas de un total de 594,000, más que todo el municipio de San Miguel, que tiene una extensión de 120,000 hectáreas.

Particularmente los problemas de tenencia de la tierra, acceso a la justicia, manejo de recursos naturales, rescate de suelos, aguas y bosques, infraestructura económica siguiendo las prioridades que los mismos pueblos y ciudades decidan en procesos colectivos de gobierno como son consultas públicas, referéndums, asambleas, conferencias e información.

Un análisis apretado de Centroamérica nos señala que los conflictos territoriales no son exclusivos de los pueblos indígenas de México, sino una realidad que mantiene la tensión entre los países de la región. Los megaproyectos industriales y ecológicos amenazan la precaria paz social en Mesoamérica, si realmente se busca el desarrollo de la región es importante aprovechar el interés de las instituciones financieras transnacionales para propiciar un clima de diálogo por la solución definitiva de los conflictos fronterizos entre países y al interior de éstos. La crisis mundial ha vuelto un asunto de primer orden abrir espacios de paz.

Revisando el proceso de globalización en los Chimalapas, podemos concluir que no es un proceso único, sino característico de los pueblos indígenas y las condiciones estructurales en que se encuentran. La explotación de los recursos naturales por empresas, gobiernos y particulares, ha erosionado la cultura, sociedad, economía y territorios de los pueblos indígenas, y los procesos de globalización, al darle prioridad a los grandes inversionistas, a los corredores urbanos y a la propiedad privada, representan una amenaza.

Como resistencia a la globalización excluyente y defensa de la selva zoque, los comuneros de la zona oriente de San Miguel Chimalapa plantean alternativas a los megaproyectos siguiendo proyectos campesinos.

En el manejo del conflicto agrario es necesario contar con asesoría, pero sobretodo con una estrategia para resolver los conflictos pacíficamente. Hasta ahora los chimas han intentado convencer a los ejidatarios irregulares y propietarios invasores para que se conviertan en comuneros, pero las presiones de los gobiernos de Chiapas por los intereses de los últimos gobernantes en la zona y la publicidad que existe en contra de la propiedad comunal y a favor de la propiedad privada, ha

dificultado este proceso de diálogo, que sin lugar a dudas tiene que retomarse, aunque cada vez es más difícil por las acciones oficiales que favorecen a los ejidatarios de Chiapas sin consultar a los comuneros de Oaxaca.

En este sentido, para el gobierno es un reto establecer un nuevo pacto social en los Chimalapas, similar a las coyunturas que permitieron la formación de organizaciones ecologistas como Maderas del Pueblo y el Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas. Sin embargo, esto no se ve nada fácil, pues la confrontación entre ONGs y autoridades ha desgastado la confianza entre estos y las comunidades, que prefieren organizarse autónomamente. Las posibilidades de un gobierno democrático que respalde las iniciativas de los pueblos indígenas, sólo serán posibles con iniciativas de la sociedad civil y cambios estructurales en el país.

En el marco del Plan Puebla Panamá, que en los Chimalapas se expresa en proyectos agroindustriales, carreteros, de biotecnología y conservación, la defensa de la selva zoque es asunto que compete a todos, pues su destrucción pone en riesgo el equilibrio del planeta. En este sentido, el PPP es una amenaza que se expresa en los últimos conflictos "agrarios" provocados por la acción gubernamental de "resolver" el conflicto sin diálogo, sin participación de los campesinos en conflicto, por lo que se prevén nuevos conflictos.

Más allá del conflicto agrario, el conflicto de los Chimalapas es territorial, lo que amplía sus características pues en el fondo hay procesos históricos que se expresan en mitos como las leyendas de Sol y Luna. Es decir que el problema no se resuelve sólo con trámites agrarios, pues la raíz cultural es más fuerte que la posesión de propiedades agrícolas. En la memoria de los comuneros están presentes los títulos virreinales, que daban posesión a cerca de un millón de hectáreas y que han sido superados por las resoluciones presidenciales de 1967.

Los problemas agrarios podrían solucionarse con una nueva resolución presidencial para los municipios en conflicto, producto del diálogo entre campesinos para no provocar nuevos problemas. Sin embargo, la acción gubernamental sigue siendo unilateral, sin considerar a los campesinos, por lo que se puede prever que los megaproyectos que se promueven en el Istmo de Tehuantepec provocarán nuevos conflictos territoriales.

En cuanto a las empresas y capitales que pretenden invertir en el Istmo de Tehuantepec, la crisis ecológica y social de la región, les pone frente a un interlocutor tradicionalmente no considerado en los programas financieros: los pueblos indígenas, las organizaciones campesinas, las mujeres, los jóvenes. Pese a que el gobierno de México considera que el PPP debe ser instrumentado por empresarios, los movimientos sociales y la resistencia a los proyectos de desarrollo hacen necesario abrir espacios para la población a través de sus organizaciones. Las empresas tienen que reconocer que no son sujetos del desarrollo sino actores económicos, y que los auténticos sujetos del desarrollo están en la sociedad. Este reconocimiento significaría que se les incluya en la toma de decisiones.

Además es necesario considerar estudios de impacto social, ambiental, cultural y económico en los pueblos campesinos antes de tomar las decisiones. La participación social en estos estudios garantiza que sean realistas y no que sólo sean requisitos para justificar las inversiones. Los capitales huyen de los conflictos sociales y el Istmo Mesoamericano es una región cuya historia reciente es de tensión permanente, por lo que gobiernos y empresarios deben tomar en cuenta esta realidad y abrir espacios de negociación con la gente, para evitarse nuevos problemas y proyectos fracasados. Estos espacios no pueden ser simple simulación como hasta ahora, sino realmente propiciar la solución de los problemas sociales, por complicados y antiguos que sean.

Parece lejano reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de su propio desarrollo, particularmente con la ley indígena aprobada en el Congreso de la Unión, en la que se rechaza que los pueblos indígenas sean sujetos de derecho. Más grave aun con el PPP, proyecto macroeconómico que induce la regionalización del país acorde a los intereses transnacionales, sin tomar en cuenta los procesos históricos que han dado identidad a las regiones.

En este proyecto se pretende integrar el Istmo Mesoamericano como una región geopolíticamente estratégica para la explotación de la fuerza de trabajo, como parte de un proceso global de acumulación de capital. La combinación de proyectos urbano industriales con proyectos de conservación y explotación de los recursos naturales se presenta como desarrollo sustentable, cuando en realidad lo que se busca es crear las condiciones para proyectos económicamente viables, sostenibles a largo plazo por su rentabilidad para las empresas transnacionales.

La demanda de los comuneros es que los proyectos económicos sean sustentables y sostenibles al mismo tiempo, manejados por las comunidades y su sistema de asambleas, partiendo de la solución de los problemas agrarios.

Entre los comuneros, las milpas de maíz de muchos colores, las montañas que tiemblan y escupen agua, fuego y biodiversidad, las lenguas de todos los sonidos que cruzan el Istmo Mesoamericano, las plantas que en cada pueblo curan a la gente, las aves migratorias que se esconden en la selva, los animales que observan a los seres humanos de lejos y los pedacitos de historia que nos cuentan los viejos, nos queda claro que en los procesos sociales nada nos es ajeno.

## ANEXO 1

### Indígenas exigen: Suspensión de experimentaciones genéticas

1997-11-26 Servicio informativo [www.alainet.org](http://www.alainet.org)

A comienzos de la década de los noventa, científicos y universidades de Norteamérica y Europa, que conforman el "Proyecto de Diversidad de Génoma Humano" (HGPD), dieron a conocer una propuesta consistente en recolectar e "inmortalizar" tejidos humanos de 722 poblaciones indígenas de todo el mundo.

El proyecto, respaldado por el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos, está unido a una iniciativa multimillonaria multinacional que pretende mapear la estructura genética humana, y se lo conoce como "Organización Genómica Humana".

Muchos grupos indígenas están en peligro de extinción. Frente a ello, el HGPD se propuso tomar muestras de sangre, tejidos y cabello de los Yucarhur de Siberia (solo quedan 100), los Dorasque de Panamá (50 sobrevivientes), los Akuriyo del Amazonas (50 sobrevivientes) y otras de comunidades de Asia, África y Norte América. Las células blancas de la sangre de cada persona serían conservadas "in vitro", mientras las muestras de tejido y raíces de cabello serían sometidas a estudios de corto plazo.

La ciencia médica ha descubierto que no existe un solo mapa genético, cada grupo étnico puede tener una composición genética un poco diferente. Estas diferencias y mutaciones podrán algún día ser de invaluable ayuda para la medicina. Por lo tanto, el material genético humano tendrá enorme valor comercial, ya que facilitará el diagnóstico y tratamiento de muchas enfermedades.

Estados Unidos viene reclamando derechos de patente a nivel mundial sobre las líneas de células humanas de poblaciones indígenas.

Para tratar sobre el tema, se reunieron en Panamá, el 12 y 13 de noviembre, representantes de organizaciones indígenas de 15 países de América, los cuales dieron a conocer el siguiente manifiesto:

***Declaración de Ukupseni, Kuna Yala sobre el Proyecto de Diversidad del  
Genoma Humano***

**Noviembre de 1997**

Las organizaciones de los pueblos indígenas reunidos en la comunidad Ukupseni, Kuna Yala, respecto al Proyecto de Diversidad Genoma Humano, declaramos:

Considerando que para los pueblos indígenas la vida constituye un conjunto de elementos, formando un pequeño universo con relaciones y dependencias armónicas indisolubles, y después de haber considerado con detalles el Proyecto de la Diversidad del Genoma Humano y otras investigaciones independientes en el mismo tema, concluimos:

1. Que estas investigaciones y proyectos desarrollados atentan contra la vida humana y en particular violenta la integridad genética de los pueblos indígenas y sus valores.

2. b. En el proceso de recolección genética basado en los engaños y el aprovechamiento de la marginalidad y pobreza, se atropellan los derechos humanos fundamentales, y los derechos colectivos. Muchas veces con el consentimiento de los gobiernos estatales.

3. c. Estas investigaciones son un acto de piratería, robo y constituyen una agresión a los pueblos indígenas.

4. d. Consideramos que todo acto de financiamiento a estas investigaciones constituye un atentado contra la humanidad y un abierto atropello a los pueblos indígenas.

5. Teniendo evidencia que intensas investigaciones ya se han realizado y se continúan haciendo en nuestras comunidades, exigimos: la suspensión inmediata de estas actividades y la devolución completa de las colecciones genéticas almacenados:

6. Material genético original, las líneas celulares aislados y los datos obtenidos de estas investigaciones.

7. Solicitamos a la comunidad científica internacional que condene cualquier investigación que se haya realizado en contra de los valores humanos y principios

morales científicamente reconocidos, y que violan las normas internacionales de códigos éticos descritos en la Declaraciones de Newremberg y Helsinki.

8. Condenamos todo intento de comercialización de material genético o líneas genéticas de seres humanos y en particular de los pueblos indígenas.

9. Rechazamos la utilización de mecanismos existentes en el sistema de la legalización de propiedad intelectual y patentes que tiendan a la apropiación de conocimientos y de material genético, cualquiera que sea su origen y en especial el proveniente de nuestras comunidades.

10. Para nosotros el uso del llamado consentimiento individual constituye un atropello a nuestras culturas y el desconocimiento de nuestros derechos colectivos.

11. Los Pueblos Indígenas no nos oponemos al desarrollo y usos de nuevas tecnologías siempre y cuando esto no atente contra las relaciones armónicas y los principios de solidaridad y derechos fundamentales universalmente reconocidos.

12. Condenamos también la participación activa de algunas universidades como de organismos no gubernamentales que en complicidad con las grandes transnacionales atentan contra la integridad espiritual, material y política de los pueblos indígenas.

Los Pueblos Indígenas reunidos en Ukupseni, Kuna Yala manifestamos que nuestra existencia milenaria se ha basado en los principios de respeto, solidaridad y armonía con los elementos naturales. En este contexto nuestra declaración es un aporte a toda la humanidad.

## ANEXO 2

### Municipios del Istmo de Tehuantepec

#### incluidos en el megaproyecto Transístmico

##### Istmo de Oaxaca

Población total: 640, 000 habitantes

49 municipios en total

##### Ciudades medias:

1. Salina Cruz; 71 378 hab.
2. Juchitán de Zaragoza; 61,346 hab.
3. Santo Domingo Tehuantepec; 37 038 hab.
4. Matías Romero; 20,238 hab.

##### Otros municipios:

5. Asunción Ixtaltepec
6. Barrio de la Soledad, El
7. Ciudad Ixttepec
8. Chauites
9. Espinal
10. Guevea de Humboldt
11. Magdalena Tequisistlán
12. Magdalena Tlacotepec
13. Reforma de Pineda
14. San Blas Atempa
15. San Dionisio del Mar
16. San Francisco del Mar

17. San Francisco Ixhuatán
18. San Juan Cotzocón
19. San Juan Guichicoví
20. San Juan Mazatlán
21. San Lucas Comotlán
22. San Mateo del Mar
23. San Miguel Chimalapa
24. San Miguel del Puerto
25. San Miguel Tenango
26. San Pedro Comitancillo
27. San Pedro Huamelula
28. San Pedro Huilotepec
29. San Pedro Pochutla
30. San Pedro Tapanatepec
31. Santa María Chimalapa
32. Santa María Guenagati
33. Santa María Huatulco
34. Santa María Jalapa del Marqués
35. Santa María Mixtequilla
36. Santa María Petapa
37. Santa María Totolapilla
38. Santa María Xadani
39. Santiago Astata
40. Santiago Ixcuintepec
41. Santiago Lachiguri
42. Santiago Laollaga

43. Santiago Niltepec
44. Santiago Yaveo
45. Santo Domingo Chihuitán
46. Santo Domingo Ingenio
47. Santo Domingo Petapa
48. Santo Domingo Zanatepec
49. Unión Hidalgo

### **Istmo de Veracruz**

**Población total: 1, 000lón 560, 000 habitantes**

**31 municipios en total**

#### **Ciudades medias:**

1. Coatzacoalcos; 220 896 habitantes
2. Minatitlán; 147 458 hab.
3. Acayucan; 49 204 hab.
4. San Andrés Tuxtla; 54 757 hab.
5. Las Choapas; 43 011 hab.
6. Agua Dulce; 37 809 hab.

#### **Otros municipios:**

7. Ángel R. Cabado
8. Catemaco
9. Cosoleacaque

10. Chinameca
11. Hidalgotitlán
12. Hueyapan de Ocampo
13. Isla
14. Ixhuatlán del Sureste
15. Jaltipán
16. Jesús Carranza
17. Juan Rodríguez Clara
18. Mecayapan
19. Molocán
20. Nachital de Lázaro Cárdenas del Río
21. Olutla
22. Oteapan
23. Pejapan
24. Playa Vicente
25. San Juan Evangelista
26. Santiago Tuxtla
27. Sayula de Alemán
28. Soconusco
29. Soteapan
30. Texstepec
31. Zaragoza

650, 000 indígenas de diez etnias diferentes de una población total de 2, 100, 000 habitantes distribuidos en 539 localidades de Oaxaca y Veracruz.

### Anexo 3

#### **Ciudades medias proyectadas en el Plan Puebla Panamá como centros de desarrollo urbano industrial para México<sup>105</sup>.**

**Campeche:** Campeche, Cd. del Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

**Chiapas:** Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Arriaga, Tonalá y Comitán.

**Guerrero:** Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco, Teloloapan, Arcelia, Cd. Altamirano, Ixtapa-Zihuatanejo, Petatlán, Tecpan de Galeana, Atoyac de Alvarez, Tixtla de Guerrero, Chilapa, y Zumpango del Río.

**Oaxaca:** Oaxaca, Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, San Blas Atempa, Ixtaltepec, Unión Hidalgo, San Francisco Ixtuatán, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tepanatepec, Matías Romero, Tuxtepec, Loma Bonita, San Lucas Ojitlán, Huautla de Jiménez, Huajuapán de León, Tlaxiaco, Santiago Pinotepa Nacional, Miahuatlán, Ejutla, Ocotlán, Zimatlán, Zaachila, y Tlacolula.

**Puebla:** Puebla de los Ángeles, Atlixco, Tehuacán, Huauchinango, Teziutlán, Cd. Sordán, Cholula, San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Atencingo, Acatán de Osorio, San Juan Ixcaquixtla, Amozoc, Tepeaca, Tecamachalco, Acatzingo, San Salvador el Seco, Ajaipán, Chignahuapan, Metepec, Acojihuá, Zacatlán, Ixtlahuaca, San Juan Xiutetelco, Chachahuatlá, y Xicotepec de Juárez.

**Quintana Roo:** Chetumal, Cancún, Cozumel, y Felipe Carrillo Puerto.

**Tabasco:** Villahermosa, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Huimanguillo, Teapa, Macuspana, Ciudad Pemex, Frontera, y Tenosique de Pino Suárez.

**Veracruz:** Jalapa, el puerto de Veracruz, Boca del Río, Coatzacoalcos, Minatitlán, Orizaba, Córdoba, Poza Rica, Tuxpan, Tierra Blanca, Acayucan, San Andrés Tuxtla, Alvarado, Cosamaloapan, Ursulo Galván, Actopan, Coatepec, Perote, Tlapacoyan, Martínez de la Torre, Nautla, Tecolutla, Gutiérrez Zamora, Papantla, Coatzintla y Cazonas.

**Yucatán:** Mérida, Valladolid, Tizimín, Motul, Umán, Progreso, Ticul, Oxkutzcab, Tekax, Izamal, y Maxcanú.

---

<sup>105</sup> Fuente: Plan Puebla Panamá, *Versión mayo 2002*, capítulo 3.5.D. Disponible en la página web del gobierno de México: <http://www.ppp.presidencia.gob.mx/>

#### Anexo 4: Diversidad idiomática de la cultura etnolingüística

##### zoque<sup>106</sup>

##### Principales variantes dialectales y municipios

Variante <sup>107</sup>	Municipios	Hablantes mayores de 5 años <sup>108</sup>
Zoque de Copainalá, Chiapas	Copainalá, Ocoatepec, Ostucán	10,000
Zoque de Francisco de León y Santa Magdalena, Chiapas	Mezcalapa, cerca de Copainalá. Desplazados por la erupción del volcán Chichonal en 1982	20,000
Zoque de los Chimalapas, Oaxaca	Santa María Chimalapa, San Miguel Chimalapa	4,500
Zoque de Rayón	Noroeste de Chiapas, Rayón y Tapilula	2,300
Zoque de Tabasco (Ayapaneco) <sup>109</sup>	Jalapa de Méndez, Ayapa en Tabasco	367

<sup>106</sup> Se utiliza el concepto de grupo etnolingüístico para definir a los pueblos indígenas, siguiendo a Miguel Alberto Bartolomé (1997), que señala que la lengua es uno de los factores de cohesión cultural más importante para los pueblos indígenas, pero no el único, ya que en las identidades étnicas también hay que considerar la organización social en comunidad y otros vínculos de filiación como el territorio. Por esto es que Bartolomé rechaza limitarse al criterio lingüístico y refiere otras características étnicas y culturales. Se puede perder la lengua o ser bilingüe, pero la filiación étnica no está condicionada a la lengua.

<sup>107</sup> Clasificación del Instituto Lingüístico de Verano. Pese a sus vínculos religiosos con iglesias anglicanas estadounidenses y la aculturación que provocó en pueblos indígenas por promover la castellanización, lo que les valió el repudio del Colegio de Antropólogos y su expulsión definitiva de México, el ILV cuenta con un banco de datos sobre la diversidad etnolingüística del país, contando un total de 295 idiomas diferenciados en México, correspondiendo a los zoques los 5 idiomas que aquí se señalan.

<sup>108</sup> Fuente: INEGI, Censo General de población y vivienda 1990, donde se contabiliza un total de 43,160 zoques en todo el país, siguiendo únicamente el criterio censal, fuertemente criticado por Valdés (1989) por restringir la contabilidad de la población indígena a los que se reconozcan como hablantes de lengua indígena mayores de cinco años. El INI también ha rechazado este criterio, aunque es el más aproximado a la realidad indígena que existe en México.

<sup>109</sup> Datos del Censo de 1961, casi extinto en la actualidad.

**Anexo 5:**  
**Poblados y habitantes de los Chimalapas<sup>110</sup>**

<b>Santa María Chimalapa y habitantes</b>	<b>San Miguel Chimalapa y habitantes</b>
Santa María Chimalapa, 2615 hab.	San Miguel Chimalapa, 1422 hab.
San Francisco La Paz, 355	El Porvenir, 780
La Fortaleza, 120.	Vistahermosa, 391
San Antonio Nuevo Paraíso, 118	El Barrancón, 91
Chalchijapan, 216	Los Limones, 523
Nicolás Bravo, 111	Cieneguilla, 194
Vista Hermosa, 32	Las Anonas, 180
Escolapa, 176	Las Conchas, 808
Arroyo Chichihua, 95	Emiliano Zapata, 241
Santa Inés, 386	Cuauhtémoc Guadalupe, 384
La Cofradía, 462	San Felipe, 40
Tierra Blanca, 209	Las Cruces, 45
José López Portillo (Chocomanatlán), 148	Sol y Luna, 25
Río Frío, 107	Benito Juárez, 287
Nuevo San Juan, 134	San Antonio, 258
Ejido La Esmeralda, 683	5 de Noviembre (La Cristalina), 45
La Esperanza, 599	Nanchital, 18
Arroyo Pita, 36	San Felipe, 81
Nuevo Ocotál, 41	Río Grande, 40
Cuyulapa, 52	El Palmar, 60
Arroyo Seco, 26	La Compuerta, 41

<sup>110</sup> Fuente: INEGI, 1995, Censo de población y vivienda.

Arroyo Cuchara, 22

Paso Modelo, 55

La Libertad, n/d

Arroyo Hamaca, 287

Localidades de una vivienda, 22

Localidades de dos viviendas, 20

**Total Santa María: 7,127 habitantes**

Cerro Baúl, 25

Localidades de una vivienda, 5

Localidades de dos viviendas, 16

**Total San Miguel: 6,000 habitantes**

**Población total en los Chimalapas: 13,127 habitantes**

### Anexo 6:

### Diversidad etnolingüística en los Chimalapas en 1998<sup>111</sup>

#### Santa María Chimalapa

Lengua	Población	Porcentaje %
Zoque	2,422	34
Castilla	3,171	44.5
Tzotzil	967	13.6
Chinanteca	203	2.8
Zapoteca	91	1.3
Mixe bajo	169	2.4
Mixe alto	7	0.1
Mixteca	92	1.3
<b>Total</b>	<b>7,016</b>	<b>100</b>

#### San Miguel Chimalapa

Lengua	Población	Porcentaje %
Zoque	3,746	53.4
Castilla	3,151	44.9
Tzotzil	97	1.4
Zapoteca	21	0.3
<b>Total</b>	<b>7,122</b>	<b>100</b>

**Población total en los Chimalapas: 14,136 habitantes**

<sup>111</sup> Fuente: Ana Paula De Teresa, Gilberto Hernández, 2000, *Los Vaivenes de la Selva. El proceso de reconstitución del territorio zoque de los Chimalapas*, México, UAMI-Semamap-Conacyt.

**Anexo 7 <sup>112</sup>**  
**Situación agraria de la región oriente de los Chimalapas**  
**Ejidos con los que existe el conflicto territorial<sup>113</sup>**

Ejidos con resolución presidencial anterior a 1967, reconocidos por Chiapas y en claro desconocimiento del territorio y autoridades Chimalapas

<b>Poblado</b>	<b>Fecha res. presid.</b>	<b>Superficie en hectáreas</b>
Nuevo Tenochtitlán	21-11-45	1582.00
Constitución	9-04-58	1239.40
Felipe Ángeles	29-10-62	4200.00
Rodolfo Figueroa	28-08-63	2054.00
Ramón E. Balboa	19-08-64	1143.00
Las Merceditas	11-05-66	1700.00
Oreb	18-08-66	674.56
<b>TOTAL</b>		<b>12,592.96</b>

<sup>112</sup> NOTA: Este anexo fue entregado a la Organización Internacional del Trabajo en septiembre del 2001 como parte del informe sobre las violaciones al Convenio 169 a los derechos indígenas del pueblo zoque Chimalapa, informe elaborado mediante una serie de talleres impartidos en Benito Juárez—El Trébol, para presentarse ante la OIT a través del Congreso Nacional Indígena. Disponible en <http://www.geocities.com/chimalapasmx/>

<sup>113</sup> FUENTES Oficiales: Procuraduría Agraria, Delegación Oaxaca, *Pobladors asentados en los terrenos de bienes comunales de Santa María y San Miguel Chimalapas*, inédito;

Gobiernos de los estados de Chiapas y Oaxaca, SEMARNAP y SRA, *Programa de conciliación agraria de las comunidades Chimalapas y poblados del noroeste de Cintalapa, Chiapas*, 2 de agosto de 1999.

**Anexo 7 <sup>112</sup>**  
**Situación agraria de la región oriente de los Chimalapas**  
**Ejidos con los que existe el conflicto territorial<sup>113</sup>**

Ejidos con resolución presidencial anterior a 1967, reconocidos por Chiapas y en claro desconocimiento del territorio y autoridades Chimalapas

<b>Poblado</b>	<b>Fecha res. presid.</b>	<b>Superficie en hectáreas</b>
Nuevo Tenochtitlán	21-11-45	1582.00
Constitución	9-04-58	1239.40
Felipe Ángeles	29-10-62	4200.00
Rodolfo Figueroa	28-08-63	2054.00
Ramón E. Balboa	19-08-64	1143.00
Las Merceditas	11-05-66	1700.00
Oreb	18-08-66	674.56
<b>TOTAL</b>		<b>12,592.96</b>

<sup>112</sup> NOTA: Este anexo fue entregado a la Organización Internacional del Trabajo en septiembre del 2001 como parte del informe sobre las violaciones al Convenio 169 a los derechos indígenas del pueblo zoque Chimalapa, informe elaborado mediante una serie de talleres impartidos en Benito Juárez—El Trébol, para presentarse ante la OIT a través del Congreso Nacional Indígena. Disponible en <http://www.geocities.com/chimalapasmx/> :

<sup>113</sup> FUENTES Oficiales: Procuraduría Agraria, Delegación Oaxaca, *Pobladors asentados en los terrenos de bienes comunales de Santa María y San Miguel Chimalapas*, inédito;

Gobiernos de los estados de Chiapas y Oaxaca, SEMARNAP y SRA, *Programa de conciliación agraria de las comunidades Chimalapas y poblados del noroeste de Cintalapa, Chiapas*, 2 de agosto de 1999.

## 9. Fuentes consultadas

### 9. 1. Bibliografía

- AI, 1987, *México, Violaciones a los derechos humanos en Oaxaca y Chiapas*, Amnistía Internacional.
- Almeyra, Guillermo, 1998, "Las dos modernidades", en María Tarrío y Luciano Corcheiro (coords.), *La sociedad frente al mercado*, México, UAiMX-La Jornada.
- Anaya, Ana Luisa y Álvarez, Marcela, 1994, *Plan de desarrollo y conservación de una Reserva Campesina en los Chimalapas*, México, SEDESOL—Instituto Nacional de Ecología—Programa De Acción Forestal Tropical, AC.
- Aparicio Cid, Raquel (coord.) *Chimalapas: La última oportunidad*, Semamat-WWF, México.
- Baez—Jorge, Félix (Comp.), 1996, *Memorial del etnocidio*, México, Universidad Veracruzana.
- Barabás, Alicia, 1986 "Rebeliones e insurrecciones indígenas en Oaxaca", en Alicia Barabás y Miguel Alberto Bartolomé, *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*. Conaculta, México.
- Barreda, Andrés, "Los peligros del Plan Puebla Panamá", en Bartra, Armando (coord.), 2001, *Mesoamérica: Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*, México, Instituto Maya AC / El Atajo ediciones / Fomento cultural y educativo AC / RMALC / Equipo pueblo AC / CASIFOP, AC / ANEC / CCECAM / SEMAPE CEN-PRD.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Mabel Barabás, 1990, *La presa Cerro de Oro y el ingeniero El Gran Dios*, México, CONACULTA—INI.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Mabel Barabás, 1996, *La pluralidad en peligro: Procesos de transfiguración y extinción cultural en Oaxaca (chochos, chontales, ixcatecos y zoques)*, México, INAH—INI.
- Bartolomé, Miguel Alberto 1997, *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, México, SXX1-INI.

- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Barabás, 1999, (Coords.) *configuraciones étnicas en Oaxaca Vol. III. Perspectivas etnográficas para las autonomías*.
- Bartra, Armando, 1976, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, México.
- Bartra, Armando (coord.), 2001, *Mesoamérica: Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*, México, Instituto Maya AC / El Atajo ediciones / Fomento cultural y educativo AC / RMALC / Equipo pueblo AC / CASIFOP, AC / ANEC / CCECAM / SEMAPE CEN-PRD.
- Beas Torres, Juan Carlos, 2000, *Invasión global, El megaproyecto del Istmo*, México, UCIZONI—Ce-Ácatl—Fundación Abyalala Yala—Congreso de Oaxaca.
- Beas, Torres, Juan Carlos, s/f, *Impactos de los proceso de globalización sobre población y territorio indígena en Centroamérica*, México, UCIZONI, inédito.
- BID, 2001, *Plan Puebla Panamá*, Regional Operations Department II, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Brasseur, Charles, 1981, *Viaje por el Istmo de Tehuantepec. 1859—1860*, México, FCE.
- Burstein, John, Gonzalo Chapela y Mendoza, Jazmín Aguilar, Emilienne de León Enero 2002, *Informe sobre la Propuesta de pago por servicios ambientales en México*, proyecto "Pago por Servicios Ambientales en Las Américas", Fundación FORD-Fundación PRISMA.
- Bustamante, Tomás, Arturo León y Beatriz Terrazas, 2000, *Reproducción campesina, migración y agroindustria en Tierra Caliente, Guerrero*, México, Conacyt—PyV.
- Carranza, Tzinnia, 2001, "El ordenamiento ecológico comunitario en San Francisco La Paz-San Isidro La Gringa, Santa María Chimalapa", en Raquel Aparicio Cid, (coord.) *Chimalapas: La última oportunidad*, Semarnat-WWF, México.
- Castañeda, Javier, 2001, *Importancia ecológica y problemas sociales de los Chimalapas*. World Wildlife Foundation (wwf) taller impartido en La Cristalina, inédito.

- CDHT, 2000, *¿Qué es en realidad el megaproyecto transístmico?*, Tehuantepec, Oaxaca, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Tríptico
- CMMAD, 1988, *El Informe Brundtland: Nuestro futuro común*, España, Alianza.
- CNI, 1996, *Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígena*, celebrados entre el EZLN y el gobierno federal como parte de las mesas de diálogo de paz, varias ediciones, México, Congreso Nacional Indígena.
- Conabio, 1998, *La diversidad biológica de México: Estudio de país, 1998*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- Cuadernos Agrarios, 1996, *Bosques y plantaciones comerciales*, México, No. 14, julio—agosto, CCMSS—SEMARNAP—Friedrich Ebert Stiftung—Instituto Maya.
- Cunill Grau, Pedro, 1995, *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano. 1930—1990*, México, Colmex—FCE.
- Chapela M. Francisco, 1999, *Silvicultura comunitaria en la sierra norte de Oaxaca. El caso de la Unión Zapoteca Chinanteca UZACHI*, México, Red de Gestión de Recursos Naturales—Fundación Rockefeller.
- Daiton, Margarita (comp.), 1990, *Oaxaca, textos de su historia*, 5 vols., México, Gobierno de Oaxaca - Instituto Mora.
- De La Peña, Sergio, 1975, *La formación del capitalismo en México*, México, sxx1-UNAM.
- De Teresa, Ana Paula y Gilberto Hernández, 2000, *Los vaivenes de la selva. El proceso de reconstitución del territorio zoque de los Chimalapas*, UAMI-Semarnap-Conacyt, México.
- De Teresa, Ana Paula, 2001, "El poblamiento", en Raquel Aparicio Cid (coord.) *Chimalapas: La última oportunidad*, Semarnat-WWF, México.
- Díaz Polanco, Héctor, 1996, *El fuego de la inobediencia. Autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*, México, CIESAS.

- › Dieterich, Heinz (1995), "Globalización, educación y democracia en América Latina", en Noam Chomsky y Heinz Dieterich, *La sociedad global, Educación, mercado y democracia*, México, JM.
- ↘ Eguiluz de Antuñano, Alicia, 1995, "Los comuneros de Santa María Chimalapa, Oaxaca y la deforestación de su selva", en María Fernanda Paz (coord.), *De bosques y gente. Aspectos sociales de la deforestación en América Latina*, México, UNAM-CRIM.
- Estudillo López, Jesús, 2001, "Consideraciones sobre la Biodiversidad de la Zona del Istmo: aves y plantas", en Teresita Payán Porras, et. al, *Reflexiones sobre el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec. Recursos, problemática y futuro*, México, UAMX.
- ↘ EZLN, 1994—1998, *Documentos y comunicados*, Compilados y prologados por Antonio García de León, 3 vols. , México, ERA.
- ↘ Foster, George, 1969, "Los mixes, zoques y popolucas", en Salomón Nahmád (comp, 1994) *Fuentes etnológicas para el estudio de los pueblos ayuuk (mixes) del estado de Oaxaca*, México, CIESAS/Instituto Oaxaqueño de las culturas.
- Foucault, Michel, 1996 a, "El orden del discurso", varias ediciones, tomado de Ana María Martínez de la Escalera, (coord.), *Selección de lecturas de Introducción a filosofía y principios y técnicas de la investigación filosófica*, México, UNAM—FFyL/SUA.
- Foucault, Michel, 1996 b, *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*, México, SXX1.
- Foucault, Michel, 1979, *Arqueología del saber*, México, SXX1.
- Foucault, Michel, 1987, *Hermenéutica del sujeto*, España, La Piqueta.
- Freire, Paulo, 1977, *Fundamentos revolucionarios de pedagogía popular*, Argentina, editor 904.
- Freire, Paulo, 1980, *Pedagogía del oprimido*, México, SXX1

- García García, José L, s/f, "El uso del espacio: conductas y discursos", en *La tierra. Mitos, ritos y realidades*, Barcelona, Antrophos.
- García, Miguel Ángel, 1998, *Amenazas de la globalización económica sobre una región indígena de alta biodiversidad: el caso de la selva de los Chimalapas, México*. Artículo difundido en Internet por la Red Latinoamericana y del Caribe sobre la Banca Multilateral de Desarrollo, noviembre. Maderas del Pueblo del Sureste, México.
- García, Miguel Ángel, 1999, "La historia Chimalapa: una paciente y tenaz lucha indígena por un rico territorio en disputa", en *Revista Chiapas*, Núm. 8, México, IIE—UNAM/ERA.
- García, Miguel Ángel, Ana Silvia Ortiz y Rosendo Montiel, 2000, *Chimalapas: Nuestra experiencia en ordenamiento ecológico participativo*, México, Departament for International Development—Maderas del Pueblo del Sureste A. C.
- García Reyes, Miguel y Humberto Garza Elizondo, 2001, "La importancia geoestratégica del petróleo del Istmo y el Golfo de Tehuantepec", en Teresita Payán Porras, *et. al, Reflexiones sobre el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec. Recursos, problemática y futuro*, México, UAMX.
- Garner, Paul H, 1988, *La Revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910—1920)*, México, FCE.
- Gerhard, Peter, 1979, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM.
- Ginzburg, Carlo, 1976. *El queso y los gusanos*, México, Océano.
- Gómez, Magdalena, 1992, *Lectura comentada al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre derechos de los pueblos indígenas y tribales en países independientes*, INI, México.
- González, y González, Luis, 1988, *El oficio de historiar*, México, El Colegio de Michoacán.
- González, y González, Luis, 1997, *Invitación a la microhistoria*, México, El Colegio de Michoacán.

Kloppenborg Jr, Jack, 1992, "¡Prohibido cazar! Explotación científica, los derechos de los indígenas y la biodiversidad universal", en Varios, *La biotecnología y sus perspectivas socioeconómicas y políticas*, México, UAM—UNAM.

Kuossi Denos, Koffi, "El hombre y la tierra en el país Akan de Costa de Marfil: Análisis antropológico de una relación mítico ritual", en *La tierra. Mitos, ritos y realidades*, Barcelona, Antrophos.

Leff, Enrique, 1998, *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, SXX1—PNUMA—UNAM.

*Legislación Agraria*, 2000, México, Limusa

Linck, Thierry, 1991, "El trabajo campesino", en *Argumentos* 13, México, UAM-X, septiembre.

López, Bárcenas, Francisco, 1998, *Entre lo propio y lo ajeno. El Sistema Electoral Consuetudinario en el estado de Oaxaca*, México, Ce-Ácatl.

López, Martha Patricia, 1996, *La guerra de baja intensidad en México*, México, UIA-PyV.

Martínez Alier, Joan, *s/f*, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona, Icaria.

Martínez Alier, Joan, 1992, "Pobreza y medio ambiente: A propósito del Informe Brundtland", en *La Tierra. Mitos, ritos y realidades*, Coloquio Internacional, Granada, 15 al 18 de abril de 1991, Granada, Antrophos—Diputación provincial de Granada—Centro de Investigación Etnológica.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl y Anselmo Arellanes, 1985, "Negociación y conflicto en Oaxaca", en Carlos Martínez Assad (Coord), *Municipios en conflicto*, México, UNAM-IIS—GV eds.

- Martínez Vázquez, Víctor Raúl, 1990, *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*, México, Conaculta.
- Marx, Karl, 1844, *Manuscritos económicos filosóficos*, Madrid, Alianza.
- Millán, Saúl, 1995, "Los huaves", en *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región transistmica*, México, INI—SEDESOL.
- Montemayor, Carlos, 2000, *Los pueblos indios de México hoy*, México, Planeta.
- Mooney, Patrick, 1979, *Semillas de la tierra*, Canadá, International Coalition for Development Action.
- Negri, Antonio, 1994, *El poder constituyente*, España, Libertarias/Prodhufi.
- Nehring, Richard, 1978, *Campos petroleros gigantes y recursos mundiales de petróleo*. México, Conacyt.
- Nigh Roland y Nemesio Rodríguez, 1995, *Territorios violados: indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina*, México, INI—Conaculta.
- OIT, 1989, *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales*. Organización Internacional del Trabajo. Internet: <http://www.ilo.org/>
- Pacheco, 1997, Artículo sobre los pueblos indígenas en el proceso electoral de 1997, *Revista Ce-Ácatl*, núm. 87, México.
- Payán Porras, Teresita, Margarita Guerra Álvarez, Antonio Flores Díaz y María Antonieta Aguayo Saviñón (coords.) 2001, *Reflexiones sobre el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec. Recursos, problemática y futuro*. México. UAMX.
- PNUD, 1993, *Informe sobre desarrollo humano 1993*, Madrid, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Mundi Prensa Libros, SA.
- PNUD, 1998, *Informe sobre desarrollo humano 1998*, Madrid, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Mundi Prensa Libros, SA.
- PNUMA, 2000, *Corredor Biológico Mesoamericano*, en <http://irolac.unep.mx/>

- Primack, Richard, David Bray, Hugo Galleti e Ismael Ponciano (eds.), 1999, *La Selva Maya. Conservación y desarrollo*, México, SXX1.
- Reina Aoyama, Leticia (comp.), 1994, *Economía contra sociedad: El Istmo de Tehuantepec, 1907—1986*, México, ed. Nueva Imagen—CEHAM—Gobierno de Oaxaca.
- Rodríguez, Nemesio, 1997, *Istmo de Tehuantepec: de lo regional a la globalización. O apuntes para pensar un quehacer*, Mimeo borrador, México, INI—Oaxaca.
- Rodríguez, Nemesio, 2001, "Un sueño cortesiano: el Istmo de Tehuantepec", en Teresita Payán Porras, Margarita Guerra Álvarez, Antonio Flores Díaz y María Antonieta Aguayo Saviñón (coords.) 2001, *Reflexiones sobre el megaproyecto del Istmo de Tehuantepec. Recursos, problemática y futuro*. México.UAMX.
- Ruíz Mondragón, Laura, 1997, "Pueblos indios y participación política", en *Ce-Ácatl* Núm. 87.
- Seager, Joni , 1995, *Atlas del Estado Medioambiental*, Madrid, Akal.
- Semamap, 1996, *Programa de áreas naturales protegidas de México, 1995—2000*, México. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
- Semamap, 1996, *Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*, LEGEPA, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
- Semarnat, 2001, *Plan Puebla Panamá. Propuesta de proyectos para la región*, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Enero.
- Semo, Enrique, 1973, *Historia del capitalismo en México. Vol 1. Los Orígenes: 1521-1763*, México, ERA.
- SEP, 1987, *Enciclopedia de México*, Tomo IV, "Chiapas", México, Secretaría de Educación Pública.
- Shanin, Teodor, *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Barcelona, Anagrama.
- Snook, Laura K, 1999, "Aprovechamiento sostenido de caoba (*Swietenia macrophylla* king) de las selvas de la península de Yucatán", México. Pasado, presente y

- futuro, en Richard Primarck, *et. al. La Selva Maya. Conservación y desarrollo*, México, SXX1.
- Soriano Hernández, Silvia, 1994, *Lucha y resistencia indígena en el México colonial*, México, UNAM.
- Stavenhagen, Rodolfo, 1998, "Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina", en María Tarrío y Luciano Concheiro (Coords.), *La sociedad frente al mercado*, México, La Jornada—UAMX.
- Toledo, Alejandro, 1995, *Geopolítica y desarrollo en el Istmo de Tehuantepec*, México, Centro de Ecodesarrollo.
- Toledo, Alejandro, 1998, "Hacia una economía política de la biodiversidad y de los movimientos ecológicos comunitarios", en *Revista Chiapas No. 6*, México, ERA—IIIE-UNAM.
- Toledo, Victor M. "Tres problemas en el estudio de la apropiación de los recursos naturales y sus repercusiones en la educación", en Enrique Leff, et al, *Ciencias sociales y formación ambiental*, México, Gedisa—UNAM.
- Toledo, Victor, 1996, *Principios etnoecológicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indígenas*, Temas Clave, CLAES, no. 4, agosto. Publicado en <http://www.franciscanos.net/claes/red/biblioteca/Toledo.html>
- Toledo, Victor, s/f , "Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina", en *Revista Nueva Sociedad*, 122, Caracas.
- Toledo, Victor M, 1998. "Estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria: el enfoque ecológico—sociológico", en ALASRU, *Quinto Congreso Latinoamericano de Sociología Rural: Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina, Memoria de sesiones plenarias*, México, UACHapingo.
- Toledo, Victor, 2000, *La Paz en Chiapas. Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*, México, UNAM.

U'wa, Pueblo, *¿Quién es el salvaje? Carta del Pueblo U'wa a los pueblos del mundo*, en *Ce-Ácatl* Núm. 98, México, Octubre de 1998.

Valdés, Luz María, 1989, *El perfil demográfico de los indios mexicanos*, 2ª. ed., México, UNAM-CIESAS-SXX1.

Varios, 2000, *Siempre cerca, siempre lejos: Las fuerzas armadas en México*, México, CENCOS-Global Exchange-CIEPAC.

VECH, 1990, *Tequio por los Chimalapas*, México, Vocalía Ejecutiva para los Chimalapas—Gobierno de Oaxaca.

Vigueras, Juan Rosalío, 1999, "Problemática agraria de los municipios de San Miguel y Santa María Chimalapas", Informe número V del *Diagnóstico socioeconómico de los Chimalapas*, UAMI-Semarnap, mayo.

wwf, 2001, *La industria forestal en el Siglo XXI* ("The Forest Industry in the 21st Century", World Wildlife Foundation.

Wolf, Eric, 1959, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Era.

Wolf, Eric, 1994, *Europa y la gente sin historia*, México, FCE.

Zedillo, Ernesto, 1995, *Plan Nacional de Desarrollo*, México, SHCP.

Zelman, Hugo, 1987, *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*, México, Colmex.

## 9. 2. Hemerografía

### 1996

Proceso 1007, 19/02/1996, Delgado, Álvaro, Gerardo Albarrán de Alba, Armando Guzmán, Fernando Ortega Pizarro y Martín Morita, *et. al. Pemex arrasa el sureste*, Dir. Juio Scherer García.

La Jornada, 22/06/1996, Zúñiga, Juan Antonio y Víctor Ruiz Arrazola, *Abren el Istmo al capital extranjero*.

### 1997

La Jornada, 3 y 4 /01/1997, Castillo García, Gustavo, 1997 *Promueven 64 proyectos para el istmo*.

Gente sur, 08/1997, García, Luis Alberto, *El megaproyecto del Istmo: ¿Un nuevo canal de Panamá en México?*, en año 2, no. 24, México, DF.

### 1998

La Jornada, Perfil, 09/06/1998, Magdalena Gómez, *Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca*. Artículo de opinión que incluye el texto íntegro de dicha legislación y un artículo de contexto de Adriana López Monjardín.

La jornada ecológica, 07/1998, Miguel Ángel García, *¿Paraincendiaros en los Chimalapas?*

La Jornada Ecológica, 07/1998. *Los incendios forestales de 1998*.

### 1999

La Jornada, 3 /08/1999,

El Universal, 3 /08/1999

La Crónica de Hoy, 3 /08/1999, Contreras, José, *Los gobiernos de Oaxaca y Chiapas se comprometen a solucionar el conflicto en Los Chimalapas*.

La Crónica, 04/08/1999, Pérez, Diana Teresa, *Campesinos de Los Chimalapas denunciarán violaciones ante la CIDH. Una ONG denunciará ante la Comisión*

*Internacional de Derechos Humanos, en Ginebra, violaciones a los derechos humanos de los indígenas de Los Chimalapas, entre los que se encuentran asesinatos y secuestros. Sobre el deterioro ecológico de la zona, la organización dijo que "la Profepa nada de muertito".*

La jornada 04/08/99, Gallegos, Elena, *Promueve Albores una campaña de linchamiento, afirma Salazar. Niega supuesta venta de 40 mil hectáreas de selva.*

La Jornada, 13/08/1999, Pérez, Matilde, Víctor Ruiz Arrazola y Guadalupe Ríos, *Indígenas de Chiapas y Oaxaca disputan 160 mil hectáreas. Chimalapas, 3 décadas de pugnas.*

La Jornada, 16/08/1999, Pérez, Matilde, Víctor Ruiz Arrazola y Guadalupe Ríos, *En riesgo, la diversidad genética de mamíferos en Los Chimalapas. Análisis de Serbo advierte de los peligros de la colonización.*

## 2000

La Jornada, 04/01/2000, Pérez, Matilde, *Disputan grupos empresariales recursos de la selva Lacandona. Buscan el control de agua, biodiversidad y crudo. Chiapas, interesante campo experimental en biogenética: BM. México, 4 de enero.*

Ojarasca, 13/03/2000 La Jornada,

La Jornada, 100500, Barreda, Andrés, *Los incendios, coartada para la guerra. Chiapas: petróleo y maderas preciosas, interés detrás de las declaraciones. Según las imágenes de satélite, este año no hay siniestros en el área de Montes Azules.*

Ojarasca, junio del 2000, Castillo, Antonio, *Asedio a Montes Azules. Historia de la verdadera destrucción de la Selva Lacandona.* La Jornada.

Apro, 20/11/2000, *Urge Atender "Focos Amarillos" en Chiapas. Afirma Pablo Salazar Mendiguchía.* Agencia Proceso.

La Jornada, 13/09/2000, Rojas, Rosa, y Víctor Ruiz Arrazola, *Busca grupo acerero explotar mineral de hierro en Zaniza. Forma parte del megaproyecto de Tehuantepec. Ignoran comuneros impacto ambiental de los planes de la IP.*

La Jornada, 12/10/2000, Barreda, Andrés, *México: capital mundial de la biopiratería.*

Tamayo, Eduardo, 14/11/2000, *Globalización y maquilas: ¿La precariedad es la única opción?*, en América Latina en movimiento, revista electrónica. URL: <http://alainet.org/>

La Jornada, 08/12/2000, Rojas, Rosa, *Podrían estallarle a Pablo Salazar los conflictos agrarios y de límites con Oaxaca. Además, la Federación insiste en crear una reserva en los Chimalapas. Campesinos chiapanecos y comuneros zoques disputan 70, 000 hectáreas. Los oaxaqueños proponen un proyecto ecológico integral y social manejado por las propias comunidades.*

## 2001

La Jornada, 18/02/2001, Zúñiga, Juan Antonio, *El corredor biológico del BM, en la zona petrolera de la nación. Mesoamérica, en el ojo de la globalización*

Ojarasca, 02/2001, Rojas, Rosa, *Chimalapas: Un embrollo provocado.*

La Jornada, 10 de marzo del 2001, ciencia clonación Panayoti Zavos

La Hora, 30/08/2001, Gómez, Emanuel, *La pax porfiriana en el Istmo.*

La Hora, 30/08/2001, Gómez, Emanuel, *Los pueblos indígenas ante el Plan Puebla Panamá.*

Cuarto Poder, 16/06/2001, *Descubren Ciudad Zoque.*

La Jornada, 26/06/2001, Hernández, Martín, *El investigador Germán Sánchez Daza pide al gobernador reconsiderar el PPP. El ganador del premio de Conacyt también solicita analizar la ley indígena y el Milenio.*

La Jornada de Oriente, 27/06/2001, Ornelas Delgado, Jaime, *Tres proyectos distintos y una sola intención verdadera.*

La Jornada, 05/07/2001, Hernández, Martín, *Hay un proyecto político y económico alternativo al PPP que ya ha dado resultados: Armando Bartra. Existe organización, no será fácil imponer el proyecto oficial, manifestó el investigador.*

La Jornada, 04/07/2001, Nadal, Alejandro, *La recesión.*

La Jornada, 08/06/2001, Avilés, Karina, *El Plan Puebla-Panamá, riesgo para la ecología. Impactaría principalmente las reservas del Istmo de Tehuantepec: especialista. Necesario, impulsar políticas de recuperación de ecosistemas perdidos o reducidos.*

La Jornada, 15/09/01, Ramírez

La Jornada, 20/09/01

La Jornada, 23/02/01

El Universal, 25/12/2001

## 2002

Ojarasca, 18/03/2002, Gómez, Emanuel, *Los Chimalapas. El futuro de la selva zoque.*

La Jornada, 12/06/2002, Rojas, Rosa, *Paramilitares serían autores de la matanza de Agua Fría. Rechazan grupos civiles el móvil de "venganza". Señalan contradicciones e inconsistencias en la investigación.*

Milenio Diario, 28/07/2002, López, Lorena, *Por líos priístas, la matanza de Agua Fría.*

La Jornada, 08/08/2002, Pérez, Matilde y Alma Muñoz, *Sólo resolvió 38 controversias la Procuraduría Agraria en 2000; habla recibido 16, 000 810 casos . Externa el INI su preocupación por la falta de soluciones a conflictos en ocho estados. La SRA se deslinda de la impartición de justicia en el campo por las reformas al artículo 27 .*

## 2003

La Jornada, 11/01/2003, Bellinghausen, Hermann, *Se agudiza la guerra de baja intensidad contra habitantes de Progreso Agua Azul. En la zona norte de*

*Chiapas en Ejército instaló un nuevo campamento. Reactivan ordenes de aprehensión contra dirigentes de municipio autónomo.*

La Jornada, 13/01/2003, Mariscal, Ángeles, *Dos terceras partes de los Chimalapas fueron reconocidas a favor de ejidatarios de Chiapas. Recibieron certificados de propiedad 23 de los 30 poblados: Zebadúa.*

La Jornada, 13/01/2003, Enciso, Angélica, *Atrae al Banco Mundial la biodiversidad de Centroamérica y el sureste de México. Impulsa plan para preservar la zona, que encierra 7% de la riqueza natural del planeta. El proyecto no considera la bioprospección, sostiene el secretario ejecutivo de la Conabio.*

### 9. 3. Documentos de archivo

Ament, Peña, Luis Fernando, 1999, *Explotación ganadera y forestal en los Chimalapas*, Maderas del Pueblo del Sureste, AC, México.

Acta de acuerdo de asamblea conjunta Benito Juárez y San Antonio, 8 de abril de 1995.

Autoridades de San Miguel y Santa María, 300997, *Carta al embajador de Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte referente al trabajo de Maderas del Pueblo del Sureste*.

Autoridades de Santa María Chimalapa, 2001, *Carta al presidente Vicente Fox y los gobernadores de Oaxaca, Veracruz y Chiapas sobre el conflicto agrario de los Chimalapas*. Disponible en <http://www.geocities.com/chimalapasmx/>

Asamblea General de Comuneros, 2000, *Estatuto Comunal de San Miguel Chimalapa*, Oaxaca, Registro Agrario Nacional, 16 de junio de 2000, folio 20RA00001015.

Caballero, Javier, sff, *Proyecto Reserva Ecológica Campesina de los Chimalapas*, European Comisión-DFID-IUCN. Disponible en [http://www.wcmc.org.uk/biodev/case%20study/mexico\\_esp3.pdf](http://www.wcmc.org.uk/biodev/case%20study/mexico_esp3.pdf)

CHUDEB, AC y Autoridad de bienes comunales de Benito Juárez, San Miguel Chimalapa, 2001, *Informe ante la OIT sobre la violación de los derechos indígenas del pueblo zoque Chimalapa de Oaxaca contemplados en el convenio 169*, México, agosto, Chimalapas Unidos en Defensa de la Etnobiodiversidad AC, Mimeo.

CNDCH, 1996, Memoria del Foro comunal y de la sociedad civil en los Chimalapas, Comité Nacional en Defensa de los Chimalapas-Congregación Benito Juárez.

Conabio, et. al, 1999, *La Selva Zoque (Chimalapas, Ocofe, Uxpanapa)*, Taller de Identificación de Regiones Prioritarias Terrestres para la Conservación en México, CONABIO/PRONATURA/WWF/FMCN/USAID/TNC/INE, disponible en <http://www.conabio.gob.mx/rpcm/rpcmdatos.htm>

- Gobierno de México, 1999, *Programa de conciliación agraria de las comunidades Chimalapas y poblados del noroeste de Cintalapa, Chiapas*, Gobiernos de los estados de Chiapas y Oaxaca, SEMARNAP y SRA, México, inédito, 2 de agosto.
- Gobierno de Oaxaca, 1998, *Propuesta de iniciativas de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado. Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, México, Procuraduría para la Defensa del Indígena, mimeo.
- MVS, 1997, *El Istmo de Tehuantepec, ¿puente o muro?*, documental televisado por Multivisión, México, copia en video.
- Pedrazzini, Carmen, sff, *La Violencia en el Estado de Oaxaca, Proyecto Especial*, Centro de Derechos Humanos, México, "Mixtecos por la Paz A. C." Disponible en <http://www.sjsocial.org/PRODH/oaxaca.htm>
- PPP, *Plan Puebla Panamá, versión 27-02-01. Sección México*. Inédito. Disponible en la página de internet oficial: <http://www.ppp.presidencia.gob.mx/>
- PPP, *Plan Puebla Panamá versión noviembre del 2001*. CD-Rom.
- Salas, Silvia (coord.), 1997, *Análisis de la vegetación y uso actual del suelo en Chimalapas, Reporte técnico*, Sociedad para el Estudio de los Recursos Bióticos de Oaxaca, AC (SERBO)—Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)—Overseas Development Administration (ODA), México.
- Sociedad civil de Oaxaca, 1990, *Propuesta al presidente Carlos Salinas de Gortari y el Congreso Legislativo de Oaxaca para declarar la Sierra Tres Picos de los Chimalapas como reserva ecológica*, Convenio de concertación de acciones, Programa para el establecimiento de áreas verdes (parques) en centros de educación superior y difusión cultural ecológica de la Ciudad de Oaxaca, presentado por el Ayuntamiento de Oaxaca, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Regional del

Sureste y la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología,  
3 de diciembre de 1990.

Sedesol, 2000, Ficha de los pueblos zoques de Oaxaca, Secretaría de Desarrollo  
Social. Disponible también en internet.